Contrato de Obra No. 1. LP-001-2023 (Ponedera) / 2. SG-LP-OP-004-2023 (Sabanagrande) **Contratista:** 1. CONSORCIO LA GIRALDA / 2. CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S

Contrato de Interventoría No. 4805 DE 2023 **Interventoría:** CONSORCIO ODESSA

Objeto Contrato de Obra:
1. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA GIRALDA – SANTA RITA EL VIEJO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
2. MEJORAMIENTO DE LA VÍA SABANAGRANDE – POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

INFORME MENSUAL No. 7 **MES O PERIODO:** 01 al 31 de Agosto de 2024

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	4
1	**INTRODUCCIÓN**		6
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		10
2.1	Localización		14
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		19
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		22
2.4	Características técnicas del proyecto		23
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		25
3.1	Información general del contrato		27
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		33
3.3	Seguimiento Items no previstos		34
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		35
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		42
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	44
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	57
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	61
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra		66
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	70
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio		73
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	78
	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	N/A	
4.8	Otros documentos seguimiento mensual		97
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN1-IN-2-FR-2	98
		N/A	
	• Seguimiento Programa de Obra	N/A	
	• Seguimiento Programa de Inversiones		102
		MINFRA-MN-IN-6-FR-1	
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	105
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	114
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		136
5.1	Información general del contrato		138
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		139
5.3	Informes especialistas y profesionales		142
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		142
5.5	Informe matriz de riesgos.		143
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		143
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		143
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		208
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	210
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	213
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	215
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	217
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	222
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		225
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN1-IN-3-FR-2	226
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN1-N-9-FR-2	238
	• Seguimiento al Plan de Cargas	N/A	
7	**Conclusiones y recomendaciones**		241
8	**Anexos**		246
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		247
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		253
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		257
8.5	Informe de cuentas de los convenios de obra		271

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: _____
Nombre:RAFAEL GUSTAVO RODRIGUEZ MESA
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. _____ de fecha _____

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO LOTE 1



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA

07

CONTRATO 4805 DE 2023

CONSORCIO ODESSA

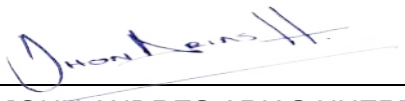
CONSORCIO ODESSA

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No 07

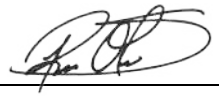
VERSIÓN 00

01 AL 31 DE AGOSTO DE 2024

ELABORADO Y REVISADO POR



ING JOHN ANDRES ARIAS HUERTAS
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA



ING RONALD MOLINARES
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA



ING OSCAR JAVIER GARZON DIAZ
REPRESENTANTE LEGAL

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	1 DE 1
FECHA	31 agosto 2024

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLANTICO INFORME 7 **PERIODO MES:** 28 AL 31 DE AGOSTO DE 2024

CONTRATO DE OBRA No.: LP-001-2023

OBJETO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA GIRALDA – SANTA RITA EL VIEJO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

CONTRATISTA: CONSORCIO LA GIRALDA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 4805 DE 2023 INTERVENTOR: CONSORCIO ODESSA SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 0

PLAZO INICIAL: Cinco (5) meses
FECHA DE INICIO: 1 de marzo de 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN: 29 de julio de 2024
FECHA DE REANUDACIÓN: 28 de agosto de 2024
FECHA DE TERMINACION: 14 de diciembre de 2024
PLAZO ACUMULADO: 8 MESES Y 14 DIAS

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 12.460.000.000,00
VALOR ADICIÓNALES: $ -
VALOR ACUMULADO: $ 12.460.000.000,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
AMORTIZACION ANTICIPO: $ -

ALCANCE FISICO CONTRATADO

ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Pavimento rigido	Km	2,7
	Box culvert	Un	1,00
Mantenimiento	Conformación	Km	5,70

AVANCE FISICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Pavimento rigido	Km	0,00	0,00
	Box culvert	Un	0,00	0,00
Estructuras	Conformación	Km	0,00	0,00

Nota: Actualmente se desarrolla la etapa de ajustes y complementación de estudios y diseños con el fin de definiri las estructuras a ejecutar y precisar el el alcance del contrato.

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA DIRECTA	$ 12.196.043.125,30	$ 0,00	$ 12.196.043.125,30
PMT	$ 48.543.625,00	$ 0,00	$ 48.543.625,00
OBRAS DE COMPENSACIÓN	$ 33.807.959,00	$ 0,00	$ 33.807.959,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 57.072.200,00	$ 10.843.718,00	$ 67.915.918,00
BOLSA DE AJUSTE (ITEM´s DE OBRA, OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 113.689.372,70	$ 0,00	$ 113.689.372,70
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 12.449.156.282,00**	**$ 10.843.718,00**	**$ 12.460.000.000,00**

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO		
OBRA DIRECTA	N/A	$ 0,00	N/A	N/A	N/A	N/A
PMT	N/A	$ 0,00	N/A	N/A	N/A	N/A
OBRAS DE COMPENSACIÓN	N/A	$ 0,00	N/A	N/A	N/A	N/A
ESTUDIOS Y DISEÑOS	N/A	$ 0,00	N/A	N/A	N/A	N/A
BOLSA DE AJUSTE (ITEM´s DE OBRA, OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	N/A	$ 0,00	N/A	N/A	N/A	N/A
VALOR EJECUTADO	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 0,00**			**$ 0,00**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 2.602.371.044,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 3
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 0
EMPLEOS INDIRECTOS GENERAD 0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 3

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Tramo La Giralda - Santa Rita K8. Revisiones de campo



Tramo La Giralda - Santa Rita. Revisiones de campo

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

* Con respecto a la reprogramación No. 1 al programa de inversiones realizada para la prórroga No. 1, se presenta un atraso en programación imputable al contratista por las demoras en la aprobación de los estudios y diseños y la no ejecución de las obras. Respecto a los atrasos del contratista la interventoría mediante comunicación C-T-135-188- 2024 del 18/07/2024 recomienda al Municipio de Pondera la apertura de un proceso sancionatorio por incumplimientos en la aprobación de estudios y diseños y programación de obra. Posteriormente se actualiza el proceso sancionatorio mediante comunicación C-T-135-275-2024 del 02/09/2024, en el que se reitera la necesidad de conminar al contratista de obra.

Firma
Nombre 25202-27254 CND
R.L de Interventoría
Matrícula No. JOHN ANDRES ARIAS H.

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO**	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 01 septiembre 2024

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLANTICO INFORME 7 **PERIODO MES:** 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2024

CONTRATO DE OBRA No.: SG-LP-OP-004-2023

OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA SABANAGRANDE – POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

CONTRATISTA: CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 4805 DE 2023 INTERVENTOR: CONSORCIO ODESSA

PLAZO INICIAL:	3 MESES	VALOR INICIAL (incluido IVA) :	$ 6.542.182.495,26
FECHA DE INICIO	4 de marzo de 2024	VALOR ADICIÓNALES:	$ -
FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A	VALOR ACUMULADO:	$ 6.542.182.495,26
FECHA DE REANUDACIÓN:	N/A	ANTICIPO CONCEDIDO:	$ 1.962.654.748,58
FECHA DE TERMINACION:	4 de diciembre de 2024	AMORTIZACION ANTICIPO:	$ 346.877.596,00
PLAZO ACUMULADO:	Nueve (9) meses		

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: RAFAEL GUSTAVO RODRIGUEZ MEZA

ALCANCE FISICO CONTRATADO

ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Pavimento Rigido	Km	2,0
	Rehabilitación	Km	0,00
Manteniemiento	Conformación y afirmado	Km	2,20

AVANCE FISICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Pavimento Rigido	Km	0,38	0,98
	Rehabilitación	Km	0,00	0,00
Manteniemiento	Conformación y afirmado	Km	0,00	0,00

Nota: Actualmente se desarrolla la etapa de ajustes y complementación de estudios y diseños con el fin de definiri las estructuras a ejecutar y precisar el el alcance del contrato.

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA DIRECTA	$ 6.215.826.029,36	$ 0,00	$ 6.215.826.029,36
PMT	$ 26.321.802,00	$ 0,00	$ 26.321.802,00
OBRAS DE COMPENSACIÓN	$ 14.387.139,20	$ 0,00	$ 14.387.139,20
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 31.638.500,00	$ 6.011.315,00	$ 37.649.815,00
BOLSA DE AJUSTE (ITEM´s DE OBRA, OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 247.997.709,70	$ 0,00	$ 247.997.709,70
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 6.536.171.180,00**	**$ 6.011.315,00**	**$ 6.542.182.495,26**

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRA DIRECTA	$ 652.581.297,00	$ 0,00	$ 652.581.297,00	$ 1.808.839.950,00
PMT	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
OBRAS DE COMPENSACIÓN	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
BOLSA DE AJUSTE (ITEM´s DE OBRA, OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 50.351.244,00	$ 0,00	$ 50.351.244,00	$ 0,00
VALOR EJECUTADO	**$ 702.932.541,00**	**$ 0,00**	**$ 702.932.541,00**	**$ 1.808.839.950,00**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$	1.576.114.300,15
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$	1.808.839.950,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):		114,77%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	3
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	25
EMPLEOS INDIRECTOS GENERAD	2
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	**28**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Tramo Sabanagrande - Limites Polonuevo. Instalación de subbase granular K0+200



Tramo Sabanagrande - Limites Polonuevo. Instalación de concreto. K0+200

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

* Con respecto a la repogramación No. 2, la ejecución de las obras se desarrolla acorde a la programación.

Firma

Nombre 25202-27254 CND
Director de Interventoría JOHN ANDRES ARIAS H.
Matrícula No. 01113-10647 CPITV

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial



INTRODUCCIÓN

1

AGOSTO 2024

INTRODUCCIÓN

El presente informe mensual **No. 7** corresponde al periodo comprendido entre el **01 al 31 de AGOSTO de 2024**, y contiene el seguimiento a las actividades realizadas por la interventoría ejercida mediante contrato 4805 DE 2023 suscrito entre el INVIAS y el CONSORCIO ODESSA que tiene como objeto "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO LOTE 1" para el seguimiento y control de los contratos de obra No. LP-001-2023 del 7 de noviembre de 2023 que tiene por objeto MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA GIRALDA – SANTA RITA EL VIEJO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO y el contrato de obra No. SG-LP-OP-004-2023 del 29 de septiembre de 2023 que tiene por objeto MEJORAMIENTO DE LA VÍA SABANAGRANDE – POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

En el presente informe se relacionan las actividades de seguimiento técnico, administrativo, financiero y ambiental realizadas por la interventoría y los hechos más relevantes que han surgido para los contratos de obra posteriores a su fecha de suscripción e inicio, así mismo a los hechos que se han presentado en el desarrollo de los convenios interadministrativos No. 2220-2023 que tiene como objeto AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE PONEDERA DEPARTAMENTO DE ATLÁNTICO y convenio No. 2221-2023 que tiene como objeto AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SABANAGRANDE DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Para el periodo del presente informe se presenta el seguimiento a la ejecución de las obras en el Tramo de SABANAGRANDE - POLONUEVO y para los dos contratos de obra objeto de esta interventoría, se describe el seguimiento legal, técnico, ambiental y social y el seguimiento a la etapa de ajustes y complemento de estudios y diseños de los contratos de obra y documentos de inicio del contrato como APUS, programación, hojas de vida del personal mínimo, maquinaria, fuentes materiales y Relación del equipo mínimo obligatorio.

Capítulo 2 Descripción del proyecto.

- Localización: se incluye un esquema claro y completo de ubicación de los sectores de intervención de la vía La Giralda - Santa Rita (Ponedera – Atlántico) y la vía de Sabanagrande - Limites Polonuevo (Sabanagrande – Atlántico).
- Inventario y estado inicial de la vía: se hace una relación del estado de los sectores a cargo del contrato.
- Características técnicas del proyecto: En este acápite se relacionan los parámetros geométricos, sección típica de la vía, estructura del pavimento a construir, tipificación de los diferentes sectores.

Capítulo 3 Información contrato de obra.

- Información general del contrato: Se relaciona el número del proceso de selección, número del contrato, fecha de suscripción, objeto, Contratista, NIT, valor inicial, adiciones, valor acumulado del contrato, modificaciones, plazo, fecha de inicio, fecha de terminación actual del contrato, dirección y número de teléfono.
- Se describen las actividades ejecutadas en el mes, con el avance en la ejecución del mes y el avance acumulado del proyecto; actividades desarrolladas por parte del Contratista, además del resumen ejecutivo de las gestiones realizadas, avance del proyecto.

Capítulo 4 Reportes ejecución mensual contrato de obra.

Los reportes corresponden a los formatos MEPI-MN1-IN-15-FR de: Resumen mensual estado general del proyecto, Maquinaria y equipo del contrato de obra, Personal del contrato de obra, Informe financiero y presupuestal, Contrato de obra,

Estado general del tiempo, Resumen de ensayos de laboratorio, Control de aportes legales y seguridad social del contrato de obra, Informe de avance físico-financiero, Seguimiento de garantías y seguros del contrato de obra.

Capítulo 5 Información Contrato de Interventoría.

- Información general del contrato: Se relaciona el número del proceso de selección, número del contrato, fecha de suscripción, objeto, Contratista, NIT, valor inicial, valor acumulado del contrato, modificaciones, aclaraciones, suspensiones, cesiones de participación contractual, plazo, fecha de inicio, fecha de terminación actual del contrato, dirección y número de teléfono.
- Descripción de las actividades realizadas por la Interventoría.
- Informes Especialistas.

- Informe del Programa Anual de Caja- PAC: Se presenta la programación mensual de los recursos a ejecutar para el contrato de obra y para el contrato de interventoría.
- Información sobre otros programas y aplicativos: Se presenta el informe de avance de otros programas y aplicativos exigidos en el pliego de condiciones o solicitados por el INVIAS.

Capítulo 6 Reportes ejecución mensual contrato de interventoría.

Los reportes corresponden a los formatos MINFRA-MN-IN-15-FR de: Equipo contrato de interventoría, Personal contrato de interventoría, Informe financiero y presupuestal del contrato de interventoría, Control aportes legales y seguridad social contrato de interventoría, seguimiento garantías contrato de interventoría seguimiento al plan de calidad contrato de interventoría.

Capítulo 7 Conclusiones y recomendaciones.

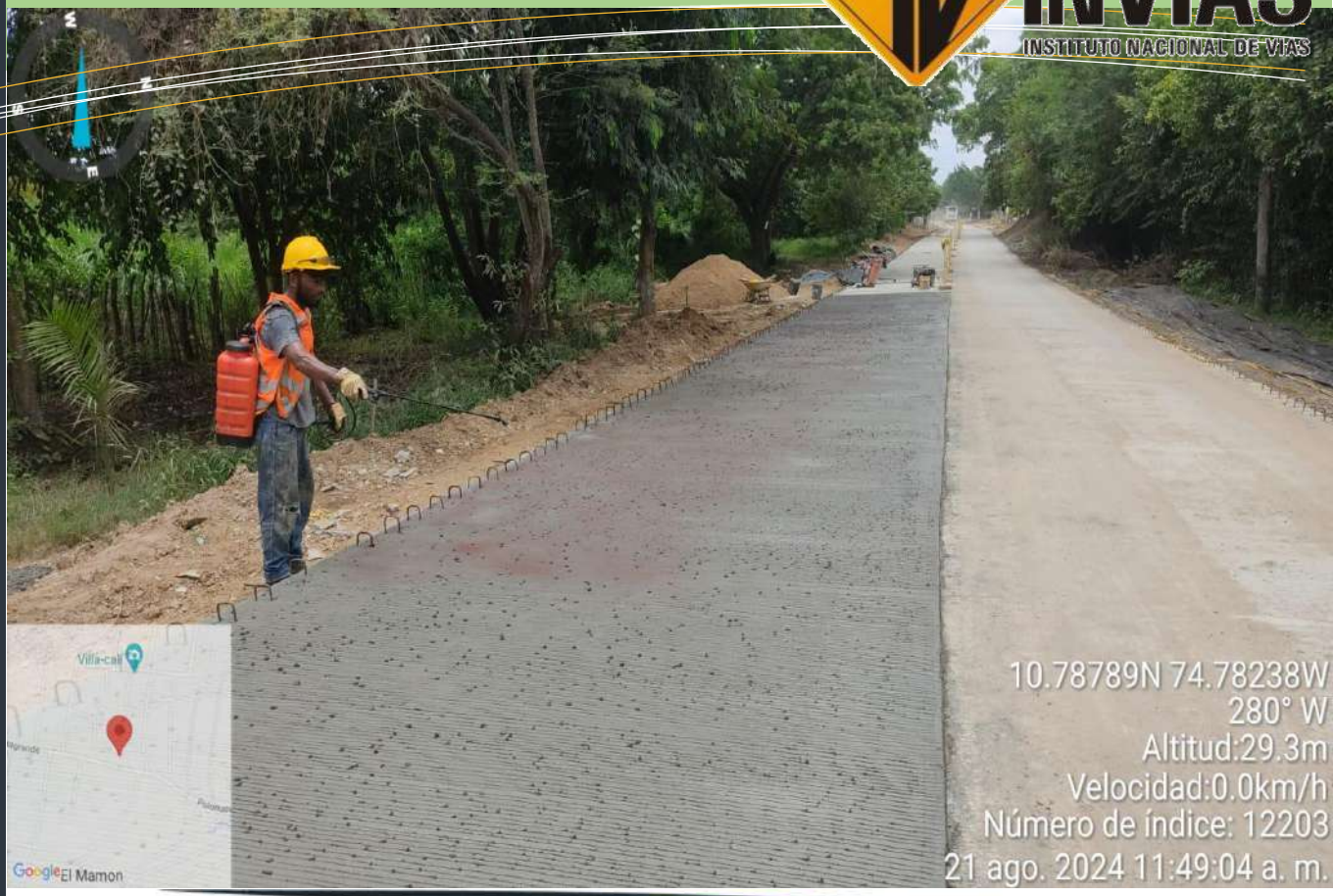
En este capítulo se presentan las conclusiones relevantes sobre el estado del contrato de obra y de interventoría en cada una de las áreas de ejecución, técnica, ambiental.

Capítulo 8 Anexos.

En el presente capítulo se relaciona la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo, Registro fotográfico del avance de las obras. El contrato se encuentra en fase de complementación de estudios y diseños.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
LOTE 1

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS



DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2

AGOSTO 2024

CONTENIDO

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 Localización

2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto

2.3 Inventario y estado inicial de la vía

2.4 Características técnicas del proyecto

CAPITULO 2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

a) Proyecto La Giralda - Santa Rita (Ponedera – Atlántico)

El proyecto comprende el MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA GIRALDA – SANTA RITA EL VIEJO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, vía terciaria que se localizada al sur del municipio de Ponedera conectando los sectores de LA GIRALDA y SANTA RITA EL VIEJO en longitud de 9.6 Km.

De acuerdo con el contrato de obra en su cláusula tercera y anexo técnico, el Contratista se obliga para con la Entidad a ejecutar, a los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios: materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal, en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las cantidades de obra que se detallan en su propuesta económica.

El contrato de obra comprende la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños, siendo esta una actividad preliminar a la ejecución de obras que permitirán definir las intervenciones, estructuras y precisar el alcance en la ejecución de las obras.

Los presupuestos realizados para la suscripción del convenio 2220-2023 y contrato de obra LP-001-2023 proyectan una intervención de la siguiente manera:

- 3980 m de actividades de mejoramiento con pavimento rígido y obras de drenaje.
- 5850 m de actividades de mantenimiento periódico con conformación de calzada e instalación de afirmado.
- Se proyectan anchos de 5.50 m, los cuales será revisados en la etapa de estudios y diseños y dependerán del estudio de tránsito y diseño geométrico de la vía.

No obstante, es pertinente precisar que una vez aprobado el diseño de pavimento y teniendo en cuenta el diseño geométrico y estudio hidráulico presentado las metas definidas son las siguientes:

- 2700 m de mejoramiento de vía con pavimento rígido en ancho libre de 6 m y con reducciones de ancho a 5.5 m en algunos sitios críticos, teniendo en cuenta que la vía transcurre sobre un terraplén y en algunos puntos se puede invadir cercas de predios.
- 5700 m de actividades de mantenimiento periódico con conformación de calzada e instalación de afirmado en sectores críticos.

- 1 Box culvert

El contratista tiene pendiente la atención de observaciones de documentos de los diseños para obtener la aprobación completa por parte de interventoría.

b) Proyecto Sabanagrande – Limites Polonuevo (Sabanagrande – Atlántico)

El proyecto comprende el MEJORAMIENTO DE LA VÍA SABANAGRANDE – POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, vía terciaria que se localizada al occidente del municipio de Sabanagrande, conectando los sectores de SABANANGRANDE a los límites con POLONUEVO en longitud de 5.1 Km.

De acuerdo con el contrato de obra en su cláusula tercera y anexo técnico, el Contratista se obliga para con la Entidad a ejecutar, a los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios: materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal, en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las cantidades de obra que se detallan en su propuesta económica.

El contrato de obra comprende la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños, siendo esta una actividad preliminar a la ejecución de obras que permitirán definir las intervenciones, estructuras y precisar el alcance en la ejecución de las obras.

Los presupuestos realizados para la suscripción del convenio 2221-2023 y contrato de obra SG-LP-OP-004-2023 proyectaban una intervención de la siguiente manera:

- 2150 m de actividades de mejoramiento con pavimento rígido y obras de drenaje.

- 3335 m de actividades de mantenimiento periódico con conformación de calzada existente e instalación de afirmado.

- Se proyectan anchos de 5.50 m, los cuales será revisados en la etapa de estudios y diseños y dependerán del estudio de tránsito y diseño geométrico de la vía.

No obstante, es pertinente precisar que una vez aprobado el diseño de pavimento y teniendo en cuenta el diseño geométrico y estudio hidráulico presentado las metas definidas son las siguientes:

- 2000 m de actividades de mejoramiento con pavimento rígido, con anchos de 6.30 m (incluyendo bordillos de 0.15 m en ambos costados), teniendo en cuenta que el estudio de tránsito arrojo un alto flujo vehicular de todo tipo y

tránsito de camiones, siendo necesario garantizar el ancho de calzada recomendado en el manual de diseño geométrica INVIAS 2008.

- 2250 m de actividades de mantenimiento periódico con conformación de calzada e instalación de afirmado en sectores críticos.

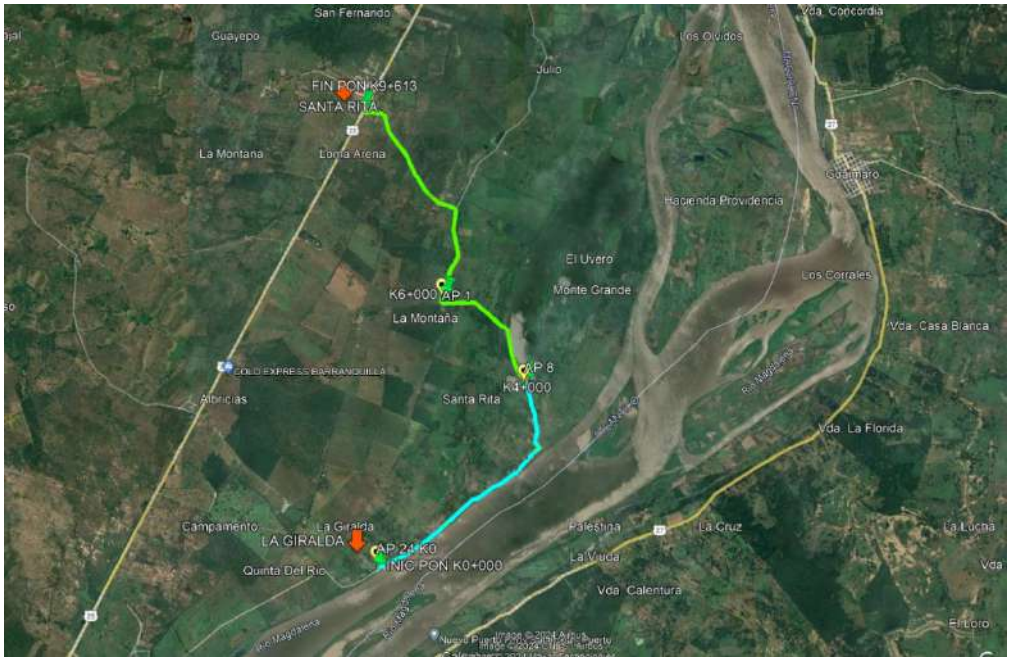
Respecto al alcance de las intervenciones se aclara que el Municipio de Sabanagrande mediante modificatorio al contrato suscrito el 17/04/2024, decide excluir del alcance e intervención del contrato el Tramo entre el K2+000 al K2+850 con el fin de avanzar en este tramo con pavimento rígido a cargo de otro proceso de contratación por parte del Municipio de Sabanagrande.

Por lo anterior el alcance del proyecto se establece en los siguientes tramos: K0+000 al K2+000 definido según diseños para la intervención con pavimento rígido y posteriormente del K2+850 al K5+071 definido según diseños para intervención con mantenimiento de vía (conformación e instalación de afirmado de acuerdo con sectores críticos al momento de la intervención).

2.1 Localización

a) Proyecto La Giralda - Santa Rita (Ponedera – Atlántico)

El corredor vial de 9.6 Km de longitud corresponde a una vía terciaria localizada en el Municipio de Ponedera – Departamento del Atlántico, entre el sector conocido como La Giralda específicamente en el Ferry para Salamina y transcurre por la rivera del rio Magdalena hasta conectar la vía principal de Ponedera a Puerto Giraldo en cercanías al corregimiento de Santa Rita.



b) Proyecto Sabanagrande – Limites Polonuevo (Sabanagrande – Atlántico)

El corredor de 5.1 Km de longitud corresponde a una vía terciaria que se localiza en el Municipio de Sabanagrande – Departamento del Atlántico, entre la Glorieta de salida de Sabanagrande hasta los límites con el Municipio de Polonuevo.

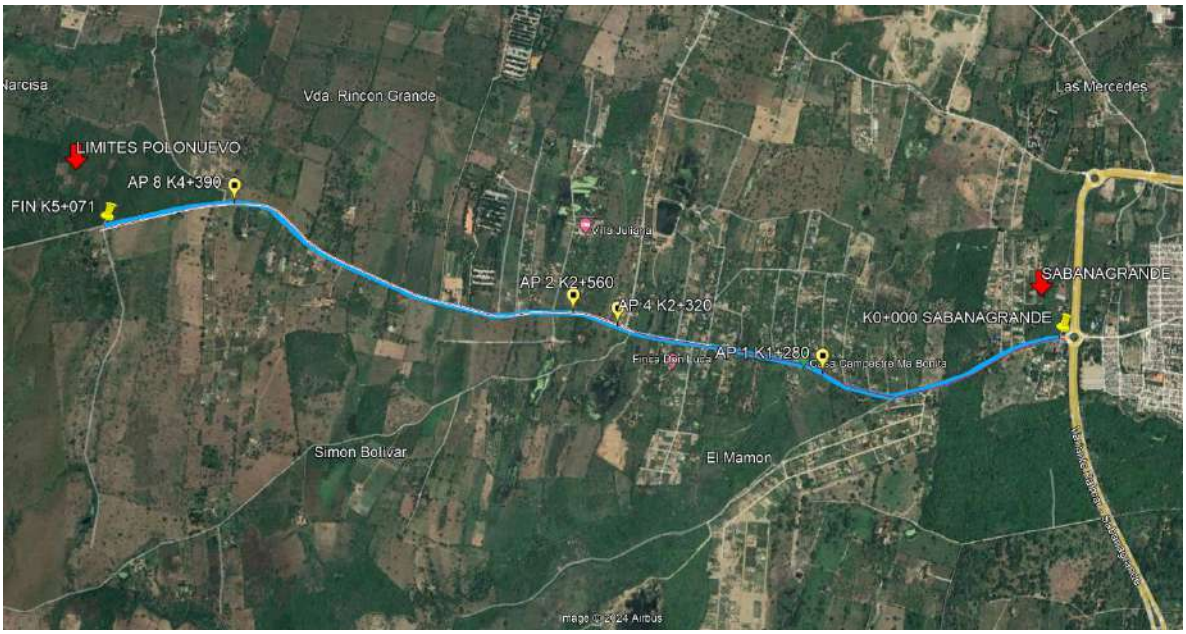


Figura 1. Localización general del Proyecto LA GIRALDA – SANTA RITA (MUNICIPIO DE PONEDERA – ATLANTICO).

Vía La Giralda en el Ferry para Salamina por la rivera del rio Magdalena y conecta a la vía principal de Ponedera a Puerto Giraldo en el corregimiento de Santa Rita.

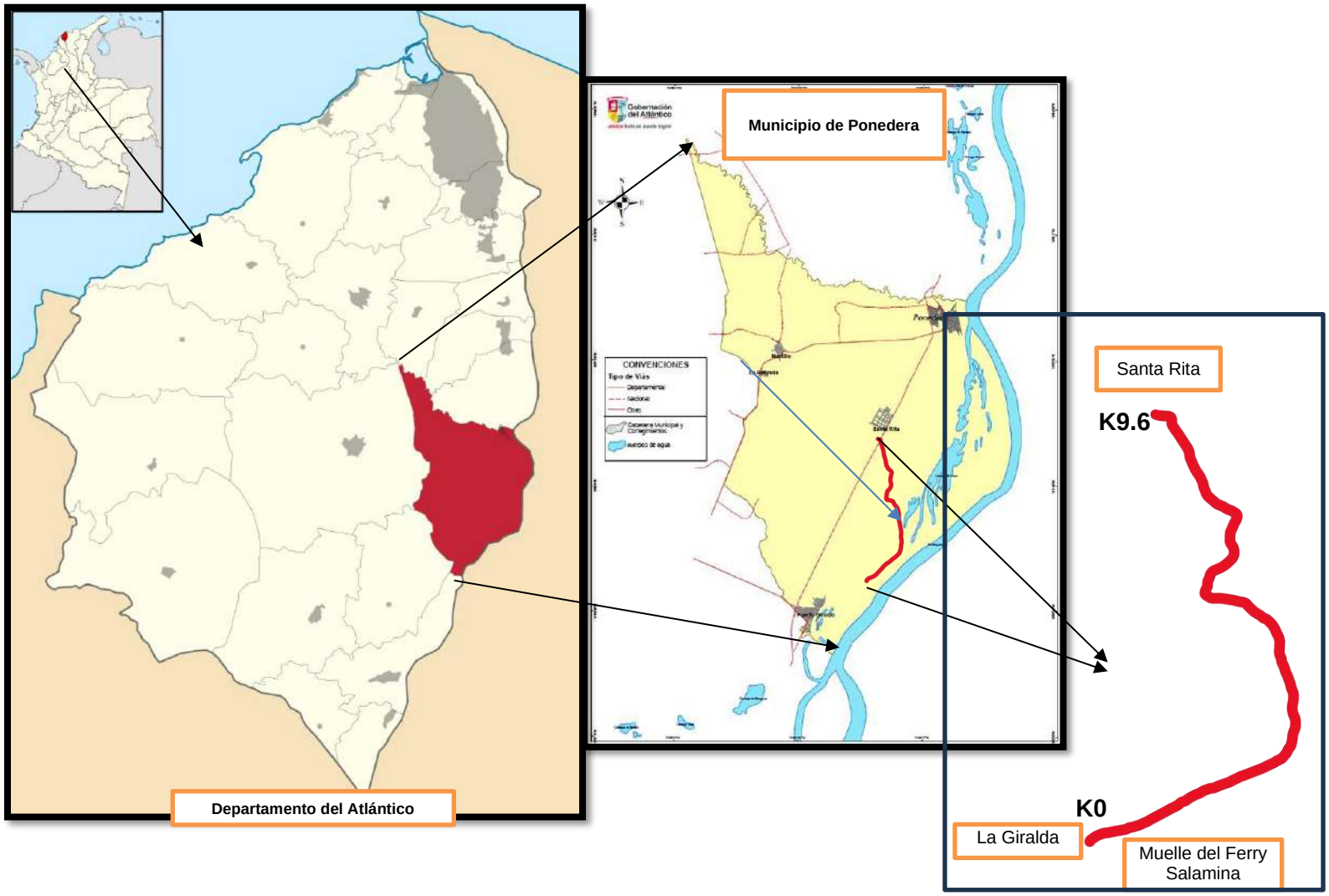


Figura 2 Localización general del Proyecto SABANAGRANDE – LIMITES POLONUEVO (MUNICIPIO DE SABANAGRANDE).

Vía terciaria que se localizada al occidente del municipio de Sabanagrande, conectando los sectores de SABANANGRANDE a los límites con POLONUEVO.

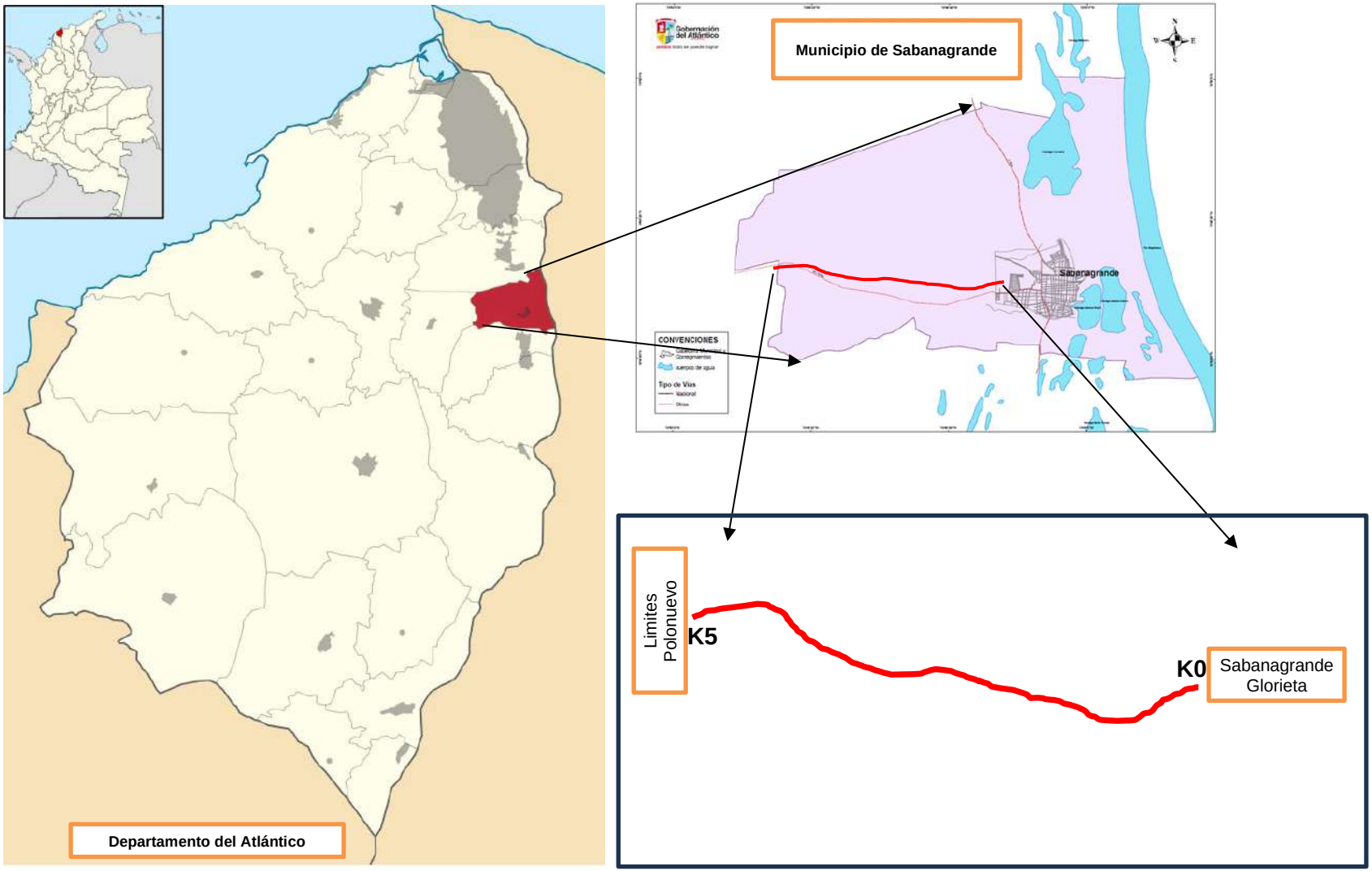


Gráfico No. 1. Esquema LA GIRALDA – SANTA RITA (MUNICIPIO DE PONEDERA – ATLANTICO).

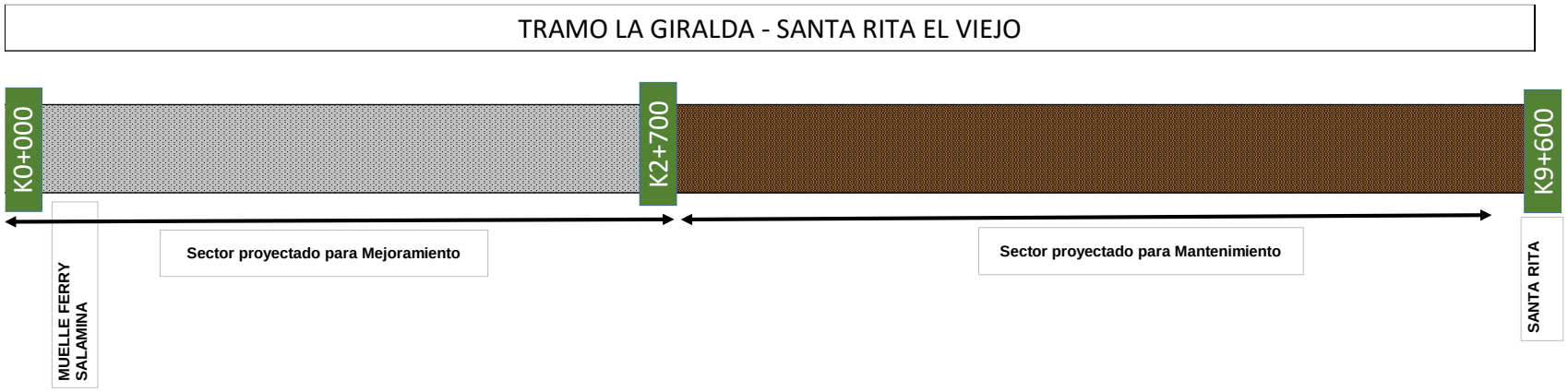
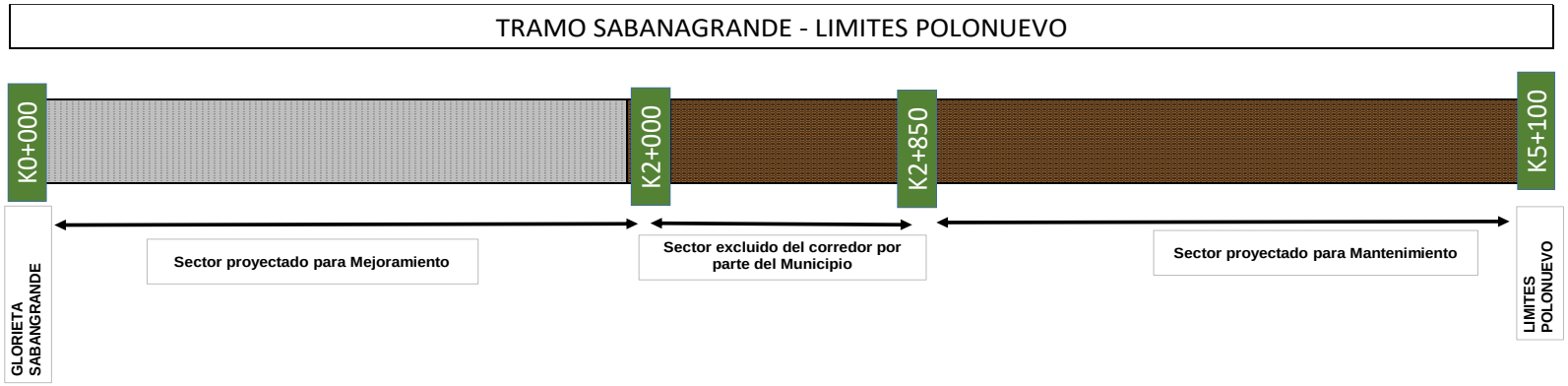


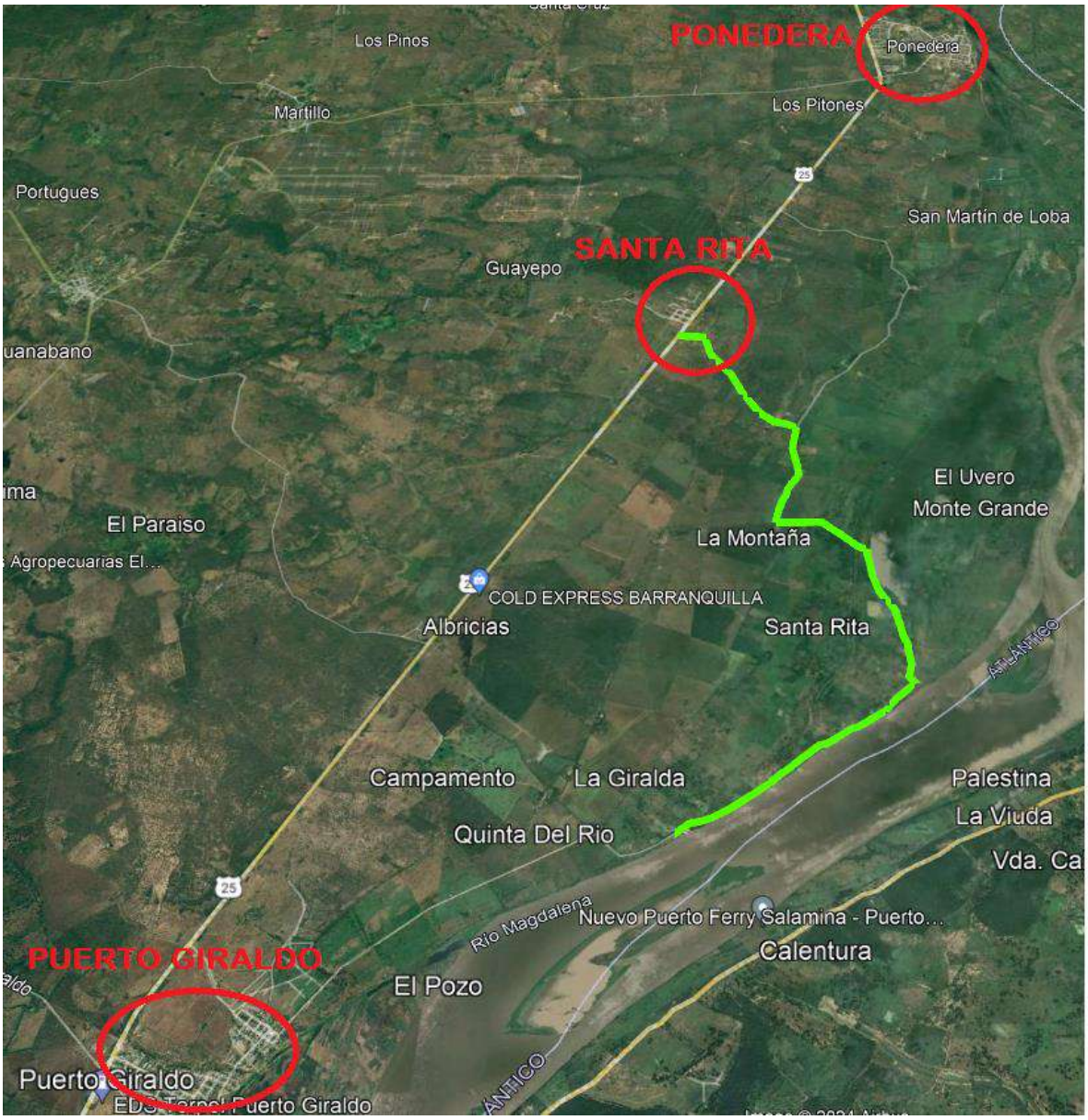
Gráfico No. 2. Esquema SABANAGRANDE – LIMITES POLONUEVO (MUNICIPIO DE SABANAGRANDE).



2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto.

a) Proyecto La Giralda – Santa Rita (Ponedera)

El municipio que hace parte de la zona de influencia del proyecto, es el Municipio de PONEDERA y específicamente se verán beneficiados con la construcción del proyecto los corregimientos de Santa Rita y Puerto Giraldo, así como los vehículos que transitan desde el muelle del ferry de Salamina departamento de Magdalena hacia el departamento del Atlántico y viceversa.



Los beneficios por la construcción de pavimento rígido proyectado para esta vía terciaria son los siguientes:

- Facilitar la movilidad de las personas que prestan el servicio de transporte de carga y pasajeros, hecho que disminuirá los tiempos de viaje y el índice de accidentalidad.

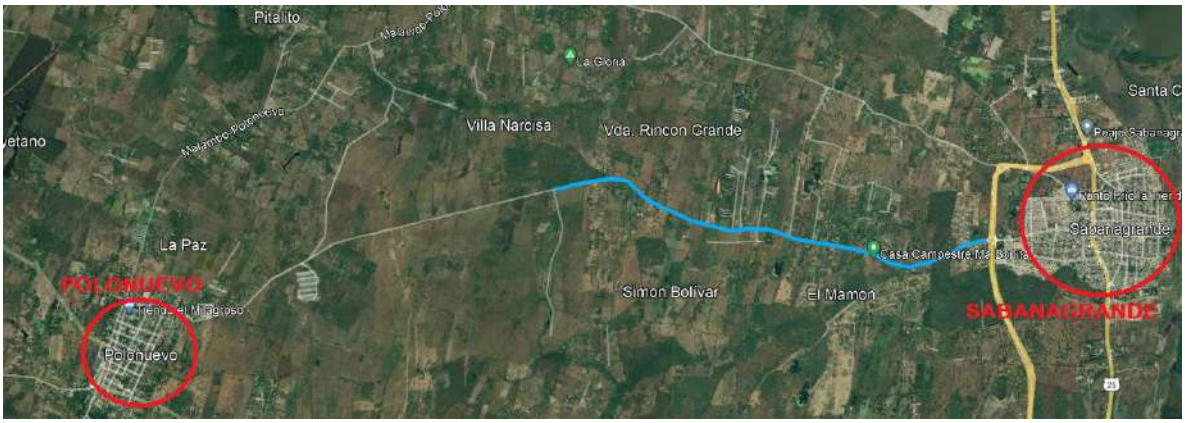
- Mejorar la calidad de vida de los habitantes al ofrecer una superficie de rodadura en zonas criticas por las que por lo general se presentan dificultades en la transitabilidad y por ende genera mayor esfuerzo para su paso por parte de los usuarios y habitantes de la zona.

- Generar conexión vial, reducir la accidentalidad y mejorar la economía del sector al poder garantizar el tránsito de vehículos de carga de productos agropecuarios de la zona.

- Mejorar la capacidad vial del municipio de Ponedera.

b) Proyecto Sabanagrande – Limites Polonuevo (Sabanagrande)

El municipio que hace parte de la zona de influencia del proyecto, es el Municipio de SABANAGRANDE y específicamente se verán beneficiados con la construcción del proyecto los municipios de Sabanagrande y Polonuevo.



Los beneficios por la construcción de pavimento rígido proyectado para esta vía terciaria son los siguientes:

c) Facilitar la movilidad de las personas que prestan el servicio de transporte de carga y pasajeros, hecho que disminuirá los tiempos de viaje y el índice de accidentalidad.

d) Mejorar la calidad de vida de los habitantes al ofrecer una superficie de rodadura en zonas críticas por las que por lo general se presentan dificultades en la transitabilidad y por ende genera mayor esfuerzo para su paso por parte de los usuarios y habitantes de la zona.

e) Generar conexión vial, reducir la accidentalidad y mejorar la economía del sector al poder garantizar el tránsito de vehículos de carga de productos agropecuarios de la zona.

f) Mejorar la capacidad vial del municipio de Sabanagrande.

2.3 Inventario y estado inicial de la vía

a) Proyecto La Giralda - Santa Rita (Ponedera – Atlántico)

El corredor de 9.6 Km comprendido entre La Giralda (Muelle del Ferry Salamina) - Santa Rita, discurre en un tramo posicionado en su mayoría sobre un terraplén y con superficie en afirmado en mal estado y con bastantes deformaciones y hundimientos entre el K0+000 al K9+600, cuya ronda del rio Magdalena se encuentra en los tres primeros kilómetros (K0+000 al K3+000). Cuenta con obras hidráulicas en buenas condiciones. Las obras de drenaje existentes se encuentran entre en sector proyectado para mantenimiento por lo que su intervención obedecerá a las necesidades reales de mantenimiento en la etapa final del contrato.

En el marco de la ejecución de estudios y diseños que se desarrollan para los dos contratos de obra se han identificado las siguientes obras:

ABCSISADO	LONGITUD (M)	ANCHO (M)	ESPECIFICACIÓN DE ALCANTARILLA		DIÁMETRO TUBERÍA (PULGADA)	DIÁMETRO DE CAJA (M)	ESTADO		
			BOX	TUBERÍA			MALA	REGULAR	BUENA
K6+960	4	4,75	X			4.7*1.0		X	
K7+280	7,12	2,56	X			2.5*1		X	
K7+420	4,87	1,2		X	36"		X		

En el siguiente informe se precisarán las abscisas y características de cada una de las obras.

b) Proyecto Sabanagrande – Limites Polonuevo (Sabanagrande – Atlántico)

El corredor vial de 5.1 Km se encuentra en jurisdicción del Municipio de Sabanagrande y se localiza entre la Sabanagrande (Salida de Glorieta) hasta límites con el Municipio de Polonuevo, el cual tiene actualmente superficie afirmado con deterioro entre el K0 al K5+071 y con algunos sobrantes de asfalto en el primer kilómetro (K0+000 al K1+200) y discurre sobre una topografía plana, con pendientes longitudinales que no superan el 3%. Corredor que es altamente transitado y por el alto crecimiento que se presenta en el corredor.

En el marco de la ejecución de estudios y diseños que se desarrollan se identifican las siguientes obras.

ABSCISADO	LONGITUD	ANCHO	ESPECIFICACION DE ALCANTARILLA		DIAMETRO TUBERIA (PULGADA)	DIAMETRO DE CAJA	ESTADO		
			BOX	TUBERIA			MALA	REGULAR	BUENA
K1+283.54	6,67	2,56		X	36"			X	
K2+210	7,08	2	X			2*1		X	
K2+484.55	7,5	3	X			3*2		X	

2.4 Características técnicas del proyecto

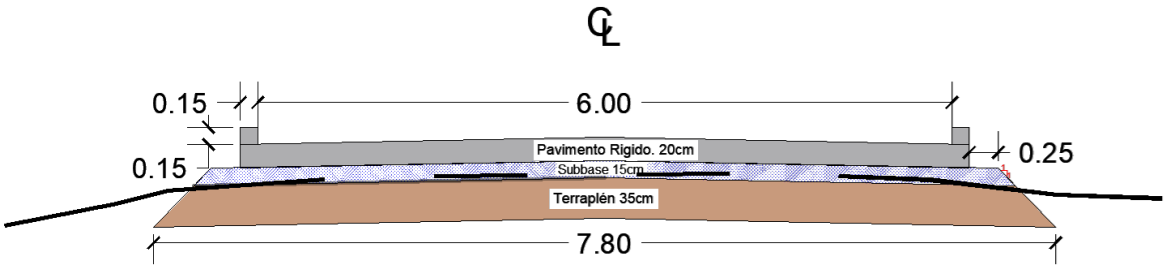
2.4.1 PONEDERA:

El corredor comprendido entre La Giralda (Muelle del Ferry Salamina) - Santa Rita en longitud de 9.6 Km, transcurre en un tramo posicionado en su mayoría sobre un terraplén con un ancho promedio de 5.6 m y con superficie en afirmado en regular estado y con alto contenido de arcillas debajo de este, cuya ronda del rio Magdalena se encuentra cercana a la vía en los tres primeros kilómetros. Cuenta con obras hidráulicas en óptimas condiciones y únicamente requerirán actividades de mantenimiento.

Se proyecta la intervención de mejoramiento del corredor mediante la construcción de pavimento rígido entre el K0+000 al K2+700 e intervención mediante mantenimiento por medio de conformación de calzada e instalación de afirmado del K2+700 a mayores.

El ancho de calzada proyectado según estudios y diseños revisados hasta la fecha es de 6.0 m, con reducción de anchos en algunos sectores debido a que la vía transcurre sobre un terraplén y existen algunos sectores donde es limitado el espacio debido a que se pueden invadir cercas, arboles o cercanía con rio magdalena.

La sección típica de la vía de acuerdo con el diseño geométrico y de pavimentos es la siguiente, con la aclaración del anterior párrafo:



El proyecto se desarrollará bajo las especificaciones técnicas de construcción INVIAS 2022.

2.4.2 SABANAGRADE:

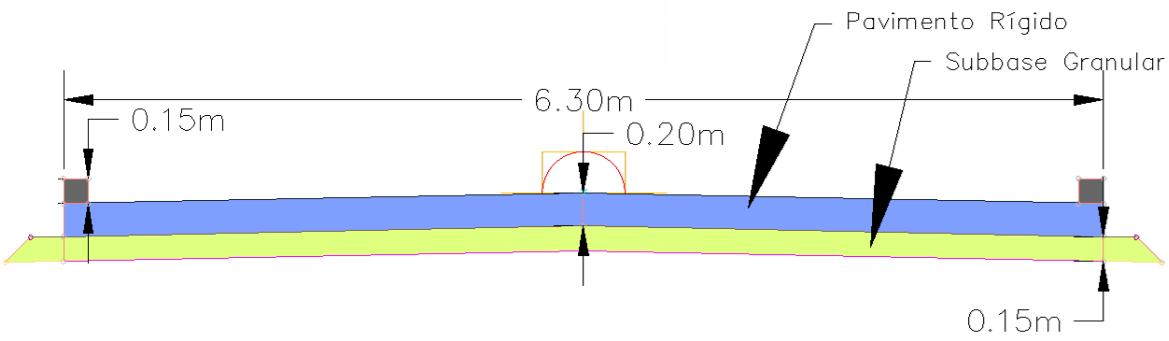
El corredor vial se encuentra en jurisdicción del Municipio de Sabanagrande y se localiza entre Sabanagrande (Salida de Glorieta) hasta límites con el Municipio de Polonuevo en longitud de 5.1 Km, el cual tiene actualmente superficie afirmado con deterioro y con algunos sobrantes de asfalto y discurre sobre una topografía plana, con pendientes longitudinales que no superan el 3%, con anchos de vía que oscilan entre 6.0 m a 7.0 m. Cuenta con obras hidráulicas en óptimas condiciones y únicamente se proyectan actividades de mantenimiento sobre estas. El Corredor

que es altamente transitado por vehículos de carga y automóviles por el alto crecimiento poblacional que se presenta en el corredor.

El alcance del proyecto se establece en los siguientes tramos: K0+000 al K2+000 definido según diseños para la intervención con pavimento rígido y posteriormente del K2+850 al K5+071 definido según diseños para intervención con mantenimiento de vía (conformación e instalación de afirmado de acuerdo con sectores críticos al momento de la intervención).

Se proyecta la intervención de mejoramiento de vía mediante la construcción de pavimento rígido, con una meta física de 2 Km de pavimento rígido y 3 Km de mantenimiento vial, cuya intervención será precisado en la etapa final del contrato de acuerdo con las condiciones finales de la rasante y con el fin de garantizar la entrega a satisfacción de la capa de afirmado.

El ancho de calzada proyectado es de 6.0 m y con bordillos de 15 cm a cada lado. El drenaje será manejado por calzada, con descoles de acuerdo a lo señalado en estudio hidráulico. Se presenta a continuación la sección típica.



INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
LOTE 1



INFORMACION CONTRATO DE OBRA

3

AGOSTO 2024

CONTENIDO

3 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA
3.1 Información general del contrato
3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes
3.3 Seguimiento Ítems no previstos
3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

CAPITULO 3 CONTRATO DE OBRA

3 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1 Información general del contrato

a) Información contrato Ponedera

Contrato de obra adjudicado mediante licitación pública No. LP-001-2023 con la siguiente información del convenio y contrato de obra:

Tabla 1 Información del convenio y contrato de obra

Convenio INVIAS No.	**2220-2023**
Fecha Convenio INVIAS No.	**21 de junio de 2023**
Objeto Convenio:	AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE PONEDERA DEPARTAMENTO DE ATLANTICO.
Fecha de terminación inicial:	31 de diciembre de 2023
Prorroga No.1 Convenio	Doce (12) meses
Fecha Prorroga No.1 Convenio	22 de diciembre de 2023
Fecha de terminación actual:	31 de diciembre de 2024
No. Proceso	LP-001-2023.
Contrato Nº:	**LP-001-2023**
Fecha suscripción Contrato	**7 de noviembre de 2023**
Aprobación Cesión	N/A
Objeto:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA GIRALDA – SANTA RITA EL VIEJO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.
Tramo	LA GIRALDA – SANTA RITA
Contratista:	CONSORCIO LA GIRALDA
Nit	901.770.166 - 5
Conformado por:	RK CONSTRUCTION GROUP SAS (50%) Nit: 901.514.977-5 BUNKER CONSTRUCCIONES SAS (40%) Nit. 901.460.958-1 LT BUILDING SAS (10%) Nit. 900.371.384-9
Representante legal:	EDGAR JOSE TORRES MEJIA
Valor inicial:	**$ 12.460.000.000**
Valor adicional	N/A
Anticipo:	$ 6.230.000.000
Plazo Inicial:	Cinco (5) meses
Fecha de Inicio:	1 de marzo de 2024
Fecha de terminación inicial:	1 de agosto de 2024
Prorroga No. 1	Tres (3) meses y catorce (14) días.
Fecha Prorroga No. 1	30 de agosto de 2024

Suspensión No. 1	29 julio de 2024 al 27 de agosto de 2024
Fecha reanudación No. 1	28 de agosto de 2024
Fecha de terminación Actual:	14 de diciembre de 2024

Como se pudo identificar en la tabla anterior el contrato de obra LP-001-2023 fue suscrito el 07 de noviembre de 2023, sin embargo, el plazo del contrato que era de cinco (5) meses excedía la vigencia del convenio 2220-2023 suscrito entre el municipio de Ponedera y el INVIAS, que tenía con fecha de terminación el 31 de diciembre de 2023 y la interventoría asignada para el contrato tenía como fecha de inicio el 19 de diciembre de 2023.

Posteriormente se realiza una suspensión No. 1 al contrato de interventoría entre el 19 de diciembre de 2023 al 31 de enero de 2024 con el fin de alcanzar el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos, teniendo en cuenta que las alcaldías/gobernaciones, se encontraban finalizando su proceso de empalme administrativo debido a la finalización e inicio de los periodos constitucionales de los respectivos mandatarios, razón por la cual no se había impartido para final de año, el inicio a los respectivos contratos de obra; entre otros, por que el cambio de administración implica el cambio de funcionarios, supervisores y personal de apoyo, lo cual afecta la capacidad operativa de los entes territoriales para conducir la correcta ejecución de los contratos. Es así como a su vez dicha suspensión permitió otorgar los tiempos necesarios para el estudio y aprobación de la prórroga No. 1 al contrato de interventoría 4805 DE 2023 suscrito entre el INVIAS y el CONSORCIO ODESSA; Prorroga No. 1 al contrato de interventoría, que se suscribe el 12 de febrero de 2024 por un término de 10 meses, contemplando como fecha de terminación del contrato de interventoría el 14 de diciembre de 2024.

Por lo anterior, se suscribe la prórroga No. 1 al convenio 2220-2023 suscrito entre el Municipio de Ponedera y el INVIAS, el cual tenía vigencia hasta el 31 de diciembre de 2023, por lo que mediante la prórroga No. 1 al convenio 2220-2023 el 07 de diciembre de 2023, se amplía su vigencia hasta el 31 de diciembre de 2024.

Lo anterior finalmente permite garantizar los plazos del convenio e interventoría para la ejecución de las obras del contrato de obra.

Contrato, adiciones, prorrogas y modificaciones.

A la fecha no se han suscrito modificaciones, adiciones o prorrogas al contrato de obra.

Tabla 2 Modificaciones, adiciones y/o prorrogas PONEDERA

Descripción	Fecha	Causales
Modificatorio 1	5/04/2024	Modificación en la que se realiza una adición en plazo de cuatro meses y en la que se hace una aclaración en el valor final del contrato. Modificatorio que no fue consultado, ni avalado por la interventoría. La interventoría mediante comunicación C-T-135-239-2024 del 09/08/2024 emite observaciones a dicho documento. Posteriormente el Municipio mediante modificatorio No. 3 del 30/08/2024 hace aclaración a los plazos del contrato.
Modificatorio 2	16/04/2024	Modificación por solicitud de la interventoría, con el fin de dar cumplimiento a las GARANTIAS establecidas en el numeral 10 de los estudios previos del convenio 2220-2023 suscrito entre INVIAS y el MUNICIPIO DE PONEDERA del cual se deriva el contrato de obra LP-001-2023. Incluyendo el amparo de Calidad de la revisión, ajustes y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños para garantizar la estabilidad de las obras.
Modificatorio 3 (Prorroga No. 1)	30/08/2024	Modificatorio en el que se realiza aclaración del plazo del contrato y se realiza prorroga No. 1 que amplía el plazo del contrato de obra hasta el 14 de diciembre de 2024, conforme al plazo del contrato de interventoría.

Tabla 3 Suspensiones PONEDERA

Descripción	Fecha	Causales
Suspensión No. 1	Del 29 de julio al 27 de agosto de 2024.	Se realiza suspensión del contrato, con el fin de que el Municipio de Ponedera gestione los desvíos necesarios y posible vía alterna, para la restricción del tráfico pesado por el corredor objeto del contrato. La restricción del tráfico se planteó como necesaria en el PMT, debido a que por los anchos de la vía y geometría, se imposibilita la ejecución de las obras paralelamente con actividades constructivas.

Estado de Garantías

Tabla 4 Seguimiento Pólizas PONEDERA

Amparo	Póliza N°	Valor asegurado	Vigencia	
			Desde	Hasta
Cumplimiento de contrato.	400052346	$ 1.246.000.000,00	1/3/2024	1/2/2025

Buen manejo y correcta inversión del anticipo	400052346	$ 6.230.000.000,00	1/3/2024	1/8/2025
Pago salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	400052346	$ 2.492.000.000,00	1/3/2024	1/8/2027
Estabilidad y de la Obra	400052346		No presenta	
Calidad de la revisión, actualización y/o modificación y/o ajustes de los estudios y diseños.				
Predios labores y operaciones, contratista y subcontratistas, vehículos propios y no propios.	400052345	$ 623.000.000,00	11/4/2024	1/8/2024

En el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12 Seguimiento Garantías Contractuales, se presenta sin la firma de interventoría, teniendo en cuenta que el contratista no ha realizado la corrección y actualización las pólizas según observaciones realizadas por la interventoría y que tienen que ver con que no se incluye el amparo de Estabilidad de obra, no se incluye el amparo de estudios y diseños y no se actualizan las polizas acorde al acta de inicio del 01/03/2024, modificación 02 y suspensión 01 al contrato de obra.

Al respecto la interventoría ha realizado los siguientes requerimientos:

COMUNICACIÓN	FECHA	ASUNTO
C-T-135-055-2024	14 de mayo de 2024	PO - Reiterativo 1 - Solicitud Pólizas Acta de inicio del contrato de obra
C-T-135-096-2024	7 de junio de 2024	PO – ADVERTENCIA POSIBLE INCUMPLIMIENTO EN ACTUALIZACIÓN DE PÓLIZAS ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA
C-T-135-106-2024	11 de junio de 2024	PO – REITERACIÓN 2 POSIBLE INCUMPLIMIENTO EN ACTUALIZACIÓN DE PÓLIZAS ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA
C-T-135-267-2024	28 de agosto del 2024	Se solicita la actualización de pólizas producto de la suspensión No. 1 al contrato de obra.
C-T-135-305-2024	26 de septiembre de 2024	Se informa que no se ha dado cumplimiento a la Actualización de Pólizas acorde a acta de inicio, otro si No.2 y Otro si No. 3 y suspensión No. 1.

Las pólizas no han sido corregidas y actualizadas por el contratista, situación que conllevo a la interventoría ha recomendar dos procesos sancionatorios al Municipio de Ponedera mediante comunicaciones C-T-135-188-2024 de fecha de 12 de julio de 2024 y C-T-135-275-2024 del 02/09/2024.

Debido al otro si modificatorio No. 3 suscrito por el municipio y contratista el 30 de agosto de 2024, bajo dicho modificatorio se debe actualizar las pólizas, por lo cual se encuentra pendiente que el contratista actualice las mismas.

b) Información contrato Sabanagrande

Contrato de obra adjudicado mediante licitación pública No. SG-LP-OP-004-2023 con la siguiente información del convenio y contrato de obra:

Tabla 5 Información del convenio y contrato de obra SABANAGRANDE

Convenio INVIAS No.	**2221-2023**
Fecha Convenio INVIAS No.	**21 de junio de 2023**
Objeto Convenio:	AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SABANAGRANDE DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Fecha de terminación inicial:	31 de diciembre de 2023
Prorroga No.1 Convenio	Doce (12) meses
Fecha Prorroga No.1 Convenio	21 de diciembre de 2023
Fecha de terminación actual:	31 de diciembre de 2024
No. Proceso	SG-LP-OP-004-2023
Contrato Nº:	**SG-LP-OP-004-2023**
Fecha suscripción Contrato	**29 de septiembre de 2023**
Aprobación Cesión	17 de octubre de 2023
Objeto:	MEJORAMIENTO DE LA VÍA SABANAGRANDE – POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.
Tramo	SABANAGRANDE – LIMITES POLONUEVO
Contratista:	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S
Nit	900.614.442-2
Conformado por:	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S
Representante legal:	ITALA CORINA STEFANELL SANTIAGO
Valor inicial:	**$ 6.542.182.495,26**
Valor adicional	N/A
Anticipo:	$ 1.962.654.748,58
Plazo Inicial:	Tres (3) meses
Fecha de Inicio:	4 de marzo de 2024
Fecha de terminación inicial:	4 de junio de 2024
Prorroga No. 1	Seis (6) meses
Fecha Prorroga No. 1	9 de mayo de 2024
Suspensión No. 1	N/A
Fecha reanudación No. 1	N/A
Fecha de terminación Actual:	4 de diciembre de 2024

Como se pudo identificar en la tabla anterior el contrato de obra SG-LP-OP-004-2023 fue suscrito el 29 de septiembre de 2024, sin embargo, la interventoría solo suscribió el contrato hasta el 05 de diciembre de 2023 y orden de inicio del 19 de diciembre de 2023 y con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2023. Posteriormente se realiza una suspensión No. 1 del contrato de interventoría entre el 19 de diciembre de 2023 al 31 de enero de 2024 con el fin de alcanzar el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos teniendo en cuenta que las alcaldías/gobernaciones, se encontraban finalizando su proceso de empalme administrativo debido a la finalización e inicio de los periodos

constitucionales de los respectivos mandatarios, razón por la cual no se había impartido para final de año, el inicio a los respectivos contratos de obra; entre otros, por que el cambio de administración implica el cambio de funcionarios, supervisores y personal de apoyo, lo cual afecta la capacidad operativa de los entes territoriales para conducir la correcta ejecución de los contratos. Es así que su vez dicha suspensión permite otorgar los tiempos necesarios para el estudio y aprobación de la prórroga No. 1 al contrato de interventoría 4805 DE 2023 suscrito entre el INVIAS y el CONSORCIO ODESSA; Prorroga No. 1 al contrato de interventoría, que se suscribe el 12 de febrero de 2024 por un término de 10 meses, contemplando como fecha de terminación del contrato de interventoría el 14 de diciembre de 2024.

De igual manera teniendo en cuenta el convenio 2221-2023 suscrito entre el Municipio de Sabanagrande y el INVIAS tenía vigencia hasta el 31 de diciembre de 2023, se suscribe prorroga No. 1 al convenio 2221-2023 el 07 de diciembre de 2023, ampliado su vigencia hasta el 31 de diciembre de 2024.

Lo anterior finalmente permite garantizar los plazos del convenio e interventoría para la ejecución de las obras del contrato de obra.

Contrato, adiciones, prorrogas y modificaciones.

A la fecha no se han suscrito modificaciones, adiciones o prorrogas al contrato de obra.

Tabla 6 Modificaciones, adiciones y prorrogas SABANAGRANDE.

Descripción	Fecha	Causales
Modificatorio 1		Modificatorio suscrito al parecer por el Municipio de Sabanagrande y que ha sido solicitado por la interventoría, sin encontrar respuesta del Municipio.
Modificatorio 2	17/04/2024	Modificación por solicitud del Municipio de la cláusula 3 – ALCANCE DEL OBJETO, agregando el PARAGRAFO 1 con el fin de excluir de la intervención que se realizará en el corredor, el tramo comprendido entre el K2+000 al K2+850 debido a que este tramo será priorizado con otra intervención para pavimento por parte del Municipio de Sabanagrande. Se agrega el PARAGRAFO 2 que modifica una nota del formato de presupuesto en el sentido de permitir a las partes redistribuir los recursos destinados a la partida de mantenimiento vial, hacia la partida de mejoramiento con estructura de pavimento de acuerdo con las revisiones técnicas y necesidades del proyecto.
Modificatorio 3 (Prorroga No. 1)	9/05/2024	Prorroga por **seis (6) meses**, ampliando el plazo de ejecución a nueve (9) meses. Al respecto la interventoría no estuvo de acuerdo con el tiempo de dicha prorroga, ya que la interventoría otorgó aval únicamente por un término de tres (3) meses. El desacuerdo se

		manifestó al INVIAS y el Municipio de Sabanagrande mediante comunicado C-T-135-153-2024 del 02 de julio de 2024. Se actualiza el índice de ajustes de ICCP a ICOCIV.
Modificatorio 4	9/05/2024	Modificar la clausula No. 8 FORMA DE PAGO, en la cual disminuye el porcentaje de anticipo del 30% al 11% de acuerdo con los desembolsos autorizados a la fecha.

Teniendo en cuenta la suscripción de la prórroga No. 1, la nueva fecha de terminación del contrato es el 04 de diciembre de 2024.

Estado Garantías

Tabla 7 Seguimiento Pólizas SABANAGRANDE.

Amparo	Póliza N°	Valor asegurado	Vigencia	
			Desde	Hasta
Cumplimiento de contrato.	5-44-101124914	$ 654.218.249,53	4/3/2024	18/5/2025
Pago salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5-44-101124914	$ 1.308.436.499,05	4/3/2024	16/1/2028
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	5-44-101124914	$ 1.962.654.748,58	4/3/2024	18/5/2025
Estabilidad y de la Obra	5-44-101124914	$ 1.962.654.748,58	5 años y 1 dias despues de terminación.	
Calidad del servicio	5-44-101124914	$ 11.294.944,50	18/5/2024	19/5/2029
Predios labores y operaciones, contratista y subcontratistas, vehiculos propios y no propios.	85-40-101057279	$ 464.000.000,00	4/3/2024	16/1/2025

En el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12 Seguimiento Garantías Contractuales, se amplía la información.

3.2 Descripción resumida de las actividades ejecutadas en el mes

a) Actividades Vía GIRALDA – SANTA RITA EL VIEJO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA.

El contrato de obra comprende la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños, siendo esta una actividad preliminar a la ejecución de obras que permitirán definir las intervenciones, estructuras y precisar el alcance en la ejecución de las obras. Por lo anterior en el periodo del presente informe se han realizado las siguientes actividades por parte del contratista.

- ✓ Replanteo Topográfico

- ✓ Ajustes según observaciones realizadas por parte de interventoría al Estudio hidrológico e hidráulico
- ✓ Se realizan comités de obra con el objetivo socializar ajustes a los diseños y documentos de inicio de las obras.

b) Actividades Vía SABANAGRANDE – POLONUEVO - MUNICIPIO DE SABANAGRANDE.

En el presente periodo se realizan actividades de ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños y actividades de obra, entre las que se encuentran:

- ✓ Ajustes del diseño geométrico y estudio hidráulico.
- ✓ Explanaciones entre el K0+500 al K0+880.
- ✓ Instalación de subbase del K0+000 al K0+250 y K0+500 al K0+850.
- ✓ Instalación de concreto MR 3.8 Mpa del K0+000 al K0+300, K0+500 al K0+710, K1+556 al K1+800 M.I.

3.3 Seguimiento de ítems no previstos

a) Seguimiento ítems no previstos Vía GIRALDA – SANTA RITA (PONEDERA).

A la fecha de no se ha dado inicio a la ejecución de ítems no previstos para este contrato.

b) Seguimiento ítems no previstos Vía SABANAGRANDE – POLONUEVO (SABANAGRANDE).

Tabla 8 Seguimiento Ítems no previstos SABANAGRANDE.

PART.	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR
210-22	EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	M3	$ 31.500,00	829,00	$ 26.113.500,00
900-22	TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 m) MEDIDOS A PARTIR DE CIEN METROS (100 m) (Analizado con precio de mercado)	M3-KM	$ 2.210,00	3.998,00	$ 8.835.580,00
672-22	Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - BORDILLO (0,15m * 0,15m)	ml	$ 48.495,75	-	$ -
220-22	TERRAPLEN CON MATERIAL SELECCIONADO DE LA EXCAVACIÓN	m3	$ 22.204,95	-	$ -

663-22	TUBERIA DE PVC CORRUGADA PERFORADA Ø 4"				ml	$ 22.547,14	-	$ -
673-22	Geotextil NT 2000				m2	$ 6.748,22	-	$ -
673-22	Material filtrante Grava de 3/4 a 3 pulgada				m3	$ 242.390,56	-	$ -
						SUB-TOTAL		**$ 34.949.080,00**

Con corte al acta parcial de obra del 31/07/2024, se tiene una ejecución en ítems no previstos de $ 34.949.080,00 que equivale 3% de la obra ejecutada.

3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

a) Estado de avance Vía GIRALDA – SANTA RITA EL VIEJO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA.

El CONSORCIO ODESSA en cumplimiento de sus obligaciones, y de acuerdo con lo establecido en los documentos contractuales del proceso de Licitación Pública LP-001-2023 cuyo Objeto es "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA GIRALDA – SANTA RITA EL VIEJO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO", mediante comunicado C-A-135-005-2023 con fecha 20 de diciembre de 2023, informa al contratista que de acuerdo con el Subnumeral 8.1 se establecen los documentos que se deben entregar por parte del contratista al interventor para el seguimiento y control del contrato de obra, los cuales son indispensables antes del inicio los cuales se dividen en la entrega de la documentación inicial y la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños; información que ha sido entregada por el contratista y revisada por la interventoría. Así mismo la interventoría solicitó al Municipio de Ponedera los estudios y diseños del contrato sin encontrar respuesta, por tanto, el contratista ha presentado a interventoría estudios y diseños en el marco de sus obligaciones contractuales.

La interventoría estuvo suspendida entre el 19 de diciembre de 2023 al 31 de enero de 2024, posteriormente desde el 01 de febrero de 2024 se ha surtido la revisión de interventoría y ajustes en los documentos por parte del contratista. Posteriormente y una vez surtidas reuniones con el INVIAS y Municipio de Ponedera se suscribe acta de inicio del contrato de obra con fecha del 01 de marzo de 2024. A partir de la fecha se han desarrollado recorridos de campo, comités de obra y se ha venido definiendo las intervenciones necesarias sobre el corredor.

A la fecha el contratista ya entrego los estudios y diseños necesarios para la intervención de las obras a excepción del diseño estructural para el cual se esta evaluando la necesidad de acuerdo con las obras de drenaje que se definan en el diseño hidráulico para intervención. Los documentos se encuentran siendo ajustados por el contratista de acuerdo con observaciones de la interventoría y sus especialistas.

Respecto al avance de las obras, la interventoría informa que a la fecha no se ha podido dar inicio a la ejecución de las obras, por los siguientes motivos:

- El plazo del contrato fue suspendido entre el 29 de julio al 27 de agosto de 2024, por solicitud del municipio de Ponedera con el fin de realizar gestiones y adecuar una vía alterna para el desvío del tráfico pesado, debido a que el PMT planteado por el contratista contempla la restricción del trafico de camiones C2, C3, C4 y C5 con el fin de garantizar el proceso constructivo debido a que la vía transcurre sobre un terraplén con anchos reducidos entre 5.6 a 6.0 m. La interventoría informo sobre la restricción y la necesidad de cerrar la vía desde comité 05/06/2024.

- El contratista no ha obtenido la aprobación del diseño geométrico y estudio hidráulico por parte de la interventoría, razón por la cual se emitió apremio por atrasos de obra imputables al contratista CONSORCIO LA GIRALDA y mediante comunicación C-T-135-188- 2024 del 18/07/2024 se recomienda al Municipio de Pondera la apertura de un proceso sancionatorio por incumplimientos en la aprobación de estudios y diseños y programación de obra.
- Posterior a la reanudación No. 1 del plazo del 28 de agosto de 2024, el contratista no realiza las actividades preliminares de obra y de estudios y diseños que se encuentran pendientes y que son necesarias para dar inicio a la ejecución de las obras. Al respecto la interventoría mediante comunicación C-T-135-267-2024 del 28/08/2024 requiere al contratista reanudar la ejecución de las actividades pendientes, mostrando este un avance escaso en cuanto al diseño geométrico, estudio hidráulico y actividades previas de obra, como implementación del PMT, documentación de maquinaria y personal de obra.

- **Estado de avance financiero Ponedera**

A la fecha el presupuesto del contrato no ha sufrido modificaciones y no se han suscrito actas de recibo parcial.

Tabla 9 Estado financiero Contrato de obra – Ponedera

Descripción	Programado	Ejecutado
SECCIÓN 1 - ÍTEMS DE OBRA - ACTIVIDADES MEJORAMIENTO	**$ 9.708.724.909,30**	
I. EXPLANACIONES PAVIMENTO RIGIDO	$ 2.077.662.740,00	$ 0,00
II. ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT 1x1 L=6m	$ 29.803.499,00	$ 0,00
III. PAVIMENTO CONCRETO RIGIDO	$ 6.279.450.409,30	$ 0,00
ITEMS NO PREVISTOS	$ 1.321.808.261,00	$ 0,00
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO	**$ 2.487.318.216,00**	

I.EXPLANACIONES	$ 2.487.318.216,00	$ 0,00
SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	**$ 12.196.043.125,30**	**$ 0,00**
PMT	$ 48.543.625,00	$ 0,00
OBRAS DE COMPENSACIÓN	$ 33.807.959,00	$ 0,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 67.915.918,00	$ 27.166.367,00
BOLSA DE AJUSTE (ITEM´s DE OBRA, OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 113.689.372,70	$ 0,00
VALOR TOTAL	**$ 12.460.000.000,00**	**$ 27.166.367,00**

El contrato de obra se encuentra en etapa de ajustes a los estudios y diseños y se registra un avance aproximado asignado a los estudios y diseños que encuentran aprobados que corresponden a estudio geotécnico y diseño de pavimentos.

A continuación, se presenta el estado de avance financiero de obra según el programa de inversiones, y teniendo en cuenta la totalidad de los avances ejecutados durante el desarrollo del contrato.

Tabla 10 Estado de avance financiero obra PONDERA.

MES CORTE	**ago-24**	
INVERSION	**VALOR**	**%**
EJECUTADO	$ 0,00	0,00%
PROGRAMADO	$ 2.602.371.044,00	21,34%
PROGRAMADO-EJECUTADO	-$ 2.602.371.044,00	-21,34%
RELACION E/P		0,00

Con corte al **31 de agosto de 2024** se tiene un avance ejecutado acumulado del **0%** y avance programado acumulado **21.34%** razón por la cual con respecto a la reprogramación No. 1 al programa de inversiones realizada para la prórroga No. 1, se presenta un atraso en programación imputable al contratista por las demoras en la aprobación de los estudios y diseños y la no ejecución de las obras. Respecto a los atrasos del contratista la interventoría mediante comunicación C-T-135-188-2024 del 18/07/2024 recomienda al Municipio de Pondera la apertura de un proceso sancionatorio por incumplimientos en la aprobación de estudios y diseños y programación de obra. Posteriormente se actualiza el proceso sancionatorio mediante comunicación C-T-135-275-2024 del 02/09/2024, en el que se reitera la necesidad de conminar al contratista de obra.

Respecto al cierre del Tramo vial a intervenir y alternativas de desvío con el fin de dar cumplimiento al PMT y poder desarrollar las obras, el Municipio de Ponedera informó que ha solicitado el desplazamiento del ferry que comunica con el Municipio de Salamina (Magdalena), lo anterior permitirá disminuir considerablemente el tráfico y evitar desvíos y rutas alternas, para llevar a buen termino la ejecución de las obras.

b) Estado de avance Vía SABANAGRANDE – POLONUEVO - MUNICIPIO DE SABANAGRANDE.

El CONSORCIO ODESSA en cumplimiento de las obligaciones que atañe a esta interventoría, y de acuerdo con lo establecido en los documentos contractuales del proceso de Licitación Pública SG-LP-OP-004-2023 cuyo Objeto es "MEJORAMIENTO DE LA VÍA SABANAGRANDE – POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO", mediante comunicado C-A-135-006-2023 del 20 de diciembre de 2023, informa al contratista que de acuerdo con el Subnumeral 8.1 se establecen los documentos que se deben entregar por parte del contratista al interventor para el seguimiento y control del contrato de obra, los cuales son indispensables antes del inicio los cuales se dividen en la entrega de la documentación inicial y la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños; información que ha sido entregada por el contratista y revisada por parte de esta interventoría. Así mismo la interventoría solicitó al Municipio de Sabanagrande los estudios y diseños del contrato sin encontrar respuesta, por tanto, el contratista ha presentado a interventoría estudios y diseños en el marco de sus obligaciones contractuales.

La interventoría estuvo suspendida entre el 19 de diciembre de 2023 al 31 de enero de 2024, posteriormente desde el 01 de febrero de 2024 se ha surtido la revisión de interventoría y ajustes en los documentos por parte del contratista. Posteriormente y una vez surtidas reuniones con el INVIAS y Municipio de Sabanagrande se suscribe acta de inicio del contrato de obra con fecha del 04 de marzo de 2024. A partir de la fecha se han desarrollado recorridos de campo, comités de obra y se ha venido definiendo las intervenciones necesarias sobre el corredor.

A la fecha el contratista ya entrego los estudios y diseños necesarios para la intervención de las obras. Los documentos de diseño geométrico y estudio hidráulico se encuentran siendo ajustados por el contratista de acuerdo con observaciones de la interventoría y sus especialistas, sin embargo, ya se han definido por interventoría y contratista el dimensionamiento de la estructura de pavimento y 2.0 Km de diseño geométrico, lo cual permite dar inicio a las actividades de obra.

Para este corredor, aunque fue definido por el municipio como una vía terciaria, se identifico la presencia de redes de servicios públicos como agua y gas, lo cual ha requirió de tiempos adicionales en la etapa de estudios y diseños para verificar la ubicación y profundidades de dichas redes con el fin de proyectar adecuadamente el diseño geométrico. Como consecuencia las actividades adicionales para la identificación de redes, necesarias para la definición de estudios y diseños se ha suscrito prorroga No. 1 al contrato de obra.

El contratista ha incrementado en el presente mes el ritmo de ejecución de las obras y a su vez se ha dado solución de inconvenientes relacionados con la presencia de redes de agua potable que pasan por la vía.

- **Estado de avance físico de obra.**

Una vez definido el diseño de pavimento y tramos parciales de diseño geométrico se adelantan actividades de ejecución de la estructura de pavimento con la actividad de explanación, instalación de subbase e instalación de concreto MR 3.8 Mpa.

El avance físico a la fecha es el siguiente para cada una de las actividades de obra programadas para el contrato.

Tabla 11 Estado avance físico contrato de obra – Sabanagrande

Actividad	Programado	Ejecutado mes	Ejecutado acumulado	% avance físico
Mejoramiento (Pavimento Rígido)	2,0 Km	0,38 Km	0,98 Km	49,0%
Mantenimiento (Conformación de calzada y afirmado)	2,25 Km	0,00 Km	0,00 Km	0,0%

- **Estado de avance financiero del contrato obra (Sabanagrande)**

A la fecha el presupuesto del contrato no ha sufrido modificaciones y con corte al 31 de agosto de 2024 el avance financiero en cada una de las partidas es el siguiente. Se aclara que el avance financiero es aproximado teniendo en cuenta que aun no se cuenta con el acta parcial No. 2 la cual será tramitada en el mes de septiembre de 2024.

Tabla 12 Estado financiero contrato de obra – Sabanagrande

Descripción	Programado	Ejecutado
SECCION 1- ITEMS DE OBRA - ACTIVIDADES MEJORAMIENTO	**$ 5.227.509.962,70**	**$ 1.808.839.950,00**

I. EXPLANACIONES	$ 0,00	$ 0,00
II. ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX COULVERT 1X1 L=6m	$ 60.076.163,00	$ 0,00
III. PAVIMENTO CONCRETO RIGIDO ANCHO CALZADA 5,5m	$ 4.654.859.040,70	$ 1.746.957.475,00
ÍTEM NO PREVISTOS	$ 512.574.759,00	$ 61.882.475,00
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO	**$ 988.316.066,66**	**$ 0,00**
I. MANTENIMIENTO PERIODICO CON ADICION DE MATERIAL. CORREDOR VIAL	$ 988.316.066,66	$ 0,00
SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	**$ 6.215.826.029,36**	**$ 1.808.839.950,00**
PMT	$ 26.321.802,00	$ 0,00
OBRAS DE COMPENSACIÓN	$ 14.387.139,20	$ 0,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 37.649.815,00	$ 0,00
BOLSA DE AJUSTE (ITEM´s DE OBRA, OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 247.997.709,70	$ 50.351.244,00

A continuación, se presenta el estado de avance financiero de obra según el programa de inversiones, y teniendo en cuenta la totalidad de los avances ejecutados durante el desarrollo del contrato.

Tabla 13 Estado de avance financiero obra SABANAGRANDE.

MES CORTE	ago-24	
INVERSION	**VALOR**	**%**
EJECUTADO	$ 1.918.840.815,00	30,87%
PROGRAMADO	$ 1.576.114.300,15	25,36%
PROGRAMADO-EJECUTADO	$ 342.726.514,85	5,51%
RELACION E/P		1,22

Con corte al **31 de agosto de 2024** y como consecuencia de la reprogramación No. 2 al programa de inversiones por el acta de modificación de cantidades No. 1**,** se tiene un avance ejecutado acumulado del **30.87%** y avance programado acumulado **25.36%** razón por la cual el proyecto se desarrolla acorde la reprogramación de obra.

- **Estado del anticipo (Sabanagrande)**

Tabla 14 Estado de anticipo de obra SABANAGRANDE.

MES CORTE	ago-24

VALOR ANTICIPO	VALOR DESEMBOLSADO	VALOR AMORTIZADO
$ 1.962.654.748,58	$ 719.745.270,50	$ 346.877.596,00
100%	37%	18%

A la fecha se da desembolsado un 37% del anticipo en fiducia. El contratista no ha presentado reprogramación al programa de inversión del anticipo, por tanto, este se ha desembolsado acorde al avance de las obras para los tiempos de la prórroga 1.

Para el mes de agosto esta pendiente la suscripción de acta parcial No. 2 para proceder a amortizar el anticipo pendiente.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO LOTE 1

PROGRAMA COLOMBIA RURAL

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS



REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA.

4

AGOSTO 2024

CONTENIDO

4 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	N/A
4.8	Otros documentos seguimiento mensual	
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
	• Seguimiento Programa de Obra	
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MINFRA-MN-IN-6-FR-1
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2

4.1. INFORMES SEMANALES PONEDERA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 29-ago-24 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA GIRALDA – SANTA RITA EL VIEJO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO".

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLÁNTICO SEMANA No.: 23 del 28-ago-24 al 29-ago-24 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: RAFAEL GUSTAVO RODRÍGUEZ MEZA **GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:** JIMMY ALEXANDER CORREDOR CHINOME

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA GIRALDA – SANTA RITA EL VIEJO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO".

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

De acuerdo con lo definido en los estudios y diseños del contrato, las metas fisicas del contrato son las siguientes:
•2700 m de mejoramiento de vía con pavimento rígido en ancho libre de 6 m y con reducciones de ancho a 5.5 m en algunos sitios críticos, teniendo en cuenta que la vía transcurre sobre un terraplén y en algunos puntos se puede invadir cercas de predios.
•5700 m de actividades de mantenimiento periódico con conformación de calzada e instalación de afirmado en sectores críticos.
•1 Box culvert
El contratista tiene pendiente la atención de observaciones de documentos de los diseños para obtener la aprobación completa por parte de interventoría.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se proyecta la intervención de mejoramiento del corredor mediante la construcción de pavimento rígido entre el K0+000 al K2+700 e intervención mediante mantenimiento por medio de conformación de calzada e instalación de afirmado del K2+700 a mayores.
El ancho de calzada proyectado según estudios y diseños revisados hasta la fecha es de 6.0 m, con reducción de anchos en algunos sectores debido a que la vía transcurre sobre un terraplén y existen algunos sectores donde es limitado el espacio debido a que se pueden invadir cercas, arboles o cercanía con rio magdalena.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO LA GIRALDA RK CONSTRUCCIÓN GROUP SAS (50%) Nit: 901.514.977-5 BUNKER CONSTRUCCIONES SAS (40%) Nit. 901.460.958-1			**INTERVENTOR:**	CONSORCIO ODESSA		
INTEGRANTES:	LT BUILDING SAS (10%) Nit. 900.371.384-9			**INTEGRANTES:**	CGR S.A.S NIT. 830.076.603-9 (95%) y CGR INGENIEROS & ARQUITECTOS S.A.S NIT. 900.804.544-0 (5%)		
CONTRATO No.	LP-001-2023	**VALOR INICIAL:**	$ 12,460,000,000.00	**CONTRATO No.**	4805 de 2023	**VALOR INICIAL:**	$ 1,529,977,628.00
FECHA DE INICIO:	1/03/2024	**VALOR ADICIONES:**	$ -	**FECHA DE INICIO:**	19/12/2023	**VALOR ADICIONES:**	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	1/08/2024	**VALOR ACUMULADO:**	$ 12,460,000,000.00	**FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:**	31/12/2023	**VALOR ACUMULADO:**	$ -
FECHA SUSPENSIÓN 01	29/07/2024	**VALOR ANTICIPO:**	$ -	**FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:**	14/12/2024	**VALOR ANTICIPO:**	$ 257,139,097.00
FECHA REINICIO 01	28/08/2024	**VALOR AMORTIZADO:**	$ -	**SUSPENSIÓN 01**	Del 19/12/2023 al 31/01/2024	**VALOR AMORTIZADO:**	$ 46,996,040.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2024	**SALDO POR AMORTIZAR:**	$ -	**REINICIO 01**	1/02/2024	**SALDO POR AMORTIZAR:**	$ 210,143,057.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 12,460,000,000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 30,248,266			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 12,429,751,734			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,529,977,628			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 532,490,482			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 997,487,146			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 12,196,043,125.30	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 2,316,411,571.54	19.0%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	-
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (2,316,411,571.54)	-19.0%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 30,248,266.00	0.2%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2,316,411,571.54	19.0%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 30,248,266.00	0.2%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (2,286,163,305.54)	-18.7%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: **El contrato de obra se encuentra en etapa de estudios y diseños, por lo tanto a la fecha no se presentan valores ejecutados y programados de obra.**

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,529,977,628.00	100.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 508,295,283.47	33.22%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 24,195,199.00	1.58%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 24,195,199.00	100.0%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: jul-24
VALOR FACTURA: $ 96,780,796.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contrato de interventoría tiene como objeto de supervisión, dos contratos de obra en el marco de dos convenios suscritos en el departamento de Atlántico.

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

Anticipo se encuentra en tramite

INDICADOR I/C	
En el mes:	0.41
Acumulado:	16.80

Contrato	Valor	%Participación	Asignación/Contrato
SG-LP-OP-004-202:	$ 6,542,182,495.26	34%	$ 526,749,643.55
LP-001-2023	$ 12,460,000,000.00	66%	$ 1,003,227,984.45
Total	$ 19,002,182,495.26	100%	$ 1,529,977,628.00

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 257,139,097.00
Amortizado $	$ 46,996,040.00
Saldo $	$ 210,143,057.00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cant	Vigencia 2024	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector (n)	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	gl	1	1		Prog	90.0%			90.0%	90.0%
					Ejec	53.0%			53.0%	53.0%
* Explanaciones (m)	m	2700			Prog	-				
					Ejec					
* Subbase	m	2700			Prog					
					Ejec					
* Pavimento rígido	m	2700			Prog					
					Ejec					
* Bordillos	m	5400			Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).
** Las metas físicas relacionadas corresponde a las consignadas en el presupuesto inicial del CONVENIO, metas físicas se modificaran de acuerdo con la actualización de los estudios y diseños.

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Vibro compactador		
Motoniveladora		
Mini cargador		
Retrocargador		
Compactador		
Rana		
Cortadora de pavimento		
Rieles		
Mezcladora de concreto		
Formaleteria metálica		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Sin definir	PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	cantera LURUACO	PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: El contratista entrega el documento PAGA V3 el 9-07-2024, La fuente de material que informa el contratista se encuentra ubicada a 75km del proyecto.
* se envían observaciones al PAGA mediante comunicado C-T-135-185-2024 de 11-7-24
* Se reitera mediante comunicado C-T-135-208-2024 de 22-7-24, la entrega del informe ambiental

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	x	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	x	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	x	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	x	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	x	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	x	N/A
EMISIONES:	SI		NO	x	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES: El contratista de obra se encuentra identificando posibles permisos que se requieran.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Se encuentra en revisión y ajustes el documento PAGA .

OBSERVACIONES: El contratista entrega primera versión del documento PAGA el 2 marzo de 2024, documento que se encuentra en revisión ro parte de interventoría.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	6	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: A LA ESPERA QUE EL CONTRATISTA DE OBRA INFORME LA DIRECCIÓN DE LA SEDE

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 12

OBSERVACIONES: *16-08-2024. Contrato suspendido a la fecha. Se gestiona con el Auxiliar técnico José Tapias de Consorcio La Giralda, para que envíen a la interventoría los videos que se levantaron el día de la reunión de inicio del contrato el 19 de julio de 2024, para revisión de la Interventoria, recibida por correo, fue revisada e interventoría complementó acta. Se solicita el envío del acta, donde informan que aún no se ha elaborado, envían algunas nota s de intervenciones, información y completa la cual debe complementarse y ajustarse por parte del contratista. *21-08-2024. Interventoría, remite correo al consorcio La Giralda recordando que esta pendiente la entrega de información social.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: Dentro del Alcance del Contrato de Obra no se tiene contemplada el desarrollo de Actividades de Gestión Predial, teniendo en cuenta que la intervención de la obra se ejecutará de acuerdo con las condiciones existentes del corredor vial. No Obstante, de requerirse algún tipo de Gestión Predial para la ejecución de la obra, esta deberá ser adelantada por parte de la Entidad Contante (Municipio) de acuerdo con las obligaciones establecidas en el convenio interadministrativo del cual derivo el presente contrato de obra.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

No Aplica para el Presente contrato la Implementación de Programas de Sostenibilidad, de acuerdo con las obligaciones establecidas en los documentos contractuales del proceso de licitación y/o demás documentos legales del contrato de obra y/o del convenio interadministrativo.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

MUNICIPIO

* Mediante comunicado C-T-135-098-2024 de fecha de 7-6-24 se reitera el comunicado C-T-135-038-2024 de fecha de 3-5-24: se solicita al municipio esclarecimiento ante los hallazgos. en el que se presenta debito de la cuenta por concepto de "Pagos Corporativos" en el mes de noviembre de 2023 y diciembre de 2023 por un valor de CINCUENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL M/TE ($58.475.000.oo) y CINCUENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/TE ($57.618.871.oo), de los cuales estos últimos se reintegraron en el mismo mes, por lo que a todas luces el Municipio de Ponedera está incumpliendo las obligaciones contractuales, dado que estos recursos tienen una destinación específica.
* Mediante comunicado C-T-135-204-2024 de fecha de 17-7-24, se solicita al municipio dar respuesta a los pendientes, ya que son reiterativos y que constituyen de importancia para el desarrollo del contrato.

SUSPENSIÓN No1 (29/07/2024)

Mediante comunicación C-T-135-267-2024 del 28 de agosto de 2024, la interventoría informa que se ha reanudado el plazo del contrato desde el 28 de agosto de 2024, teniendo en cuenta que el Municipio dio solución a los desvíos del trafico con la solicitud de desplazamiento del ferry en el sector de la Giralda. Así mismo no se manifiesta por el Municipio la necesidad de ampliar la suspensión, por tanto, se solicita al contratista dar cumplimiento a sus obligaciones en atraso como son diseño geométrico, estudio hidráulico e inicio de la obra, ingreso de personal, equipos, maquinaria y materiales para le ejecución de las obras.

INTERVENTORÍA
* Revisión documentos iniciales según lo solicitado en el anexo técnico.
* Revisión de estudios y diseños entregados por parte del contratista
* Se realiza acompañamiento a las labores de replanteo de topografia en el corredor.

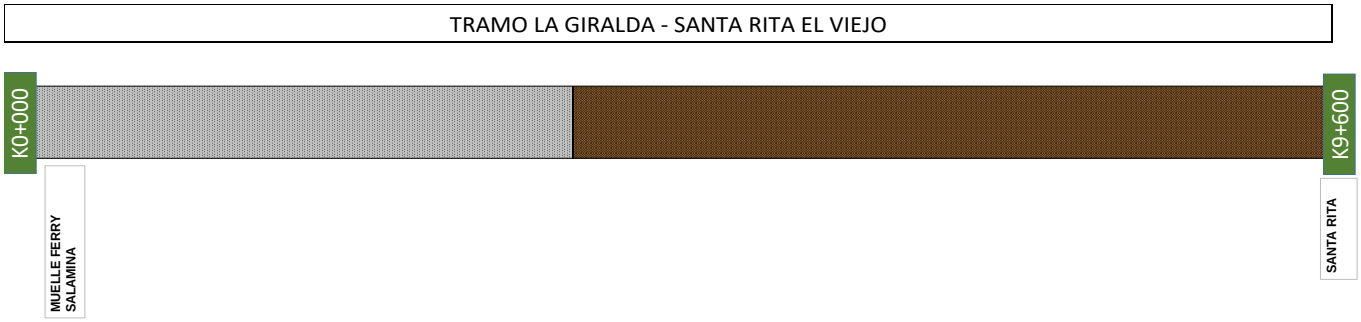
CONTRATISTA
* Entrega de estudios y diseños:
** Ajustes según observaciones realizadas por parte de interventoría al diseño geométrico: hacen entrega de la v9
** Ajustes según observaciones realizadas por parte de interventoría al estudio hidráulico: entrega v3 el 28-6-24

NOTA: los estudios y diseño están en etapa de complementación de acuerdo a las revisiones adelantadas por parte de interventoría, dado que el municipio no suministra diseños completos para el desarrollo del contra

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

CONTRATISTA
* Continuar con la complementación y ajustes a los estudios y diseños.
** entrega del volumen ajustado del Estudio de suelos
** entrega del ajuste del Levantamiento topográfico
** entrega definitiva del diseño geométrico
** entrega del diseño de pavimentos
** entrega de los ajustes al estudio hidráulico

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



* NOTA: El contratista se encuentra adelantando actividades de complementación y actualización de estudios y diseños. Una vez surtida dicha etapa se definirán las metas físicas del proyecto.

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1	FOTO 2	FOTO 3
REUNION DE SOCIALIZACIÓN DE INICIO DEL PROYECTO	REUNION DE SOCIALIZACIÓN DE INICIO DEL PROYECTO	ACOMPAÑAMIENTO A REPLANTEO DE OBRA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* Revisión de la documentación inicial
* Exigir al Contratista el equipo y maquinaria apropiado para la ejecución de obra.
* Exigir al Contratista el personal profesional, técnico y de mano de obra en la calidad y cantidad necesaria para ejecutar las obras según el cronograma
* Llevar el registro fílmico, fotográfico y escrito diario de cada una de las actividades realizadas en obra.
* Realización del Comité Técnico de obra semanal para el seguimiento al proyecto en los aspectos técnicos, ambiental, social, de seguridad y salud en el trabajo.
* Seguimiento y revisión de los estudios y diseños
* Se sugiere al municipio dar inicio del proceso sancionatorio mediante comunicado C-T-135-188- 2024 de fecha de 18-7-2024
* La comisión de topografía de la interventoría realiza acompañamiento en campo a las actividades ejecutadas y verificación de la información presentada por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: **JHON ANDRÉS ARIAS**

Matrícula Profesional No.: 01113-10647 CPITV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.1. INFORMES SEMANALES SABANAGRANDE

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 8-ago-24 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA SABANAGRANDE – POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLÁNTICO **SEMANA No.:** 23 del 2-ago-24 al 8-ago-24 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: RAFAEL GUSTAVO RODRÍGUEZ MEZA **GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:** JIMMY ALEXANDER CORREDOR CHINOME

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA SABANAGRANDE – POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
La ejecución de acuerdo con el presupuesto comprende la construcción de 2150m de pavimento rígido y mantenimiento vial. Sin embargo las metas físicas serán precisadas una vez se realice la actualización y complementación de estudios y diseños.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
El corredor vial se encuentra en jurisdicción del Municipio de Sabanagrande y se localiza entre la Sabanagrande (Salida de Glorieta) hasta limites con el Municipio de Polonuevo, el cual tiene actualmente superficie afirmado con deterioro y con algunos sobrantes de asfalto y discurre sobre un topografía plana, con pendientes longitudinales que no superan el 3%. Corredor que es altamente transitado y por el alto crecimiento poblacional que se presenta en el corredor.

Se proyecta la intervención de mejoramiento de vía mediante la construcción de pavimento rígido, mantenimiento vial y obras de drenaje, cuyas metas físicas se definirá de acuerdo con la etapa de complementación y ajustes a diseños del contrato.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S			**INTERVENTOR:**	CONSORCIO ODESSA		
INTEGRANTES:	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S			**INTEGRANTES:**	CGR S.A.S NIT. 830.076.603-9 (95%) y CGR INGENIEROS & ARQUITECTOS S.A.S NIT. 900.804.544-0 (5%)		
CONTRATO No.	SG-LP-OP-004-2023	VALOR INICIAL:	$ 6,542,182,495.26	**CONTRATO No.**	4805 de 2023	**VALOR INICIAL:**	$ 1,529,977,628.00
FECHA DE INICIO:	4/03/2024	VALOR ADICIONES:	$ -	**FECHA DE INICIO:**	1/02/2024	**VALOR ADICIONES:**	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	4/06/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 6,542,182,495.26	**FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:**	31/12/2023	**VALOR ACUMULADO:**	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	4/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ 1,962,654,748.58	**FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:**	14/12/2024	**VALOR ANTICIPO:**	$ 257,139,097.00
		VALOR AMORTIZADO:	$ -	**SUSPENSIÓN 01**	Del 19/12/2023 al 31/01/2024	**VALOR AMORTIZADO:**	$ 30,730,360.00
		SALDO POR AMORTIZA	$ -	**REINICIO 01**	1/02/2024	**SALDO POR AMORTIZAR:**	$ 226,408,737.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 6,542,182,495			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1,204,165,515			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 5,338,016,981			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,529,977,628			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 464,743,925			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1,065,233,703			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 6,215,826,029.36	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 930,670,368.06	15.0%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1,175,928,153.48	18.9%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 245,257,785.43	3.9%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 28,237,361.25	0.5%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 930,670,368.06	15.0%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,204,165,514.73	19.4%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 273,495,146.68	4.4%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 196,439,413.96	3.2%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 3,517,747.19	0.1%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 06/08/24 FECR 9
PERIODO FACTURADO: 4/3/24 a 31/07/24
VALOR FACTURA: $ 1,156,258,653.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: **Se Tramita acta parcial de obra No1.**

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,529,977,628.00	100.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 440,548,726.27	28.79%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 24,195,199.00	1.58%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 24,195,199.00	100.0%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: jun-24
VALOR FACTURA: $ 93,016,969.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: El contrato de interventoría tiene como objeto de supervisión, dos contratos de obra en el marco de dos convenios suscritos en el departamento de Atlántico.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1,962,654,748.58
Amortizado $	$ 346,877,596.00
Saldo $	$ 1,615,777,152.58

Anticipo se encuentra en tramite

INDICADOR I/C	
En el mes:	0.17
Acumulado:	0.37

Contrato	Valor	%Participación	Asignación/Contrato
SG-LP-OP-004-202	$ 6,542,182,495.26	34%	$ 526,749,643.55
LP-001-2023	$ 12,460,000,000.00	66%	################
Total	$ 19,002,182,495.26	100%	################

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 257,139,097.00
Amortizado $	$ 30,730,360.00
Saldo $	$ 226,408,737.00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cant	Vigencia 2024	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector (n)	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	gl	1	1		Prog	80.0%			80.0%	80.0%
					Ejec	75.0%			75.0%	75.0%
* Explanaciones (m)	m	2150	2150		Prog	321.9			321.9	15.0%
					Ejec	850			850.0	39.5%
* Subbase	m	2150	2150		Prog	321.9			321.9	15.0%
					Ejec	750			750.0	34.9%
* Pavimento rígido	m	2150	2150		Prog	321.9			321.9	15.0%
					Ejec	420			420.0	19.5%
* Bordillos	m	4300	2150		Prog	321.9			321.9	7.5%
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).
** Las metas físicas relacionadas corresponde a las consignadas en el presupuesto inicial del CONVENIO, metas físicas que se modificaran de acuerdo con la complementación y ajuste de los estudios y diseños.

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
volquetas sencillas	2	
compactador de rodillo.	1	
Mini cargador	1	
retroexcavadora o pajarita	1	
retro cargador de llantas	1	
volqueta doble troque	1	1
moto niveladora	1	1
Vibrocompactador	1	1
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.
El contratista se encuentra en etapa de estudios y diseños

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	BARANOA-ATLANTICO	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
	BARANOA-ATLANTICO	LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	
UBICACIÓN:	ENTRE SANTA CALATINA -BOLIVAR Y LURUACO-ATLANTICO.	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	

OBSERVACIONES: se encuenta aprobada la cantera de CONSIPE y se tiene aprobado al proveedor de concreto hidraulico para elpavimento de CONCREMOVIL

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO x	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO x	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO x	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO x	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO x	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO x	N/A	
EMISIONES:	SI	NO x	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES: De acuerdo al tipo de proyecto y actividades a desarrollar la obra no requiere de permisos o licencias ambientales.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El contratista se encuentra en ajustes al documento PAGA

OBSERVACIONES: Se solicita mediante correo electrónico el 02 de julio de 2024 la remisión del informe mensual ambiental correspondiente al mes de mayo, el cual a la fecha no ha sido remito por el contratista. El 04 de julio se recuerda al contratista que es la fecha de corte del mensual por lo tanto, deberá remitir los informes correspondientes a mayo y junio del presente año.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	21	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
A LA ESPERA QUE EL CONTRATISTA DE OBRA INFORME LA DIRECCIÓN DE LA SEDE

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 27

OBSERVACIONES:
*03-08-2024. Interventoria le remite al contratista para apoyo de elaboración del informe mensual social de julio, soportes de los archivos de la correspondencia remitida, recibida y actas de reuniones de seguimiento al contrato. *Se solicita registro fotográfico del acta de compromiso N° 1 del predio El Pinar, donde funciona el campamento del contratista, en estado inicial del predio antes de intervenirlo. *Por medio de WhatsApp, Se solicita a la profesional social los formatos del informe mensual social de julio para revisión de Interventoria y los respectivos anexos para revisión previa. *Interventoria adelanta la revisión del acta del comité de participación comunitaria realizado el 18 de julio de 2024.
*05-08-2024. Se solicita nuevamente al contratista remitir el informe mensual social de mayo, informan que remitirán la información una vez lo organicen. *Se solicita remitir los formatos que requieren firmas y gestión por parte de la Interventoría, inc luyendo el formato de la atención de la PQRSD de la veeduría ciudadana, se remite comunicación con la respuesta emitida a través de correo quedando formalizado el cierre el 31 de julio de 2024. *Se remite por WhatsApp el registro fotográfico del campamento, se hace la observación ya que revisando el registro fotográfico ya se observan intervenciones en el predio, se solicita registro fotográfico antes de la intervención en el predio, se recomienda revisar el acta de vecindad e inicio y adjuntarla al acta de compromiso. *Se devuelve el acta de compromiso N° 01 firmada por el Residente técnico de la Interventoria, está pendiente que el contratista presente en la interventoría el formato original con registro fotográfico antes de la intervención. *Se revisa el acta de reunión con el CPC realizado el 18 de julio/2024, se solicita al contratista a través de WhatsApp ajustar textos, revisar ortográfica ajustar el formato del acta en excel en algunos apartes aparece sin márgenes, organizar y numerar los temas tratados, omitir temas que se repiten, organizar y numerar los compromisos establecidos. * Se remitió a la dirección y al área técnica, el informe mensual social de Interventoria. *El área social de CRIVEN CONSTRUCTORES remite al correo social de la interventoria el informe mensual social de julio para revisión preliminar. (Hora de remisión 10: 51 p.m.).
*06-08-2024. Interventoria adelanto la revisión del informe mensual social de julio/24, remitido por el contratista a través de WhatsApp y emite observaciones por el mismo medio. *El contratista reporta información que no se ha allegado de los certific ados de residencia del personal del área de influencia directa del proyecto porque la JAC que elaboró la certificación diligencio con error datos de las personas, se remitió correo a la Interventoría.
*08-08-2024. Se interactuó y aclararon inquietudes de soportes y documentos para ajustes del informe mensual social N° *Nuevamente se le aclara a la profesional social del contratista la información que debe relacionarse en la PQRSD, en la gestión de la interventoría la solicitud de respuesta y la respuesta con la comunicación C -T-135-174-2024 SG-INV – Respuesta 2024S-VATL-041436 - Derecho de peticion Veeduría No más silencio-julo-10-2024 el 10 de julio/2024 y respuesta de la atención se remitió a INVIAS el 11-07-2024 con la comunicación C-T-135-174-2024 SG-INV En reuniones de seguimiento al contrato tanto social y técnico se solicitó al contratista remitir respuesta a cada una de las manifestaciones solicitadas por la veeduría No más Silencio. Pendiente que el contratista revise y organice la información y complemente con la trazabilidad realizada tanto por parte de la Interventoría como por parte del contratista. *La profesional social del contratista remitió por WhatsApp para firma de la interventoría el formato de soportes de la entrega del volante N° 3 que no se adjuntó al informe de julio, se firmó y se devolvio. *Se aclaró inquietud del número de personas reportadas son 29 vinculadas en junio, teniendo en cuenta que en la fila 15 del reporte se relaciona una persona que ingresó en el mes de junio/24 y no correspondería al reporte de julio/24.
*09-08-2024. Se realizó reunión de seguimiento y revisión del informe mensual social N° 05 de julio de 2024, se levantó el acta N° 35 relacionando las observaciones pendientes. * Se revisó nuevamente el formato de la PQRSD N ° 1, se reorganizó y dejaron las observaciones de la interventoría dejando la trazabilidad de la gestión adelantada, el contratista se encuentra adelantando la gestión de firma por parte del área técnica del Contratista. *Se revisaron los formatos INVIAS del informe mensual, se revisó y ajusto el formato de Matriz de seguimiento social y se remitió al correo social del contratista para gestión de las firmas de la profesional social del contratista remitidos en formato EXCEL Y PDF para la firma. Los formatos de Balance social y Acta de Radicación aún quedan pendientes por ajustes y complementaciones como para firmas pendiente entrega para última revisión y remitir firmados. Pendiente q ue l contratista radique el día de hoy el informe social el día de hoy a la Interventoría. *Interventoria elaboró y remitió el informe semanal social.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: Dentro del Alcance del Contrato de Obra no se tiene contemplada el desarrollo de Actividades de Gestión Predial, teniendo en cuentaque la intervención de la obra se ejecutará de acuerdo con las condiciones existentes del corredor vial. No Obstante, de requerirse algún tipo de Gestión Predial para la ejecución de la obra, esta deberá ser adelantada por parte de la Entidad Contante (Municipio) de acuerdo con las obligaciones establecidas en el convenio interadministrativo del cual derivo el presente contrato de obra.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

No Aplica para el Presente contrato la Implementación de Programas de Sostenibilidad, de acuerdo con las obligaciones establecidas en los documentos contractuales del proceso de licitación y/o demás documentos legales del contrato de obra y/o del convenio interadministrativo.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

INTERVENTORÍA
*Se realiza fundida de concreto hidraulico mr38 entre abcisas k0+345 al k0+398 costado derecho
*Se realiza corte de la sub rasante entre abcisas k0+200 al k0+300 calzada,
*Y cereo de la sub base entre abcisas k0+300 al k0+340 costado derecho,
*Se recibe por topografia y densidades tramo de sub base entre abcisas k0+300 al k0+340 costado derecho,
*Se realiza fundida de concreto hidraulico mr38 entre abcisas k0+300 al k0+345 costado derecho,
*Se recibe por topografía tramo de sub base entre abcisas k1+900 al k2+000 costado izquierdo,
*Se recibe tramo de sub base entre abcisas k1+820 al k1+900 costado izquierdo,
*Se recibio por densidades tramo de sub base entre abcisas k1+900 al k2+000 costado izquierdo,
*Instalación de formaleta entre abcisas k1+900 al k2+000 costado izquierdo,
*Se recibe por topografía la formaleta entre abcisas k1+900 al k2+000 costado izquierdo,

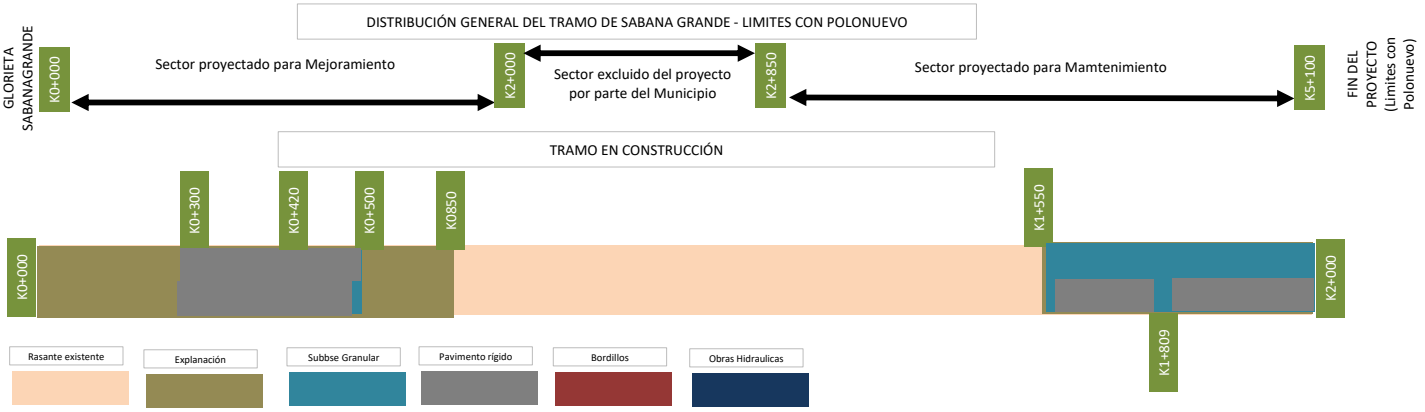
CONTRATISTA
* Entrega de estudios y diseños:
** Ajustes según observaciones realizadas por parte de interventoría al estudio hidráulico

NOTA: los estudios y diseño están en etapa de complementación de acuerdo a las revisiones adelantadas por parte de interventoría, dado que el municipio no suministra diseños completos para el desarrollo del contrato

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

CONTRATISTA
* Explanación: Continuar con la explanación entre el k01+300 al k01+500
* Explanación: Continuar con la explanación entre el k0+000 al k0+300
* Subbase: Dar inicio de instalación de subbase del k0+000 al k0+300

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



*** NOTA**: El contratista se encuentra adelantando actividades de complementación y actualización de estudios y diseños. Una vez surtida dicha etapa se definirán las metas físicas del proyecto.
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO


INSTALACION Y CEREO DE SUBBASE


INSTALACION Y CEREO DE SUBBASE


INSTALACION Y CEREO DE SUBBASE

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* Revisión de la documentación inicial
* Exigir al Contratista el equipo y maquinaria apropiado para la ejecución de obra.
* Exigir al Contratista el personal profesional, técnico y de mano de obra en la calidad y cantidad necesaria para ejecutar las obras según el cronograma
* Llevar el registro filmico, fotográfico y escrito diario de cada una de las actividades realizadas en obra.
* Realización del Comité Técnico de obra semanal para el seguimiento al proyecto en los aspectos técnicos, ambiental, social, de seguridad y salud en el trabajo.
* Seguimiento y revisión de los estudios y diseños
* La comisión de topografía de la interventoría realiza acompañamiento en campo a las actividades ejecutadas y verificación de la información presentada por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **JHON ANDRÉS ARIAS**
Matrícula Profesional No.: 01113-10647 CPITV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 15-ago-24 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA SABANAGRANDE – POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLÁNTICO **SEMANA No.:** 24 del 9-ago-24 al 15-ago-24 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: RAFAEL GUSTAVO RODRÍGUEZ MEZA **GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:** JIMMY ALEXANDER CORREDOR CHINOME

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA SABANAGRANDE – POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
La ejecución de acuerdo con el presupuesto comprende la construcción de 2150m de pavimento rígido y mantenimiento vial. Sin embargo las metas físicas serán precisadas una vez se realice la actualización y complementación de estudios y diseños.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
El corredor vial se encuentra en jurisdicción del Municipio de Sabanagrande y se localiza entre la Sabanagrande (Salida de Glorieta) hasta limites con el Municipio de Polonuevo, el cual tiene actualmente superficie afirmado con deterioro y con algunos sobrantes de asfalto y discurre sobre un topografía plana, con pendientes longitudinales que no superan el 3%. Corredor que es altamente transitado y por el alto crecimiento poblacional que se presenta en el corredor.

Se proyecta la intervención de mejoramiento de vía mediante la construcción de pavimento rígido, mantenimiento vial y obras de drenaje, cuyas metas físicas se definirá de acuerdo con la etapa de complementación y ajustes a diseños del contrato.

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S			**INTERVENTOR:**	CONSORCIO ODESSA		
INTEGRANTES:	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S			**INTEGRANTES:**	CGR S.A.S NIT. 830.076.603-9 (95%) y CGR INGENIEROS & ARQUITECTOS S.A.S NIT. 900.804.544-0 (5%)		
CONTRATO No.	SG-LP-OP-004-2023	VALOR INICIAL:	$ 6,542,182,495.26	**CONTRATO No.**	4805 de 2023	**VALOR INICIAL:**	$ 1,529,977,628.00
FECHA DE INICIO:	4/03/2024	VALOR ADICIONES:	$ -	**FECHA DE INICIO:**	1/02/2024	**VALOR ADICIONES:**	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	4/06/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 6,542,182,495.26	**FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:**	31/12/2023	**VALOR ACUMULADO:**	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	4/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ 1,962,654,748.58	**FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:**	14/12/2024	**VALOR ANTICIPO:**	$ 257,139,097.00
		VALOR AMORTIZADO:	$ -	**SUSPENSIÓN 01**	Del 19/12/2023 al 31/01/2024	**VALOR AMORTIZADO:**	$ 30,730,360.00
		SALDO POR AMORTIZA	$ -	**REINICIO 01**	1/02/2024	**SALDO POR AMORTIZAR:**	$ 226,408,737.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	20XX	20XX	20XX
OBRA	**RECURSOS POR VIGENCIA**	$ 6,542,182,495			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1,328,164,601			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 5,214,017,894			
INTERVENTORÍA	**RECURSOS POR VIGENCIA**	$ 1,529,977,628			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 487,326,111			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1,042,651,517			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 6,215,826,029.36	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1,127,109,782.02	18.1%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1,299,927,240.19	20.9%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 172,817,458.17	2.8%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 28,237,361.25	0.5%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,127,109,782.02	18.1%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,328,164,601.44	21.4%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 201,054,819.42	3.2%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 196,439,413.96	3.2%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 123,999,086.71	2.0%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 06/08/24 FECR 9
PERIODO FACTURADO: 4/3/24 a 31/07/24
VALOR FACTURA: $ 1,156,258,653.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: **Se Tramita acta parcial de obra No1.**

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,529,977,628.00	100.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 463,130,912.00	30.27%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 24,195,199.00	1.58%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 24,195,199.00	100.0%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: jun-24
VALOR FACTURA: $ 93,016,969.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: El contrato de interventoría tiene como objeto de supervisión, dos contratos de obra en el marco de dos convenios suscritos en el departamento de Atlántico.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1,962,654,748.58
Amortizado $	$ 346,877,596.00
Saldo $	$ 1,615,777,152.58

Anticipo se encuentra en tramite

INDICADOR I/C	
En el mes:	0.17
Acumulado:	0.36

Contrato	Valor	%Participación	Asignación/Contrato
SG-LP-OP-004-2023	$ 6,542,182,495.26	34%	$ 526,749,643.55
LP-001-2023	$ 12,460,000,000.00	66%	$ 1,003,227,984.45
Total	$ 19,002,182,495.26	100%	$ 1,529,977,628.00

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 257,139,097.00
Amortizado $	$ 30,730,360.00
Saldo $	$ 226,408,737.00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					**Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada**					
Descripción de la Meta Física Contractual	**Unidad**	**Cant**	**Vigencia 2024**	**Vigencia (n)**	**Avance Físico**	**Tramo y/o sector 1**	**Tramo y/o sector (n)**	**Tramo y/o sector (n)**	**Total**	**%**
Estudios y diseños	gl	1	1		Prog	80.0%			80.0%	80.0%
					Ejec	75.0%			75.0%	75.0%
* Explanaciones (m)	m	2150	2150		Prog	389.9			389.9	18.1%
					Ejec	950			950.0	44.2%
* Subbase	m	2150	2150		Prog	389.9			389.9	18.1%
					Ejec	600			600.0	27.9%
* Pavimento rígido	m	2150	2150		Prog	389.9			389.9	18.1%
					Ejec	520			520.0	24.2%
* Bordillos	m	4300	2150		Prog	389.9			389.9	9.1%
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).
** Las metas físicas relacionadas corresponde a las consignadas en el presupuesto inicial del CONVENIO, metas físicas que se modificaran de acuerdo con la complementación y ajuste de los estudios y diseños.

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	**Equipo Mínimo**	**Total Disponible**
volquetas sencillas	2	
compactador de rodillo.	1	
Mini cargador	1	
retroexcavadora o pajarita	1	
retro cargador de llantas	1	
volqueta doble troque	1	1
moto niveladora	1	1
Vibrocompactador	1	1
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.
El contratista se encuentra en etapa de estudios y diseños

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	BARANOA-ATLANTICO BARANOA-ATLANTICO	PERMISO MINERO: LICENCIA AMBIENTAL:	SI x SI x	NO NO	
UBICACIÓN:	ENTRE SANTA CALATINA -BOLIVAR Y LURUACO-ATLANTICO	PERMISO MINERO: LICENCIA AMBIENTAL:	SI x SI x	NO NO	

OBSERVACIONES: se encuenta aprobada la cantera de CONSIPE y se tiene aprobado al proveedor de concreto hidraulico para elpavimento de CONCREMOVIL

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	x	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	x	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	x	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	x	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	x	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	x	N/A
EMISIONES:	SI		NO	x	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES: De acuerdo al tipo de proyecto y actividades a desarrollar la obra no requiere de permisos o licencias ambientales.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El contratista se encuentra en ajustes al documento PAGA

OBSERVACIONES: Se solicita mediante correo electrónico el 02 de julio de 2024 la remisión del informe mensual ambiental correspondiente al mes de mayo, el cual a la fecha no ha sido remito por el contratista. El 04 de julio se recuerda al contratista que es la fecha de corte del mensual por lo tanto, deberá remitir los informes correspondientes a mayo y junio del presente año.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	21	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
A LA ESPERA QUE EL CONTRATISTA DE OBRA INFORME LA DIRECCIÓN DE LA SEDE

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 27

OBSERVACIONES:
*09-08-2024. Se realizó reunión de seguimiento y revisión del informe mensual social N ° 05 de julio de 2024, se levantó el acta N° 35 relacionando las observaciones pendientes. * Se revisó nuevamente el formato de la PQRSD N ° 1, se reorganizó y dejaron las observaciones de la interventoría dejando la trazabilidad de la gestión adelantada, el contratista se encuentra adelantando la gestión de firma por parte del área técnica del Contratista. *Se revisaron los formatos INVIAS del informe mensual, se revisó y ajusto el formato de Matriz de seguimiento social y se remitió al correo social del contratista para gestión de las firmas de la profesional social del contratista remitidos en formato EXCEL Y PDF para la firma. Los formatos de Balance social y Acta de Radicación aún quedan pendientes por ajustes y complementaciones como para firmas pendiente entrega para última revisión y remitir firmados. Pendiente que l contratista radique el día de hoy el informe social el día de hoy a la Interventoría. *Interventoria elaboró y remitió el informe semanal social.
*10-08-2024. *Se solicita al contratista revisa la comunicación de radicación del informe mensual social N ° 5 remiten en un consecutivo que ya se había recibido actas de vecindad, El mismo día el contratista procede al cambio del consecutivo y vuelve y envía la información al correo de la interventoría como al correo social de Interventoria. *El Contratista remite informe mensual social N° 5 de julio de 2024, se revisa y emite carta de aprobación al correo de interventoria para asignarle consecutivo y radicarla.
*12-08-2024. Interventoria con la comunicación C-T-135-246-2024-SG, el 12 de agosto/2024 emite respuesta a la comunicación del contratista OBR-SOC-011-2024-Aprobación-Informe-Social N°5-Julio. *El área social elabora la comunicación C-T-135-247-2024-SG-del 12-08-2024, requerimiento entrega de registro fotográfico y filmico de los formatos de las actas de vecindad de inicio firmadas por interventoría y entrega de las (24) actas de vecindad de inicio (3) del tramo I y (21) del tramo II con los respectivos registros fotográficos y filmicos de cada predio. *Se solicita a la p rofesional social del Contrato de Sabanagrande a través de correo remitir nuevamente al acta de reunión social N° 35 revisión del informe mensual social N ° 5. *Interventoria con la comunicación C-T-135-249-2024-SG, el 13 de agosto/2024 radica comunicación en la personería municipal de Sabanagrande, solicitando respuesta a comunicación del contratista al acompañamiento para firma de tres actas de vecindad de inicio del contrato donde el contratista no podido contactar a los propietarios. *Interventoria relaciona en el informe mensual social N° 4 del mes de agosto de 2024 las actividades ejecutadas en la semana a la fecha.
*13-08-2024. El área social de Interventoría participó con el equipo de trabajo, en capacitación virtual convocada por el área S ST del Consorcio Odessa. *Gestión nuevamente, para firma acta de reunión de seguimiento al contrato (revisión informe de julio/2024), fue remitida por la contratista firmada.
*14-08-2024. Se solicita al área social del contrista la relación de actividades ejecutadas el día de hoy, no se recibió la info rmación ni registro fotográfico solicitado.
*15-08-2024. El contratista reporta atención en el SAU donde no han recibido nuevas PQRSD, se encuentra organizando el registro fotográfico de las actas de vecindad del tramo II. Realizó algunos acercamientos con propietarios de predios para visitas de subsanación de actas de vecindad de incio.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: Dentro del Alcance del Contrato de Obra no se tiene contemplada el desarrollo de Actividades de Gestión Predial, teniendo en cuenta que la intervención de la obra se ejecutará de acuerdo con las condiciones existentes del corredor vial. No Obstante, de requerirse algún tipo de Gestión Predial para la ejecución de la obra, esta deberá ser adelantada por parte de la Entidad Contante (Municipio) de acuerdo con las obligaciones establecidas en el convenio interadministrativo del cual derivo el presente contrato de obra.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

No Aplica para el Presente contrato la Implementación de Programas de Sostenibilidad, de acuerdo con las obligaciones establecidas en los documentos contractuales del proceso de licitación y/o demás documentos legales del contrato de obra y/o del convenio interadministrativo.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

INTERVENTORÍA
* Se realiza fundida de concreto hidraulico mr38 entre abcisas k1+898 al k2+000 costado izquierdo,
*Se realiza corte de la sub rasante entre abcisas k0+100 al k0+300 calzada,
* Se recibe por topografía tramo de sub base entre abcisas k1+810 al k1+900 costado izquierdo,
* Isntalación de formaleta para instalación de concreto hidraulico mr 38
*Se realiza fundida de concreto hidraulico mr 38 entre abcisas k1+809 al k1+888 costado izquierdo,
*Se continúa con el corte de la sub rasante entre abcisas k0+100 al k0+300 calzada,
*Se continúa con el corte de la sub rasante entre abcisas k0+100 al k0+300 calzada,
*Se recibe por topografía y prueba de carga tramo de sub rasante entre abcisas k0+200 al k0+300 calzada,
*Se continúa con el corte de la sub rasante entre abcisas k0+100 al k0+200 calzada,
*Se recibe tramo de sub rasante entre abcisas k0+100 al k0+200 calzada
*Instalación de sub base entre abcisas k0+200 al k0+300 calzada,
*Se recibe por topografía tramo de sub base entre abcisas k1+690 al k1+810 costado izquierdo,
*Se recibe formaleta para instalación de cocreto hidraulico
*Cereo de la sub base entre abcisas k1+690 al k1+810 costado izquierdo,

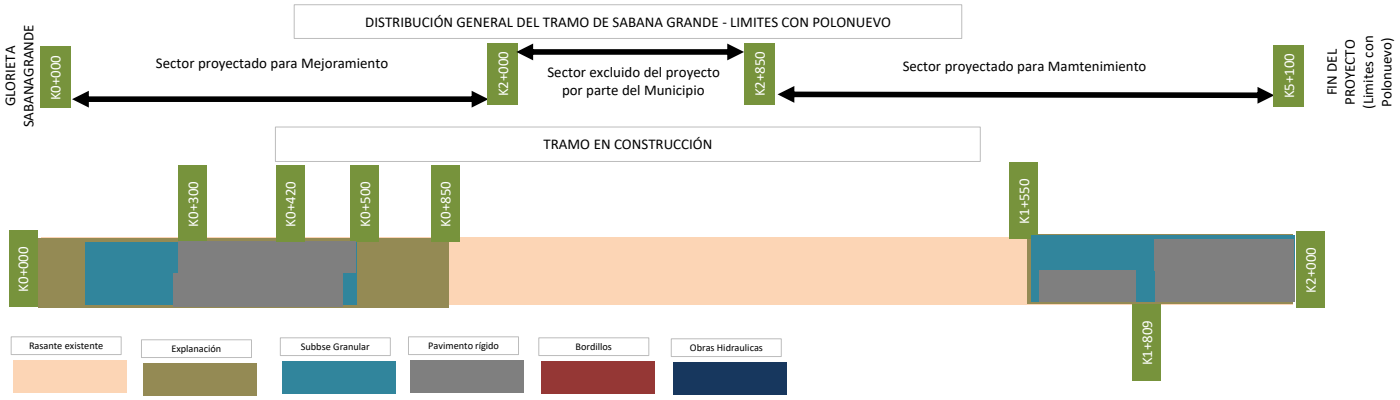
CONTRATISTA
* Entrega de estudios y diseños:
** Ajustes según observaciones realizadas por parte de interventoría al estudio hidráulico

NOTA: los estudios y diseño están en etapa de complementación de acuerdo a las revisiones adelantadas por parte de interventoría, dado que el municipio no suministra diseños completos para el desarrollo del contrato

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

CONTRATISTA
* Explanación: Continuar con la explanación entre el k01+300 al k01+500
* Explanación: Continuar con la explanación entre el k0+000 al k0+300
* Subbase: Dar inicio de instalación de subbase del k0+000 al k0+300

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



*** NOTA**: El contratista se encuentra adelantando actividades de complementación y actualización de estudios y diseños. Una vez surtida dicha etapa se definirán las metas físicas del proyecto.
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO


INSTALACION Y CEREO DE SUBBASE


INSTALACION Y CEREO DE SUBBASE


INSTALACION Y CEREO DE SUBBASE

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* Revisión de la documentación inicial
* Exigir al Contratista el equipo y maquinaria apropiado para la ejecución de obra.
* Exigir al Contratista el personal profesional, técnico y de mano de obra en la calidad y cantidad necesaria para ejecutar las obras según el cronograma
* Llevar el registro filmico, fotográfico y escrito diario de cada una de las actividades realizadas en obra.
* Realización del Comité Técnico de obra semanal para el seguimiento al proyecto en los aspectos técnicos, ambiental, social, de seguridad y salud en el trabajo.

* Seguimiento y revisión de los estudios y diseños
* La comisión de topografía de la interventoría realiza acompañamiento en campo a las actividades ejecutadas y verificación de la información presentada por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **JHON ANDRÉS ARIAS**
Matrícula Profesional No.: 01113-10647 CPITV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 22-ago-24 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA SABANAGRANDE – POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLÁNTICO **SEMANA No.:** 25 del 16-ago-24 al 22-ago-24 Último Informe Semanal SI
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: RAFAEL GUSTAVO RODRÍGUEZ MEZA **GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:** JIMMY ALEXANDER CORREDOR CHINOME

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA SABANAGRANDE – POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
La ejecución de acuerdo con el presupuesto comprende la construcción de 2150m de pavimento rígido y mantenimiento vial. Sin embargo las metas físicas serán precisadas una vez se realice la actualización y complementación de estudios y diseños.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
El corredor vial se encuentra en jurisdicción del Municipio de Sabanagrande y se localiza entre la Sabanagrande (Salida de Glorieta) hasta limites con el Municipio de Polonuevo, el cual tiene actualmente superficie afirmado con deterioro y con algunos sobrantes de asfalto y discurre sobre un topografía plana, con pendientes longitudinales que no superan el 3%. Corredor que es altamente transitado y por el alto crecimiento poblacional que se presenta en el corredor.

Se proyecta la intervención de mejoramiento de vía mediante la construcción de pavimento rígido, mantenimiento vial y obras de drenaje, cuyas metas físicas se definirá de acuerdo con la etapa de complementación y ajustes a diseños del contrato.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S			**INTERVENTOR:**	CONSORCIO ODESSA		
INTEGRANTES:	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S			**INTEGRANTES:**	CGR S.A.S NIT. 830.076.603-9 (95%) y CGR INGENIEROS & ARQUITECTOS S.A.S NIT. 900.804.544-0 (5%)		
CONTRATO No.	SG-LP-OP-004-2023	VALOR INICIAL:	$ 6,542,182,495.26	**CONTRATO No.**	4805 de 2023	**VALOR INICIAL:**	$ 1,529,977,628.00
FECHA DE INICIO:	4/03/2024	VALOR ADICIONES:	$ -	**FECHA DE INICIO:**	1/02/2024	**VALOR ADICIONES:**	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	4/06/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 6,542,182,495.26	**FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:**	31/12/2023	**VALOR ACUMULADO:**	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	4/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ 1,962,654,748.58	**FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:**	14/12/2024	**VALOR ANTICIPO:**	$ 257,139,097.00
		VALOR AMORTIZADO:	$ -	**SUSPENSIÓN 01**	Del 19/12/2023 al 31/01/2024	**VALOR AMORTIZADO:**	$ 46,996,040.00
		SALDO POR AMORTIZA	$ -	**REINICIO 01**	1/02/2024	**SALDO POR AMORTIZAR:**	$ 210,143,057.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 6,542,182,495			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1,555,540,712			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 4,986,641,783			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,529,977,628			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 509,908,297			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1,020,069,331			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 6,215,826,029.36	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1,323,549,195.98	21.3%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1,527,303,350.65	24.6%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 203,754,154.67	3.3%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 28,237,361.25	0.5%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,323,549,195.98	21.3%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,555,540,711.90	25.0%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 231,991,515.92	3.7%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 196,439,413.96	3.2%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 227,376,110.46	3.7%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 06/08/24 FECR 9
PERIODO FACTURADO: 4/3/24 a 31/07/24
VALOR FACTURA: $ 1,156,258,653.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: **Se Tramita acta parcial de obra No1.**

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,529,977,628.00	100.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 485,713,097.73	31.75%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 24,195,199.00	1.58%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 24,195,199.00	100.0%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: jul-24
VALOR FACTURA: $ 96,780,796.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: El contrato de interventoría tiene como objeto de supervisión, dos contratos de obra en el marco de dos convenios suscritos en el departamento de Atlántico.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1,962,654,748.58
Amortizado $	$ 346,877,596.00
Saldo $	$ 1,615,777,152.58

Anticipo se encuentra en tramite

INDICADOR I/C	
En el mes:	0.17
Acumulado:	0.32

Contrato	Valor	%Participación	Asignación/Contrato
SG-LP-OP-004-202	$ 6,542,182,495.26	34%	$ 526,749,643.55
LP-001-2023	$ 12,460,000,000.00	66%	################
Total	$ 19,002,182,495.26	100%	################

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 257,139,097.00
Amortizado $	$ 46,996,040.00
Saldo $	$ 210,143,057.00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cant	Vigencia 2024	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector (n)	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	gl	1	1		Prog	80.0%			80.0%	80.0%
					Ejec	75.0%			75.0%	75.0%
* Explanaciones (m)	m	2150	2150		Prog	457.8			457.8	21.3%
					Ejec	950			950.0	44.2%
* Subbase	m	2150	2150		Prog	457.8			457.8	21.3%
					Ejec	850			850.0	39.5%
* Pavimento rígido	m	2150	2150		Prog	457.8			457.8	21.3%
					Ejec	700			700.0	32.6%
* Bordillos	m	4300	4300		Prog	915.6			915.6	21.3%
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).
** Las metas físicas relacionadas corresponde a las consignadas en el presupuesto inicial del CONVENIO, metas físicas que se modificaran de acuerdo con la complementación y ajuste de los estudios y diseños.

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
volquetas sencillas	2	
compactador de rodillo.	1	
Mini cargador	1	
retroexcavadora o pajarita	1	
retro cargador de llantas	1	
volqueta doble troque	1	1
moto niveladora	1	1
Vibrocompactador	1	1
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.
El contratista se encuentra en etapa de estudios y diseños

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	BARANOA-ATLANTICO	PERMISO MINERO:	SI	x	NO	
	BARANOA-ATLANTICO	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO	
UBICACIÓN:	ENTRE SANTA CALATINA -BOLIVAR Y LURUACO-ATLANTICO.	PERMISO MINERO:	SI	x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO	

OBSERVACIONES: se encuenta aprobada la cantera de CONSIPE y se tiene aprobado al proveedor de concreto hidraulico para elpavimento de CONCREMOVIL

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	x	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	x	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	x	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	x	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	x	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	x	N/A
EMISIONES:	SI	NO	x	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO		N/A

OBSERVACIONES: De acuerdo al tipo de proyecto y actividades a desarrollar la obra no requiere de permisos o licencias ambientales.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Mediante oficio 2024S-VBOG-052944 el INVIAS dio el concepto de No Objeción e implementación del PAGA.

OBSERVACIONES: Mediante oficio C-T-135-254-2024 la Interventoría realizó una serie de observaciones a los informes PAGA correspondientes a los meses de junio y julio.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	29	10
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 39

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
A LA ESPERA QUE EL CONTRATISTA DE OBRA INFORME LA DIRECCIÓN DE LA SEDE

OBSERVACIONES:
*16-08-2024. La profesional social del contratista reporta gestión con dos propietarios que firmado las actas de vecindad del tramo II. *20-08-2024. El contratista reporta atención en el SAU, donde a la fecha no se ha recibido nueva PQRSD. Se realizó gestión para la firma de dos actas de vecindad de inició subsanadas del tramo I. *21-08-2024. Se remite correo al contratista recordando la respuesta a la comunicaciónC-T-135-247-2024-SG-Requerimiento: entrega de las actas de vecindad de inicio subsanadas con el respectivo registro fotográfico de cada una de las actas yaentregadas como las que están pendientes, notificación remitida el 12-08-2024, donde a la fecha no se ha radicado a la interventoría la información. *El área técnica realizó comité de seguimiento al contrato y se reportaron las actividades pendientes del componente social.*22-08-2024. No se reportan nuevas PQRSD, La profesional social se encuentra realizando gestión y visitas de campo para adelantar la subsanación de las actas de vecindad de inicio del tramo II.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: Dentro del Alcance del Contrato de Obra no se tiene contemplada el desarrollo de Actividades de Gestión Predial, teniendo en cuentaque la intervención de la obra se ejecutará de acuerdo con las condiciones existentes del corredor vial. No Obstante, de requerirse algún tipo de Gestión Predial para la ejecución de la obra, esta deberá ser adelantada por parte de la Entidad Contante (Municipio) de acuerdo con las obligaciones establecidas en el convenio interadministrativo del cual derivo el presente contrato de obra.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

No Aplica para el Presente contrato la Implementación de Programas de Sostenibilidad, de acuerdo con las obligaciones establecidas en los documentos contractuales del proceso de licitación y/o demás documentos legales del contrato de obra y/o del convenio interadministrativo.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

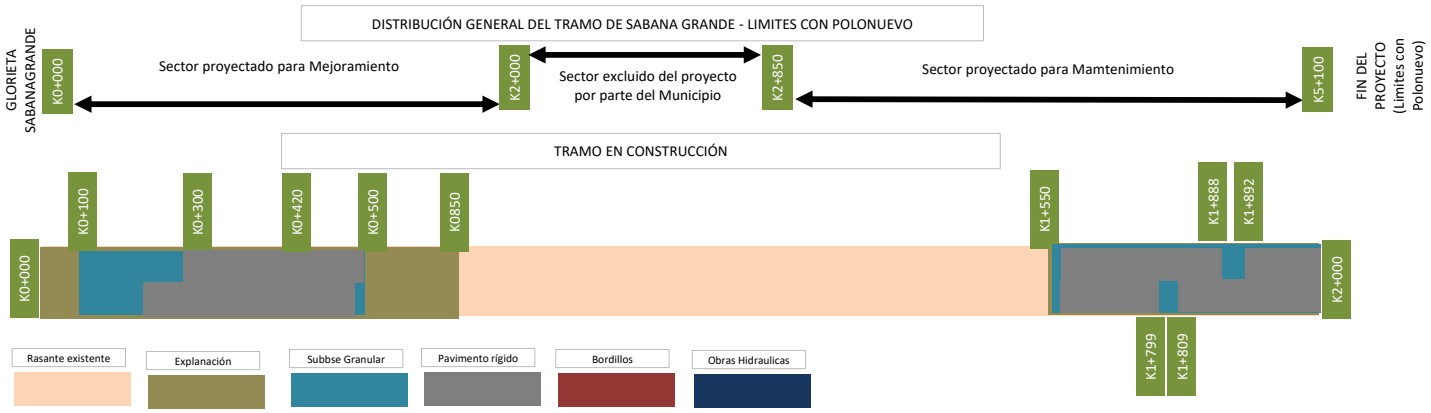
INTERVENTORÍA
* Se realiza fundida de concreto hidraulico mr38 entre abcisas k1+696 al k1+809 costado zquierdo,
*Se continúa con la conformación de la sub base entre abcisas k1+550 al k1+690 costado izquierdo,
*Se recibe tramo de sub base por topografía entre abcisas k1+550 al k1+690 costado izquierdo
*Instalación de sub base entre abcisas k0+150 al k0+300 calzada,
*Instalación de formaleta para concreto mr entre abcisas k1+550 al k1+696 costtado izquierdo,
*Se recibe formaleta para isntalación de mr38 entre abcisas k1+550 al k1+696 costado izquierdo,
*Se realiza fundida de concreto hidraulico mr38 entre abcisas k1+590 al k1+696 costado izquierdo,
*Se continúa con la instalación de sub base entre abcisas k0+100 al k0+200 calzada,
*Se realiza fundida de concreto hidraulico mr38 entre abcisas k1+553 al k1+590 costado izquierdo,
*Se recibe tramo de sub base por topografía entre abcisas k0+230 al k0+300 costado derecho,
*Se recibe tramo de sub base por densidades entre abcisas k0+230 al k0+300 costado derecho,
*Se inicia instalación de formaleta para instalación de concreto costdo derecho,
*Se recibe por topografía tramo de formaleta entre abcisas k0+230 al k0+300 costado izquierdo,
*Se realiza fundida de concreto hidraulico mr38 entre abcisas k0+230 al k0+300 costado izquierdo,
*Se continúa con el cereo de la sub base entre abcisas k0+100 al k0+230 calzada,
*Se recibe tramo de sub base entre abcisas k0+140 al k0+230 costado derecho,

CONTRATISTA
* Entrega de estudios y diseños:
** Ajustes según observaciones realizadas por parte de interventoría al estudio hidráulico

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

CONTRATISTA
* Explanación: Continuar con la explanación entre el k01+300 al k01+500
* Explanación: Continuar con la explanación entre el k0+000 al k0+300
* Subbase: Dar inicio de instalación de subbase del k0+000 al k0+300

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



*** NOTA**: El contratista se encuentra adelantando actividades de complementación y actualización de estudios y diseños. Una vez surtida dicha etapa se definirán las metas físicas del proyecto.
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



INSTALACION Y CEREO DE SUBBASE k0200 al k0300



INSTALACION Y CEREO DE SUBBASE k0200 al k0300



INSTALACION Y CEREO DE SUBBASE K1+553 al k1+590

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* Revisión de la documentación inicial
* Exigir al Contratista el equipo y maquinaria apropiado para la ejecución de obra.
* Exigir al Contratista el personal profesional, técnico y de mano de obra en la calidad y cantidad necesaria para ejecutar las obras según el cronograma
* Llevar el registro filmico, fotográfico y escrito diario de cada una de las actividades realizadas en obra.
* Realización del Comité Técnico de obra semanal para el seguimiento al proyecto en los aspectos técnicos, ambiental, social, de seguridad y salud en el trabajo.
* Seguimiento y revisión de los estudios y diseños
* La comisión de topografía de la interventoría realiza acompañamiento en campo a las actividades ejecutadas y verificación de la información presentada por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **JHON ANDRÉS ARIAS**
Matrícula Profesional No.: 01113-10647 CPITV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 29-ago-24 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA SABANAGRANDE – POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLÁNTICO **SEMANA No.:** 26 del 23-ago-24 al 29-ago-24 Último Informe Semanal SI
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: RAFAEL GUSTAVO RODRÍGUEZ MEZA **GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:** JIMMY ALEXANDER CORREDOR CHINOME

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA SABANAGRANDE – POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
La ejecución de acuerdo con el presupuesto comprende la construcción de 2150m de pavimento rígido y mantenimiento vial. Sin embargo las metas físicas serán precisadas una vez se realice la actualización y complementación de estudios y diseños.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
El corredor vial se encuentra en jurisdicción del Municipio de Sabanagrande y se localiza entre la Sabanagrande (Salida de Glorieta) hasta limites con el Municipio de Polonuevo, el cual tiene actualmente superficie afirmado con deterioro y con algunos sobrantes de asfalto y discurre sobre un topografía plana, con pendientes longitudinales que no superan el 3%. Corredor que es altamente transitado y por el alto crecimiento poblacional que se presenta en el corredor.

Se proyecta la intervención de mejoramiento de vía mediante la construcción de pavimento rígido, mantenimiento vial y obras de drenaje, cuyas metas físicas se definirá de acuerdo con la etapa de complementación y ajustes a diseños del contrato.

CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORÍA:		
CONTRATISTA:	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S		**INTERVENTOR:**	CONSORCIO ODESSA	
INTEGRANTES:	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S		**INTEGRANTES:**	CGR S.A.S NIT. 830.076.603-9 (95%) y CGR INGENIEROS & ARQUITECTOS S.A.S NIT. 900.804.544-0 (5%)	
CONTRATO No.	SG-LP-OP-004-2023	VALOR INICIAL: $ 6,542,182,495.26	**CONTRATO No.**	4805 de 2023	**VALOR INICIAL:** $ 1,529,977,628.00
FECHA DE INICIO:	4/03/2024	VALOR ADICIONES: $ -	**FECHA DE INICIO:**	1/02/2024	**VALOR ADICIONES:** $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	4/06/2024	VALOR ACUMULADO: $ 6,542,182,495.26	**FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:**	31/12/2023	**VALOR ACUMULADO:** $ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	4/12/2024	VALOR ANTICIPO: $ 1,962,654,748.58	**FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:**	14/12/2024	**VALOR ANTICIPO:** $ 257,139,097.00
		VALOR AMORTIZADO: $ -	**SUSPENSIÓN 01**	Del 19/12/2023 al 31/01/2024	**VALOR AMORTIZADO:** $ 46,996,040.00
		SALDO POR AMORTIZA $ -	**REINICIO 01**	1/02/2024	**SALDO POR AMORTIZAR:** $ 210,143,057.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 6,542,182,495			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1,681,803,104			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 4,860,379,391			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,529,977,628			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 532,490,482			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 997,487,146			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 6,215,826,029.36	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1,519,988,609.94	24.5%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1,633,291,734.47	26.3%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 113,303,124.53	1.8%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 48,511,370.00	0.8%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,519,988,609.94	24.5%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,681,803,104.47	27.1%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 161,814,494.53	2.6%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 196,439,413.96	3.2%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 105,988,383.82	1.7%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 06/08/24 FECR 9
PERIODO FACTURADO: 4/3/24 a 31/07/24
VALOR FACTURA: $ 1,156,258,653.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: **Se Tramita acta parcial de obra No1.**

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,529,977,628.00	100.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 508,295,283.47	33.22%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 24,195,199.00	1.58%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 24,195,199.00	100.0%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: jul-24
VALOR FACTURA: $ 96,780,796.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: El contrato de interventoría tiene como objeto de supervisión, dos contratos de obra en el marco de dos convenios suscritos en el departamento de Atlántico.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1,962,654,748.58
Amortizado $	$ 346,877,596.00
Saldo $	$ 1,615,777,152.58

Anticipo se encuentra en tramite

INDICADOR I/C	
En el mes:	0.17
Acumulado:	0.31

Contrato	Valor	%Participación	Asignación/Contrato
SG-LP-OP-004-2023	$ 6,542,182,495.26	34%	$ 526,749,643.55
LP-001-2023	$ 12,460,000,000.00	66%	$ 1,003,227,984.45
Total	$ 19,002,182,495.26	100%	$ 1,529,977,628.00

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 257,139,097.00
Amortizado $	$ 46,996,040.00
Saldo $	$ 210,143,057.00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cant	Vigencia 2024	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector (n)	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	gl	1	1		Prog	100.0%			100.0%	100.0%
					Ejec	85.0%			85.0%	85.0%
* Explanaciones (m)	m	2150	2150		Prog	525.8			525.8	24.5%
					Ejec	950			950.0	44.2%
* Subbase	m	2150	2150		Prog	525.8			525.8	24.5%
					Ejec	950			950.0	44.2%
* Pavimento rígido	m	2150	2150		Prog	525.8			525.8	24.5%
					Ejec	728.5			728.5	33.9%
* Bordillos	m	4300	4300		Prog	1051.5			1051.5	24.5%
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).
** Las metas físicas relacionadas corresponde a las consignadas en el presupuesto inicial del CONVENIO, metas físicas que se modificaran de acuerdo con la complementación y ajuste de los estudios y diseños.

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
volquetas sencillas	2	
compactador de rodillo.	1	
Mini cargador	1	
retroexcavadora o pajarita	1	
retro cargador de llantas	1	
volqueta doble troque	1	1
moto niveladora	1	1
Vibrocompactador	1	1
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.
El contratista se encuentra en etapa de estudios y diseños

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	BARANOA-ATLANTICO	PERMISO MINERO:	SI	x	NO	
	BARANOA-ATLANTICO	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO	
UBICACIÓN:	ENTRE SANTA CALATINA -BOLIVAR Y	PERMISO MINERO:	SI	x	NO	
	LURUACO-ATLANTICO	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO	

OBSERVACIONES: se encuenta aprobada la cantera de CONSIPE y se tiene aprobado al proveedor de concreto hidraulico para elpavimento de CONCREMOVIL

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	x	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	x	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	x	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	x	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	x	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	x	N/A
EMISIONES:	SI		NO	x	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES: De acuerdo al tipo de proyecto y actividades a desarrollar la obra no requiere de permisos o licencias ambientales.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Mediante oficio 2024S-VBOG-052944 el INVIAS dio el concepto de No Objeción e implementación del PAGA.

OBSERVACIONES: Mediante oficio C-T-135-254-2024 la Interventoría realizó una serie de observaciones a los informes PAGA correspondientes a los meses de junio y julio.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	29	10
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 39

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
A LA ESPERA QUE EL CONTRATISTA DE OBRA INFORME LA DIRECCIÓN DE LA SEDE

OBSERVACIONES:
La profesional social del contratista verificando lo referente al acta de vecindad del predio Cristo Rey del tramo II, levantó registro fotográfico y video de un camino de ingreso al predio. El contratista realiza levantamiento de registro fotográficos para complementar las actas de vecindad que están pendientes.
*Se realizó atención al usuario en oficina del SAU, no se reportan nuevas PQRSD, en este periodo. *Se establecieron contactos telefónicos con propietarios del tramo II, para acordar encuentros para firma de actas de vecindad de inicio que se encuentran en ajustes y complementaciones. *27-08-2024, Interventoría remite comunicación C-T-135-263-2024-SG invitando a los veedores a que se inscriban en capacitación virtual en la función publica sobre el tema de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.*El contratista radica el 27 -08-2024 doce (12) actas de vecindad en interventoria, fueron revisadas y se remitieron observaciones al contratista el 29-08-2024 por parte de la interventoria con la comunicación C-T-135-270-2024-SG y devueltos los formatos originales. El 29-08-2024, la profesional social del contratista realizó visitas a predios de acta de vecindad con los consecutivos N° 08 y N° 35 para corroborar informacion y tomar nuevos registros fotográficos. *El contratista envío comunicación a los representantes del comité de participación ciudadana invitándolos a participar en capacitación virtual de la función pública tema: Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción. Se realiza reunión de seguimiento social al contrato.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: **N/A**
FICHAS PREDIALES APROBADAS: **N/A**
AVALÚOS APROBADOS: **N/A**
PREDIOS ADQUIRIDOS: **N/A**

OBSERVACIONES: Dentro del Alcance del Contrato de Obra no se tiene contemplada el desarrollo de Actividades de Gestión Predial, teniendo en cuenta que la intervención de la obra se ejecutará de acuerdo con las condiciones existentes del corredor vial. No Obstante, de requerirse algún tipo de Gestión Predial para la ejecución de la obra, esta deberá ser adelantada por parte de la Entidad Contante (Municipio) de acuerdo con las obligaciones establecidas en el convenio interadministrativo del cual derivo el presente contrato de obra.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

No Aplica para el Presente contrato la Implementación de Programas de Sostenibilidad, de acuerdo con las obligaciones establecidas en los documentos contractuales del proceso de licitación y/o demás documentos legales del contrato de obra y/o del convenio interadministrativo.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

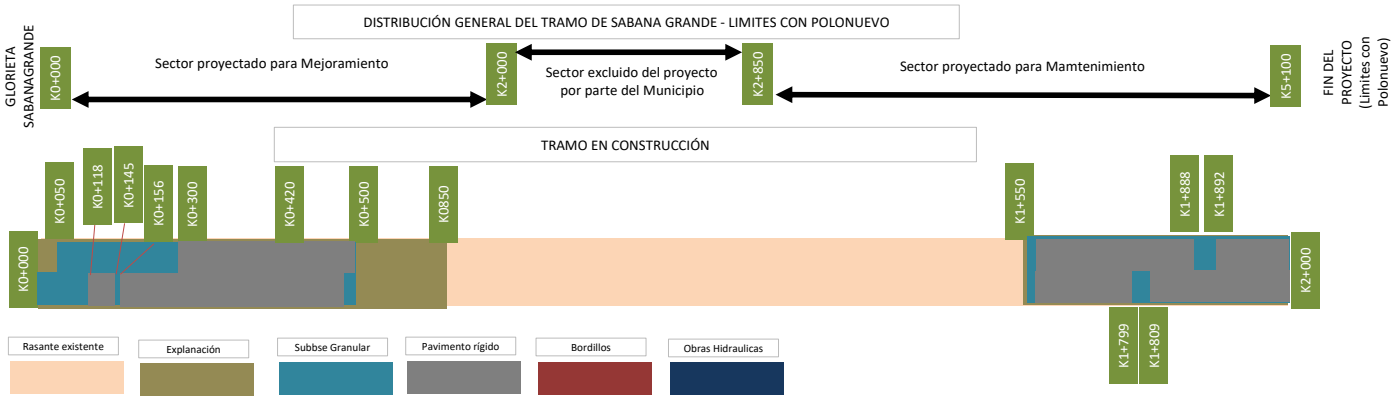
INTERVENTORÍA
* Se recibe tramo de formaleta para instalación de concreto
*Se realiza retiro de fallo del tramo de sub base entre abcisas k0+180 al k0+190 costado derecho
*Se realiza fundida de concreto hidráulico mr38 entre abcisas k0+177 al k0+230 costado derecho,
*Se realiza replanteo de eje entre abcisas k0+500 al k1+000 calzada,
*Se realiza arreglo de la fuga de agua de la tubería acueducto del costado izquierdo,
*Se continúa con el cereo de la sub base entre abcisas k0+100 al k0+140 calzada,
*Se recibe por topografía tramo de sub base entre abcisas k0+100 al k0+170 costado derecho,
*Toma de densidades tramo de sub base entre abcisas k0+100 al k0+170 costado derecho,
*Instalación de formaleta para concreto entre abcisas k0+110 al k0+177 costado derecho,
*Se recibe por topografía tramo de sub rasante entre abcisas k0+040 al k0+100 calzada,
*Demolición de las losas de concreto fisuradas entre abcisas k1+600 al k1+809 costado izquierdo,
*Se realiza fundida de concreto hidráulico mr 38 entre abcisas k0+118 al k0+145 costado derecho, y entre abcisas k0+156 al k0+177 costado derecho,
*Se recibe por topografía tremo de sub rasante entre abcisas k0+000 al k0+040 costado derecho,
*Se realiza prueba de carga al tramo de la sub rasante entre abcisas k0+000 al k0+040 costado derecho,
*Instalación de sub base entre abcisas k0+000 al k0+040 costado derecho, y k0+040 al k0+100 calzada
*Se realiza corte de la sub rasante entre abcisas k0+000 al k0+040 costado izquierdo,
*Se contnúa con la demolición d las losas de concreto fisuradas entre abcisas k1+600 al k1+809 costado izquierdo,

CONTRATISTA
* Entrega de estudios y diseños:

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

CONTRATISTA
* Explanación: Continuar con la explanación entre el k01+300 al k01+500
* Explanación: Continuar con la explanación entre el k0+000 al k0+300
* Subbase: Dar inicio de instalación de subbase del k0+000 al k0+300

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



*** NOTA**: El contratista se encuentra adelantando actividades de complementación y actualización de estudios y diseños. Una vez surtida dicha etapa se definirán las metas físicas del proyecto.
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



INSTALACION FORMALETA K0+177 AL K0+230 C,D



INSTALACION CONCRETO K0+177 AL K0+230 C.,D



CORTE DE LA SUB RASANTE ENTRE K0+040 AL K0+100 CALZADA.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* Revisión de la documentación inicial
* Exigir al Contratista el equipo y maquinaria apropiado para la ejecución de obra.
* Exigir al Contratista el personal profesional, técnico y de mano de obra en la calidad y cantidad necesaria para ejecutar las obras según el cronograma
* Llevar el registro filmico, fotográfico y escrito diario de cada una de las actividades realizadas en obra.
* Realización del Comité Técnico de obra semanal para el seguimiento al proyecto en los aspectos técnicos, ambiental, social, de seguridad y salud en el trabajo.
* Seguimiento y revisión de los estudios y diseños
* La comisión de topografía de la interventoría realiza acompañamiento en campo a las actividades ejecutadas y verificación de la información presentada por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **JHON ANDRÉS ARIAS**
Matrícula Profesional No.: 01113-10647 CPITV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.2.MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA.

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-4.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	
		VERSIÓN	1	
		PAGINA	1 DE	1

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLANTICO

FECHA 31 de agosto de 2024

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO/MES INFORME MENSUAL: ago-24

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA GIRALDA-SANTA RITA EL VIEJO DL MUNICIPIO DE PONEDERA DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

CONTRATO DE OBRA Nº: LP-001-2023

CONTRATISTA: CONSORCIO LA GIRALDA

CONTRATO INTERVENTORIA: 4805-2023

INTERVENTORÍA: CONSORCIO ODESSA

SECTOR: LA GIRALDA SANTA RITA

MAQUINARIA Y EQUIPO				DIAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA/MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACION	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31

4.2.MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA.

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-4.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	
		VERSIÓN	1	
		PAGINA	1 DE 1	

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLANTICO — FECHA: 31 de agosto de 2024

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO/MES INFORME MENSUAL: 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2024

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA SABANAGRANDE – POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

CONTRATO DE OBRA N°: SG-LP-OP-004-2023

CONTRATISTA: CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S

CONTRATO INTERVENTORIA: 4805-2023

INTERVENTORÍA: CONSORCIO ODESSA

SECTOR: VIAL RURAL SABANAGRANDE – POLONUEVO

MAQUINARIA Y EQUIPO				DIAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	**MARCA/MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACION**	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
MOTONIVELADORA	CATERPILLAR	120K	sabanagrande	1R	1R	1R	1R	1R	1R	1R	1R	1R	1R	1R	1R	1R	1R	1R	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1I	1I	1I	1I	1I	1I	1I	1I	1I
MOTONIVELADORA	CATERPILLAR	120H	sabanagrande	1A	1A	1R	1R	1R	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1I	1I	1I	1I	1I	1I	1I	1I	1A	1A	1I	1A	1A	1A	1A	1A	1A
MINICARGADOR	NEW HOLLAND	L223	sabanagrande	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1R	1R	1R	1A	1A	1I	1I	1I	1I	1I	1I	1A	1A
RETROEXCAVADORA DE LLANTAS	NEW HOLLAND	B95B	sabanagrande	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1I	1A	1A	1A	1A	1A	1A
VIBROCOMPACTADOR DE CILINDRO	DINAPAC	CA150D	sabanagrande	1I	1I	1I	1I	1I	1I	1I	1I	1I	1I	1I	1I	1I	1I	1I	1I	1I	1I	1I	1A	1I	1I	1I	1I	1I	1I	1I	1I	1I	1I	1I
VIBROCOMPACTADOR DE CILINDRO	DINAPAC	CA250D	sabanagrande	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1I	1A	1A	1A	1I	1I	1A	1A	1A	1A	1A	1A
VOLQUETA DOBLE TROQUE	INTERNETIONAL	UYX397	sabanagrande	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1R	1R	1A	1A	1A	1I	1A	1I	1A	1A	1A	1A
CAMIONETA		HXK260	sabanagrande	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
TOTAL ACTIVO				6	6	5	5	5	6	6	6	6	6	6	6	6	6	5	6	6	6	5	4	4	6	6	4	1	5	4	5	5	6	6
TOTAL EN REPARACIÓN				1	1	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INACTIVO				1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	7	3	4	3	3	2	2

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	8.0	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	4.0	50
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	1.0	13
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	3.0	37

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: CARLOS ARTURO AREVALO VARONA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 08202-10465 ATL

Firma
Nombre: RONALD OSWALDO MOLINARES TORRES
Residente de Interventoria
Matrícula No.: 25202-359958 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLANTICO

CONTRATO DE OBRA No: SG-LP-OP-004-2023 **CONTRATISTA:** CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: sep-24 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE LA VÍA SABANAGRANDE - POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4805 de 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ODESSA

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFAMILIAR ATLANTICO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 a 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)	
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	LUIS ADALBERTO FLOREZ SALGADO	10.778.771	DIRECTOR DE OBRA	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCTORA P - F LTDA.	$ 1.300.000	$ 90.500	V	SURA	9473312196	$ 52.000	PROTECCION	9473312196	$ 208.000	$ 52.000	Exonerado	Exonerado	PRESENTA LA AFILIACIÓN CON ACTUALIZACIÓN DE RIESGO V. SE ANEXA AFILIACIÓN CON LA NOVEDAD -ARL SURA.
2	CARLOS ARTURO AREVALO VARONA	8.683.366	INGENIERO RESIDENTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES CRIVEN SAS	$ 1.300.000	$ 90.500	V	SALUD TOTAL	9472652397	$ 52.000	0	9472652397	$ -	$ 52.000	Exonerado	Exonerado	PENSIONADO
3	EDGARDO RAFAEL AHUMADA	8.648.705	AUXILIAR DE TRAFICO	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES CRIVEN SAS	$ 1.300.000	$ 90.500	V	COOSALUD	9472652397	$ 52.000	PORVENIR	9472652397	$ 208.000	$ 52.000	Exonerado	Exonerado	
4	FRANCISCO ARRIETA PEREZ	1.002.183.010	INGENIERO RESIDENTE ADMINISTRATIVO	$ 2.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES CRIVEN SAS	$ 2.000.000	$ 139.200	V	SURA	9472652397	$ 80.000	COLPENSIONES	9472652397	$ 320.000	$ 80.000	Exonerado	Exonerado	
5	ROBERTO CABALLERO MARTELO	72.046.820	OPERADOR DE MOTO NIVELADORA	$ 2.450.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES CRIVEN SAS	$ 2.450.000	$ 170.600	V	SALUD TOTAL	9472652397	$ 98.000	PROTECCION	9472652397	$ 392.000	$ 98.000	Exonerado	Exonerado	
6	ALBERTO RAMON CASTILLO CHLYS	7.474.161	VIGILANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES CRIVEN SAS	$ 1.300.000	$ 90.500	V	EPS MUTUAL SER	9472652397	$ 52.000	0	9472652397		$ 52.000	Exonerado	Exonerado	PENSIONADO
7	MARIA ALEJANDRA CONTRERAS BARRANCO	1.143.443.933	PROFESIONAL SST	$ 1.838.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES CRIVEN SAS	$ 1.838.000	$ 128.000	V	EPS SURA	9472652397	$ 73.600	COLFONDOS	9472652397	$ 294.100	$ 73.600	Exonerado	Exonerado	
8	EBRATT RODRIGUEZ JOHAN MARIO	8.567.571	VIGILANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES CRIVEN SAS	$ 1.300.000	$ 90.500	V	MUTUALSER	9472652397	$ 52.000	COLFONDOS	9472652397	$ 208.000	$ 52.000	Exonerado	Exonerado	
9	DAMARIS GUERRERO PAYARES	45.749.085	AUXILIAR DE TRAFICO	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES CRIVEN SAS	$ 1.213.334	$ 84.500	V	SANITA	9472652397	$ 48.600	COLPENSIONES	9472652397	$ 194.200	$ 48.600	Exonerado	Exonerado	
10	STEWEEN JOSE GUETTE MEJIA	1.047.231.217	AYUDANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES CRIVEN SAS	$ 1.300.000	$ 90.500	V	MUTUALSER	9472652397	$ 52.000	PORVENIR	9472652397	$ 208.000	$ 52.000	Exonerado	Exonerado	
11	ENRIQUE CARLOS EDUARDO RUIZ	8.699.073	ALMACENISTA	$ 2.200.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES CRIVEN SAS	$ 2.200.000	$ 153.200	V	NUEVA EPS	9472652397	$ 88.000	0	9472652397	$ -	$ 88.000	Exonerado	Exonerado	PENSIONADO
12	CARLOS ROBERTO PRINS DAGER	7.479.122	OPERADOR VIBRO COMPACRADOR	$ 1.339.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES CRIVEN SAS	$ 1.339.000	$ 93.200	V	NUEVA E.P.S.	9472652397	$ 53.600	0	9472652397	$ -	$ 53.600	Exonerado	Exonerado	PENSIONADO
13	LEONEL ANTONIO RODRIGUEZ VASQUEZ	72.149.926	CONDUCTOR	$ 1.339.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES CRIVEN SAS	$ 1.339.000	$ 93.200	V	NUEVA E.P.S.	9472652397	$ 53.600	PORVENIR	9472652397	$ 214.300	$ 53.600	Exonerado	Exonerado	
14	PABLO EMILIO SOTO BORRERO	8.801.281	OPERADOR PAJARITA	$ 1.427.126	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES CRIVEN SAS	$ 1.427.126	$ 99.400	V	CAJACOPI	9472652397	$ 57.100	COLFONDOS	9472652397	$ 228.400	$ 57.100	Exonerado	Exonerado	
15	CARLOS JESUS ESTEFANELL	1.143.262.859	OPERADOR MINICARGADOR	$ 1.326.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES CRIVEN SAS	$ 1.326.000	$ 92.300	V	SALUD TOTAL	9472652397	$ 53.100	PORVENIR	9472652397	$ 212.200	$ 53.100	Exonerado	Exonerado	
16	WILLIAM JOSE TORRES VALDES	72.237.353	CONDUCTOR VOLQUETA	$ 1.387.254	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES CRIVEN SAS	$ 1.387.254	$ 90.500	V	MUTUAL SER	9472652397	$ 52.000	PORVENIR	9472652397	$ 208.000	$ 52.000	Exonerado	Exonerado	
17	LUIS GUILLERMO TRESPLACIOS	98.491.403	OPERADOR MAQUINARIA	$ 1.427.126	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES CRIVEN SAS	$ 1.427.126	$ 99.400	V	SALUD TOTAL	9472652397	$ 57.100	0	9472652397	$ -	$ 57.100	Exonerado	Exonerado	PENSIONADO
18	ANDRES FELIPE UCROS FABREGAS	1.042.453.771	INSPECTOR TOPOGRAFO	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X	INDEPENDIENTE	$ 433.340	$ 30.200	V	NUEVA EPS	0	$ 54.200	PORVENIR	0	$ 69.334	$ 17.400	Exonerado	Exonerado	AFILIACION DE INGRES
19	MAURICIO ANDRES SANTANA JULIO	1.002.207.825	CADENERO	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INDEPENDIENTE	$ 433.340	$ 30.200	V	MUTUALSER	0	$ 54.200	PORVENIR	0	$ 69.334	$ 17.400	Exonerado	Exonerado	AFILIACION DE INGRES
20	MANUEL LUCIO ACOSTA	9.138.568	AYUDANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES CRIVEN SAS	$ 1.300.000	$ 90.500	V	SURA	9472652397	$ 52.000	PORVENIR	9472652397	$ 208.000	$ 52.000	Exonerado	Exonerado	
21	JESUS ARIZA FLOREZ	1.080.016.160	AYUDANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES CRIVEN SAS	$ 1.300.000	$ 90.500	V	CAJACOPI	9472652397	$ 52.000	PORVENIR	9472652397	$ 208.000	$ 52.000	Exonerado	Exonerado	
22	CONRADO DAISON	1.042.998.843	AYUDANTE	$ 1.300.000	X	CONSTRUCCIONES CRIVEN SAS	$ 43.333	$ 3.100	V	SALUD TOTAL	9472652397	$ 1.800	COLPENSIONES	9472652397	$ 7.000	$ 1.800	Exonerado	Exonerado	INGRESO
23	LEONEL GOMEZ TORRES	1.037.480.472	AYUDANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES CRIVEN SAS	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS	9472652397	$ 52.000	PORVENIR	9472652397	$ 208.000	$ 52.000	Exonerado	Exonerado	
24	MARCOS TULIO OROZCO CASTRO	8.774.857	OFICIAL	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES CRIVEN SAS	$ 1.300.000	$ 90.500	V	MUTUALSER	9472652397	$ 52.000	PROTECCION	9472652397	$ 208.000	$ 52.000	Exonerado	Exonerado	
25	ALCIBIDES OVALLE ZULETA	77.022.170	OFICIAL	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES CRIVEN SAS	$ 1.300.000	$ 90.500	V	MUTUALSER	9472652397	$ 52.000	0	9472652397	$ -	$ 52.000	Exonerado	Exonerado	PENSIONADO
26	FREDDY ANTONIO PEÑA	1.046.872.076	AYUDANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES CRIVEN SAS	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS	9472652397	$ 52.000	PROTECCION	9472652397	$ 208.000	$ 52.000	Exonerado	Exonerado	
27	JOSE RAMIREZ CARRANZA	1.042.350.690	AYUDANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES CRIVEN SAS	$ 650.000	$ 45.300	V	NUEVA EPS	9472652397	$ 26.000		9472652397	$ 104.000	$ 26.000	Exonerado	Exonerado	RETIRADO
28	EDUARD VANEGAS	8.534.568	OFICIAL	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES CRIVEN SAS	$ 1.300.000	$ 90.500	V	SALUD TOTAL	9472652397	$ 52.000	PORVENIR	9472652397	$ 208.000	$ 52.000	Exonerado	Exonerado	
29	JAVIER LUIS VANEGAS	72.142.752	OFICIAL	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES CRIVEN SAS	$ 1.256.667	$ 87.500	V	NUEVA EPS	9472652397	$ 50.300	PORVENIR	9472652397	$ 201.100	$ 50.300	Exonerado	Exonerado	RETIRADO
30	LOURDES TEOTISTA MUÑOZ GOMEZ	32.846.818	PROFESIONAL SOCIAL	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INDEPENDIENTE	$ 1.300.000	$ 90.500	V	MUTUALSER	8378734061 y 83809875559	$ 162.500	COLPENSIONES	8378734061 y 83809875559	$ 208.000	0	Exonerado	Exonerado	En planilla de SEP-24 se realiza el cambio de a Riesgo V

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

NOTA: A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME EL CONTRATISTA AUN TIENE PLAZO PARA EL PAGO DE LOS APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES CORRESPONDIENTES AL MES DE AGOSTO DEL 2024, DE ACUERDO CON LOS DOS ÚLTIMOS DÍGITOS DEL NIT, SEGÚN A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 923 DEL 31 DE MAYO DEL 2017 ARTÍCULO 1°. MODIFICAR EL ARTÍCULO 3.2.2.1 DEL DECRETO NÚMERO 780 DE 2016, ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, ASÍ: ARTÍCULO 3.2.2.1., EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL Y EL MINISTERIO DE TRABAJO: FECHA DE PAGO DEL CONTRATISTA HASTA EL DÍA HÁBIL 07 DEL MES DE SEPTIEMBRE 2024.

El contratista adjunta la certificación de fecha N/A a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: LUIS ADALBERTO FLOREZ SALGADO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 08202-138800

Firma
Nombre: JHON ANDRES ARIAS HUERTAS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01113-10647 CPITV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor. Dirección Territorial.

Medellín, 12 de october de 2024

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

CERTIFICA:

Que ADALBERTO LUIS FLOREZ SALGADO identificado(a) con cédula de ciudadanía 10778771 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha inicio cobertura: 01/08/2024 **Fecha fin cobertura:**

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

CONSTRUCTORA P F LTDA N900210235

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
1711001 - ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA, INCLUYE ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE ARQUITECTURA: DISEÑO DE EDIFICIOS Y DIBUJO DE PLANOS DE CONSTRUCCIÓN, PLANIFICACIÓN URBANA Y ARQUITECTURA PAISAJISTA, DISEÑO DE INGENIERÍA CONSULTORÍA RELATIVAS A: MAQUINARIA, PROCESOS Y PLANTAS INDUSTRIALES, INGENIERÍA CIVIL, HIDRÁULICA Y DE TRÁFICO, PROYECTOS DE ORDENACIÓN HÍDRICA, PROYECTOS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA SIN PRESENCIA EN LAS INSTALACIONES DONDE SE DESARROLLA EL PROYECTO (SIN INTERVENCIÓN DIRECTA EN OBRAS)

CLASE DE RIESGO: 1 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 0.522%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000002 - OPERATIVO

CLASE: 5 **PORCENTAJE:** 6.96% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:
5411101 - CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS RESIDENCIALES, INCLUYE LA CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE EDIFICIOS RESIDENCIALES, CASAS Y EDIFICIOS, MONTAJE DE CUBIERTAS METÁLICAS, PUERTAS, VENTANAS, CONSTRUCCIONES PREFABRICADAS, REFORMA O RENOVACIÓN DE ESTRUCTURAS RESIDENCIALES EXISTENTES

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
5411101 - CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS RESIDENCIALES, INCLUYE LA CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE EDIFICIOS RESIDENCIALES, CASAS Y EDIFICIOS, MONTAJE DE CUBIERTAS METÁLICAS, PUERTAS, VENTANAS, CONSTRUCCIONES PREFABRICADAS, REFORMA O RENOVACIÓN DE ESTRUCTURAS RESIDENCIALES EXISTENTES

CODIGO DE ACTIVIDAD: 5411101

CLASE DE RIESGO: 5 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 6.96%

Su pago lo debe realizar con riesgo null (null %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

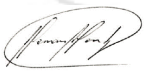
1. ***La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.***
2. ***El propio de la actividad ejecutada por el contratista.***

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

null

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Atentamente,



Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el: 12/10/2024 9.10 AM

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	32846818	LOURDES TEOTISTA MUÑOZ GOMEZ	CARRERA 15 N 22 49	1234567	lomugo23@yahoo.es	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		ATLÁNTICO	SABANALARGA		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
8380394754	11/10/2024				1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-09	2024-09	N	15/10/2024	8380987559	$84.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	83.700				83.700	11	700	84.400			837	84.400	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	11	0	0	0
ICBF				
0	11	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	0	0	0
Pensión	0	0	0
Riesgos Laborales	1	83.700	84.400
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	1	83.700	84.400

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	32846818	LOURDES TEOTISTA MUÑOZ GOMEZ	CARRERA 15 N 22 49	1234567	lomugo23@yahoo.es	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		ATLÁNTICO	SABANALARGA		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
8380394754	11/10/2024	N	15/10/2024	8380987559	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-09	2024-09				$84.400	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Estornado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 32846818 | MUÑOZ GOMEZ LOURDES TEOTISTA | 57 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 1.300.000 | 208.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | ESSC07 | 1.300.000 | 162.500 | 14-23 | 1.300.000 | 5 | 90.500 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA.

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-8.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

MUNICIPIO DE SABANAGRANDE
Secretaria de Planeación e Infraestructura Municipal

INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S.
NIT: 900614442-2

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRRECION DE VIAS REGIONALES
DIRECCIÓN TERRITORIAL: ATLANTICO
FECHA 1/08/2024 (Día / Mes / Año)

MUNICIPIO: SABANAGRANDE
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No.: 2221-2023

CONTRATO DE OBRA No: SG-LP-0P-004-2023
CONTRATISTA: CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S. NIT: 900614442-2

PERIODO: 4-03-24 a 31-7-24
PROYECTO: MEJORAMINETO DE LA VIA SABANAGRANDE POLONUEVO - MUNICIPIO DE SABANAGRANDE . DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4805 DE 2023
INTERVENTOR: CONSORCIO ODESSA

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato Adjudicado	Saldo del CONVENIO	No. y Fecha de Radicación Cuentas En Municipio	Indicar pago según reporte CHEQUE		Observaciones
													SI	NO	
								$ 1,962,654,748.58	$ 6,586,000,000.00	$ 6,542,182,495.26	$ 6,586,000,000.00				
1	Obra	01-03-24 A 31-07-24	$ 1,156,258,653.00	$ -	$ 1,156,258,653.00	$ 346,877,596.00	$ 809,381,057.00	$ 1,615,777,152.58	$ 3,813,964,194.42	$ 5,385,923,842.26	$ 3,813,964,194.42				
TOTALES			**$ 1,156,258,653.00**	**$ -**	**$ 1,156,258,653.00**	**$ 346,877,596.00**	**$ 809,381,057.00**	**$ 1,615,777,152.58**	**$ 3,813,964,194.42**	**$ 5,385,923,842.26**	**$ 3,813,964,194.42**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
SECCIÓN 1 - ITEMS DE OBRA - ACTIVIDADES MEJORAMIENTO	$ 1,156,258,653.00	$ -	**$ 1,156,258,653.00**
PLAN DE MANEJO DE TRANSITO - PMT			
SECCIÓN 1: OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS			
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)			
BOLSA DE AJUSTE (ITEM´s DE OBRA, OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS			
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO		$ -	**$ -**
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)	$ -	$ -	**$ -**
VALOR TOTAL	$ 1,156,258,653.00	$ -	**$ 1,156,258,653.00**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma:
Nombre: **ITALA ESTEFANEL SANTIAGO**
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Contratista
Matrícula Profesional No.:
cc: 22341194

Firma
Nombre: **JOHN ANDRES ARIAS H.**
Director de Interventoría
Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01113-10647 CPITV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	
		VERSIÓN	1	
		PAGINA	1 DE 1	

FECHA: 31 de agosto de 2024

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLANTICO

CONTRATO DE OBRA No: SG-LP-OP-004-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO LA GIRALDA **INTERVENTOR:** CONSORCIO ODESSA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: AGOSTO 2024 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** MEJORAMIENTO, MANTENIMENTO Y CONSERVACIÓN DE LA GIRALDA-SANTA RITAEL VIEJO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

SECTOR: **LA GIRALDA SANTA RITA**

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DIAS DEL MES**																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	**Total**
Seco	24	24	24	24	24	22	24	24	24	24	24	24	24	22	24	24	24	24	24	24	24	24	24	21	23	20	24	24	24	24	21	**729**
Lluvias moderadas						2							-	2											1	4					3	**12**
Lluvias intensas	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		-	3	-	-	-	-	-	-	-	**3**
Total	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	

NOTA:
Anexar Registro plubiométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES: Mediante comunicado C-T-135-219-2024 de fecha de 29 de julio de 2024, se informa al muncipio de ponedera que en reunión sostenida el pasado 27 de julio de 2024 de forma virtual, en el que participaron El Municipio de Ponedera, Interventoría y Contratista, se informa por parte del Municipio de Ponedera la necesidad de proceder a la suspensión del contrato de obra, fundamentándose en las siguientes causales:
•La presente suspensión se da por solicitud del Municipio de Ponedera mediante reunión del 27/07/2024, en la que solicitó al contratista e interventoría realizar la suspensión del plazo del contrato de obra por un periodo de treinta (30) días, amparado en las manifestaciones de la comunidad, y con el fin de proceder a realizar las gestiones necesarias y acondicionar vía alterna para el desvío del tráfico pesado que habitualmente circula por el corredor objeto del contrato, para que así mismo el contratista pueda proceder a las actividades constructivas y poder mantener en lo posible la operación del Ferry que conecta a los departamentos de Atlántico y Magdalena por el Rio Magdalena.
El Municipio informó el 27/07/2024 que en reunión sostenida con las empresas correspondientes al transporte fluvial entre el sector de la Giralda a Salamina (Ferry), se ha acordado acondicionar una vial alterna por el Barrio de Giraldita, así mismo precisan que entre las partes suministrarán el material requerido para el respectivo acondicionamiento, junto con el Municipio, para la labores correspondientes a la habilitación del desvió, la cual cuenta con una longitud de 3 km aprox. según las primeras evaluaciones realizadas por parte del municipio. Así mismo indica el Municipio que lideres comunitarios del Barrio Giraldita aseguran que tomaran la decisión de cerrar las calles impidiendo el tráfico de cualquier tipo de automotor ante la posibilidad de desvió por las calles de este corregimiento, por lo que resulta necesario para el Municipio adecuar una vía alterna en el corregimiento de la Giralda.

***** Mediante comunicado C-T-135-267-2024 de fecha de 28 de agosto de 2024. se informa al muniicpio de Ponedera que se agotó el plazo establecido en la suspensión No 1 del contrato de obra, por lo cual se da por reiniciado el contrato de obra, y se aclara que la reanudación de las actividades constructivas por la suspensión tramitada, no exonera al contratista de obra del proceso sancionatorio recomendado por esta interventoría mediante el comunicado C-T-135-188-2024 de fecha de 12 de julio de 2024, por lo cual se solicita al municipio pronunciarse sobre dicho estado del proceso.

Contratista no ha ingresado el Residente de obra y no ha dado inicio a ejecución de obra

Firma
Nombre: ANTHONY EDUARDO COLLANTE AMADOR
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 08202-134581 ATL

Firma
Nombre: RONALD OSWALDO MOLINARES TORRES
Residente de Interventoría
Matrícula No.: 25202-359958 CND

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

ESTACION DE CONSULTA : PUERTO GIRALDO [29040300].

PERIODO DE: 1/08/2024 A 30/08/2024

CodigoEstacion	NombreEstacion	Latitud	Longitud	Altitud	Categoria	Entidad	AreaOperativa	Departamento	Municipio	FechaInstalacion	FechaSuspension	IdParametro	Etiqueta	DescripcionSerie	Frecuencia	Fecha	Valor	Grado	Calificador	NivelAprobacion
29040300	PUERTO GIRALDO [29040300]	10.50788889	-74.82227778	5	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Ponedera	15/09/1978 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	1/08/2024 0:00	65	50		900
29040300	PUERTO GIRALDO [29040300]	10.50788889	-74.82227778	5	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Ponedera	15/09/1978 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	2/08/2024 0:00	0	50		900
29040300	PUERTO GIRALDO [29040300]	10.50788889	-74.82227778	5	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Ponedera	15/09/1978 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	3/08/2024 0:00	0	50		900
29040300	PUERTO GIRALDO [29040300]	10.50788889	-74.82227778	5	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Ponedera	15/09/1978 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	4/08/2024 0:00	0	50		900
29040300	PUERTO GIRALDO [29040300]	10.50788889	-74.82227778	5	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Ponedera	15/09/1978 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	5/08/2024 0:00	45	50		900
29040300	PUERTO GIRALDO [29040300]	10.50788889	-74.82227778	5	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Ponedera	15/09/1978 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	6/08/2024 0:00	0	50		900
29040300	PUERTO GIRALDO [29040300]	10.50788889	-74.82227778	5	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Ponedera	15/09/1978 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	7/08/2024 0:00	0	50		900
29040300	PUERTO GIRALDO [29040300]	10.50788889	-74.82227778	5	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Ponedera	15/09/1978 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	8/08/2024 0:00	0	50		900
29040300	PUERTO GIRALDO [29040300]	10.50788889	-74.82227778	5	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Ponedera	15/09/1978 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	9/08/2024 0:00	0	50		900
29040300	PUERTO GIRALDO [29040300]	10.50788889	-74.82227778	5	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Ponedera	15/09/1978 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	10/08/2024 0:00	0	50		900
29040300	PUERTO GIRALDO [29040300]	10.50788889	-74.82227778	5	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Ponedera	15/09/1978 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	11/08/2024 0:00	0	50		900
29040300	PUERTO GIRALDO [29040300]	10.50788889	-74.82227778	5	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Ponedera	15/09/1978 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	12/08/2024 0:00	0	50		900
29040300	PUERTO GIRALDO [29040300]	10.50788889	-74.82227778	5	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Ponedera	15/09/1978 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	13/08/2024 0:00	0	50		900
29040300	PUERTO GIRALDO [29040300]	10.50788889	-74.82227778	5	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Ponedera	15/09/1978 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	14/08/2024 0:00	0	50		900
29040300	PUERTO GIRALDO [29040300]	10.50788889	-74.82227778	5	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Ponedera	15/09/1978 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	15/08/2024 0:00	0	50		900
29040300	PUERTO GIRALDO [29040300]	10.50788889	-74.82227778	5	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Ponedera	15/09/1978 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	16/08/2024 0:00	0	50		900
29040300	PUERTO GIRALDO [29040300]	10.50788889	-74.82227778	5	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Ponedera	15/09/1978 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	17/08/2024 0:00	0	50		900
29040300	PUERTO GIRALDO [29040300]	10.50788889	-74.82227778	5	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Ponedera	15/09/1978 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	18/08/2024 0:00	0	50		900
29040300	PUERTO GIRALDO [29040300]	10.50788889	-74.82227778	5	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Ponedera	15/09/1978 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	19/08/2024 0:00	0	50		900
29040300	PUERTO GIRALDO [29040300]	10.50788889	-74.82227778	5	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Ponedera	15/09/1978 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	20/08/2024 0:00	0	50		900
29040300	PUERTO GIRALDO [29040300]	10.50788889	-74.82227778	5	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Ponedera	15/09/1978 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	21/08/2024 0:00	0	50		900
29040300	PUERTO GIRALDO [29040300]	10.50788889	-74.82227778	5	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Ponedera	15/09/1978 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	22/08/2024 0:00	18	50		900
29040300	PUERTO GIRALDO [29040300]	10.50788889	-74.82227778	5	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Ponedera	15/09/1978 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	23/08/2024 0:00	0	50		900
29040300	PUERTO GIRALDO [29040300]	10.50788889	-74.82227778	5	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Ponedera	15/09/1978 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	24/08/2024 0:00	0	50		900
29040300	PUERTO GIRALDO [29040300]	10.50788889	-74.82227778	5	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Ponedera	15/09/1978 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	25/08/2024 0:00	20	50		900
29040300	PUERTO GIRALDO [29040300]	10.50788889	-74.82227778	5	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Ponedera	15/09/1978 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	26/08/2024 0:00	28	50		900
29040300	PUERTO GIRALDO [29040300]	10.50788889	-74.82227778	5	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Ponedera	15/09/1978 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	27/08/2024 0:00	0	50		900
29040300	PUERTO GIRALDO [29040300]	10.50788889	-74.82227778	5	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Ponedera	15/09/1978 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	28/08/2024 0:00	0	50		900
29040300	PUERTO GIRALDO [29040300]	10.50788889	-74.82227778	5	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Ponedera	15/09/1978 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	29/08/2024 0:00	0	50		900
29040300	PUERTO GIRALDO [29040300]	10.50788889	-74.82227778	5	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Ponedera	15/09/1978 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	30/08/2024 0:00	0	50		900
29040300	PUERTO GIRALDO [29040300]	10.50788889	-74.82227778	5	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Ponedera	15/09/1978 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	31/08/2024 0:00	30	50		900

4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	
		VERSIÓN	1	
		PAGINA	1 DE 1	

FECHA: 31 de agosto de 2024

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLANTICO

CONTRATO DE OBRA No: SG-LP-OP-004-2023 **CONTRATISTA:** CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S **INTERVENTOR:** CONSORCIO ODESSA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2024 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE LA VÍA SABANAGRANDE – POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

SECTOR: **VIAL RURAL SABANAGRANDE – POLONUEVO**

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DIAS DEL MES**																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	**Total**
Seco	24	24	24	20	24	24	24	24	24	24	24	24	24	23	24	24	24	24	24	24	24	24	24	21	23	20	24	24	24	24	21	**728**
Lluvias moderadas	3	-			-	2						-	-	1		-					-				1	4			-	-	3	**14**
Lluvias intensas	3	-	-	-	-	-	-	-			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		-	3	-	-	-	-	-	-	-	**6**
Total	**30**	**24**	**24**	**20**	**24**	**26**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	

NOTA:
Anexar Registro plubiométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: CARLOS ARTURO AREVALO VARONA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 08202-10465 ATL

Firma
Nombre: RONALD OSWALDO MOLINARES TORRES
Residente de Interventoría
Matrícula No.: 25202-359958 CND

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

ESTACION DE CONSULTA : BARRANQUILLA SEDE [29040450]

PERIODO DE: 1/08/2024 A 30/08/2024

CodigoEstacion	NombreEstacion	Latitud	Longitud	Altitud	Categoria	Entidad	AreaOperativa	Departamento	Municipio	FechaInstalacion	FechaSuspension	IdParametro	Etiqueta	DescripcionSerie	Frecuencia	Fecha	Valor	Grado	Calificador	NivelAprobacion
29040450	BARRANQUILLA SEDE [29040450	10.99761111	-74.79672222	12	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Barranquilla	1/11/2007 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	1/08/2024 0:00	15	50		900
29040450	BARRANQUILLA SEDE [29040450	10.99761111	-74.79672222	12	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Barranquilla	1/11/2007 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	2/08/2024 0:00	0	50		900
29040450	BARRANQUILLA SEDE [29040450	10.99761111	-74.79672222	12	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Barranquilla	1/11/2007 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	3/08/2024 0:00	6.1	50		900
29040450	BARRANQUILLA SEDE [29040450	10.99761111	-74.79672222	12	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Barranquilla	1/11/2007 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	4/08/2024 0:00	0.1	50		900
29040450	BARRANQUILLA SEDE [29040450	10.99761111	-74.79672222	12	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Barranquilla	1/11/2007 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	5/08/2024 0:00	0.3	50		900
29040450	BARRANQUILLA SEDE [29040450	10.99761111	-74.79672222	12	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Barranquilla	1/11/2007 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	6/08/2024 0:00	22.9	50		900
29040450	BARRANQUILLA SEDE [29040450	10.99761111	-74.79672222	12	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Barranquilla	1/11/2007 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	7/08/2024 0:00	1.1	50		900
29040450	BARRANQUILLA SEDE [29040450	10.99761111	-74.79672222	12	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Barranquilla	1/11/2007 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	8/08/2024 0:00	0	50		900
29040450	BARRANQUILLA SEDE [29040450	10.99761111	-74.79672222	12	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Barranquilla	1/11/2007 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	9/08/2024 0:00	0	50		900
29040450	BARRANQUILLA SEDE [29040450	10.99761111	-74.79672222	12	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Barranquilla	1/11/2007 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	10/08/2024 0:00	3.6	50		900
29040450	BARRANQUILLA SEDE [29040450	10.99761111	-74.79672222	12	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Barranquilla	1/11/2007 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	11/08/2024 0:00	0	50		900
29040450	BARRANQUILLA SEDE [29040450	10.99761111	-74.79672222	12	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Barranquilla	1/11/2007 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	12/08/2024 0:00	0	50		900
29040450	BARRANQUILLA SEDE [29040450	10.99761111	-74.79672222	12	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Barranquilla	1/11/2007 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	13/08/2024 0:00	0	50		900
29040450	BARRANQUILLA SEDE [29040450	10.99761111	-74.79672222	12	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Barranquilla	1/11/2007 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	14/08/2024 0:00	0	50		900
29040450	BARRANQUILLA SEDE [29040450	10.99761111	-74.79672222	12	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Barranquilla	1/11/2007 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	15/08/2024 0:00	0	50		900
29040450	BARRANQUILLA SEDE [29040450	10.99761111	-74.79672222	12	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Barranquilla	1/11/2007 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	16/08/2024 0:00	0	50		900
29040450	BARRANQUILLA SEDE [29040450	10.99761111	-74.79672222	12	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Barranquilla	1/11/2007 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	17/08/2024 0:00	0	50		900
29040450	BARRANQUILLA SEDE [29040450	10.99761111	-74.79672222	12	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Barranquilla	1/11/2007 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	18/08/2024 0:00	0	50		900
29040450	BARRANQUILLA SEDE [29040450	10.99761111	-74.79672222	12	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Barranquilla	1/11/2007 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	19/08/2024 0:00	0	50		900
29040450	BARRANQUILLA SEDE [29040450	10.99761111	-74.79672222	12	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Barranquilla	1/11/2007 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	20/08/2024 0:00	0	50		900
29040450	BARRANQUILLA SEDE [29040450	10.99761111	-74.79672222	12	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Barranquilla	1/11/2007 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	21/08/2024 0:00	0	50		900
29040450	BARRANQUILLA SEDE [29040450	10.99761111	-74.79672222	12	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Barranquilla	1/11/2007 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	22/08/2024 0:00	0	50		900
29040450	BARRANQUILLA SEDE [29040450	10.99761111	-74.79672222	12	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Barranquilla	1/11/2007 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	23/08/2024 0:00	5.4	50		900
29040450	BARRANQUILLA SEDE [29040450	10.99761111	-74.79672222	12	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Barranquilla	1/11/2007 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	24/08/2024 0:00	48.3	50		900
29040450	BARRANQUILLA SEDE [29040450	10.99761111	-74.79672222	12	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Barranquilla	1/11/2007 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	25/08/2024 0:00	0.5	50		900
29040450	BARRANQUILLA SEDE [29040450	10.99761111	-74.79672222	12	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Barranquilla	1/11/2007 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	26/08/2024 0:00	12.5	50		900
29040450	BARRANQUILLA SEDE [29040450	10.99761111	-74.79672222	12	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Barranquilla	1/11/2007 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	27/08/2024 0:00	0	50		900
29040450	BARRANQUILLA SEDE [29040450	10.99761111	-74.79672222	12	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Barranquilla	1/11/2007 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	28/08/2024 0:00	0	50		900
29040450	BARRANQUILLA SEDE [29040450	10.99761111	-74.79672222	12	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Barranquilla	1/11/2007 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	29/08/2024 0:00	0	50		900
29040450	BARRANQUILLA SEDE [29040450	10.99761111	-74.79672222	12	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Barranquilla	1/11/2007 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	30/08/2024 0:00	0	50		900
29040450	BARRANQUILLA SEDE [29040450	10.99761111	-74.79672222	12	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Barranquilla	1/11/2007 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	31/08/2024 0:00	0.4	50		900

4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO PONEDERA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
VERSIÓN	1
PAGINA	

FECHA: 31/08/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLANTICO

CONTRATO DE OBRA No.: LP-001-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO LA GIRALDA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: AGOSTO 2024 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA GIRALDA – SANTA RITA EL VIEJO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4805 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ODESSA

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									

N/A

CONTRATO DE OBRA SUSPENDIDO DE 28 DE JULIO DE 2024 A 27 DE AGOSTO DE 2024

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Nombre: **ERNESTO CAMILO PERTUZ VILLAMIL**
Director de Obra
Matrícula Profesion **08202-73690 ATL**

Firma
Nombre: **JOHN ANDRES ARIAS H.**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **01113-10647 CPITV**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO SABANAGRANDE

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-11

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	
		FECHA	30/08/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLANTICO

CONTRATO DE OBRA No.: SG-LP-OP-004-2023 **CONTRATISTA:** CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: AGOSTO 2024 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE LA VÍA SABANAGRANDE – POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4805 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ODESSA

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
ARTICULO 320-22 SUB BASE GRANULAR (SBG-38)									
1	lunes, 05 de agosto de 2024	Granulometria	INV E-213/214	K03+180 AL K03+240	1	N/A	SI	N/A	
2	lunes, 05 de agosto de 2024	Límite líquido, máximo (%)	INV E-125	K03+180 AL K03+240	1	≤ 25	0,0	SI	
3	lunes, 05 de agosto de 2024	Índice de plasticidad, máximo (%)	INV E-125-126	K03+180 AL K03+240	1	≤ 6	0,0	SI	
4	lunes, 05 de agosto de 2024	Equivalente de arena, mínimo (%)	INV E-133	K03+180 AL K03+240	1	≥ 25	26%	SI	
5	lunes, 05 de agosto de 2024	Terrones de arcillas y particulas deleznables	INV E-211	K03+180 AL K03+240	1	≤ 2	0,0	SI	
6	lunes, 05 de agosto de 2024	Ensayo modificado de compactación	INV E-142	K03+180 AL K03+240	1	N/A	2,246	SI	
7	jueves, 01 de agosto de 2024	Densidad de campo metodo cono y arena (%)	INV E-161	K00+400 AL K00+500 COSTADO DERECHO.	3	≥ 95	99,1	SI	
8	viernes, 02 de agosto de 2024	Densidad de campo metodo cono y arena (%)	INV E-161	K00+340 AL K00+400 COSTADO DERECHO.	3	≥ 95	96,8	SI	
9	lunes, 05 de agosto de 2024	Densidad de campo metodo cono y arena (%)	INV E-161	K00+300 AL K00+340 COSTADO DERECHO.	3	≥ 95	97,6	SI	
10	jueves, 08 de agosto de 2024	Densidad de campo metodo cono y arena (%)	INV E-161	K01+900 AL K02+000 COSTADO IZQUIERDO.	3	Un	97,8	SI	
11	viernes, 09 de agosto de 2024	Densidad de campo metodo cono y arena (%)	INV E-161	K01+800 AL K01+900 COSTADO IZQUIERDO.	3	≥ 95	96,3	SI	
12	miércoles, 14 de agosto de 2024	Densidad de campo metodo cono y arena (%)	INV E-161	K01+690 AL K01+800 COSTADO IZQUIERDO.	3	≥ 95	99,5	SI	
13	martes, 20 de agosto de 2024	Densidad de campo metodo cono y arena (%)	INV E-161	K01+590 AL K01+690 COSTADO IZQUIERDO.	3	≥ 95	95,8	SI	
14	miércoles, 21 de agosto de 2024	Densidad de campo metodo cono y arena (%)	INV E-161	K01+550 AL K01+590 COSTADO IZQUIERDO.	3	≥ 95	97,9	SI	
15	miércoles, 21 de agosto de 2024	Densidad de campo metodo cono y arena (%)	INV E-161	K00+230 AL K00+300 COSTADO DERECHO.	3	≥ 95	97,4	SI	
16	viernes, 23 de agosto de 2024	Densidad de campo metodo cono y arena (%)	INV E-161	K00+170 AL K00+230 COSTADO DERECHO.	3	≥ 95	98,7	SI	
17	miércoles, 28 de agosto de 2024	Densidad de campo metodo cono y arena (%)	INV E-161	K00+100 AL K00+170 COSTADO DERECHO.	3	≥ 95	97,7	SI	
ARTICULO 500-22 CONCRETO HIDRAULICO									
18	lunes, 5 de agosto de 2024	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414	LOSAS VIGAS - TRAMO K00+300 AL K00+360 COSTADO IZQUIERDO.	2	≥ 100 (%)	103,2	SI	MUESTRA No OO1 28 DIAS
19	miércoles, 7 de agosto de 2024	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414	LOSAS VIGAS - TRAMO K00+360 AL K00+416 COSTADO IZQUIERDO.	2	≥ 100 (%)	105,1	SI	MUESTRA No OO2 28 DIAS
30	viernes, 9 de agosto de 2024	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414	LOSAS VIGAS - TRAMO K00+416 AL K00+499 COSTADO IZQUIERDO.	2	≥ 100 (%)	106,7	SI	MUESTRA No OO3 28 DIAS
21	martes, 13 de agosto de 2024	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414	LOSAS VIGAS - TRAMO K01+940 AL K02+000 COSTADO DERECHO.	2	≥ 100 (%)	105,4	SI	MUESTRA No OO4 28 DIAS
22	miércoles, 14 de agosto de 2024	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414	LOSAS VIGAS - TRAMO K01+885 AL K01+940 COSTADO DERECHO.	2	≥ 100 (%)	102,2	SI	MUESTRA No OO5 28 DIAS
23	lunes, 19 de agosto de 2024	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414	LOSAS VIGAS - TRAMO K01+790 AL K01+885 COSTADO DERECHO.	2	≥ 100 (%)	103,4	SI	MUESTRA No OO6 28 DIAS
24	miércoles, 21 de agosto de 2024	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414	LOSAS VIGAS - TRAMO K01+713 AL K01+799 COSTADO DERECHO.	2	≥ 100 (%)	113,2	SI	MUESTRA No OO7 28 DIAS

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	
		FECHA	30/08/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLANTICO

CONTRATO DE OBRA No.: SG-LP-OP-004-2023 **CONTRATISTA:** CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: AGOSTO 2024 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE LA VÍA SABANAGRANDE – POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4805 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ODESSA

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
25	sábado, 3 de agosto de 2024	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414	LOSAS VIGAS - TRAMO K01+625 AL K01+713 COSTADO DERECHO.	2	≥ 70 (%)	71,9	SI	MUESTRA No OO8 7 DIAS
26	sábado, 24 de agosto de 2024	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414	LOSAS VIGAS - TRAMO K01+625 AL K01+713 COSTADO DERECHO.	2	≥ 100 (%)	113,2	SI	MUESTRA No OO8 28 DIAS
27	miércoles, 7 de agosto de 2024	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414	LOSAS VIGAS - TRAMO K01+553 AL K01+625 COSTADO DERECHO.	2	≥ 70 (%)	69,6	SI	MUESTRA No OO9 7 DIAS
28	miércoles, 28 de agosto de 2024	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414	LOSAS VIGAS - TRAMO K01+553 AL K01+625 COSTADO DERECHO.	2	≥ 100 (%)	104,2	SI	MUESTRA No OO9 28 DIAS
28	jueves, 8 de agosto de 2024	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414	LOSAS VIGAS - TRAMO K00+398 AL K00+499 COSTADO DERECHO.	2	≥ 70 (%)	73,3	SI	MUESTRA No O10 7 DIAS
30	jueves, 29 de agosto de 2024	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414	LOSAS VIGAS - TRAMO K00+398 AL K00+499 COSTADO DERECHO.	2	≥ 100 (%)	108,5	SI	MUESTRA No O10 28 DIAS
29	viernes, 9 de agosto de 2024	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414	LOSAS VIGAS - TRAMO K00+345 AL K00+398 COSTADO DERECHO.	2	≥ 70 (%)	70,5	SI	MUESTRA No O11 7 DIAS
32	viernes, 30 de agosto de 2024	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414	LOSAS VIGAS - TRAMO K00+345 AL K00+398 COSTADO DERECHO.	2	≥ 100 (%)	107,1	SI	MUESTRA No O11 28 DIAS
30	lunes, 12 de agosto de 2024	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414	LOSAS VIGAS - TRAMO K00+300 AL K00+345 COSTADO DERECHO.	2	≥ 70 (%)	75,6	SI	MUESTRA No O12 7 DIAS
31	viernes, 16 de agosto de 2024	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414	LOSAS VIGAS - TRAMO K01+898 AL K02+000 COSTADO IZQUIERDO.	2	≥ 70 (%)	77,3	SI	MUESTRA No O13 7 DIAS
32	sábado, 17 de agosto de 2024	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414	LOSAS VIGAS - TRAMO K01+809 AL K01+888 COSTADO IZQUIERDO.	2	≥ 70 (%)	75,9	SI	MUESTRA No O14 7 DIAS
33	viernes, 23 de agosto de 2024	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414	LOSAS VIGAS - TRAMO K01+696 AL K01+809 COSTADO IZQUIERDO.	2	≥ 70 (%)	72,4	SI	MUESTRA No O15 7 DIAS
34	martes, 27 de agosto de 2024	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414	LOSAS VIGAS - TRAMO K01+590 AL K01+696 COSTADO IZQUIERDO.	2	≥ 70 (%)	75,7	SI	MUESTRA No O16 7 DIAS
35	miércoles, 28 de agosto de 2024	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414	LOSAS VIGAS - TRAMO K01+553 AL K01+590 COSTADO IZQUIERDO.	2	≥ 70 (%)	76,0	SI	MUESTRA No O17 7 DIAS
36	jueves, 29 de agosto de 2024	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414	LOSAS VIGAS - TRAMO K00+230 AL K00+300 COSTADO DERECHO.	2	≥ 70 (%)	76,0	SI	MUESTRA No O18 7 DIAS

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: **ADALBERTO FLOREZ SALGADO**
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: **08202-138800 ATL**

Firma

Nombre: **JOHN ANDRES ARIAS H.**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **01113-10647 CPITV**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA.

PONEDERA

FECHA: 31 de agosto de 2024 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLANTICO

CONTRATO DE OBRA No. LP-001-2023. **CONTRATISTA:** CONSORCIO LA GIRALDA

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA GIRALDA – SANTA RITA EL VIEJO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

FECHA DE INICIO: 01 marzo 2024

PLAZO INICIAL: 8 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 14-dic-24 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 12.460.000.000,00

VALOR ACUMULADO: $ 12.460.000.000,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS : $ 67.915.918,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 67.915.918,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4805 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ODESSA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10,00%	$ 1.246.000.000,00	7 de noviembre de 2023	31 de diciembre de 2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	50,00%	$ 6.230.000.000,00	7 de noviembre de 2023	31 de diciembre de 2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20,00%	$ 2.492.000.000,00	7 de noviembre de 2023	31 de diciembre de 2026
Calidad de Estudios y Diseños	0,00%	$ -	Sin incluir por Municipio	
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30,00%		No se incluyó	
			Día Mes Año	Día Mes Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **400052346**

Certificado de modificación o anexo No.: **0**

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **NACIONAL DE SEGUROS**

NIT 860.002.527-9

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 28/11/2023

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5%	$ 623.000.000,00	7 de noviembre de 2023	31 de diciembre de 2023
Otros			Día Mes Año	Día Mes Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **400052345** **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: **0**

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **NACIONAL DE SEGUROS**

NIT 860.002.527-9

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 28/11/2023

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRORROGAS

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: N/A **PRÓRROGA No.:** Sin actualizar **MODIFICACIÓN No.:** Sin actualizar **SUSPENSIÓN No.:** Sin actualizar

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10,00%	$ 1.246.000.000,00	7 de noviembre de 2023	1 de febrero de 2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	0,00%	$ 6.230.000.000,00	7 de noviembre de 2023	1 de agosto de 2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20,00%	$ 2.492.000.000,00	7 de noviembre de 2023	1 de agosto de 2027
Calidad de Estudios y Diseños	30,00%	$ -	No se incluyó	
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30,00%		No se incluyó	No se incluyó
			Día Mes Año	Día Mes Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **400052346**

Certificado de modificación o anexo No.: **3**

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **NACIONAL DE SEGUROS**
NIT 860.002.527-9

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del S No se han corregido y por ende no se han aprobado por el Municipio de Pondera.

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRÓRROGAS

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: N/A **PRÓRROGA No.:** Sin actualizar **MODIFICACIÓN No.:** Sin actualizar **SUSPENSIÓN No.:** Sin actualizar

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5,0%	$ 623.000.000,00	7 de noviembre de 2023	1 de agosto de 2024
Otros			Día Mes Año	Día Mes Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **400052345** **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. **2**

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **NACIONAL DE SEGUROS**
NIT 860.002.527-9

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: No se han corregido y por ende no se han aprobado por el Municipio de Pondera.

OBSERVACIONES:

Las pólizas no han sido corregidas y actualizadas por el contratista acorde al acta de inicio, modificatorio 2, suspensión 1, modificatorio 3 y prorroga No. 1, situación que conllevo a la interventoría ha recomendar dos proceso sancionatorios al Municipio de Ponedera mediante comunicaciones C-T-135-188-2024 de fecha de 12 de julio de 2024 y C-T-135-275-2024 del 02/09/2024.

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el

No se firma debido a que polizas no han sido corregidas y actualizadas

Firma

Nombre: JOHN ANDRES ARIAS H.
Director de Interventoría
Matricula Profesional No.: 01113-10647 CPITV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

VERIFICA TU POLIZA AQUÍ

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9
www.nacionaldeseguros.com.co

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO (601) 7463219

REFERENCIA	SUCURSAL	CÓD. SUCURSAL	CÓD.PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
160347	BOGOTA	11		15	400052345	2

FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	A LAS Horas	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO	HOJA
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año		Día - Mes - Año	Horas		
11 / 4 / 2024	11 / 4 / 2024	00:00	1 / 8 / 2024	00:00	MODIFICACIÓN	1

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO LA GIRALDA.	NIT	901.770.166 - 5
DIRECCIÓN	CALLE 46 – 4 104, MONTERIA, CORDOBA	TELÉFONO	3002025801

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	CONSORCIO LA GIRALDA.	NIT	901.770.166 - 5	TELÉFONO	3002025801
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

AMPAROS	SUBLIMITE POR EVENTO	SUBLIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	311.500.000,00	623,000,000.00	623.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	93.450.000,00	311,500,000.00	311.500.000,00	0,00
PERJUCICIOS EXTRAPATRIMONIALES	311.500.000,00	623,000,000.00	623.000.000,00	0,00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	93.450.000,00	311,500,000.00	311.500.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	93.450.000,00	311,500,000.00	311.500.000,00	0,00

DEDUCIBLES

PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 5.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 5.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
PERJUCICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 5.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 5.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 5.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO	No DOCUMENTO PARA PAGO
$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	Día - Mes - Año 12/04/2024	901770166

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 623.000.000,00	SEISCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES PESOS

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE	% PARTICIPACIÓN	VALOR ASEGURADO
BROKER DE ASEGURAMIENTO LIMITADA CONSULTORES DE SEGUR	40165	100,00			

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

Nacional de Seguros S.A.
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO
YVALBUENA

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO 7463219

www.nacionaldeseguros.com.co

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400052345	2	BOGOTA	Día - Mes - Año 11 4 2024	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO
Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas	
11 4 2024	00:00	1 8 2024	00:00	MODIFICACIÓN

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO LA GIRALDA.	NIT	901.770.166 - 5
DIRECCIÓN	CALLE 46 – 4 104, MONTERIA, CORDOBA	TELÉFONO	3002025801

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	CONSORCIO LA GIRALDA.	NIT	901.770.166 - 5	TELÉFONO	3002025801
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

ANEXO 2:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARAN ASEGURADOS Y BENEFICIARIOS DE LA PRESENTE POLIZA, LOS CUALES SON:

MUNICIPIO DE PONEDERA NIT 890.116.278-9 Y O INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS NIT. 800.215.807-2

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

ANEXO 1:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO A ACTA DE INICIO DE FECHA 01 MARZO DE 2024, SE ACTUALIZAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

OBJETO DE LA POLIZA:

AMPARAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL ADQUIRIDA EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA No. LP-001-2023, CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LA GIRALDA - SANTA RITA EL VIEJO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA,DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.

CONSORCIO LA GIRALDA ESTA CONFORMADO POR:
RK CONSTRUCTION GROUP SAS NIT 901514977-5 50%
BUNKER CONSTRUCCIONES SAS NIT 901460958-1 40%
LT BUILDINGS SAS NIT 900371384-9 10%

********** **FIN PÓLIZA** **********

SUC.	RAMO	POLIZA No.
11	15	400052345

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS

ANEXO NÚMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARÁTULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERÁN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL :	$	0,00
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA :	$	0
FORMA DE PAGO CONVENIDA :		CONTADO 30 DÍAS

PLAN DE PAGOS

FECHA DE PAGO	VALOR DE LA PRIMA SEGUN CONVENIO
12/04/2024	$ 0,00

SEGÚN EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCIÓN CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O FRACCIÓN CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA (30) TREINTA DÍAS CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO.

SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C. EN ABRIL 11 DE 2.024

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

VERIFICA TU POLIZA AQUÍ

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 94 N° 11-30 PISO 4

TELÉFONO (601) 7463219

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9
www.nacionaldeseguros.com.co

REFERENCIA	SUCURSAL		CÓD. SUCURSAL	CÓD.PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
161288	BOGOTA		11		30	400052346	3
FECHA EXPEDICIÓN	**VIGENCIA DESDE**	**A LAS**	**VIGENCIA HASTA**	**A LAS**	**TIPO DE MOVIMIENTO**		**HOJA**
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas			
29 / 4 / 2024	16 / 4 / 2024	00:00	2 / 8 / 2027	00:00	MODIFICACIÓN		1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE	CONSORCIO LA GIRALDA.	NIT	901.770.166 - 5
DIRECCIÓN	CALLE 46 – 4 104, MONTERIA, CORDOBA	TELÉFONO	3002025801

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO LA GIRALDA.	NIT	901.770.166 - 5
DIRECCIÓN	CALLE 46 – 4 104, MONTERIA, CORDOBA	TELÉFONO	3002025801

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807 - 2	TELÉFONO	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807 - 2	TELÉFONO	3770600

OBJETO DEL SEGURO

ANEXO 3:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARAN ASEGURADOS Y BENEFICIARIOS DE LA PRESENTE POLIZA Y SE ACTUALIZAN LOS AMPAROS DE CUMPLIMIENTO Y BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIN DEL ANTICIPO LOS CUALES VAN HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO:

- ASEGURADO-BENEFICIARIOS: MUNICIPIO DE PONEDERA NIR. 890.116.278-9 EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT. 800.215.807-2
- LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA ES A PARTIR DE LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO 07 11 2023

TIPO DE OBLIGACIÓN: CUMP-CONSTRUCCION DE EDIFICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	16/04/2024	01/02/2025	1.246.000.000.00	2.512.482,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	16/04/2024	01/08/2027	2.492.000.000.00	0,00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	16/04/2024	01/02/2025	6.230.000.000.00	12.562.411,00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO	No DOCUMENTO PARA PAGO
$ 15.074.893,00	$ 0,00	$ 2.864.229,67	$ 17.939.122,67	Día - Mes - Año 30/04/2024	901770166

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 9.968.000.000,00	NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES PESOS

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE COMPAÑÍA	%	VALOR ASEGURADO
BROKER DE ASEGURAMIENTO LIMITADA CONSULTORES DE S	40165	100,00			

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

Nacional de Seguros S.A.
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO
YVALBUENA

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400052346	3	BOGOTA	29 /4 /2024	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO
00:00 Horas del 16 /4 /2024	00:00 Horas del 2 /8 /2027	MODIFICACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL	CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO	7463219

TOMADOR	CONSORCIO LA GIRALDA.	NIT	901.770.166 - 5
DIRECCIÓN	CALLE 46 – 4 104, MONTERIA, CORDOBA	TELÉFONO	3002025801
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807 - 2
DIRECCIÓN	CALLE 25G NO. 73B - 90, AUDITORIO CUARTO PISO, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807 - 2
DIRECCIÓN	CALLE 25G NO. 73B - 90, AUDITORIO CUARTO PISO, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3770600

- LA ASEGURADORA CONOCE Y ACEPTA EL ACTA DE INICIO DE FECHA 01 03 2024

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

ANEXO 2:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARAN ASEGURADOS Y BENEFICIARIOS DE LA PRESENTE POLIZA, LOS CUALES SON:

MUNICIPIO DE PONEDERA NIT 890.116.278-9 Y O INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS NIT. 800.215.807-2

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

ANEXO 1:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO A ACTA DE INICIO DE FECHA 01 MARZO DE 2024, SE ACTUALIZAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

OBJETO DE LA POLIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA No. LP-001-2023, CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LA
GIRALDA - SANTA RITA EL VIEJO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA,DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.

CONSORCIO LA GIRALDA ESTA CONFORMADO POR:
RK CONSTRUCTION GROUP SAS NIT 901514977-5 50%
BUNKER CONSTRUCCIONES SAS NIT 901460958-1 40%
LT BUILDINGS SAS NIT 900371384-9 10%

********** **FIN PÓLIZA** **********

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS

ANEXO NÚMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARÁTULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERÁN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES DETALLADOS EN EL SIGUIENTE CUADRO.

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL :	$	17.939.123,00
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA :	$	0
FORMA DE PAGO CONVENIDA :		CONTADO 30 DÍAS

PLAN DE PAGOS

FECHA DE PAGO	VALOR DE LA PRIMA SEGÚN CONVENIO
30/04/2024	$ 17.939.122,67

SEGÚN EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCIÓN CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O FRACCIÓN CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA TREINTA DÍAS (30) CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO.

SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C. EN ABRIL 29 DE 2024



NACIONAL DE SEGUROS S.A.

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

CERTIFICA

Que la garantía de cumplimiento contenida en la póliza No. 400052346, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía.

Tomador : CONSORCIO LA GIRALDA.
NIT : 901.770.166 - 5
Asegurado : INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
NIT : 800.215.807 - 2

Se expide la presente certificación a los 29 días del mes de Abril de 2024.

Cordialmente,



NACIONAL DE SEGUROS S.A.

4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA.

SABANAGRANDE

FECHA: 1 de septiembre de 2024 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL** ATLANTICO

CONTRATO DE OBRA No. SG-LP-OP-004-2023 **CONTRATISTA:** CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO DE LA VÍA SABANAGRANDE – POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

FECHA DE INICIO: 04 marzo 2024

PLAZO INICIAL: 3 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 4-dic-24 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 6.542.182.495,26

VALOR ACUMULADO: $ 6.542.182.495,26 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS : $ 37.649.815,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 37.649.815,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4805 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ODESSA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10,00%	$ 654.218.249,53	17 de octubre de 2023	1 de mayo de 2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	30,00%	$ 1.962.654.748,58	17 de octubre de 2023	1 de mayo de 2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20,00%	$ 1.308.436.499,05	17 de octubre de 2023	31 de diciembre de 2026
Calidad de Estudios y Diseños	30,00%	$ 11.294.944,50	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30,00%	$ 1.962.654.748,58	5 años y 0 dias despues de terminación.	5 años y 1 dias despues de terminación.
			Día Mes Año	Día Mes Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **5-44-101124914**

Certificado de modificación o anexo No.: **0**
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **SEGUROS DEL ESTADO S.A.**
NIT 860.009.578-6

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 3/11/2023

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	400 SMMV	$ 464.000.000,00	17 de octubre de 2023	31 de diciembre de 2023
Otros			Día Mes Año	Día Mes Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **85-40-101057279** **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: **0**
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **SEGUROS DEL ESTADO S.A.**
NIT 860.009.578-6

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 3/11/2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRÓRROGAS

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: N/A **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** 3 **SUSPENSIÓN No.:** N/A

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10,00%	$ 654.218.249,53	4 de marzo de 2024	4 de abril de 2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	0,00%	$ 1.962.654.748,58	4 de marzo de 2024	4 de abril de 2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20,00%	$ 1.308.436.499,05	4 de marzo de 2024	4 de diciembre de 2027
Calidad de Estudios y Diseños	30,00%	$ 11.294.944,50	18 de mayo de 2024	19 de mayo de 2029
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30,00%	$ 1.962.654.748,58	5 años y 1 dias despues de terminación.	5 años y 1 dias despues de terminación.
			Día Mes Año	Día Mes Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **5-44-101124914**

Certificado de modificación o anexo No.: **5**

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: **SEGUROS DEL ESTADO S.A.**

NIT 860.009.578-6

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: Sin aprobación por Municipio

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: N/A **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** 3 **SUSPENSIÓN No.:** N/A

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	400 SMMV	$ 464.000.000,00	4 de marzo de 2024	4 de diciembre de 2024
Otros			Día Mes Año	Día Mes Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **85-40-101057279** **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. **Anexo 5**

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: **SEGUROS DEL ESTADO S.A.**

NIT 860.009.578-6

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: Sin aprobación del Municipio

OBSERVACIONES:

Las polizas se encuentra actualizadas según prorroga No. 1.
La interventoría ha solicitado al Municipio de Sabanagrande la aprobación de las polizas vigentes del contrato, sin embargo del Municipio no ha otorgado respuesta. La interventoría realizó solicitud mediante comunicación C-T-135-265-2024 del 27/08/2024.

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: JOHN ANDRES ARIAS H.
Director de Interventoría
Matricula No.: 01113-10647 CPITV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BARRANQUILLA	BARRANQUILLA	85	85-40-101057279	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
17	05	2024	04	03	2024	00:00	04	12	2024	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S.	NIT: 900.614.442-2

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 78 NRO. 42 - 54	BARRANQUILLA, ATLANTICO	3603110

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S.	NIT: 900.614.442-2

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 78 NRO. 42 - 54	BARRANQUILLA, ATLANTICO	3603110

BENEFICIARIO: 900614442 - CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S. ADICIONAL: ADICIONAL: TERCEROS AFECTADOS

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS A TERCEROS REFERENTE AL MEJORAMIENTO DE LA VIA SABANAGRANDE - POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, SEGUN CONTRATO DE OBRA SG-LP-OP-004-2023 DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023, COMUNICADO DE SOLICITUD DE CESION DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2023, ACTA DE CESION Y RESOLUCION No. 777 DE FECHA 17 DE OCTUBRE DE 2023.

.
-CEDENTE: CONSORCIO SABANAGRANDE 2023, NIT: 901758762-6.
INTEGRADO POR:
CONSTRUCTORA P-F LTDA, 900210235-1, PART 50%.
CONSTRUCCIONES CIVILES DEL ATLANTICO SAS, 901355791-1, PART 50%.
-CESIONARIO: CRIVEN CONSTRUTORES SAS, NIT 900614442-2.
.
TOMADOR: CRIVEN CONSTRUTORES SAS
ASEGURADO: CRIVEN CONSTRUTORES SAS Y MUNICIPIO DE SABANAGRANDE-ATLANTICO CON NIT 890115982-1.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	04/03/2024	04/12/2024	$464,000,000.00	$464,000,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	04/03/2024	04/12/2024	$464,000,000.00	$464,000,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	04/03/2024	04/12/2024	$464,000,000.00	$464,000,000.00

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA VIGENCIA MODIFICANDO PLAZO DEL CONTRATO HASTA 04 DE DICIEMBRE DE 2024 SEGUN OTROSI MODIFICATORO 003 DE FECHA 09 DE MAYO DE 2024.
.
DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES NO MODIFICADOS PERMANECEN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****930,542.00	$ *******3,000.00	$ *****177,373.00	$ *********1,110,915.00	$ ******464,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ENRIQUE LOPEZ MUNARRIZ LTDA	174394	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 58 NO. 70-136 - TELEFONO: 3681078 - BARRANQUILLA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

85-40-101057279

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BARRANQUILLA	BARRANQUILLA	85	85-40-101057279	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
17	05	2024	04	03	2024	00:00	04	12	2024	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S.		**NIT: 900.614.442-2**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CL 78 NRO. 42 - 54		BARRANQUILLA, ATLANTICO		3603110

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S.		**NIT: 900.614.442-2**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CL 78 NRO. 42 - 54		BARRANQUILLA, ATLANTICO		3603110

BENEFICIARIO: 900614442 - CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S.

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	04/03/2024	04/12/2024	$464,000,000.00	$464,000,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	04/03/2024	04/12/2024	$464,000,000.00	$464,000,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	04/03/2024	04/12/2024	$464,000,000.00	$464,000,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 58 NO. 70-136 - TELEFONO: 3681078 - BARRANQUILLA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

85-40-101057279

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DAVIDRAMBAO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BARRANQUILLA	BARRANQUILLA	85	85-40-101057279	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
17	05	2024	04	03	2024	00:00	04	12	2024	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S.		**NIT: 900.614.442-2**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CL 78 NRO. 42 - 54		BARRANQUILLA, ATLANTICO		3603110

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S.		**NIT: 900.614.442-2**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CL 78 NRO. 42 - 54		BARRANQUILLA, ATLANTICO		3603110

BENEFICIARIO: 900614442 - CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S.

OBJETO DE LA POLIZA
BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS Y MUNICIPIO DE SABANAGRANDE-ATLANTICO CON NIT 890115982-1.

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 58 NO. 70-136 - TELEFONO: 3681078 - BARRANQUILLA

85-40-101057279

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BARRANQUILLA	**BARRANQUILLA**	**85**	**85-40-101057279**	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
17	**05**	**2024**	**04**	**03**	**2024**	**00:00**	**04**	**12**	**2024**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S.	**NIT: 900.614.442-2**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:
CL 78 NRO. 42 - 54		BARRANQUILLA, ATLANTICO		3603110

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN
	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S.	**NIT: 900.614.442-2**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO
CL 78 NRO. 42 - 54		BARRANQUILLA, ATLANTICO		3603110

BENEFICIARIO: ADICIONAL: ADICIONAL: TERCEROS AFECTADOS

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****930,542.00	$ *******3,000.00	$ *****177,373.00	$ *********1,110,915.00	$ ******464,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ENRIQUE LOPEZ MUNARRIZ LTDA	174394	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 58 NO. 70-136 - TELEFONO: 3681078 - BARRANQUILLA

FORMA DE PAGO		
BANCO	**CHEQUE No.**	**VALOR**

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11013609506358(3900)000001110915(96)20250304

REFERENCIA PAGO:

1101360950635-8

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BARRANQUILLA	BARRANQUILLA	85	85-40-101057279	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
17	05	2024	04	03	2024	00:00	04	12	2024	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S.		**NIT: 900.614.442-2**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CL 78 NRO. 42 - 54		BARRANQUILLA, ATLANTICO		3603110

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S.		**NIT: 900.614.442-2**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CL 78 NRO. 42 - 54		BARRANQUILLA, ATLANTICO		3603110

BENEFICIARIO: 900614442 - CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S.

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 58 NO. 70-136 - TELEFONO: 3681078 - BARRANQUILLA

85-40-101057279

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BARRANQUILLA	**BARRANQUILLA**	**85**	**85-44-101124914**	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
17	**05**	**2024**	**04**	**03**	**2024**	**00:00**	**04**	**12**	**2029**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S.		**NIT: 900.614.442-2**
DIRECCIÓN: CL 78 NRO. 42 - 54	CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO	TELÉFONO:	3603110

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE SABANAGRANDE		**NIT: 890.115.982-1**
DIRECCIÓN: CARRERA 7 NO. 5-10	CIUDAD: SABANAGRANDE, ATLANTICO	TELÉFONO	8791216

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS CON OCASION DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, REFERENTE AL MEJORAMIENTO DE LA VIA SABANAGRANDE - POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, SEGUN CONTRATO DE OBRA SG-LP-OP-004-2023 DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023, COMUNICADO DE SOLICITUD DE CESION DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2023, ACTA DE CESION Y RESOLUCION No. 777 DE FECHA 17 DE OCTUBRE DE 2023.

.
-CEDENTE: CONSORCIO SABANAGRANDE 2023, NIT: 901758762-6.
INTEGRADO POR: CONSTRUCTORA P-F LTDA, 900210235-1, PART 50%.
CONSTRUCCIONES CIVILES DEL ATLANTICO SAS, 901355791-1, PART 50%.
-CESIONARIO: CRIVEN CONSTRUCTORES SAS, NIT 900614442-2.
.
ASEGURADO/BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE SABANAGRANDE IDENTIFICADO CON NIT. 890115982-1 / e INSTITUTO NACIONAL DE VIAS.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	04/03/2024	04/04/2025	$654,218,249.53	$654,218,249.53
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	04/03/2024	04/12/2027	$1,308,436,499.05	$1,308,436,499.05
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	04/03/2024	04/04/2025	$1,962,654,748.58	$1,962,654,748.58
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	**SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 1 DÍAS ***		$1,962,654,748.58	
CALIDAD DEL SERVICIO	18/05/2024	19/05/2029	$11,294,944.50	

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA VIGENCIA MODIFICANDO PLAZO DEL CONTRATO HASTA 04 DE DICIEMBRE DE 2024 SEGUN OTROSI MODIFICATORO 003 DE FECHA 09 DE MAYO DE 2024.

.
DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES NO MODIFICADOS PERMANECEN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***3,725,638.00	$ *******8,000.00	$ *****709,391.00	$ *********4,443,029.00	$ ****5,899,259,190.24	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ENRIQUE LOPEZ MUNARRIZ LTDA	174394	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 58 NO. 70-136 - TELEFONO: 3681078 - BARRANQUILLA

85-44-101124914

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

4.8. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL .

4.8.1 SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/08/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLÁNTICO

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 3 **MES:** ago-24 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO**

CONTRATO DE OBRA No. SG-LP-OP-004-2023 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. P.A. 31117922 **DE** 2023 ENTIDAD FINANCIERA: BANCO DAVIVIENDA S.A.
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. **BANCO** SUCURSAL: Oficina Carrera 38 (Barranquilla)
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 30 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 1.962.654.748,58** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DE LA VÍA SABANAGRANDE – POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

CONTRATISTA: CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4805-2023 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO ODESSA

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
PROFORMA FACTURA	1047	8-jul-24	AOD LOGISTICA SAS	$ 51.696.875,00	1	Compra de materiales
PROFORMA FACTURA	1634	8-jul-24	CONCREMOVIL SAS	$ 197.897.000,00	1	Compra de materiales
PROFORMA FACTURA	1048	8-jul-24	AOD LOGISTICA SAS	$ 47.643.750,00	2	Transporte de materiales
PROFORMA FACTURA	1	8-jul-24	CONSTRUCCIONES CIVILES DEL ATLANTICO SAS	$ 7.244.710,00	2	Transporte de materiales
PROFORMA FACTURA	OVA 24010372375	8-jul-24	STECKERL ACEROS SAS	$ 13.164.018,00	1	Compra de materiales
PROFORMA FACTURA	1649	12-ago-24	CONCREMOVIL SAS	$ 362.105.100,00	1	Compra de materiales
PROFORMA FACTURA	OVA 24010373576	12-ago-24	STECKERL ACEROS SAS	$ 39.993.817,50	1	Compra de materiales
			TOTAL	**$ 719.745.270,50**		

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)	
1	compra de materiales	$ 1.457.654.748,58	$ -	$ 402.098.917,50	$ 664.856.810,50	$ 792.797.938,08	
2	transporte de materiales	$ 310.000.000,00	$ -	$ -	$ 54.888.460,00	$ 255.111.540,00	
3	Mano de Obra	$ 195.000.000,00	$ -	$ -	$ -	$ 195.000.000,00	
	TOTALES	**$ 1.962.654.748,58**	**$ -**	**$ 402.098.917,50**	**$ 719.745.270,50**	**$ 1.242.909.478,08**	37%

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (JULIO-2024) : $ 619.167,80
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 737.066,47
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
115440375	$ 311.961,24	N/A	MAYO Y ABRIL 2024	26/06/2024	$ 311.961
118370531	$ 307.206,56	N/A	JUNIO Y JULIO 2024	22/08/2024	$ 619.168
TOTAL					

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:
Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: ITALA CORINA STEFANELL SANTIAGO
Representante Legal o Delegado
Contratista
CC No.: 22.431.194

Firma:
Nombre: OSCAR JAVIER GARZON DIAZ
Representante Legal o Delegado
Interventor
CC No. 79.296.441

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Bogotá D.C, jueves, 27 de junio de 2024

Operaciones celebradas por parte del negocio Fiduciario 31117922 Fideicomiso Criven Constructores P.A

Fecha de Pago	No. Fideicomiso	Nombre Fideicomiso	N. Orden de Pago	Identificación Tercero	Nombre Tercero Pago	Valor Neto	Tipo Cuenta Destino	Nro Cuenta Destino	Entidad Financiera Destino	Estado Reporte
26/6/2024	117922	31117922 FIDEICOMISO CRIVEN CONSTRUCTORES P. A	1	NIT - 899999090	DTN RECAUDO CUOTAS PARTES PENSIONALES	$311.961	CTA CTE	50000249	2 - BANCO POPULAR S A	PROCESADO

Bogotá D.C, viernes, 23 de agosto de 2024

Operaciones celebradas por parte del negocio Fiduciario 31117922 Fideicomiso Criven Constructores P.A

Fecha de Pago	No. Fideicomiso	Nombre Fideicomiso	N. Orden de Pago	Identificación Tercero	Nombre Tercero Pago	Valor Neto	Tipo Cuenta Destino	Nro Cuenta Destino	Entidad Financiera Destino	Estado Reporte
22/8/2024	117922	31117922 FIDEICOMISO CRIVEN CONSTRUCTORES P. A	22082024	NIT - 899999090	DTN RECAUDO CUOTAS PARTES PENSIONALES	$307.207	CTA CTE	61011094	0 - BANCO DE LA REPUBLICA	PROCESADO

4.8.2 PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES Y SEGUIMIENTO

FORMATO MEPI-MN1-IN-6-FR-2

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLANTICO **PROGRAMA DE INVERSIONES** 1

CONVENIO: 2220 DE 2023 **OBJETO:** AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE PONEDERA DEPARTAMENTO DE ATLANTICO.

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 1 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: LP - 001 - 2023

OBJETO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA GIRALDA – SANTA RITA EL VIEJO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.

CONTRATISTA: CONSORCIO LA GIRALDA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4805-2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ODESSA

PLAZO INICIAL: 5 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 1/03/2024 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la susoensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 12,460,000,000.00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 12,460,000,000.00

PLAZO ACUMULADO: 9 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 1/12/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 Etapa Estudios y Diseños mar-24	2 Etapa Estudios y Diseños abr-24	3 Etapa de construcción may-24	4 Etapa de construcción jun-24	5 Etapa de construcción jul-24	6 Etapa de construcción ago-24	7 Etapa de construcción sep-24	8 Etapa de construcción oct-24	9 Etapa de construcción nov-24	10 Etapa de construcción dic-24
SECCIÓN 1 - ITEMS DE OBRA - ACTIVIDADES MEJORAMIENTO				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
I. EXPLANACIONES PAVIMENTO RIGIDO	$ 1,078,624,800.00	8.84%		% P		7.22%	1.63%	0.41%	0.41%	3.77%	5.41%	7.05%	0.00%	0.00%
	$2,077,662,740			$ P		$880,000,000	$198,624,800	$50,000,000	$50,000,000	$459,220,913	$659,220,913	$859,220,914	$0	$0
				$ E										
				% E										
II. ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT 1x1 L=6m	$ 28,374,237.10	0.23%		% P		0.12%	0.11%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.07%	0.18%	0.00%
	$29,803,499			$ P		$15,000,000	$13,374,237	$0	$0	$0	$0	$8,000,000	$21,803,499	$0
				$ E										
				% E										
III. PAVIMENTO CONCRETO RIGIDO	$ 8,601,725,872.20	70.53%		% P		0.00%	16.12%	0.00%	0.41%	10.60%	24.19%	16.29%	0.00%	0.00%
	$6,279,450,394			$ P			$1,966,108,800	$0	$50,000,000	$1,293,150,131	$2,950,000,000	$1,986,300,263	$0	$0
				$ E										
				% E										
				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
I. EXPLANACIONES	$ 2,487,318,216.00	20.39%		% P		5.10%	5.10%	0.41%	0.41%	0.82%	0.82%	7.33%	8.97%	1.64%
	$2,287,318,231			$ P		$621,829,500	$621,829,500	$50,000,000	$50,000,000	$100,000,000	$100,000,000	$893,659,108	$1,093,659,123	$200,000,000
				$ E										
				% E										
				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
TOTAL OTROS ITEMS NO PREVISTOS				% P		0.00%	0.00%	0.82%	0.82%	2.46%	3.48%	1.63%	1.62%	0.00%
	$1,321,808,261			$ P		$0	$0	$100,000,000	$100,000,000	$300,000,000	$425,000,000	$198,753,757	$198,054,504	$0
				$ E										
				% E										
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 12,196,043,125.30**	**100%**												
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 11,996,043,125.30**													

Prorroga No1

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0.00%	12.44%	22.96%	1.64%	2.05%	17.65%	33.90%	32.35%	10.77%	1.64%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 0.00	$ 1,516,829,500.00	$ 2,799,937,337.10	$ 200,000,000.00	$ 250,000,000.00	$ 2,152,371,044.00	$ 4,134,220,913.00	$ 3,945,934,042.00	$ 1,313,517,126.30	$ 200,000,000.00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0.00%	12.44%	35.39%	1.64%	3.69%	21.34%	55.24%	87.59%	98.36%	100.00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 0	$ 1,516,829,500.00	$ 4,316,766,837.10	$ 200,000,000.00	$ 450,000,000.00	$ 2,602,371,044.00	$ 6,736,591,957.00	$ 10,682,525,999.00	$ 11,996,043,125.30	$ 12,196,043,125.30
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 0	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 67,915,918.00 / $ -	$ -	%
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)	$ 33,807,959.00 / $ -	$ -	%
PLAN DE MANEJO DE TRANSITO - PMT	$ 48,543,625.00 / $ -	$ -	%
BOLSA DE AJUSTE (ITEM's DE OBRA, OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 113,689,372.70 / $ -	$ -	%
"	$ - / $ -	$ -	%
"	$ - / $ -	$ -	%
"	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 263,956,874.70	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 12,460,000,000.00**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 12,260,000,000.00**		

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		
PRORROGA 1		

OBSERVACIONES:
El contratista cuenta con dos (2) mes para la elaboración de los estudios y diseños, los cuales servirán de soporte para el ajuste de las cantidades y metas físicas definitivas del contrato de obra.

Aprueba Firma:
Nombre: **EDGAR JOSÉ TORRES MEJÍA**
Representante legal del Contratista
No. Identificación: 8.717.014

Aprueba Firma:
Nombre: **OSCAR JAVIER GARZON DIAZ**
Representante Legal o apoderado del interventor
Matrícula Profesional No.: **252I2-27254 CND**

Revisó Firma:
Nombre: **LUCY MARY MANOTAS PACHECO**
Supervisor del Contrato
Municipio de el PONEDERA (Atlantico)

Oriiginal: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLANTICO **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 1 **DE** 4-03-24 a 31-7-24 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 1,156,258,653.00 (4 de 16)

CONVENIO: 2220 DE 2023 **OBJETO:** AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SABANAGRANDE DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

SEGUIMIENTO No. 4 (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: LP - 001 - 2023

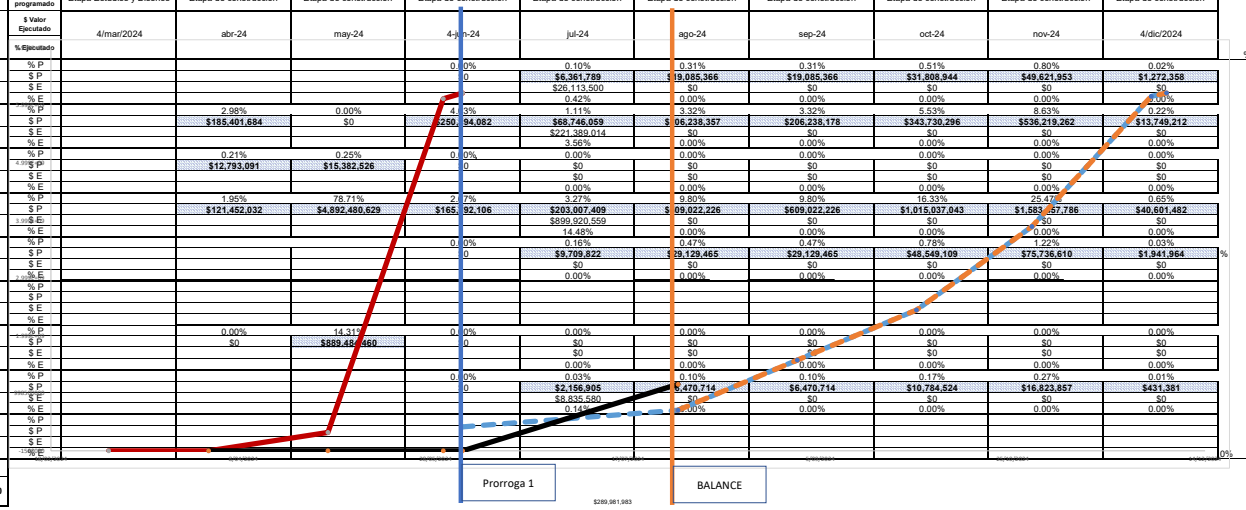
OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA SABANAGRANDE – POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

CONTRATISTA: CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4805-2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ODESSA

PLAZO INICIAL: 3 MESES (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: 9 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 4/03/2024 (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 4/12/2024 (Incluidas las suspensiones. Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 6,542,182,495.26 (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B):** $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 6,542,182,495.26

GRANDES PARTIDAS DE PAGO	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / %Ejecutado	1 Etapa Estudios y Diseños 4/mar/2024	2 Etapa de construcción abr-24	3 Etapa de construcción may-24	4 Etapa de construcción 4-jun-24	5 Etapa de construcción jul-24	6 Etapa de construcción ago-24	7 Etapa de construcción sep-24	8 Etapa de construcción oct-24	9 Etapa de construcción nov-24	10 Etapa de construcción 4/dic/2024
Explanaciones (E),	$127,235,776.50	2.05%	$26,113,500	% P				0.00%	0.10%	0.31%	0.31%	0.51%	0.80%	0.02%
				$ P				0	$6,361,789	$19,085,366	$19,085,366	$31,808,944	$49,621,953	$1,272,358
				$ E					$26,113,500	$0	$0	$0	$0	$0
				% E					0.42%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Sub-bases (SB),	$ 185,401,684.49	2.98%		% P		2.98%	0.00%	4.03%	1.11%	3.32%	3.32%	5.53%	8.63%	0.22%
	$1,625,315,267.27	26.15%	$221,389,014	$ P		$185,401,684	$0	$250,194,082	$68,746,059	$206,238,178	$206,238,178	$343,730,296	$536,219,262	$13,749,212
				$ E					$221,389,014	$0	$0	$0	$0	$0
				% E					3.56%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Bases (B),	$ 28,175,617.44	0.45%		% P		0.21%	0.25%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
		0.00%	$0	$ P		$12,793,091	$15,382,526	0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
				$ E					$0	$0	$0	$0	$0	$0
				% E					0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Pavimentos (P),	$ 5,013,932,660.77	80.66%		% P		1.95%	78.71%	2.27%	3.27%	9.80%	9.80%	16.33%	25.42%	0.65%
	$4,225,940,276.63	67.99%	$899,920,559	$ P		$121,452,032	$4,892,480,629	$165,192,106	$203,007,409	$609,022,226	$609,022,226	$1,015,037,043	$1,583,767,786	$40,601,482
				$ E					$899,920,559	$0	$0	$0	$0	$0
				% E					14.48%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Estructuras y Obras de Drenajes (OA),				% P				0.00%	0.16%	0.47%	0.47%	0.78%	1.22%	0.03%
	$194,196,434.77	3.12%	$0	$ P				0	$9,709,822	$29,129,465	$29,129,465	$48,549,109	$75,736,610	$1,941,964
				$ E					$0	$0	$0	$0	$0	$0
				% E					0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Señalización y Control de Tránsito (SCT),				% P										
			$0	$ P										
				$ E										
				% E										
Obras Varias y de Mitigación Ambiental (OV)	$ 988,316,066.66	15.90%		% P		0.00%	14.31%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
			$0	$ P		$0	$889,484,460	0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
				$ E					$0	$0	$0	$0	$0	$0
				% E					0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Transportes (T) (solo los indicados en esta gran partida de pago, los demás transportes se agrupan en las actividades correspondientes)	$43,138,274.19	0.69%	$8,835,580	% P				0.00%	0.03%	0.10%	0.10%	0.17%	0.27%	0.01%
				$ P				0	$2,156,905	$6,470,714	$6,470,714	$10,784,524	$16,823,857	$431,381
				$ E					$8,835,580	$0	$0	$0	$0	$0
				% E					0.14%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
TOTAL OTROS ITEMS				% P										
			$0	$ P										
				$ E										
				% E										
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 6,215,826,029.36**	**100%**												
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 6,215,826,029.36**	**100%**	**$ 1,156,258,653.00**											



INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**0.00%**	**5.14%**	**93.27%**	**6.70%**	**4.67%**	**14.00%**	**14.00%**	**23.33%**	**36.39%**	**0.93%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$ 0.00**	**$ 319,646,807.36**	**$ 5,797,347,615.00**	**$ 416,186,188.64**	**$ 289,981,983.08**	**$ 869,946,128.43**	**$ 869,945,949.23**	**$ 1,449,909,915.38**	**$ 2,261,859,467.99**	**$ 57,996,396.62**
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**0.00%**	**5.14%**	**98.41%**	**6.70%**	**11.36%**	**25.36%**	**39.35%**	**62.68%**	**99.07%**	**100.00%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$ 0**	**$ 319,646,807.36**	**$ 6,116,994,422.36**	**$ 416,186,188.64**	**$ 706,168,171.72**	**$ 1,576,114,300.15**	**$ 2,446,060,249.37**	**$ 3,895,970,164.75**	**$ 6,157,829,632.75**	**$ 6,215,826,029.36**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**18.04%**	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 1,156,258,653**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**18.04%**	**18.04%**	**18.04%**	**18.04%**	**18.04%**	**18.04%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$ 0**	**$ 0.00**	**$ 0.00**	**$ 0.00**	**$ 1,156,258,653.00**	**$ 1,156,258,653.00**	**$ 1,156,258,653.00**	**$ 1,156,258,653.00**	**$ 1,156,258,653.00**	**$ 1,156,258,653.00**

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 37,649,815.00 / $ -	$ -	%
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)	$ 14,387,139.20 / $ -	$ -	%
PLAN DE MANEJO DE TRANSITO - PMT	$ 26,321,802.00 / $ -	$ -	%
BOLSA DE AJUSTE (ITEM´s DE OBRA, OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 247,997,709.70 / $ -	$ -	%
-	$ - / $ -	$ -	%
-	$ - / $ -	$ -	%
-	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 326,356,465.90	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 6,542,182,495.26**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**		

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
INICIAL		
PRORROGA 1		
PRORROGA 2		

OBSERVACIONES:
Se presenta Preciso no Previstos

Aprueba Firma: Nombre: **ITALA CORINA STEFANELL SANTIAGO** Representante legal del Contratista No. Identificación: 22,431,194

Aprueba Firma: Nombre: **OSCAR JAVIER GARZÓN DIAZ** Representante legal o apoderado del Interventor Matrícula Profesional No.: **25202-27254 CND**

Revisó Firma: Nombre: **BRUNO DE LA CRUZ CELY** Supervisor del Contrato Municipio de el Sabangrande (Atlantico)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.8.3 ACTAS DE COMITÉ DE OBRA

FORMATO MEPI-MN-IN-14-FR-1

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1/3

FECHA: 1/08/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 20
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLÁNTICO

CONTRATO DE OBRA No. SG-LP-OP-004-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO DE LA VÍA SABANAGRANDE – POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4805 del 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO ODESSA

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS
Se revisan el cumplimiento de compromisos con el seguimiento a cada uno de los componentes de diseño y documentos de inicio del contrato de obra.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA
Seguimiento de estudios y diseños
Seguimiento actividades de obra

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Se realiza comité de seguimiento SG-LP-OP-004-2023, para el cual se desarrollan actividades de estudios y diseños y actividades de obra.

VOLUMEN	ACCIONES NECESARIAS	GESTIÓN CONTRATISTA
DISEÑO GEOMÉTRICO	* Interventoría reitera entregar el informe con las observaciones en el componente de seguridad vial. * Se solicita al contratista adelantar la entrega las secciones transversales de corte y lleno. * interventoría solicita prioridad en el replanteo del corredor del k500 al k1+500	* Contratista informa que el 31-07-24 hace entrega de el informe de diseño geométrico actualizado. * contratista informa que ya tiene programado la retoma de actividad de replanteo para 31-07-24
ESTUDIO HIDROLÓGICO Y DISEÑO HIDRÁULICO	* Interventoría informa que se encuentra pendiente la entrega por parte de contratista	* Contratista informa que se encuentra en ajustes al diseño. Entregará el 01 de agosto de 2024.

FECHA: 1/08/2024 (Día / Mes / Año)

AMBIENTAL	• Contratista entregó informe mensual de mayo 2024. Pendiente el informe mensual de junio 2024 y atender observaciones de mayo. • Se informa al contratista que en los informes faltan soportes de ingreso de materiales, recolección de residuos, certificado de consumo de agua. ZODME: • Se reitera presentar los documentos del Zodme (Se debe presentar Certificado de planeación de acuerdo con el uso del suelo, Autorización del propietario, Plano o esquema en planta).	• Contratista entregará informe mensual de junio para el 31/07/2024. • Contratista informa que el informe de mayo entrega el 5-8-24.
SOCIAL	• Pendiente 21 actas del tramo k2+850 al k5+100 • Pendiente entrega de 3 actas del k000 al k2+000 que se encuentran en personería • pendiente informe del julio • Respuesta al derecho de petición Veeduría No mas Silencio.	• Contratista entregará respuesta al DP para el 29-07-2024. • Contratista informa que el derecho de petición dará respuesta 31-7-24
BALALANCE DEFINITIVO DE OBRA	• Balance: La interventoría solicita reunión con encargado de APUS para cerrar el presupuesto y enviar a Municipio. • Se solicita entrega de APU definitivo.	• Contratista informa que entrega Los APU 31-7-24.
LABORATORIO	• Interventoría verificará la información suministrada por el contratista	• Contratista informa que presento en el informe de julio
ANTICIPO	• Interventoría remite respuesta a solicitud de renuncia al anticipo por parte del contratista. Así mismo fue enviado al correo modificatorio en el que se ajusta la forma de pago y se modifica el porcentaje de amortización del anticipo. Al respecto la interventoría aclara que no contó con el concepto de la interventoría y el municipio debe dar respuesta al concepto remitido por la interventoría	

VARIOS

• Observaciones al corte de placa en el tramo de k400. Por lo cual se solicita prestar atención a la modulación que es de 3,5m en longitud. Dichas losa quedan en observación

• La empresa TRIPLE A, remite certificado de responsabilidad en las que aclara que se hará cargo de las afectaciones que se lleguen a presentar en caso de fallas en las lineas de conducción que se encuentran dentro del corredor.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Respuesta al derecho de petición de la veeduría	miércoles, 31 de julio de 2024	Contratista
Estudio hidráulico	jueves, 1 de agosto de 2024	Contratista
Informe Diseño Geométrico y documentos finales	miércoles, 31 de julio de 2024	Contratista
Informe ambiental Mayo y Junio 2024	lunes, 5 de agosto de 2024	Contratista
Informe de fiducia. Extractos, certificado de giro de rendimientos del mes de junio-2024	Prioritario	Contratista
Enviar certificado de responsabilidad de la empresa TRIPLE A al INVIAS	Prioritario	Municipio.

FECHA PRÓXIMO COMITE DE OBRA _____ (Día / Mes / Año)

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3/3

FECHA: 1/08/2024 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
ADALBERTO FLOREZ	DIRECTOR DE OBRA	CRIVEN CONSTRUCTORES	
JOHN ARIAS H.	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO ODESSA	
RONALD MOLINARES	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO ODESSA	
Francisco Arrieta P.	Ing. Resi adm.	CRIVEN Constructores	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1/3

FECHA: 21/08/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 21
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLÁNTICO

CONTRATO DE OBRA No. SG-LP-OP-004-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO DE LA VÍA SABANAGRANDE – POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4805 del 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO ODESSA

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS
Se revisan el cumplimiento de compromisos con el seguimiento a cada uno de los componentes de diseño y documentos de inicio del contrato de obra.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA
Seguimiento de estudios y diseños
Seguimiento actividades de obra
Temas varios de ejecución del contrato

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Se realiza comité de seguimiento SG-LP-OP-004-2023, para el cual se desarrollan actividades de estudios y diseños y actividades de obra.

VOLUMEN	ACCIONES NECESARIAS	GESTIÓN CONTRATISTA
DISEÑO GEOMÉTRICO	• Interventoría reitera entregar el informe con las observaciones en el componente de seguridad vial. • Se solicita al contratista adelantar la entrega las secciones transversales de corte y lleno. • interventoría solicita prioridad en el replanteo del corredor del k500 al k1+500 • Se solicita presentar diseño geométrico de 500m adicionales del k2+850 a mayores • Se solicita sustentar la señalización a implementar en el corredor.	• Contratista informa que el 26-8-24 hace entrega de el informe de diseño geométrico actualizado. • contratista informa que ya tiene programado la retoma de actividad de replanteo para 25-8-24
ESTUDIO HIDROLÓGICO Y DISEÑO HIDRÁULICO	• Interventoría reitera la entrega del documento. Por lo cual se deja el precedente que se ha dilatado la entrega de las observaciones sin justa causa.	• Contratista informa que se hace entrega del documento definitivo 21/8/24

Powered by CamScanner

FECHA: 21/08/2024 (Día / Mes / Año)

AMBIENTAL	* Se solicita entrega de los ajustes, según observaciones realizadas al informe de junio y julio 2024. ZODME: * Se reitera presentar los documentos del Zodme (Se debe presentar Certificado de planeación de acuerdo con el uso del suelo, Autorización del propietario, Plano o esquema en planta). Dado que se han realizado donaciones de material proceden de la excavación al municipio, se solicita acta de compromiso entre las partes registrando los volúmenes de materiales donados al municipio para arreglo de vías terciarias.	* Contratista informa que entrega las observaciones al informe de junio y julio 22-08-24
SOCIAL	* Pendiente 21 actas del tramo k2+850 al k5+100 * Pendiente entrega de 1 actas del k000 al k2+000 que se encuentran en personería * Gestionar el programa de plan de seguridad vial, con secretaria de transito o la policía. Con la finalidad de informar a la comunidad sobre el tema de seguridad vial.	* Contratista informa que hace entrega de las actas de vecindad el 22-8-24
LABORATORIO	* Interventoria Solicita entrega de los ensayos de laboratorio del material de subbase del periodo del julio de 2024	* Contratista informa que procederá a enviar muestras para dar cumplimiento.
ANTICIPO	* Interventoría solicita la entrega de las facturas de los anticipos otorgados además de los respectivos informes de la Fiducia.	* Contratista informa que la entidad no les ha dado entrega de la información. No obstante continua insistiendo.

VARIOS

* APU no previstos, se requiere adelantar la presentación de las señales a implementar en el corredor.
* SEÑALIZACIÓN VIAL: Se solicita al contratista hacer entrega del respectivo registro fotográfico al finalizar la jornada de trabajo. Dicho registro debe ser entregado a diario.
* SEGURIDAD SOCIAL: Interventoría solicita soportes de afiliación del nuevo personal de topografía.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Estudio hidráulico	miércoles, 21 de agosto de 2024	Contratista
Informe Diseño Geométrico y documentos finales	lunes, 26 de agosto de 2024	Contratista
Ajustes de informe ambiental de junio y julio	jueves, 22 de agosto de 2024	Contratista
Informe de fiducia.	Prioritario	Contratista
Entrega de certificado de afiliación del personal nuevo	miércoles, 21 de agosto de 2024	Contratista
Entrega de ensayos de laboratorio faltantes de julio 2024	Prioritario	Contratista

FECHA PROXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Día / Mes / Año)

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3/3

FECHA: 21/08/2024 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Los Pactados en hoja anterior 6 Compromisos	Las establecidas en hoja anterior	Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Adalberto Flórez S.	Director Obra	Criven Constructores	
CARLOS DRECVDO	R. INGENIERO	CRIVEN CONSTRUCT.	
Francisco Ariel P.	R administrativo	CRIVen Constructores	
John Arias H.	Director	Cons. Odessa	JHON
Ronald O. Alzinons J.	ING RESIDENTE	ODESSA	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 22
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLÁNTICO

CONTRATO DE OBRA No. SG-LP-OP-004-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO DE LA VÍA SABANAGRANDE – POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4805 del 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO ODESSA

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS
Se revisan el cumplimiento de compromisos con el seguimiento a cada uno de los componentes de diseño y documentos de inicio del contrato de obra.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA
Seguimiento de estudios y diseños
Seguimiento actividades de obra

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Se realiza comité de seguimiento SG-LP-OP-004-2023, para el cual se desarrollan actividades de estudios y diseños y actividades de obra.

VOLUMEN	ACCIONES NECESARIAS	GESTIÓN CONTRATISTA
DISEÑO GEOMÉTRICO	• Interventoría solicita la entrega del informe definitivo entre el k0 al k2+000 • Interventoría solicita la entrega del componente del diseño geométrico del k2+850 al k3+350	• Contratista informa que el 3-9-24 hace entrega del documento • Contratista informa que el informe del k2+850 al k3+350 se entrega 13-9-24
ESTUDIO HIDROLÓGICO Y DISEÑO HIDRÁULICO	• Interventoría informa que contratista hace entrega 30-8-24, el cual se entrega en revisión	
AMBIENTAL	• Contratista entregó atención de observaciones de junio, queda pendiente el informe de julio. • Interventoría informa que se debe actualizar el documento paga de acuerdo a la prorroga 1. • Interventoría realiza recorrido de obra el 28-8-24, del cual se presenta acta de recorrido, por lo cual se solicita atender las observaciones realizadas.	• Contratista entregará informe mensual de julio para el 30/08/2024. • Actualización v2 del PAGA 6-9-24 • Contratista da respuesta a la visita de obra del área ambiental el próximo 4-9-24
SOCIAL	• Pendiente 21 actas del tramo k2+850 al k5+100 (12 subsanadas y 9 con observaciones) • Pendiente entrega de 1 actas del k000 al k2+000 que se encuentran en personería	• Contratista entregará respuesta a las actas de vecindad el 6-9-24
BALALANCE DEFINITIVO DE OBRA	• La interventoría solicita reunión con encargado de APUS para cerrar el presupuesto y enviar a Municipio. Correspondiente a la señalización	• Contratista informa que entrega Los APU 3-9-24.
LABORATORIO	• Interventoría verificará la información de los ensayos de laboratorio de junio, julio.	• Contratista informa que se encuentra en tramite de los resultados

Powered by CamScanner

FECHA: 30/08/2024 (Día / Mes / Año)

ANTICIPO	* Interventoría informa que dio respuesta al municipio de la solicitud de renuncia al anticipo, no obstante el municipio no ha dado respuesta. * Se recibe informes de la fiducia, los cuales se encuentra en revisión.	*

VARIOS

* Presupuesto y especificación para el pago del PMT. Se solicita presentación del presupuesto y especificación para el pago del ítem del PMT.
* Interventoría informa que el contratista cuenta con un programado de 24,5% versus un ejecutado de 26,3% lo que representa un avance de la ejecución de la obra de 1,8%.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Documento del diseño geometrico con la actualización del ocmponente de seguridad via del k0 al k2+000	martes, 3 de septiembre de 2024	Contratista
Documento del diseño geometrico del k2+850 al k3+350	viernes, 13 de septiembre de 2024	Contratista
Entrega de informe de julio (ambiental)	viernes, 30 de agosto de 2024	Contratista
actualización PAGA	viernes, 6 de septiembre de 2024	Contratista
Entrega de respuesta al informe de recorrido ambiental	miércoles, 4 de septiembre de 2024	Contratista
Entrega de actas de vecindad	viernes, 6 de septiembre de 2024	Contratista
Entrega de apu de sealización	martes, 3 de septiembre de 2024	Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
ADALBERTO FLOREZ	DIRECTOR DE OBRA	CRIVEN CONSTRUCTORES	
JOHN ARIAS H.	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO ODESSA	
RONALD MOLINARES	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO ODESSA	
LINA CARVAJAL	ESPECIALISTA AMBIENTAL	CONSORCIO ODESSA	
CARLO AREVALO	RESIDENTE DE OBRA	CRIVEN CONSTRUCTORES	
FRANCISCO ARRIETA	ING AUXILIAR	CRIVEN CONSTRUCTORES	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

4.8.4 ACTAS DE REUNIÓN

FORMATO MEPI-MN-IN-14-FR-2

FECHA 9/08/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 35
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLÁNTICO

CONTRATO DE OBRA No. LP-OP-004-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES CRIVEN

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VIA SABANAGRANDE -POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4805 DEL 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO ODESSA

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
1. Revisión de los ajustes a los formatos INVIAS del informe mensual social N°5 de julio/24 del contrato via terciaria Sabanagrande y recomendaciones de los ajustes y complementaciones a los anexos del mismo informe que están pendientes.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
1. Revisión del Formato MASPS-MN1-IN-3-FR-3 MATRIZ DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES SOCIALES DEL CONTRATO
2. Revisión del Formato ACTA DE RADICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN SOCIAL
3. Revisión del Formato MASPS-MN1-IN-3-FR-2-BALANCE DEL ESTADO SOCIAL DEL PROYECTO
4. Anexos de la PQRSD N° 01 correspondiente a solicitudes de la veeduría ciudadana #No más Silencio"
5. Anexo Acta de compromiso N° 01
6. Complementacioón de formato reporte de Personal activo en el mes de julio/2024 del contrato

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 11:30 a.m. del día 09 de agosto del año en curso, se llevó a cabo la reunión virtual para la revisión de los ajustes a documentos del informe mensual social N° 5 del mes de julio del 2024, del contrato LP-OP-004-2023 cuyo objeto es el "MEJORAMIENTO DE LA VIA SABANAGRANDE - POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO", con la participación de las profesionales del área social por parte del contratista CRIVEN Constructores y la Interventoria Consorcio Odessa.

1. Revisión del Formato MASPS-MN1-IN-3-FR-3 MATRIZ DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES SOCIALES DEL CONTRATO
El formato fue revisado en el formato excel y se identificaron los ajustes, correcciones y complementaciones que estaban pendientes. El contratista procederá el día de hoy a remitirlo en formato PDF para las firmas de la Interventoria.

2. Revisión del Formato ACTA DE RADICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN SOCIAL
Esta pendiente que el contratista relacione en el numeral 6.2. Matriz de Identificación de Actores y Organizaciones Estratégicos los datos de las personas que integran el comité de participación comunitaria y que representan la comunidad del área de influencia del proyecto, también deben modificar la fecha de entrega del informe que reportan el 9 de julio y corresponde es mes de agosto. revisar los datos del nombre completo del Director actual del contrato y matricula profesional. queda pendiente que el día de hoy remitan el formato ajustado en PDF con las respectivas firmas de contratista y luego proceder a las firmas de la Interventoria.

3. Revisión del Formato MASPS-MN1-IN-3-FR-2-BALANCE DEL ESTADO SOCIAL DEL PROYECTO
Se revisaron los ajustes y correcciones internas del documento, pendiente cambiar los datos de folios de anexos que se complementaran de la PQRSD, acta de compromiso con el respectivo registro fotográfico que se debe modificar. El contratista procederá el día de hoy a remitirlo en formato PDF para las firmas de la Interventoria una vez haya complementándolos datos faltantes.

FECHA: 9/08/2024 (Día / Mes / Año)

4. Anexos de la PQRSD N° 01 correspondiente a solicitudes de la veeduría ciudadana No más Silencio"
El contratista remitió a interventoria formato en formato excel digitalizado, el cual fue modificado, organizar, el fue remitido para firma del área técnica del contratista y se establecido el orden de los soportes del anexo de acuerdo a las fechas de respuestas emitida, queda pendientes que el contratista organice el respectivo archivo con la trazabilidad, de acuerdo al proceso y gestión adelantada tanto por el contratista como por la Interventoria, adjuntando correos y comunicaciones que se generaron en el proceso hasta la fecha de cierre que se emitió la ultima comunicación con fecha el 31 de julio de 2024.

5. Anexo Acta de compromiso N° 01
Interventoria le recuerda al contratista que esta pendiente complementar adjuntando al acta el registro fotográfico incluyendo el registro fotográfico antes de la intervención en el predio. El contratista informa que esta en el proceso de ajustes y complementaciones, información que remitirá el día de hoy a la interventoría.

6. Complementación de formato reporte de Personal activo en el mes de julio/2024 del contrato
Se le recuerda al contratista por parte de la interventoria revisar el formato de reporte de personal donde hay casillas en la parte superior, en las que deben relacionar los contratos tanto de Interventoría como del contratista y los demás datos que hay espacios faltantes. El contratista informa que en los anexos que se reporten en la radicación del informe se incluirán.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
1. Remitir a la Interventoria los formatos ajustados para firmas en formatos EXCEL y PDF	viernes, 9 de agosto de 2024	Contratista
2. Organización y ajustes del formato de la PQRSD N° 01	viernes, 9 de agosto de 2024	Interventoria
3. Radicar el informe con los respectivos formatos firmados y los respectivos anexos y soportes	viernes, 9 de agosto de 2024	Contratista

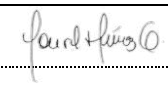
FECHA PRÓXIMA REUNIÓN (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
LOURDES MUÑOZ GÓMEZ	PROFESIONAL SOCIAL CONTRATISTA	CRIVEN CONSTRUCIONES	
ROCÍO FLÓREZ	PROFESIONAL SOCIAL INTERVENTORIA	CONSORCIO ODESSA	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 13-8-2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 36
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLANTICO

CONTRATO DE OBRA No. LP-001-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO LA GIRALDA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA GIRALDA – SANTA RITA EL VIEJO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4805 DEL 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO ODESSA

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

RECORRIDO DE OBRA

EMPRESAS FERRY - MUNICIPIO - INTERVENTORÍA

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

ADECUACIONES DE VIA ALTERNA

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	2

FECHA 13/8/24 (Dia / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

HOY 13/08/2024 SE REUNÉ EN EL BARRIO LA GILANDIA LAS EMPRESAS DEL FERRY, MUNICIPIO E INTERVENTORIA, PARA ACLARAR UN RECORRIDO DE TRAMO DE VÍA A PROYECTAR PARA ACONDICIONAR EL DESVÍO DEL TRAFICO POR EL BARRIO EL CUAL TIENE UNA LONGITUD DE 580 m aproximadamente.

* SE ACLARA QUE EL CONTRATISTA NO ASISTE AL RECORRIDO.
* MARVETRANSP S.A.S: INFORMAN QUE SE COMPROMETEN CON EL SUMINISTRO DEL MATERIAL.
* FLUTECAR MET: DE IGUAL MANERA SE COMPROMETE AL SUMINISTRO DE MATERIAL.
* MUNICIPIO: INFORMA QUE CUENTA CON UNA RETRO Y MOTONIVELADORA, LAS CUALES PONE A DISPOSICIÓN PARA ADECUACCIÓN DEL DESVIO.
* MUNICIPIO INFORMA QUE SE ENCARGARÁ DE LOS RESPECTIVOS ACERCAMIENTOS CON EL PROPIETARIO DEL PREDIO.
* LAS EMPRESAS DEL FERRY SE COMPROMETEN CON LAS RESPECTIVAS ADECUACIONES DE CÉLCAS, QUE SE REQUIERAN CON EL DESVIO
* MUNICIPIO. INFORMA QUE DESDE HOY INICIA CON LOS RESPECTIVOS ACERCAMIENTOS CON EL PROPIETARIO DEL PREDIO.
* EMPRESAS DEL FERRY: INFORMAN QUE LAS ADECUACIONES DEL DESVIO TOMARÁ UN TIEMPO ESTIMADO DE 8 a 10 DIAS POR LO CUAL SOLICITAN CELERIDAD CON LOS PERMISOS DEL PREDIO.
* INTERVENTORIA DESA CLARO QUE SE HAN CONSUMIDO 15 DÍAS DE LA SUSPENSIÓN, POR LO CUAL SOLICITA CELERIDAD DE CADA UNA DE LAS PARTES PARA LA ADECUACIÓN DEL DESVIO.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3

FECHA: 13/8/24 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
*INICIO DE ADECUACIONES DE LA EMPRESA FERLY	18/8/24	FERLY(S) ✓
*DIALOGOS CON EL PROPIETARIO DEL PREDIO	13/8/24	MUNICIPIO
*EMPRESAS FERLY - SUMINISTRO DE MATERIAL	PRIORITARIO	FERLY(S)
*SUMINISTRO MANO DE OBRA	PRIORITARIO	MUNICIPIO
*SUMINISTRO COMBUSTIBLE	PRIORITARIO	FERLY(S)

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Maribel Martinez Y.	Gerente.	MARVETRANSP.	
Armando Rodriguez	Sub Gerente	Fluteo SAT	
Jexy Manotas	Sec. Planeación	Alcaldia	
Ronald Molinares	INTERVENTORIA	ODYSSIA	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 \| 5

FECHA: 16 | 08 | 2024 (Dia / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 37
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLANTICO

CONTRATO DE OBRA No. LP-001-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO LA GIRALDA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA GIRALDA – SANTA RITA EL VIEJO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4805 DEL 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO ODESSA

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

- Seguimiento Inconvenientes Contrato LP-001-2023.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

- Desvio de Trafico Via Alterna.
- Compromisos del Municipio Frente a Via alterna.
- Modificaciones Unilaterales Municipio. (Prorroga).
- Restitución de recursos Cuenta Convenio.
-

4.)

Powered by CamScanner

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- Interventoría informa que de acuerdo a PMT propuesta por el contratista se ha solicitado al Municipio el cierre de la vía, para desviar trafico pesado debido aque por anchos y geometria y para garantizar proceso constructivo, se requiere restringir este tipo de trafico.

- El Municipio manifestó la necesidad de Suspender el contrato para realizar via alterna en corregimiento de Giraldito, sin embargo transcurridos 19 dias de Suspensión no se han iniciado labores de adecuación de dicha via.

- La Interventoría informa que es prioritario una solucion o habilitar desvio, dado que el plazo del contrato de interventoría esta hasta el 14 de diciembre de 2024.

- La otra alternativa que plantea la Interventoría es mover el Ferry a otro punto del Rio Magdalena dado que es el Ferry el que atraé el trafico pesado.

- Alcalde de Ponedera manifiesta que dadoo los tiempos solicitará mover el Ferry del Punto actual, por tanto se encargará de informar a las empresas encargadas.

- Se tienen 11 dias para que dichas empresas se preparen para el desplazamiento.

MODIFICACIONES UNILATERALES DEL MUNICIPIO

- ALCADE MANIFIESTA AL CONTRATISTA LA IMPORTANCIA DE DAR INICIO A LAS INTERVENCIONES

- MUNICIPIO INFORMA QUE EN REFERENCIA A LOS RECURSOS ADELANTO LAS RESPECTIVAS COMUNICACIONES CON EL BANCO.

Powered by CamScanner

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

EN EL QUE DEJÓ CLARO QUE LOS RECURSOS TIENEN UNA DESTINACIÓN ESPECIFICA. ADEMAS INFORMA QUE SERÁ LA AUTORIDAD COMPETENTE EN TOMAR LAS MEDIDA NECESARIAS. EL MUNICIPIO COLOCÓ COMO ALTERNATIVA AL BANCO DE REINTEGRAR LOS RECURSOS Y SE PROCEDA NUEVAMENTE DA DEUDA Y ASÍ PROCEDER A CUBRIR DICHA DEUDA.

* INVIAS INFORMA QUE CADA UNO DE LOS CASOS IRREGULARES ADELANTADOS POR EL BANCO, ESTAN EN PLENO CONOCIMIENTO DE LAS AUTORIDADES PERTINENTES, Y SOLICITO AL BANCO LAS RESPECTIVAS ACLARACIONES.

* INTERVENTORIA SOLICITA AL MUNICIPIO LA ENTREGA DE TODAS LAS GESTIONES ADELANTADAS EN PRO DE RECUPERAR LOS RECURSOS.

* INTERVENTORIA INFORMA QUE SE HAN PRESENTADO MODIFICACIONES AL CONTRATO. YA QUE SE PRESENTARON PRORROGA POR 4 MESES, POR LO CUAL SUPERA EL TIEMPO OTORGADO DE LA INTERVENTORIA. POR LO CUAL SE SOLICITA TENER EN CUENTA EL CONCEPTO DE INTERVENTORIA.

* INVIAS SOLICITA AJUSTAR LOS PLAZOS OTORGADOS AL TIEMPO DEFINIDO EN LA INTERVENTORIA QUE ES EL 14 DE DICIEMBRE DE 2024. POR PARTE DEL MUNICIPIO.

Powered by CamScanner

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- Demoras en Diseño Geometrico e Hidraulico.

Interventoria informa que el contratista ha tenido reprocesos y demoras en el ajuste del diseño Geometrico y Estudio Hidraulico, lo anterior es necesario para que una vez reiniciado el contrato se pueda proceder a la ejecución. Por este motivo se ha solicitado un proceso sancionatorio.

- Contratista manifiesta que ha venido realizando localización a la via, sin embargo esta solucionando algunos aspectos para proceder a continuar con replanteo.

- Se solicita prioridad en estas actividades pendientes de parte del contratista.

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	5 \| 5
		FECHA	16/08/2024 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
- Municipio Informará Traslado del Ferry.	19-08-2024.	Municipio.

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Ignacio P.	Dir. Proyecto Obra	Consorcio La Gironda	Ignacio P.
Rodríguez Hita	Supervisor Contrato	INVIAS	
Edgardo Cepeda M	INVIAS	INVIAS.	
Ronell O. Molinares Torres	ING RESIDENTE	CONSORCIO OBRA	
John Arias H.	Director	Interventoría	
Anastacio Nova	Alcalde	Alcaldía de Pu.	
Diana María Vanegas	Director Territorial	INVIAS	Diana V

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

FECHA: 28/08/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 38
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLÁNTICO

CONTRATO DE OBRA No. LP-OP-004-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES CRIVEN

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VIA SABANAGRANDE -POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4805 DEL 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO ODESSA

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
1. Realizar seguimiento a las actividades del componente social del contrato.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
1. Revisión del documento PAGA del contrato programas sociales que aplican
2. PROGRAMA 6. GESTIÓN LOCIAL. Subprograma 1. Mano de obra contratada:
3. PROGRAMA 7. COMUNIDADES ETNICAS, PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO, SITIOS DE INTERES SOCIO CULTURAL Subprograma 1. Programa de arqueología preventiva - Consulta ICANH Subprograma 2. Protección al patrimonio cultural -Consulta a la Dirección nacional de consulta previa- DANCP -MININTERIOR
4. PROGRAMA 8. GESTIÓN SOCIAL DE INFRAESTRUCTURA DE PREDOS Y SERVICIOS PÚBLICOS Subprograma 1. Infraestructura de predios y servicios públicos
5. PROGRAMA 10. PARTICIPACION, GOBERNANZA E INCLUSION SOCIAL Subprograma 1. Atención a la comunidad Subprograma 2. Información y Divulgación Subprograma 3. Cultura vial y participación comunitaria

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
Siendo las 3:20 p.m. del día 28 de agosto del año en curso, se llevó a cabo la reunión de seguimiento al componente social del contrato LP-OP-004-2023 cuyo objeto es el "MEJORAMIENTO DE LA VIA SABANAGRANDE -POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO", con la participación de las profesionales del área social por parte del contratista CRIVEN Constructores y la Interventoria Consorcio Odessa.
1. Revisión del documento PAGA del contrato. Interventoría le recomienda a la profesional social del contratista verificar cada una de las actividades sociales propuestas por parte del contratista durante la ejecución del contrato y proceda a la verificación y cumplimiento de las mismas, se reviso preliminarmente las fichas y actividades planteadas como los indicadores propuestos y cumplimiento de estos. En el próximo comité se procederá a revisar cada uno de los programas y subprogramas establecidos, en este comité se revisaron estado de programas y actividades como la proyección de algunas actividades que se requieren ir gestionando y ejecutando.
2. PROGRAMA 6. GESTIÓN LOCAL **1.Subprograma 1. Mano de obra contratada:** Se solicita por parte de la interventoria al contratista la entrega de las certificaciones de residencia del personal vinculado al contrato. La profesional social del Contratista Lourdes Muñoz comenta que inicialmente en la alcaldía la direccionaron a la inspectora de Policía con quién se le comentó la situación y considerando que en el área de influencia del proyecto no hay JAC constituida se facilitaron los contactos de la JAC de Don Bosco con quién se contacto, se facilitó la información del personal de obra vinculado al contrato que residen en el AIDP.
2. PROGRAMA 6. GESTIÓN LOCAL **1.Subprograma 1. Mano de obra contratada:** Se siguió el procedimiento indicado y se les facilitó los datos y documentos, si embargo en las certificaciones emitidas han quedado error en datos y números de cedula del personal, por estas dificultades que aún no ha sido subsanadas por esta JAC, no ha sido posible generar las certificacionesnes, Interventoria sugirió para agilizar el proceso procedan a elaborar el borrador con los datos para que solamente los dignatarios de la JAC firmen la certificación y adjuntar el recibo de uno de los servicios públicos de la residencia o predio donde viven. En el transcurso de esta semana la profesional realizará nuevamente gestión de estos certificados de residencia.

FECHA	28/08/2024
	(Día / Mes / Año)

3.PROGRAMA 7. COMUNIDADES ETNICAS, PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO, SITIOS DE INTERES SOCIO CULTURAL
Subprograma 1. Programa de arqueología preventiva - Consulta ICANH
Subprograma 2. Protección al patrimonio cultural -Consulta a la Dirección nacional de consulta previa- DANCP -MININTERIOR
Interventoría hace un recuento que el contratista Inicialmente reportó una gestión ante estas entidades, se le solicita al contratista revisar si el contratista recibió respuesta al respecto y realizar seguimiento, teniendo en cuenta que no se tiene respuesta ningún pronunciamiento por parte de estas entidades a la fecha.

4. PROGRAMA 8. GESTIÓN SOCIAL DE INFRAESTRUCTURA DE PREDOS Y SERVICIOS PÚBLICOS
Subprograma 1. Infraestructura de predios y servicios públicos. A la fecha interventoría ha dado aprobación a (51) actas de vecindad de inicio subsanadas del tramo I falta por aprobación de este tramo las actas con los consecutivos N° 08-35 y 37 documentos que inicialmente se habían remitido a la personería municipal por la dificulta de localizar a los propietarios, en el mes de agosto se localizaron y firmaron las actas N° 08 y la N° 35, que están pendientes por ajustes, de estas actas como de las (51) aprobadas, está pendiente que el contratista remita a la interventoría los registros fílmicos y fotográficos.

El 27-08-2024 el contratista con la comunicación OBR-SOC-012-2024 radicó en la Interventoría (12) actas de vecindad, las cuales se encuentran en revisión por parte de la Interventoría, en esta reunión se informa a la profesional social revisar nuevamente la información de los predios. Para tratar este tema se contó con la presencia del residente técnico de la interventoría Ing. Ronal Molinares, se trato lo referente al acta ve vecindad con consecutivo N° 56 el tramo 2 donde funciona una empresa avícola, donde no se describe la actividades que allí se desarrolla, y deben revirar la descripción externa del predio, donde se omitió el medidor de gas que se encuentra empotrado en un muro externo, en la indagación realizada por la interventoria este medidor es para generar calefacción en los galpones, de igual forma el área social de interventoría recomienda también verificar el paso de estas redes que al realizar la intervención en el corredor vial se tenga claridad de la ubicación y no se generen impactos negativos y afectaciones de estas redes durante las intervenciones en este sector. Respecto al acta de vecindad con consecutivo N° 08 del predio Cristo Rey del tramo II interventoría recomienda verificar si es una parcela o una servidumbre para otros predios porque de acuerdo a la información del acta citan un predio y en las fotos del acta se observa un camino estrecho, aportar otras fotos e indagar con el propietario. También se trataron algunas observaciones a las actas de vecindad de las actas con los consecutivos N° 35 y se informa al contratista que para avanzar en los temas de la reunión el día 29-08-2024 Interventoria remitirá la respuesta a la revisión de estas (12) actas de vecindad que devuelve nuevamente para ajustes y complementaciones.

La profesional social del contratista se compromete los días 29 jueves y 30 viernes de agosto de 2024, realizar gestión con los propietarios y las visitas a los predios para la complementación de las actas de vecindad y levantar el registro fotográfico y fílmico de los predios.
Se continua tratando otros temas de sociales por parte de las profesionales del contratista e Interventoría. Se estableció que las actas de vecindad que se tenga dificultad para localizar al propietario o responsable del predio se consultará con la Secretaria de Planeación considerando que la personería no ha respondido a las comunicaciones remitidas por parte del contratratista como de la interventoría, donde también el contratista consulto con la inspectora de Policía y donde manifestó verbalmente al contratista consultar con Planeación municipal y donde la próxima semana dependiendo, si la gestión con propietarios no es efectiva se recurrirá a esta instancia.

Por parte de Interventoria se solicita al contratista la entrega de las copias de las actas de vecindad a los propietarios o encargados de acuerdo a lo establecido en el PAGA. La profesional social del contratista informa que la próxima semana iniciará la entrega de la información personalizada por medio del WhatsApp y de los correos que se tienen registrados y dar cumplimiento con esta actividad.

5. PROGRAMA 10. PARTICIPACIÓN, GOBERNANZA E INCLUSIÓN SOCIAL
Subprograma 1. Atención a la comunidad. A la fecha solamente se ha recibido una PQRSD la cual fue atendida y cerrada.
Subprograma 2. Información y Divulgación: A la fecha se han generado tres volantes informativos, en el mes de agosto no se generaron piezas de información y divulgación, ni reuniones informativas con la comunidad. La profesional social informa que realizó gestión con propietarios de predios que tienen acceso por una servidumbre y acceso común, los soportes de la gestión los relacionará en el informe mensual social del mes de agosto de 2024, donde se evidenciará la gestión y acercamiento con los propietarios y encargados de predios.

Subprograma 3. Cultura vial y participación comunitaria. Teniendo en cuenta que a la fecha no se tiene respuesta por parte de la policía, ni por parte de la Secretaría de Tránsito de Sabanagrande de la fecha para llevar a cabo la campaña de prevención y seguridad vial que se proyecta realizar, cuando se tenga un avance significativo del contrato, la próxima semana se estableció el compromiso de realizar nuevamente gestión con la posibilidad de concretar la ejecución de la actividad con los actores viales y usuarios del corredor en intervención con el fin de dar las recomendaciones necesarias para el transito seguro por este corredor.

Programación de la próxima reunión con veedores y comité de participación comunitaria: La profesional social del contratista revisará con el contratista para definir si en el mes de septiembre se programe la próxima reunión de seguimiento al contrato, pensando en tener un avance significativo de vía pavimentada y de acuerdo a lo que se establezca internamente se concertará también con los veedores y comité de participación comunitaria y una vez se defina la fecha, se procederá a informar a interventoría. Se recuerda que una vez se defina la fecha, debe procederse a elaborar el volante de invitación y las cartas a personería, alcaldía y secretaria de Planeación de Sabanagrande, información que debe entregarse con antelación.

Se solicitó por parte de la Interventoría la entrega oportuna del informe mensual social del mes de agosto los primeros cinco días del mes de septiembre de 2024. Se dio por finalizada la reunión a las 4:40 p.m., acordando la próxima reunión de seguimiento el jueves 5 de septiembre de 2024.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
1. Revisión de actividades pendientes por ejecutar del PAGA próxima reunión de seguimiento social	jueves, 5 de septiembre de 2024	Contratista - Interventoría
2. Interventoría remitirá las observaciones de la revisión de las (12) actas de vecindad	jueves, 29 de agosto de 2024	Interventoria
3. Proceder a levantar la información pendiente de los predios incluyendo registros fotográficos y fílmicos de las actas de vecindad devueltas por interventoría (Jueves 29 y viernes 30).	viernes, 30 de agosto de 2024	Contratista
4. El contratista adelantará la gestión necesaria para radicar la información a la interventoria de estas 12 actas de vecindad y de las	jueves, 5 de septiembre de 2024	Contratista
5. Entrega de copia de actas de vecindad de inicio a propietarios y/o encargados de predios	Próxima semana	Contratista
6. Gestión con Policía y Secretaria de Transito de Sabanagrande campaña de prevención y seguridad vial	Próxima semana	Contratista
7. Gestión con Policía y Secretaria de Transito de Sabanagrande campaña de prevención y seguridad vial	Próxima semana	Contratista
8. Gestión y programación próxima reunión con veeduría y CPC	Programarlo para Septiembre	Contratista

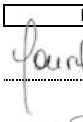
FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 5/09/2024
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
LOURDES MUÑOZ GÓMEZ	PROFESIONAL SOCIAL CONTRATISTA	CRIVEN CONSTRUCIONES	
ROCÍO FLÓREZ	PROFESIONAL SOCIAL INTERVENTORIA	CONSORCIO ODESSA	
RONALD MOLINARES	RESIDENTE TÉCNICO DE INTERVENTORIA	CONSORCIO ODESSA	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 4

FECHA 28/08/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 39
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLANTICO

CONTRATO DE OBRA No. SG-LP-OP-004-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO DE LA VÍA SABANAGRANDE – POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4805 DEL 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO ODESSA

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Hacer recorrido Interventoria – Contratista con el fin de ver la implementacion de los programas del PAGA en obra

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Seguimiento a la implementacion de los programas del PAGA.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se inicia recorrido a las 5:30pm del dia 28/08/2024 en el PR 6. de la obra, el residente de obra del Contratista y de la Interventoria la Especialista Ambiental e inspectora SST.

Se realizó desplazamiento hasta el campamento del Contratista en donde se hicieron los siguientes hallazgos:

-El Contratista viene adelantando el acondicionamiento del cuarto para el acopio de sustancias químicas, se observa la falta de señalización y demarcación de las sustancias según el sistema globalmente armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.

-Se observó la implementación del baño para hombres en el campamento, faltandole la instalación de la puerta y la demarcación.

-Se identificó el acopio del acero para la obra, sin embargo al momento de la visita, el mismo no estaba cubierto, el Contratista argumentó que se encontraba así porque lo estaban manipulando, la Interventoría recomendó proteger este material con plasticos una vez terminada la actividad y permanecer así cuando no se este haciendo uso del mismo.

- Durante la visita se observó el uso del pozo para el lavado de los mixers, sin embargo, el plastico protector que deberia estar instalado en el fondo del mismo para proteger el suelo de filtraciones y contaminación no fue identificado. Se recomienda al Contratista hacer la limpieza del pozo para volver a instalar el plastico protector.

- Se observó el acopio de material de escombro y demolición sin ninguna identificación.

- Se solicitó al Contratista una jornada de orden y aseo, ya que se observarón residuos solidos convencionales dispersos por el lugar.

-Se continuó con un recorrido por los tramos intervenidos desde el PR 2+000 al PR0+000, se observó el acopio de materiales petreos sin la señalización de entrada y salida de volquetas.

-Se pudo identificar la buena disposicion de los auxiliares de trafico en sus respectivos puntos de trabajo, la señalizacion instalada.

-Se pudo observar personal del contratista transportandose colgada en la maquinaria amarilla, inmediatamente se llamó la atención a los trabajadores involucrados. y se le hizo la observación al residente de obra.

- Se identifica el abandono de geotextil sobre un costado de la vía en el PR 1+530 aproximadamente.
- Se observó material acopiado a un costado de la vía sin ninguna señalización en el PR 1+640 y PR 0+000 (subbase).
- Se detecta la disposición de sobrantes de concreto en el punto intervenido el día de hoy 28/08/2024.

Desde el área ambiental de la Interventoría se le solicita al Contratista de obra lo siguiente:

- Capacitar al personal en cuanto a la prohibición de transportar personal en la maquinaria amarilla.
- Recoger y disponer adecuadamente el geotextil abandonado en el PR 1+530.
- Señalizar los materiales acopiados sobre el tramo.
- Recoger y disponer adecuadamente los sobrantes de concreto.
- Ubicar la señalización correspondiente en el acopio que se viene realizando en PR 2+200 y presentar el acta de compromiso pactada con el propietario del predio para su uso como acópio.
- Realizar la identificación y señalización de las áreas en el campamento.
- Reponer las condiciones de orden y aseo durante la jornada laboral y a lo largo del tramo.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4 de 4

FECHA: 28/08/2024 (Día / Mes / Año)

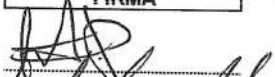
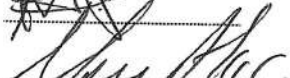
COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Capacitar al personal de obra en temas ambientales.	29/08/2024	Contratista / Interventoria
Capacitar al personal de maquinaria amarilla	02/09/2024	Contratista
Señalizar y demarcar las áreas del campamento	06/09/2024	Contratista
Recoger y disponer el geotextil	30/09/2024	Contratista
Señalizar los materiales acopiados sobre el tramo.	29/09/2024	Contratista
Recoger y disponer los sobrantes de concreto	29/09/2024	Contratista.

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Francisco Ameta P	Ing administrativo	CRIVEN	
Maria Alejandra Correa	Profesional SST.	Criven	
Lina P. Carvajal	Especialista Amb	Interventoría	
Kelyn Florez Ramirez	Inspector SIGO	Interventoria	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	REGISTRO FOTOGRAFICO DEL ACTA #39 AREA AMBIENTAL	CÓDIGO: NA	CÓDIGO: NA
		VERSIÓN: NA	VERSIÓN: NA
		VIGENCIA: NA	VIGENCIA: NA

FECHA:	28/08/2024	

CAMPAMENTO Y OBRA		
		
ACONDICIONAMIENTO CUARTO DE SUSTANCIAS QUIMICAS	FALTA SEÑALIZACION Y DEMARCACIÓN SEGÚN EL SISTEMA GLOBALMENTE ARMONIZADO	FALTA SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN BAÑO DE HOMBRES
		
FORMALETA DESCUBIERTA	NO EVIDENCIA DEL PLASTICO PROTECTOR DEL POZO	ACOPIO DE MATERIAL DE ESCOMBRO Y DEMOLICION SIN DEMARCION NI SEÑALIZACION(ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS)
		
REALIZAR ORDEN Y ASEO	PERSONAL DE OBRA MOVILIZANDOSE EN LA MAQUINARIA AMARILLA	GEOTEXTIL ABONDONADO SOBRE EL CONSTADO DE LA VÍA PR1+530
		
MATERIAL DE ACOPIADO A UN COSTADO DE LA VÍA SIN SEÑALIZACIÓN PR1+640	SUBBASE SOBRE LA VÍA SIN SEÑALIZACIÓN PR0+000	SOBRANTE DE CONCRETO PR0+115

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 29/08/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 40
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLANTICO

CONTRATO DE OBRA No. LP-001-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO LA GIRALDA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA GIRALDA – SANTA RITA EL VIEJO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4805 DEL 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO ODESSA

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Realizar visita al predio Villa San Diego de municipio de Ponedera para ver la viabilidad como Zodme.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

- Viabilidad del predio Villa San Diego como Zodme para el proyecto de la referencia
- Adecuaciones a realizar por el contratista para la utilización del predio Villa San Diego como Zodme.

Powered by CamScanner

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	2 de 3

FECHA 29/08/2024
(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se realizó visita al predio Villa San Diego del municipio de Ponedera con el fin de verificar la viabilidad del mismo para la implementación del zodme.
Este predio cuenta con aval de la secretaria de planeación del municipio
Como observaciones la Interventoría solicita disponer el material de excavación en la zona mas alta del predio, realizar el descapote y acopiarlo aparte del material esteril, delimitar y demarcar la zona intervenir, acondicionar el carreteable para el acceso de las volquetas. Además se debe realizar la instalación de señalización sobre la vía en ambos sentidos (entrada y salida de volquetas a 300m y 100m). dado la velocidad en la vía oriental.
Llevar el control de los viajes dispuestos en el zodme. diario.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 3

FECHA: 29/08/2024 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Previo a la ejecución de las obras el contratista debe implementar las medidas dispuestas en el acta		Contratista

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
José Manuel Topias Higuera	Ing. Auxiliar	Consorcio La Giralda	José M. Topias H.
Kerlyn Flores Ramirez	Inspector SISO	Interventoría	
John Arias H.	Ing. Director	Interventoría	
Lina Caivagal	Esp. Ambiental	Interventoría	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner



INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5

AGOSTO 2024

CONTENIDO

5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 Información general del contrato

5.2 Descripción de las actividades realizadas por el Interventor

5.3 Informes especialistas y profesionales

5.4 Informe del Programa Anual de Caja - PAC

5.5 Informe matriz de riesgos.

5.6 Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría

CAPITULO 5 CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 Información general del contrato

Tabla 1 Información del contrato de interventoría

No. Proceso	CMA-DEO-SVR-070-2023
Contrato Nº:	**4805 DE 2023**
Fecha suscripción Contrato	**5 de diciembre de 2023**
Aprobación Cesión	N/A
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO LOTE 1.
Contratos de obra objeto de seguimiento	Contrato No 1. LP-001-2023. LA GIRALDA – SANTA RITA Contrato No 2. SG-LP-OP-004-2023. SABANAGRANDE – LIMITES POLONUEVO
Contratista:	CONSORCIO ODESSA
Nit	901.513.605-6.
Conformado por:	CGR S.A.S (95%) Nit. 830.076.603-9 CGR INGENIEROS & ARQUITECTOS S.A.S. (5%) Nit. 900.804.544-0
Representante legal:	OSCAR JAVIER GARZÓN DÍAZ
Valor inicial:	**$ 1.529.977.628,00**
Valor adicional	N/A
Anticipo:	$ 257.139.097,00
Plazo Inicial:	Hasta el 31 de diciembre de 2023
Fecha de Inicio:	19 de diciembre de 2023
Fecha de terminación inicial:	31 de diciembre de 2023
Prorroga No. 1	Diez (10) meses
Fecha Prorroga No. 1	12 de febrero de 2024
Suspensión No. 1	19 de diciembre de 2023 al 31 de enero de 2024
Fecha reanudación No. 1	1 de febrero de 2024
Fecha de terminación Actual:	14 de diciembre de 2024

5.1.1 Información de modificaciones, adiciones y prorrogas.

En la siguiente tabla se presenta el resumen de las prórrogas, adiciones y modificaciones al contrato principal.

Tabla 2 Modificaciones, adiciones y prorrogas.

Modificación No.	Fecha	Descripción de la Modificación
1 (Prorroga No. 1)	12/02/2024	Prorrogar el plazo del Contrato No. 4805 de 2024, desde el 14 de febrero de 2024 y hasta el 14 de diciembre de 2024.

En el presente mes se no se realizan modificaciones, prorrogas y adiciones al contrato de interventoría. La ultima prorroga suscrita se dio en el mes de febrero de 2024.

5.1.2 Información sobre las garantías contractuales

Tabla 3 Garantías contractuales

Amparo	Aseguradora	Póliza N°	Valor asegurado	Vigencia	
				Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	Mundial de seguros S.A.	M-100217062	$ 152.997.762,80	23/01/2024	14/06/2025
Buen Manejo del Anticipo	Mundial de seguros S.A.	M-100217062	$ 257.139.097,10	23/01/2024	14/06/2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	Mundial de seguros S.A.	M-100217062	$ 305.995.525,60	23/01/2024	14/12/2027
Calidad del Servicio	Mundial de seguros S.A.	M-100217062	$ 458.993.288,40	14/12/2024	14/12/2029

Las Garantías Contractuales amparan el presente contrato y se encuentran registradas en el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13 del Manual de Interventoría.

Las pólizas del contrato de interventoría se encuentran actualizadas a la prórroga No. 1, suscrita el 12 de febrero de 2024, mediante anexo No. 5.

5.2 Descripción de las actividades realizadas por el Interventor

La interventoría en el desarrollo de sus funciones de acuerdo con el contrato 4805 de 2023 y el Manual de interventoría obra pública 2022, ha realizado las siguientes actividades generales para la etapa de revisión de documentos de inicio, complementación de estudios y diseños de los contratos de obra y ejecución de actividades de obra.

Se ha realizado solicitudes al contratista de los documentos iniciales necesarios para la ejecución de las obras.

Se ha requerido al Contratista el cumplimiento de las obligaciones previstas en el pliego de condiciones en cuanto a la documentación para el inicio de obra y etapa de estudios y diseños.

Se han verificado las garantías del contrato de obra.

Se realiza seguimiento a la inversión y buen manejo del anticipo para el Contrato del Municipio de Sabanagrande.

Se han elaborado conceptos de revisión de la complementación de estudios y diseños del contrato. En el presente mes de elaboraron conceptos del componente de estudio hidráulico.

Se ha realizado la revisión de la programación de obra, programa de inversiones, plan de inversión del anticipo y análisis de precios unitarios.

Visita al corredor para verificar las condiciones ambientales tendientes a la identificación de impactos que se generarían en desarrollo de las actividades de obra y la formulación de programas para su mitigación relacionados en el documento PAGA, así como la identificación si es el caso de los permisos ambientales que se deben tramitar ante las autoridades competentes para el desarrollo de las obras.

Verificación del cumplimiento de los requisitos estipulados en los documentos del convenio frente a los exigidos en los documentos que dieron origen a los contratos derivados y si es el caso solicitar los ajustes correspondientes a la administración municipal.

Seguimiento a la ejecución de actividades de obra entre las que se encuentran explanaciones e instalación de subbase en el Municipio de Sabanagrande.

Seguimiento a la ejecución de actividades de construcción de placa huella e instalación de capas granulares y excavaciones.

Acompañamiento para identificación de predios para la realización de actas de vecindad.

Revisión y aprobación de actas de recibo parcial.

- **Actividades Administrativas**

- Elaboración de los siguientes informes semanales:

 Municipio de Sabanagrande: Informes semanales del 23 al 26.

Municipio de Ponedera: Informe semanal 23 (únicamente periodo activo del contrato del 28 de agosto al 31 de agosto de 2024).

- Elaboración de informe mensual correspondiente al mes de agosto de 2024.
- Elaboración de actas de comité y acta de reunión de seguimiento a los dos contratos de obra.

Se presenta a continuación las actividades específicas realizadas en cada uno de los contratos en relación con el área técnica.

5.2.1 Actividades técnicas

a) Vía La Giralda - Santa Rita (Ponedera – Atlántico)

- ✓ Revisión del estudio hidrológico e hidráulico en su versión 04.
- ✓ Revisión de APUS, programación.
- ✓ Revisión y remisión a municipio de solicitud de prorroga No. 1.
- ✓ Revisión y seguimiento a garantías del contrato.
- ✓ Seguimiento a actividades con presunto incumplimiento por parte del contratista de obra.
- ✓ Recorridos con el Municipio para verificar posible vía alterna para desvío de tráfico por PMT.

b) Vía Sabanagrande – Limites Polonuevo (Sabanagrande – Atlántico)

- ✓ Replanteo de topografía en campo y localización de eje
- ✓ Seguimiento y control para explanaciones e instalación de subbase.
- ✓ Seguimiento técnico a la instalación de concreto del pavimento rígido.
- ✓ Control de topografía a localización y replanteo del diseño geométrico, así como control de niveles de capas de la estructura de pavimento.
- ✓ Revisión de APUS, programación, programa de reinserción, fuentes de materiales.
- ✓ Revisión de balance de obra con los diseños entregados hasta la fecha.
- ✓ Revisión y seguimiento a garantías del contrato.

- ✓ Realización de ensayos de laboratorio de los materiales empleados por el contratista para la ejecución de las obras.

5.3 Informes de especialistas y profesionales

5.3.1 Informes especialistas para Ponedera

Con relación a la etapa de estudios y diseños del contrato de obra, a continuación, nos permitimos relacionar los conceptos generados por el especialista en diseño geométrico, tránsito y pavimentos, hidráulico y ambiental a los documentos enviados por el Contratista CONSORCIO LA GIRALDA.

Tabla 4 Informes especialistas Interventoría – Pondera

VOLUMEN	CONCEPTO INTERVENTORÍA	FECHA
ESTUDIO HIDROLOGICO E HIDRAULICO	Concepto IB-0004 VIA GIRALDA - SANTA RITA.	13/9/2024
ESPECIALISTA AMBIENTAL	Informe de la Gestión Ambiental del seguimiento al contrato de obra	Agosto

5.3.2 Informes especialistas para Sabanagrande

Con relación a la etapa de estudios y diseños del contrato de obra, a continuación, nos permitimos relacionar los conceptos generados por el especialista en diseño geométrico, tránsito y pavimentos, hidráulico y ambiental a los documentos enviados por el Contratista CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S.

Tabla 5 Informes especialistas Interventoría - Sabanagrande

VOLUMEN	OFICIO/CONCEPTO	FECHA
ESPECIALISTA AMBIENTAL	Informe de la Gestión Ambiental del seguimiento al contrato de obra	Agosto

Se presentan como anexo los informes del especialista ambiental, profesional social e informe SST.

5.4 Informe del programa anual de caja PAC.

No se requiere el informe anual de caja PAC.

5.5 Informe matriz de riesgos

No se ha materializado ningún riesgo de los estipulados en la matriz.

5.6 Información otros programas y aplicativos.

5.6.1 Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.

No se ha requerido dicha gestión dado que no han finalizado las obras y el ente contratante de las mismas son Municipios del Atlántico y no el INVIAS.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL LOTE 1PARA EL MEJORAMIENTO MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

PROGRAMA COLOMBIA RURAL

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS



INFORME EJECUTIVO AMBIENTAL

5.3

AGOSTO 2024

CONTENIDO

5.3.1 GESTION AMBIENTAL - Proyecto Sabanagrande – Limites Polonuevo (Sabanagrande – Atlántico).

Programa 1: Gestión del proyecto.

Programa 2: Manejo de las actividades constructivas.

Programa 3: Gestión Hídrica.

Programa 5: Manejo de instalaciones temporales, de maquinaria y equipos.

5.3.2 GESTION AMBIENTAL- Proyecto La Giralda - Santa Rita (Ponedera – Atlántico).

Programa 1: Gestión del proyecto.

Programa 2: Manejo de las actividades constructivas.

Programa 3: Gestión Hídrica.

Programa 5: Manejo de instalaciones temporales, de maquinaria y equipos.

5.3.1 GESTION AMBIENTAL - Proyecto Sabanagrande – Limites Polonuevo (Sabanagrande – Atlántico).

Programa 1: Gestión del proyecto.

- Subprograma 1. Conformación del grupo de gestión social y ambiental
- Subprograma 2. Capacitación y concienciación para el personal de obra
- Subprograma 3. Cumplimiento de requerimientos legales

Subprograma 1. El grupo de gestión socio ambiental se encargó de mantener la señalización de la obra e instalaciones temporales, supervisar la humectación de la vía, recibir y controlar el material pétreo de los proveedores autorizados llevando registro del manejo adecuado de estos, atendiendo, además, observaciones en campo y documentales, elaborando los informes mensuales de cada área.

La Interventoría mediante comunicado C-T-135-254-2024 del 17 de agosto de 2024 realizó observaciones a los informes mensuales de seguimiento al PAGA correspondientes a los meses de junio y julio de 2024.

La Interventoría mediante comunicado C-T-135-235-2024 del 7 de agosto de 2024 compartió las observaciones hechas del INVIAS al documento PAGA.

El día 28 de agosto, se realizó recorrido de obra conjunto con el Contratista, de los hallazgos encontrados se efectuó el Acta de Reunión No. 39 en donde se plasmaron las observaciones y los compromisos adquiridos por el Contratista.





Grupo de gestión ambiental

Subprograma 2: El contratista realizó inducciones y capacitaciones al personal que ingresó a la obra, para dar cumplimiento a las actividades contractuales de obligatorio cumplimiento y establecidas dentro de los programas del PAGA.





Charlas al personal de obra

Subprograma 3: El contratista presenta a los inspectores de obra los recibos de las remisiones de los materiales con el fin de comprobar su procedencia y demostrar que están siendo adquiridos a los proveedores presentados en el PAGA. El Contratista viene presentando en los informes mensuales las diferentes certificaciones de los proveedores con la cantidad suministrada a la obra y el registro del agua en bloque adquirida para la obra.

Adicionalmente la Interventoría evidenció que el Contratista viene realizando el lavado de las mixers en el pozo acondicionando para esta labor dentro del predio que viene utilizando como campamento en el K1+800.





Utilización del pozo para el lavado de las mixers

Programa 2: Manejo de las actividades constructivas.

- Subprograma 1. Manejo integral de materiales de construcción
- Subprograma 2. Señalización para el manejo ambiental de frentes de obra y sitios temporales
- Subprograma 3. Manejo integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición (RCD) y lodos.

- Subprograma 4. Manejo integral de residuos sólidos convencionales y especiales.

Subprograma 1: El contratista viene realizando la instalación de los materiales sobre un carril de la vía para que este sea extendido diariamente durante la jornada laboral, manteniendo la señalización y demarcación de los materiales y realizando el control del material particulado con el riego de agua para el control de las emisiones de polvo.





Instalación de materiales en obra

Subprograma 2: Durante el mes de agosto el Contratista mantuvo la señalización instalada en el tramo, al ir avanzando en los frentes de trabajo se fueron colocando señales preventivas e informativas, al igual que la demarcación con cintas de seguridad vial en las áreas de trabajo. Los auxiliares de tráfico permanecieron en los frentes de trabajo activos ayudando en el control de los transeúntes para evitar posibles accidentes.





Señalización instalada en la vía





Auxiliares de tráfico

Subprograma 3: Parte del material de explanación y corte fue reutilizado por el Contratista para la reconformación de la vía debido a las buenas condiciones que presenta el material estéril, además, el municipio de Sabanagrande viene recibiendo a manera de donación para el mantenimiento de sus vías terciarias el material que no se reutiliza en las actividades de obra.

Subprograma 4: El Contratista mantuvo un punto ecológico dentro del campamento para la separación y clasificación de los residuos sólidos que se generen en obra, como el campamento se encuentra ubicado dentro de la ruta de recolección de la empresa del servicio de aseo "Triple A", los residuos son recogidos los lunes, miércoles y viernes y llevados para su disposición final al relleno sanitario "Parque Ambiental Los Pocitos".



Punto ecológico ubicado en el campamento en el K1+800

Programa 3: Gestión Hídrica.

- Subprograma 1. Manejo de aguas superficiales

Subprograma 1: La empresa Aguas de Malambo viene suministrando al Contratista agua no tratada en bloque para las diferentes actividades de obra tales como: humectación de la vía para el control de emisiones de material particulado, humectación de la subbase y del concreto. El agua es almacenada en un isotanque de un metro cubico y transportado en el platón de una camioneta, el cual tiene adaptado un tubo perforado que hace la función de flauta y ayuda a distribuir uniformemente el agua sobre la vía.



Riego de la vía para el control de material particulado

Programa 5: Manejo de instalaciones temporales, de: maquinaria y equipos.

- Subprograma 1: Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio.
- Subprograma 2: Manejo de maquinaria equipos y vehículos.

Subprograma 1: Durante el periodo de reporte el Contratista mantuvo el predio alquilado para el almacenamiento de materiales y sustancias químicas, acopio de herramientas y equipo, parqueo de maquinaria, pozo para el lavado de las mixers y el funcionamiento de la oficina – SAU de la obra. Dentro del campamento se encuentra dos baños para el servicio de los trabajadores, los cuales están conectados a un pozo séptico, además, se encuentra el botiquín y camilla de emergencia, punto ecológico.





Áreas del campamento del Contratista

Subprograma 2: El contratista presentó al área SST de la Interventoría, la documentación legal de la maquinaria y equipos trasladados al proyecto para su revisión y aprobación. Los operadores diariamente hacen los preoperacionales para verificar el adecuado funcionamiento de la maquinaria y equipos.





Revisión de maquinaria

5.3.2 GESTION AMBIENTAL- Subprograma La Giralda - Santa Rita (Ponedera – Atlántico).

Programa 1: Gestión del proyecto.

- Subprograma 1. Conformación del grupo de gestión social y ambiental
- Subprograma 2. Capacitación y concienciación para el personal de obra
- Subprograma 3. Cumplimiento de requerimientos legales

Subprograma 1: Las observaciones hechas por el INVIAS al documento PAGA fueron remitidas al Contratista mediante comunicado C-T-135-234-2024 del 7 de agosto de 2024.

En cuanto a la presentación de los informes mensuales de gestión ambiental, la Interventoría por medio de las comunicaciones C-T-135-224-2024 y C-T-135-268-2024 fue reiterativa con el Contratista en cuanto al incumplimiento en el que incurre por la no presentación de los informes correspondientes a los meses de junio y julio.

El día 29 de agosto se realizó recorrido por la vía a intervenir para constatar el estado actual de la misma, conocer las obras a realizar.



Recorrido por la vía a intervenir

Subprograma 2: Este subprograma no aplica para el periodo de reporte teniendo en cuenta que el contrato de obra fue suspendido por 30 días a partir el 29 de julio de 2024, como consta en el Acta de suspensión MEPI-MN1-IN-11-FR-1 Versión 1. Por tal motivo el Contratista continuó sin iniciar las actividades constructivas.

Subprograma 3: Durante el mes de agosto no se realizaron actividades para el cumplimiento de este subprograma, debido en parte a la suspensión del contrato de obra.

Programa 2: Manejo de las actividades constructivas

- Subprograma 1. Manejo integral de materiales de construcción
- Subprograma 3. Señalización para el manejo ambiental de frentes de obra y sitios temporales
- Subprograma 4. Manejo integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición (RCD) y lodos.
- Subprograma 5. Manejo de residuos sólidos convencionales y especiales
- Subprograma 6. Manejo preventivo de eventos de inestabilidad de origen natural o antrópico en taludes viales.

El Subprograma 1: No aplica en el periodo. La obra no inicia las actividades constructivas debido a inconvenientes con la comunidad sobre el desvío de los vehículos y/o la reubicación del puerto del ferry, temas que fueron objeto de la suspensión del contrato de obra.

Subprograma 3: No aplica. No se ha instalado señalización para el manejo ambiental de frentes de obra y sitios temporales debido a que la obra aún no inicia.

Subprograma 4: La Interventoría realizó visita de inspección ocular a la propiedad Villa San Diego perteneciente al municipio de Ponedera, el cual es el predio presentado por el Contratista para el funcionamiento del zodme para el manejo integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición (RCD) y lodos. De la visita se realizó Acta de Reunión No. 40, con las adecuaciones que debe hacer el Contratista antes de intervenir y empezar a utilizarlo. Es de resaltar que el predio cuenta con el visto bueno de la alcaldía de Ponedera.







Visita al predio Villa San Diego

Subprograma 5: No aplica debido a que el Contratista no ha iniciado las actividades constructivas.

Subprograma 6: No aplica, esta actividad se tiene contemplada en el PAGA en dado caso que se lleguen a presentar eventos de inestabilidad de origen natural o antrópico en taludes viales.

Programa 3: Gestión Hídrica.

- Subprograma 1. Manejo de aguas superficiales.

Subprograma 1: Para la ejecución de la obra, será necesario el uso de agua tanto para la humectación de la vía como para las diferentes actividades constructivas. El Contratista tiene como proveedor de agua a la Asociación de Usuarios Suscriptores del Acueducto Alcantarillado y Aseo Comunitario del Corregimiento de Puerto Giraldo ACOMPUGIR, sin embargo, durante el mes de agosto no se requirió de agua, debido a que el Contratista no ha iniciado obra.

Programa 5: Manejo de instalaciones temporales, de maquinaria y equipos.

- Subprograma 1. Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio temporal.
- Subprograma 3. Instalación, funcionamiento manejo de maquinaria, equipos y vehículos

Subprograma 1: El contratista hasta el momento solo ha ubicado un predio donde instalara temporalmente la oficina-SAU y el acopio de materiales.

Subprograma 3: Aún no se traslada maquinaria a la obra, el Contratista continuo sin iniciar actividades.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Proyecto Sabanagrande – Limites Polonuevo (Sabanagrande – Atlántico).

- El Contratista debe continuar con la implementación de los programas del PAGA y el cumplimiento del cronograma de actividades.
- Es necesario que el Contratista entregue a tiempo los informes mensuales de gestión ambiental con el fin de mantener actualizada la información y de esta manera poder presentar a tiempo los informes trimestrales al Invias.
- Debido a la prorroga dada al contrato de obra, es necesario realizar la actualización del documento PAGA con el fin de ajustar las novedades presentadas y los nuevos plazos de ejecución de la obra.

Proyecto La Giralda - Santa Rita (Ponedera – Atlántico).

- El Contratista debe presentar la subsanación de las observaciones hechas por el Invias al PAGA para poder contar con el documento completo y hacer la implementación y seguimiento adecuado del mismo.
- El Contratista debe ponerse al día en la entrega de los informes mensuales de gestión ambiental, teniendo en cuenta que al no presentarlos incurre en un incumplimiento contractual y puede acarrear sanciones económicas.
- Antes del inicio de las actividades constructivas, el contratista de obra debe realizar las adecuaciones necesarias para el funcionamiento adecuado del predio (Villa San Diego) que va a ser utilizado como zodme, según lo planteado en el Acta de Reunión No. 40.
- Los retrasos para el inicio de las obras seguramente acarrearon nuevas prorrogas y por ende, la actualización del documento PAGA, con los ajustes necesario a las novedades que se presenten y los nuevos plazos para la ejecución del proyecto.

LINA PATRICIA CARVAJAL SUÁREZ
Especialista Ambiental Interventoría

CONSORCIO ODESSA

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL LOTE 1PARA EL MEJORAMIENTO MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO


Atención en el SAU Sabanagrande



Divulgación de Aviso informativo contingencia red de acueducto

INFORME EJECUTIVO SOCIAL

5.1

AGOSTO 2024

CONTENIDO

5.1 DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS

5.2 PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL
5.2.1. Programa 6. Gestión Social – Mano de obra contratada
5.2.2. Programa 7. Comunidades étnicas, preservación del patrimonio socio cultural
5.2.3. Programa 8. Gestión social de Infraestructura de predios y servicios públicos
5.2.4. Programa 10. Participación, Gobernanza e inclusión social

5.3. ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO SOCIAL AL CONTRATO
5.3.1. Informes mensuales sociales del Contratista
5.3.2. Correspondencia
5.3.3. Reuniones de seguimiento social a los contratos
5.3.4. Informes trimestrales sociales de la Interventoría

5. DESCRIPCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES

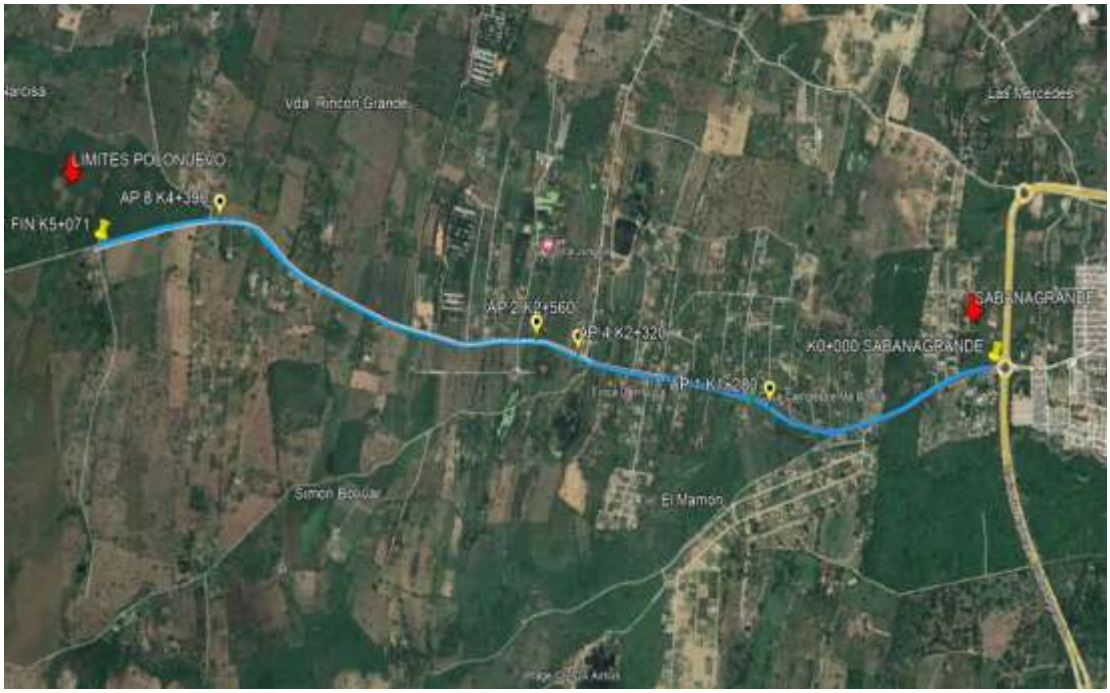
5.1. Proyecto Sabanagrande – Limites Polonuevo (Sabanagrande – Atlántico)

El proyecto comprende el MEJORAMIENTO DE LA VÍA SABANAGRANDE – POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, vía terciaria que se localizada al occidente del municipio de Sabanagrande, conectando los sectores de SABANANGRANDE a los límites con POLONUEVO en longitud de 5.1 Km.

El contrato de obra comprende la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños, siendo esta una actividad preliminar a la ejecución de obras que permitirán definir las intervenciones, estructuras y precisar el alcance en la ejecución de las obras.

Los presupuestos realizados para la suscripción del convenio 2221-2023 y contrato de obra SG-LP-OP-004-2023 proyectan una intervención de la siguiente manera:

- 2150 m de actividades de mejoramiento con pavimento rígido y obras de drenaje.
- 3335 m de actividades de mantenimiento periódico con conformación de calzada existente e instalación de afirmado.
- Se proyectan anchos de 5.50 m, los cuales será revisados en la etapa de estudios y diseños y dependerán del estudio de tránsito y diseño geométrico de la vía.



a) Localización Proyecto Sabanagrande – Limites Polonuevo (Sabanagrande – Atlántico)

El corredor de 5.1 Km de longitud corresponde a una vía terciaria que se localiza en el Municipio de Sabanagrande – Departamento del Atlántico, entre la Glorieta de salida de Sabanagrande hasta los límites con el Municipio de Polonuevo.

5.2. Proyecto La Giralda - Santa Rita (Ponedera – Atlántico)

El proyecto comprende el MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA GIRALDA – SANTA RITA EL VIEJO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, vía terciaria que se localizada al sur del municipio de Ponedera conectando los sectores de LA GIRALDA y SANTA RITA EL VIEJO en longitud de 9.6 Km.

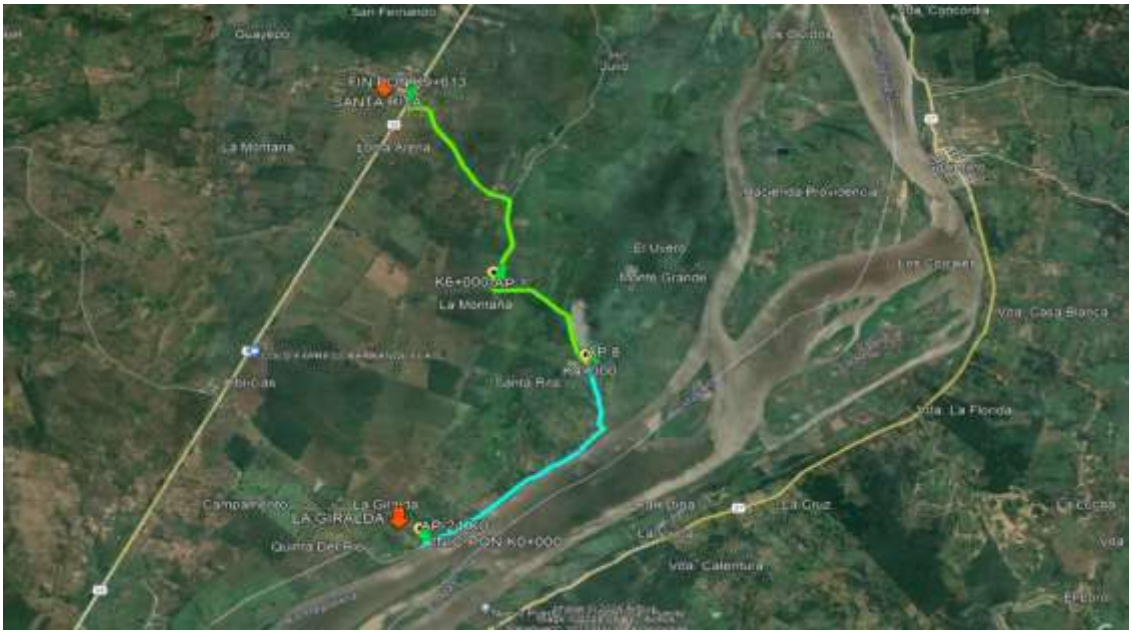
El contrato de obra comprende la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños, siendo esta una actividad preliminar a la ejecución de obras que permitirán definir las intervenciones, estructuras y precisar el alcance en la ejecución de las obras.

Los presupuestos realizados para la suscripción del convenio 2220-2023 y contrato de obra LP-001-2023 proyectan una intervención de la siguiente manera:

- 3980 m de actividades de mejoramiento con pavimento rígido y obras de drenaje.
- 5850 m de actividades de mantenimiento periódico con conformación de calzada e instalación de afirmado.
- Se proyectan anchos de 5.50 m, los cuales será revisados en la etapa de estudios y diseños y dependerán del estudio de tránsito y diseño geométrico de la vía.

No obstante, es pertinente precisar que las metas físicas definitivas del contrato de obra, dependerán de la complementación de los estudios y diseños que viene adelantando el contratista, por lo cual las cantidades serán ajustadas una vez se surta la entrega y aprobación de cada uno de los volúmenes de diseño.

a) Localización Proyecto La Giralda - Santa Rita (Ponedera – Atlántico)



El corredor vial de 9.6 Km de longitud corresponde a una vía terciaria localizada en el Municipio de Ponedera – Departamento del Atlántico, entre el sector conocido como La Giralda específicamente en el Ferry para Salamina y transcurre por la rivera del rio Magdalena hasta conectar la vía principal de Ponedera a Puerto Giraldo en cercanías al corregimiento de Santa Rita.

5.2. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL

5.2.1. PROGRAMA 6. GESTIÓN SOCIAL.

Proyecto Sabanagrande:

Subprograma 1. Mano de obra contratada con enfoque de género de derechos y diferencias.

Tabla N° 1. Mano de obra vinculada al proyecto de Sabanagrande

TIPO DE MANO DE OBRA Y PROCEDENCIA	INFORMACIÓN DEL PERIODO	
	N° EMPLEOS DEL PERIODO	ACUMULADO
MONC del AIP*	0	4
MONC foránea	2	16
MOC del AIP	0	0
MOC foránea	1	16
TOTAL, GENERAL	3	32

- Para este periodo, el contratista de Sabanagrande reporta la vinculación de un total de 32 personas vinculadas al contrato al mes de agosto de 2024, se retiraron (3) personas, e ingresaron (3): de estas (2) son persona no calificadas foráneas y una (1) calificada foránea.

Proyecto Ponedera:

Tabla N° 2. Mano de obra vinculada al proyecto de Ponedera

TIPO DE MANO DE OBRA Y PROCEDENCIA	INFORMACIÓN DEL PERIODO	
	N° EMPLEOS DEL PERIODO	ACUMULADO
MONC del AIP*	**0**	2
MONC foránea		0
MOC del AIP		0
MOC foránea	**0**	7
TOTAL, GENERAL		**9**

- En este periodo el contrato se encontraba suspendido, no se reportó ingreso de personal nuevo vinculado al contrato.

5.2.2. PROGRAMA 7. COMUNIDADES ETNICAS, PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO, SITIOS DE INTERES SOCIO CULTURAL

Las consultas adelantadas ante entidades se encuentran en el siguiente estado:

Proyecto Sabanagrande:

Subprograma 1. Programa de arqueología preventiva Consulta ICANH. La entidad en el mes de abril de 2024, envió respuesta donde informa que no se requiere realizar plan de arqueología.

Subprograma 2. Protección al patrimonio cultural -Consulta a la Dirección nacional de consulta previa- DANCP -MININTERIOR. En el mes de mayo, la entidad emitió respuesta donde informa no se requiere realizar consulta previa.

Este programa se ejecutó de acuerdo al alcance del contrato.

Proyecto Ponedera:

Subprograma 1. Programa de arqueología preventiva Consulta ICANH. En el mes de mayo se realizó la consulta ante la entidad, remitieron correo y comunicación y está pendiente la respuesta por parte de la entidad

Subprograma 2. Protección al patrimonio cultural -Consulta a la Dirección nacional de consulta previa- DANCP -MININTERIOR. En el mes de mayo se realizó la consulta ante la entidad, remitieron correo y comunicación y está pendiente la respuesta.

5.2.3 PROGRAMA 8. GESTIÓN SOCIAL DE INFRAESTRUCTURA DE PREDOS Y SERVICIOS PÚBLICOS.

Proyecto Sabanagrande:

Subprograma 1. Infraestructura de predios y servicios públicos

- Actas de vecindad de inicio

El 13 de agosto de 2024 interventoría en gestión a la formalización de las tres actas de vecindad de inicio del tramo 1 pendientes por firma de los propietarios, donde el contratista manifestó dificultad para localizarlos, se procedió por parte de la interventoría a remitir la comunicación C-T-135-249-2024 dirigida a la personería de Sabanagrande, reiterando la solicitud realizada por parte del contratista el mes anterior, solicitando el acompañamiento para formalizar firma de las actas con los

consecutivos N° 08, 35 y 37, donde no se continúa sin recibir respuesta, de igual forma interventoría solicitó al contratista indagar nuevamente por los propietarios en el área de influencia del proyecto, donde se obtuvo la firma de las actas 08 y 35 por parte de los propietarios y continúa pendiente la N° 37 donde el propietario al parecer no se ha ubicado en la zona, se solicitó también al contratista en vista de la no respuesta por parte de la personería municipal y no existir JAC en el área de influencia directa del proyecto, adelantar la gestión con la inspección de policía o con la secretaría de planeación municipal, gestión que está pendiente concretar.

El 27 de agosto de 2024, el contratista remitió a la interventoria a la comunicación OBR-SOC-012-2024, para revisión doce (12) actas de vecindad de inicio pendiente de ajustes y correcciones de predios ubicados en el tramo I remitieron (2) actas, del tramo II remitieron (10) actas de vecindad de incio, fueron devueltas para ajustes, complementaciones y registros fotográficos. Producto de la revisión interventoria procedió a dar respuesta con la comunicación C-T-135-270-2024-SG, el 29 de agosto, Interventoría remite respuesta y devolución de los formatos originales de las actas con observaciones.

De acuerdo a la verificación del inventario inicial realizado en el mes de agosto, el contratista reporta que en total son (75) actas de vecindad de inicio, de estas, interventoría a aprobado y firmado un total de (51) actas de vecindad y están pendiente (24) por subsanar y por aprobación d interventoría.

A continuación, se relacionan las actas de vecindad remitidas a la interventoria en el mes de agosto de 2024 las cuales se devolvieron para ajustes y complementaciones.

Relación de actas de vecindad de inicio con subsanaciones revisadas en el mes de agosto por Interventoria				
N°	Propietario y/o responsable	N° Consecutivo	Tramo	Margen
1	Pedro Luis Villegas Álzate	08	I	Derecha
2	Wilson Rincón Díaz	35	I	Izquierda
3	Jorge Cartusciello M	55	II	Derecha
4	Celico Bolaños	56	II	Derecha
5	Alberto Mora Bermejo	58	II	Derecha
6	Liliana Pinzón	59	II	Derecha
7	Albaro Luis Álvarez	60	II	Derecha
8	Fredy Cantillo	61	II	Derecha
9	Gustavo Caro Zarco	64	II	Izquierda
10	Manuel Flórez	65	II	Izquierda
11	Alberto Mora Bermejo	68	II	Izquierda
12	Luis Arango Acebedo	70	II	Izquierda

- Actas de Compromiso

El 22 de julio/24, el contratista levantó el acta de compromiso con el consecutivo N° 01, correspondiente al predio identificado como El Pinar de propiedad del Señor Alberto Mora Bermejo ubicado en el K3+600, en uso para el campamento en obra y donde se concertó con el propietario algunas adecuaciones de acceso y para disposición de material. El documento fue firmado por Ing. Autorizado del contratista y el propietario. En el mes de agosto de 2024, no se reportó el levantamiento de actas de compromiso.

Proyecto Ponedera:

Subprograma 1. Infraestructura de predios y servicios públicos En este periodo, el contrato se encuentra suspendido, teniendo en cuenta que está pendiente la entrega de documentos e información contractual, incluyendo la subsanación de las actas de vecindad e inicio, interventoría procedió a remitir las siguientes comunicaciones:

- Comunicación C-T-135-250-2024-PO con fecha del 13 de agosto de 2024 se requiere al contratista, la entrega de documentos pendiente incluyendo las actas de vecindad con ajustes y complementaciones. Nuevamente el 27 de agosto de 2024 se remite al contratista Consorcio La Giralda, la comunicación C-T-135-266-2024-PO- Requerimiento entrega de documentos sociales pendientes. De igual forma se ha remitido correo, se han enviado mensajes vía WhatsApp, donde a la fecha no se ha tenido respuesta. En el inventario inicial relacionan 72 predios de los cuales a la fecha no se tiene aprobación de ninguna de estas actas de vecindad de inicio.

- Se aclara que en este contrato no existe requerimiento de profesional social, situación que genera aún mayor incertidumbre en el cumplimiento de los programas y actividades sociales. Hay una persona que según lo han manifestado apoya actividades sociales con un mínimo de porcentaje de dedicación que es del 10%. Una vez se culmine la suspensión del contrato se debe dar inicio a la etapa de construcción.

5.2.4 PROGRAMA 10. PARTICIPACIÓN, GOBERNANZA E INCLUSIÓN SOCIAL

Proyecto Sabanagrande:

Subprograma 1. Atención a la comunidad. A partir del 25 de mayo/24 el contratista inicio la atención en el SAU.

- Instalación del SAU: Se encuentra dispuesto en el campamento del contratista donde funciona y está identificado con el respectivo aviso informativo.

Ubicación: Carrera 7 Km 2. Al lado del Centro Recreacional El Pinar
Teléfono: 311 619 16 96
Horario de Atención: miércoles y jueves en horario de oficina
Correo: Constructorescrivensabanagrand@gmail.com

- Atención de PQRSD. La solicitud con consecutivo N° 01, se recibió El 11 de junio de 2024 y se formalizó el cierre por el mismo medio que se recibió el 31 de julio de 2024, donde el contratista remitió respuesta como también la Interventoria a través de correo, medio por el cual se recibió.

Subprograma 2. Información y Divulgación. Durante este periodo se generaron las siguientes piezas informativas.

- Volante Informativo: NA en este periodo

- Aviso Informativo

El 31 de agosto del año en curso por contingencia que requiere la intervención de red de acueducto por parte de la empresa triple AAA, interventoría elaboró el aviso informativo donde se programó para el día 02 de septiembre del año en curso **se realizará cierre temporal de la vía a la altura del K0+050 de 9.00 am a 12:00 m.** Para reparar fuga en tubería de acueducto, la información fue distribuida por parte del contratista el mismo día en negocios y predios aledaños al área de influencia directa del proyecto como a usuarios de la vía con el apoyo de los controladores de tráfico. Interventoría realizó gestión con la Secretaría de Planeación del municipio como también con comunicaciones quienes el mismo día se procedió a la divulgación en las paginas de la alcaldía en el siguiente link:

https://www.facebook.com/share/ZERUn8k96Zz4xUer/?mibextid=WC7FNe.

- Reunión de inicio del contrato.

Se realizó el 24 de mayo de 2024 se llevó a cabo la reunión informativa de inicio de contrato se contó con la asistencia de habitantes del área de influencia directa del proyecto, autoridades municipales y representantes de una veeduría que se encuentra registrada con resolución 036 emitida por la personería municipal con fecha del año 2021, representantes de esta veeduria se inscribieron al comité de

participación comunitaria (CPC) y se levantó la respectiva acta de la conformación. Esta actividad se encuentra cumplida por parte del contratista CRIVEN CONSTRUCTORES.

Subprograma 3. Cultura vial y participación comunitaria.

En este periodo no se llevó a cabo la reunión Informativa del avance del contrato con los integrantes del Comité de Participación Comunitaria y veeduría ciudadana.

PROGRAMA 10. PARTICIPACIÓN, GOBERNANZA E INCLUSIÓN SOCIAL

Proyecto Ponedera:

Se aclara, que para este contrato no hay requerimiento de profesional social en los alcances del contrato, situación que ha dificultado los avances en la gestión social, la profesional que actualmente tiene un porcentaje mínimo (10%) y desarrollo de actividades puntuales. Finalizado el mes de julio de 2024 el contrato se encuentra suspendido.

Subprograma 1. Atención a la comunidad.

El contrato se encuentra suspendido finalizado el mes de julio de 2024. Por lo tanto, en la oficina del SAU no se está brindando atención

Ubicación: Parcela Manuela Isabel
Teléfono: 3016474188
Horario: miércoles y viernes de 8:00 a 12m
Correo: Consorciolagiralda31@gmail.com

- Atención de PQRSD. A la fecha no se han reportado PQRSD en este contrato.

Subprograma 2. Información y Divulgación. A la fecha interventoría a revisado la siguiente información:

- Volantes Informativos. En el mes de agosto no se generó información el contrato se encuentra suspendido.

- Reunión de inicio de contrato.

Fue realizada el 19 de julio de 2024 por parte de representantes del área técnica del contratista y con el apoyo de los profesionales de dirección, área técnica, SST y social de la interventoría. En el mes de agosto no se llevó a cabo ninguna actividad

por parte del contratista, el contrato estaba suspendido a parir del 29 de julio a agosto de 2024.

Subprograma 3. Cultura vial y participación comunitaria. En este periodo esta actividad NA.

5.3. ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO SOCIAL AL CONTRATO

5.3.1. Informes mensuales sociales del Contratista

Tabla N° 3. Relación y estado de los informes mensuales

N° DE INFORMES Y PERIODO	ESTADO DE LOS INFORMES SABANAGRANDE	ESTADO DE LOS INFORMES PONEDERA
N° 1 de marzo de 2024	Radicado y aprobado en mayo de 2024 con la comunicación C-T-135-086-2024 SG el 31-05-2024	Radicado y aprobado en junio 2024 con la comunicación C-T-135-123-2024-PO el 20-06-2024
N° 2 de abril de 2024	Radicado y aprobado en mayo de 2024 con la comunicación C-T-135-087-2024 SG el 01-Jun-2024	Radicado y aprobado en junio 2024 con la comunicación C-T-135-124-2024-PO el 20-06-2024
N° 3 de mayo de 2024	Radicado y aprobado en junio de 2024 con la comunicación C-T-135-115-2024-SG el 15-06-2024	Revisado en el mes de junio de 2024, está pendiente radicarlo a interventoria. Se remitió apremio
N° 4 de junio de 2024	Radicado y aprobado en julio de 2024 con la comunicación C-T-135-191-2024-SG el 15-07-2024	El contratista no ha entregado el informe, se remitió apremio por parte de Interventoría.
N° 5 de julio de 2024	Radicado y aprobado en agosto de 2024 con la comunicación C-T-135-246-2024-SG el 12-08-2024	El contratista no ha entregado el informe, finalizando julio se suspendió el contrato.

5.3.2. Correspondencia

A continuación, se relaciona la correspondencia remitida por interventoría durante este periodo, en cada uno de los contratos en ejecución.

Correspondencia contrato de Sabanagrande:

Interventoría generó en el mes de agosto de 2024 la siguiente correspondencia.

CORRESPONDENCIA REMITIDA POR INTERVENTORÍA MES AGOSTO 2024 CONTRATO SABANAGRANDE				
N°	**Consecutivo**	**Fecha**	**Asunto**	**Dirigido a**
1	C-T-135-230-2024-SG	02/08/2024	Respuesta a Solicitud de información Veeduria ciudadana No Más Silencio	VEEDURIA CIUDADANA NO MAS SILENCIO
2	C-T-135-246-2024-SG	10/08/2024	Respuesta a la comunicación social del contratista-OBR-SOC-011-2024-Aprobación Informe mensual Social N° 5 de Julio de 2024.	CRIVEN CONSTRUCTORES
3	C-T-135-247-2024-SG	12/08/2024	Requerimiento entrega de actas de vecindad de inicio subsanadas y el respectivo registro fotográfico.	CRIVEN CONSTRUCTORES
4	C-T-135-249-2024-SG	13/08/2024	Solicitud acompañamiento a personería para firma actas de vecindad	PERSONERIA SABANAGRANDE
5	C-T-135-263-2024-SG	27/08/2024	Invitación a capacitación virtual a veedores en la Función Pública	VEEDURIA CIUDADANA NO MAS SILENCIO
6	C-T-135-270-2024-SG	29/08/2024	Respuesta a comunicación OBR-SOC-012-2024 devolución para ajustes de 12 actas de vecindad	CRIVEN CONSTRUCTORES

CORRESPONDENCIA REMITIDA POR INVIAS EN EL MES AGOSTO 2024 CONTRATO SABANAGRANDE				
N°	**Consecutivo**	**Fecha**	**Asunto**	**Dirigido a**
1	**Radicado:** 2024S-VBOG-053610	06/08/2024	Respuesta Recibido informe trimestral social remitido por interventoría del contrato Sabanagrande a conformidad.	INTERVENTORIA CONSORCIO ODESSA

El contratista generó en el mes de agosto de 2024 la siguiente correspondencia.

CORRESPONDENCIA REEMITIDA POR EL CONTRATISA CONTRUCTORES CRIVEN - AGOSTO 2024 CONTRATO SABANAGRANDE				
N°	**Consecutivo**	**Fecha**	**Asunto**	**Dirigida a:**
1	OBR-SOC-011-2024	10/08/2024	El contratista remite el informe mensual social N° 5 de julio de 2024.	INTERVENTORIA CONSORCIO ODESSA
2	OBR-SOC-012-2024	27/08/2024	Remiten 12 actas de vecindad de inicio subsanadas para revisión.	INTERVENTORIA CONSORCIO ODESSA

Correspondencia contrato de Ponedera:

Interventoría generó en el mes de agosto de 2024 la siguiente correspondencia. El contrato se suspendió a partir del 29 de julio de 2024 y durante el mes de agosto de 2024.

CORRESPONDENCIA REMITIDA POR INTERVENTORÍA MES AGOSTO 2024 CONTRATO SABANAGRANDE				
N°	**Consecutivo**	**Fecha**	**Asunto**	**Dirigido a**
1	C-T-135-250-2024-SG	13/08/2024	Requerimiento entrega de documentos sociales contractuales	CONSORCIO LA GIRALDA
2	C-T-135-266-2024-SG	27/08/2024	Requerimiento entrega de documentos sociales contractuales	CONSORCIO LA GIRALDA

El 27 de junio de 2024 en la comunicación C-T- 135-1135-2024 Interventoría remitió Apremio al contratista por posible incumplimiento de sus obligaciones, en componente AMBIENTAL - SOCIAL y documento PAGA del contrato de Ponedera. El 29 del mes de julio de 2024 se suspende el contrato.

Correspondencia emitida por el contratista – Ponedera. El contrato se suspendió a partir del 29 de julio hasta el mes de agosto de 2024. A la fecha no se recibe respuesta de las comunicaciones remitidas.

5.3.3. Reuniones de seguimiento social a los contratos

En este periodo se llevaron a cabo las siguientes reuniones de seguimiento social al contrato de Sabanagrande:

ACTAS DE REUNIONES SOCIALES MES DE AGOSTO DE 2024 CONTRATO SAGANAGRANDE			
Fecha	**Acta N°**	**Temas tratados**	**Participantes**
09/08/2024	N° 35	Revisión de los formatos INVIAS del informe social mensual N° 5 del mes de julio de 2024 del contratista.	Profesionales del área social del contratista e interventoría
28/08/2024	N° 38	Realizar seguimiento a las actividades sociales del contrato y verificación de observaciones de 12 actas de vecindad con observaciones.	Profesionales del área social del contratista e interventoría y residente técnico de Interventoria.

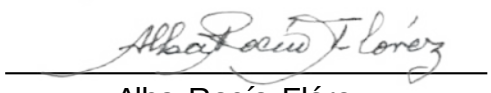
En este periodo no se llevaron a cabo reuniones de seguimiento social al contrato de Ponedera el cual se encentraba suspendido.

5.3.4. Informes trimestrales sociales de la Interventoría

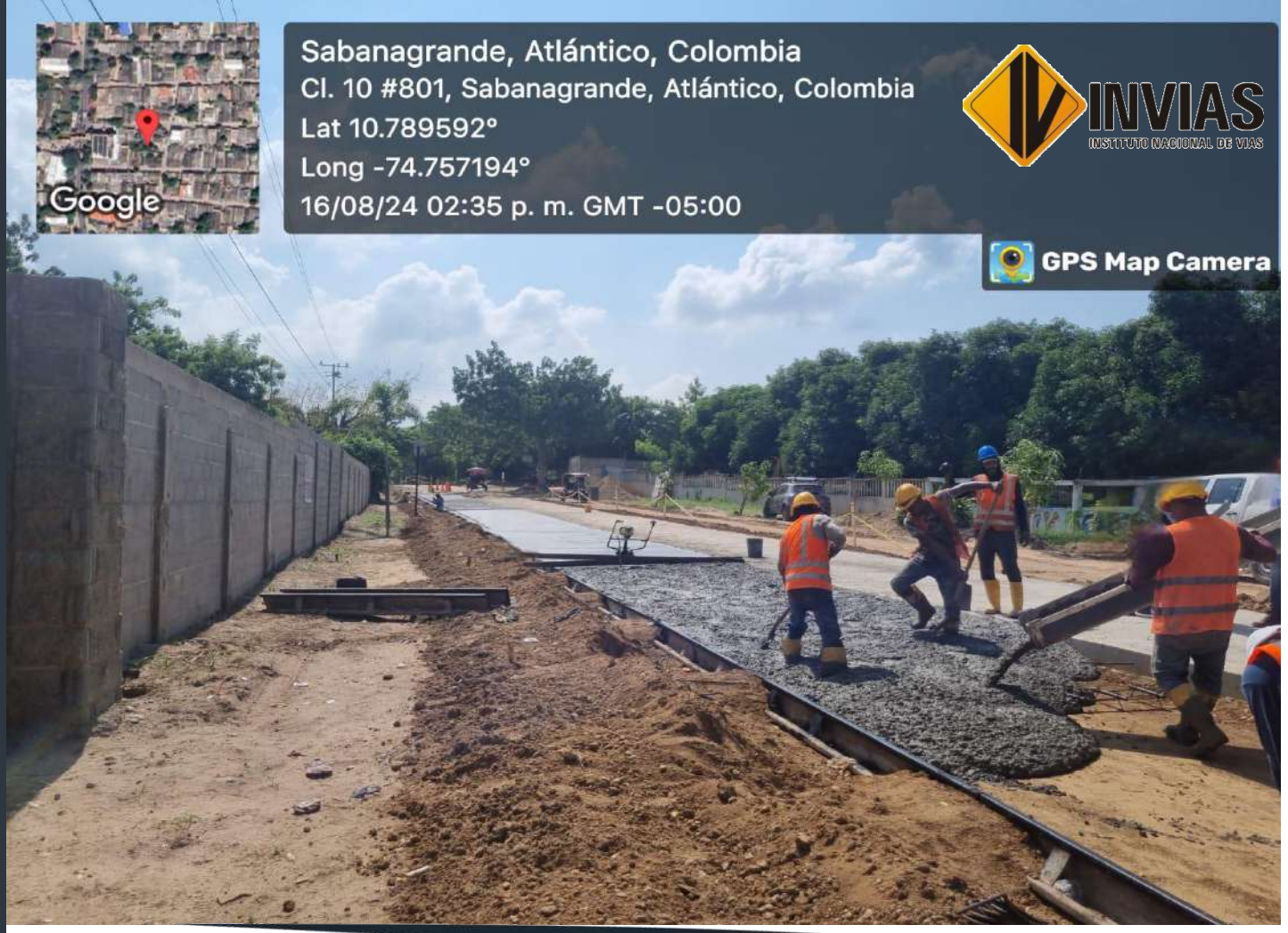
En seguimiento a comunicaciones remitidas al INVIAS, el día 02 de agosto del año en curso, el área social de la Interventoría remite correo a la gestora social de la entidad, solicitando el estado de la respuesta a las comunicaciones: C-T-135-120-2024 del contrato de Sabanagrande, radicada en la entidad el 18 de junio de 2024 y de la comunicación C-T-135-148-2024, radicada en la entidad el 27 de junio de 2024 en la cual se radicó el el Informe Trimestral social N°1, del periodo que corresponde de 01 de febrero al 01de mayo del 2024 del contrato de obra N° LP-001-2023 cuyo objeto es "MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA GIRALDA-SANTA RITA EL VIEJO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO". Es pertinente aclarar que las actividades constructivas del contrato de la referencia.

El 06 de agosto de 2024 el Instituto Nacional de Vias – INVIA emite respuesta a la interventoria de la comunicación C-T-135-120-2024radicada en la entidad el 18 de junio del año en curso, en la que se remitió el informe Trimestral Social N°1 de Interventoría, del periodo correspondiente al 01 de marzo al 31de mayo del 2024 del contrato de obra N° SG-LP-004-2023, cuyo objeto es MEJORAMIENTO DE LA VÍA SABANAGRANDE – POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO" Vía terciaria. remitida en el mes de julio del 2024, donde manifiestan que la información es acorde a lo ejecutado.

Está pendiente la respuesta a la comunicación C-T-135-148-2024 radicada el 27 de junio de 2024 en INVIAS.



Alba Rocío Flórez
Profesional Social Interventoría



INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

5.3.3

AGOSTO 2024

TABLA DE CONTENIDO

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO LOTE 1.

INTRODUCCIÓN

5.3.3 Informe Mensual de Seguridad y Salud en el Trabajo en Obra.

5.3.3.1 Registro de personal en obra

5.3.3.2 Reporte de Accidentes de Trabajo

5.3.3.3 Señalización de Frentes de Obra

5.3.3.4 Entrega y Uso de Elementos de Protección Personal EPP

5.3.3.5 Inspecciones de seguridad y salud en el trabajo SST

5.3.3.6 Capacitaciones - Charlas en seguridad y Salud en el Trabajo SST

5.3.3.7 Reporte de actos condiciones inseguras

5.3.3.8 Conclusiones

5.3.3.9 Recomendaciones

INTRODUCCION

En el presente informe se relaciona la gestión en seguridad y salud en el trabajo SG-SST que se desarrolla desde la Interventoría, para el seguimiento a las actividades constructivas ejecutadas en los Contratos de mejoramiento y mantenimiento de Vías Terciarias en el Departamento del Atlántico, dando cumplimiento a los requerimientos establecidos en el Decreto 1072 del 2015 el cual regula el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y la Resolución 0312 del 2019, la cual establece los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), las cuales permiten realizar la verificación de los documentos de obligatorio cumplimiento, con el objetivo de identificar, evaluar y controlar los riesgos que pueden desencadenar en accidentes de trabajo y enfermedades laborales, aplicando acciones preventivas y de mejora, con el fin de promocionar y establecer un ambiente seguro de trabajo al personal se verifica la implementación de las actividades en seguridad y salud en el trabajo que se ejecuta por los contratistas en las obras, entre otras estrategias para mejorar el desempeño de ejecución en obra.

Por consiguiente, la implementación de las diversas actividades en prevención permite la disminución en el número de incapacidades, accidente y enfermedades laborales generan procesos más fluidos y continuos, reduce el ausentismo laboral y mejora la productividad. De tal manera que mediante los soportes y registros fotográficos suministrados de cada proyecto se evidencia la implementación de las actividades en seguridad y salud en el trabajo, donde se relaciona el seguimiento al control de personal en obra, inducciones de ingreso, verificación de los aportes a la seguridad social (ARL,EPS,AFP,CCF) del personal vinculado al proyecto exámenes ocupacionales, entrega de EPP, así como también las actividades de ejecución a capacitaciones, charlas de seguridad, inspecciones de seguridad a herramientas, equipos, vehículos y maquinara amarilla, así como también la instalación del esquema de señalización vial como lo especifica el Manual de señalización vial del 2015 y el Plan de Manejo de Tráfico de cada contrato, como parte de la seguridad que se brinda a los usuarios del corredor vial, informando de la actividades constructivas que se ejecutan en los tramos de Intervención.

A continuación, se describen las actividades ejecutadas en cada uno de los Proyecto.



CONSORCIO

LA GIRALDA

CONTRATO DE OBRA: LP-001-2023

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA GIRALDA – SANTA RITA EL VIEJO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

INFORME MENSUAL

01 AL 31 DE AGOSTO DEL 2024

A. PONEDERA – ATLANTICO

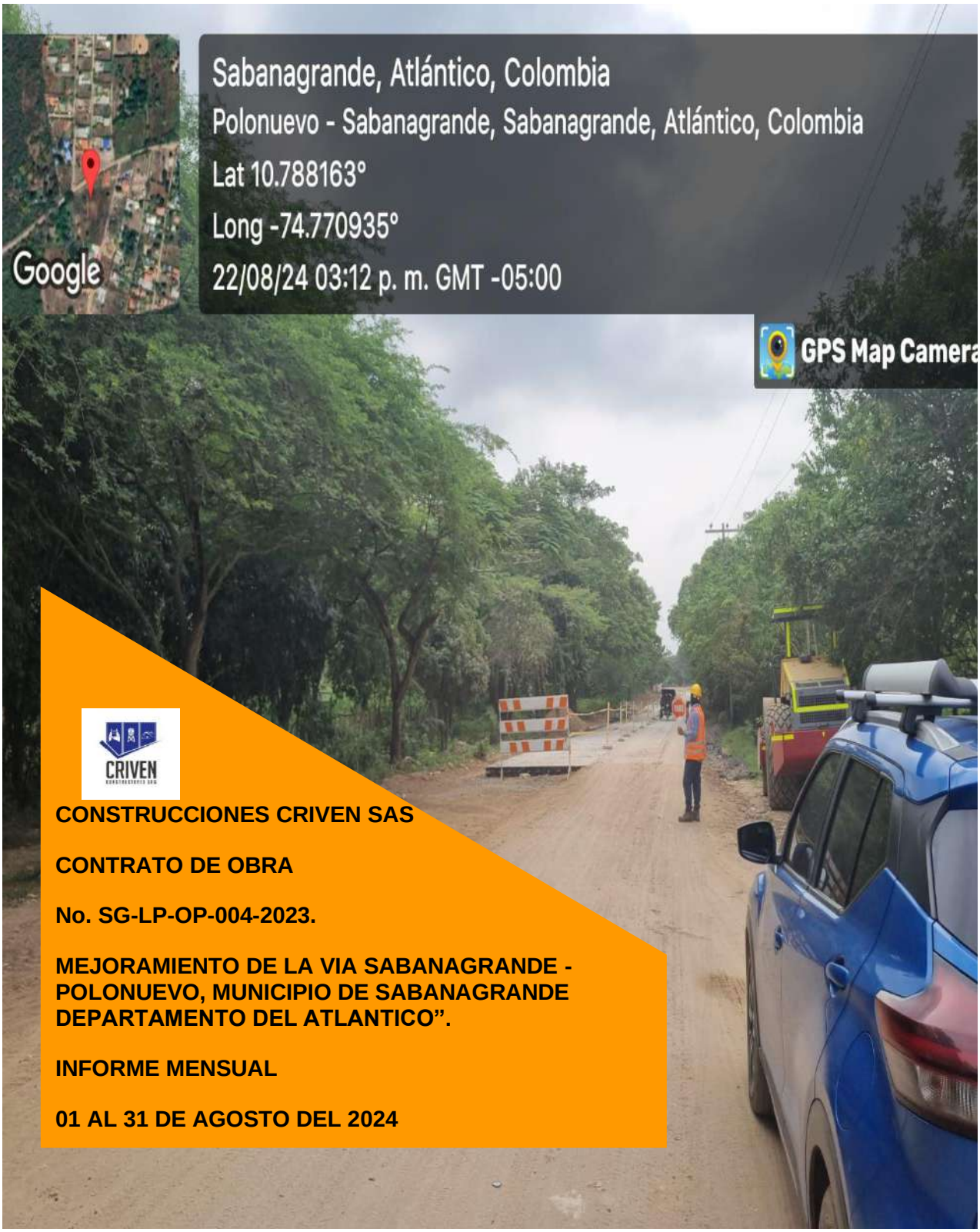
CONTRATO DE OBRA: LP-001-2023 MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA GIRALDA – SANTA RITA EL VIEJO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

INTRODUCCION

Durante el periodo del presente informe no se relaciona la ejecución de las actividades del área de seguridad y salud en el trabajo-SST, porque el contrato de obra aun no inicia actividades constructivas.

De igual manera, el Contratista de obra No presenta los aportes a la seguridad social correspondiente a mayo, junio y julio de 2024 de la relación del personal que estuvo vinculado al proyecto durante las actividades previas al inicio de las obras, por lo cual se le solicita el pago de los aportes a la seguridad social del personal.

Por lo anterior, se realizó el requerimiento establecido dentro de las obligaciones contractuales el día 09 de agosto de 2024 mediante el comunicado "*C-T-135-244-2024 PO- Incumplimiento en Pago de Seguridad Social y Aportes Parafiscales Correspondiente a mayo y junio de 2024"*, estableciendo fecha de entrega para la próxima planilla de seguridad social correspondiente a julio – agosto del 2024, con fecha hábil de pago para el 16 agosto como lo determina el Decreto 923 del 2017.



CONSTRUCCIONES CRIVEN SAS

CONTRATO DE OBRA

No. SG-LP-OP-004-2023.

MEJORAMIENTO DE LA VIA SABANAGRANDE - POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO".

INFORME MENSUAL

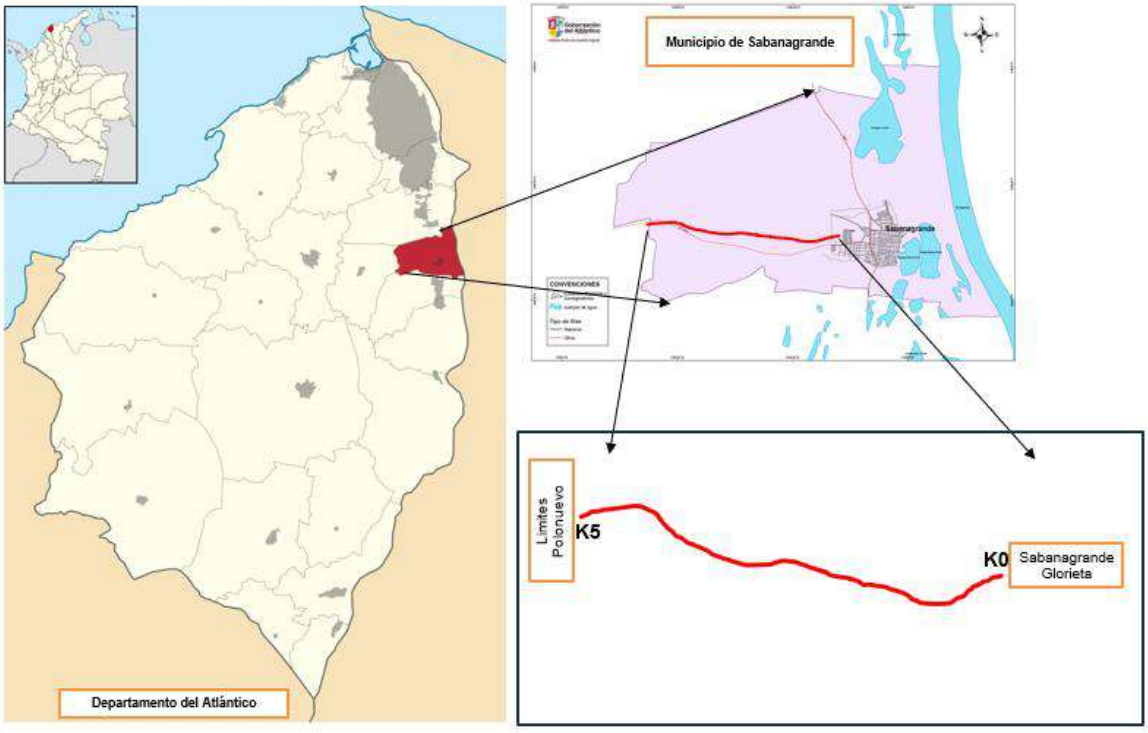
01 AL 31 DE AGOSTO DEL 2024

CONTRATO DE OBRA No. SG-LP-OP-004-2023 "MEJORAMIENTO DE LA VIA SABANAGRANDE -POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO".

INTRODUCCION

En el presente informe se relacionan las actividades en seguridad y salud en el trabajo SST presentadas por el CONTRATO DE OBRA No. SG-LP-OP-004-2023 "MEJORAMIENTO DE LA VIA SABANAGRANDE -POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO", el proyecto contempla la intervención de mejoramiento de vía mediante la construcción de pavimento rígido, mantenimiento vial y obras de drenaje, cuyas metas físicas se definirá de acuerdo con la etapa de complementación y ajustes a diseños del contrato.

Localización general del Proyecto SABANAGRANDE – LIMITES POLONUEVO (MUNICIPIO DE SABANAGRANDE), es una vía terciaria que se localiza al occidente del municipio de Sabanagrande, conectando los sectores de SABANANGRANDE a los límites con POLONUEVO.



Ubicación del proyecto

5.3.3.B Informe Mensual de Seguridad y Salud en el Trabajo en Obra: En el presente informe se evidencia la implementación de las actividades del área de seguridad y salud en el trabajo SST previas al inicio de las actividades constructivas

en obra, las cuales se verificaron en obra con el personal de ingreso, como las inducciones al personal, la entrega de dotación y elementos de protección personal, la adecuación del campamento con la instalación de los equipos de emergencia y ubicación del punto de encuentro, la instalación del esquema de señalización preventiva en el tramo de intervención, la verificación documental tanto de maquinaria y equipos como la verificación de los aportes a la seguridad social del personal vinculado al proyecto.

La seguridad en la obra se reforzó mediante señales transitorias para garantizar la visibilidad y efectividad en la prevención de accidentes y se realizó actividades de capacitación en SST, con el fin de evitar riesgos y tener un trabajo seguro, además se viene realizando cierres de carriles y demarcación necesaria en el área de trabajo y de tráfico, con el fin de mantener un control seguro sobre el flujo de vehículos y peatones en el carril a intervenir, reduciendo así la posibilidad de accidentes.

Las actividades fueron acompañadas y supervisadas durante el periodo del presente informe y se relacionan mediante los registros fotográficos como parte de los requerimientos contractuales.

Durante el periodo del presente informe se evidencia la implementación de las siguientes actividades en seguridad y salud en el trabajo SST:

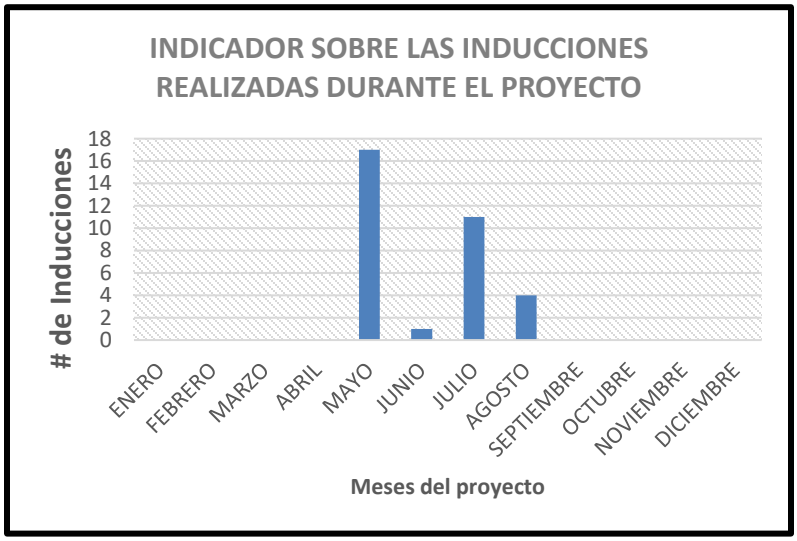
1. Inducción al nuevo personal en obra y entrega de EPP.
2. Inspección de seguridad y salud en el trabajo.
3. Botiquín, extintor, camilla.
4. Inspección preoperacional a maquinaria y equipos.
5. Inspección de herramientas manuales.
6. Instalación de Señalización en obra.
7. Charlas diarias a los trabajadores.
8. verificación de los aportes a la seguridad social.

5.3.3.1.B Registros de Personal en obra: Durante el periodo se evidencia el ingreso de personal presentado en las inducciones soportadas mediante el registro fotográfico, así como el seguimiento y verificación de los aportes a la seguridad social del personal de ingreso soportado mediante planillas de pago y afiliaciones a la seguridad social (ARL, EPS, AFP, CCF) presentando el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6 PERSONAL CONTROL APORTES LEG Y SEG SOCIAL.

Tabla 1. Inducciones a trabajadores nuevos

INDICADOR SOBRE LAS INDUCCIONES REALIZADAS DURANTE EL PROYECTO	
MESES DEL PROYECTO	**# DE INDUCCIONES MENSUALES**
ENERO	0
FEBRERO	0
MARZO	0
ABRIL	0
MAYO	17
JUNIO	1
JULIO	11
AGOSTO	4
SEPTIEMBRE	0
OCTUBRE	0
NOVIEMBRE	0
DICIEMBRE	0

Gráfico 1. Indicador de inducciones realizadas en el mes.



- Indicador sobre las inducciones realizadas durante el proyecto.

$$\boldsymbol{I.IND = \frac{\#\ total\ de\ inducciones\ realizadas\ durante\ el\ proyecto}{\#\ de\ total\ de\ trabajadores\ durante\ el\ proyecto} x100}$$

$$\boldsymbol{I.IND = \frac{4}{4} x100}$$

$$\boldsymbol{I.IND = 100\%}$$

Hasta lo transcurrido del proyecto se logró un 100% de efectividad en la realización de las inducciones a los trabajadores nuevos.

Tabla 2. Inducciones a trabajadores nuevos.

Inducciones				
Ítem	**Nombre y Apellidos**	**Cargo**	**Fecha de Ingreso**	**Fecha de retiro**
1	DAMARIS GUERRERO PAYARES	PALETERA	5/08/2024	
2	DAVID ALFONSO PACHECO MUÑOS	AYUDANTE	6/08/2024	27/08/2024
3	ANDRES UCROS FABREGA	INSPECTOR TOPOGRAFO	20/08/2024	
4	MAURICIO ANDRES SANTANA	CADENERO	20/08/2024	

Se relaciona el seguimiento al control de personal y la verificación a las planillas de seguridad social o afiliaciones ARL, EPS, AFP, CCF del personal que se encuentra vigente en obra.







5.3.3.2.B REPORTE DE ACCIDENTES E INCIDENTES DE TRABAJO: Durante el periodo del agosto del 2024, no se reportaron accidentes de trabajo.

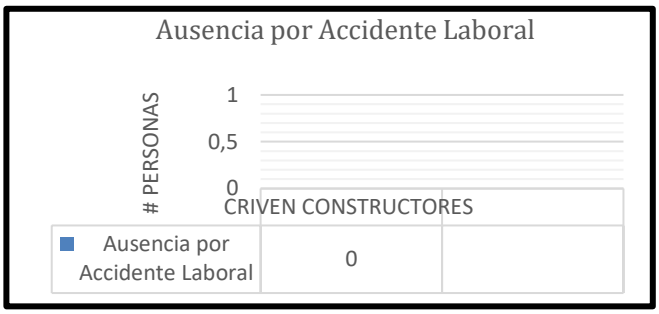
Tabla 3. Registro de accidentes Laborales

Periodo	Accidentes presentados	Incidentes reportados	Accidentes reportados
Agosto de 2024	0	0	0

Tabla 4. Ausencia por accidente laboral

Empresas	Nombre	Ausencia de días	Total, Por Empresa
Contratista de obra	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S	0	33

Gráfico 2. Ausencias por accidente laboral del periodo.



- Indicador de reporte de accidentalidad durante el proyecto.

$$\boldsymbol{I.AL = \frac{\#\ de\ accidentes\ de\ trabajo\ durante\ el\ proyecto}{\#\ total\ de\ trabajadores\ en\ el\ proyecto} x100}$$

$$\boldsymbol{I.AL = \frac{0}{33} x100}$$

$$\boldsymbol{I.AL = 0\%}$$

Hasta lo transcurrido del proyecto la tasa de accidentalidad laborales del 0%.

5.3.3.3.B Señalización de Frentes de Obra: Se relaciona el registro fotográfico de la señalización en la obra, que evidencia la distribución de las señales instalados en la vía, durante el mes de agosto 2024.

Ilustración 1. Señalización de aproximación en obra














Señalización en obra
30
km/h
agosto 2, 2024
9:01 a. m.


Señalización en obra
agosto 2, 2024
8:35 a. m.


Señalización en obra
agosto 2, 2024
8:36 a. m.


Señalización en obra
agosto 2, 2024
8:37 a. m.


Señalización en obra
agosto 2, 2024
8:37 a. m.


Señalización en obra
30
agosto 2, 2024
8:37 a. m.


Señalización en obra
agosto 2, 2024
8:37 a. m.


Señalización en obra
agosto 2, 2024
8:38 a. m.


Señalización en obra
VIA CERRADA
agosto 2, 2024
8:44 a. m.


Señalización en obra
agosto 2, 2024
8:57 a. m.


agosto 2, 2024
8:44 a. m.

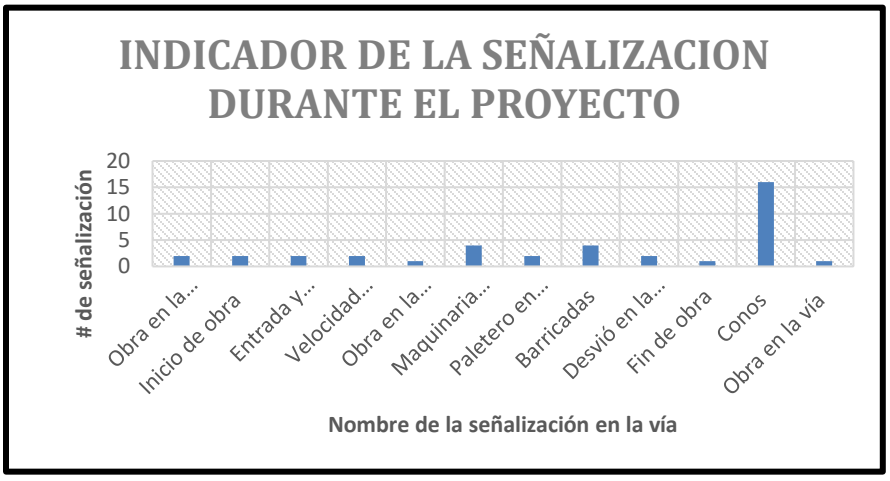

agosto 5, 2024
8:42 a. m.



Tabla 5. Señalización en obra.

INDICADOR DE LA SEÑALIZACION DURANTE EL PROYECTO	
Obra en la vía a 50m	2
Inicio de obra	2
Entrada y salida de volquetas	2
Velocidad 30km/h	2
Obra en la vía 150m	1
Maquinaria pesada	4
Paletero en la vía	2
Barricadas	4
Desvió en la vía	2
Fin de obra	1
Conos	16
Obra en la vía	1

Gráfico 3. Indicador de señalización en obra



- Indicador de la señalización durante el proyecto.

$$\boldsymbol{I.SE\tilde{N} = \frac{\#\ de\ señalización\ del\ frente\ de\ la\ obra\ con\ la\ que\ se\ contaba\ en\ el\ proyecto}{\#\ de\ señalización\ del\ esquema\ del\ frente\ de\ la\ obra\ que\ se\ necesitaba} x100}$$

$$\boldsymbol{I.SE\tilde{N} = \frac{18}{18} x100}$$

$$\boldsymbol{I.SE\tilde{N} = 100\%}$$

Se cumplió en un 100% del esquema de señalización del frente de la obra.

5.3.3.4 B Entrega de Elementos de Protección Personal: Se registra el indicador de la entrega de elementos de protección personal al personal nuevo (administrativo y operadores) y cambio de guantes, todo el personal hace inspección de sus EPP a cada trabajador.

Tabla 6. Entrega de elementos de protección.

INDICADOR SOBRE LA ENTREGA Y USO DE EPP DURANTE EL PROYECTO	
MES	# REGISTRO FIRMADO
Enero	0
Febrero	0
Marzo	0
Abril	0
Mayo	17
Junio	6
Julio	10
Agosto	10
Septiembre	0
Octubre	0
Noviembre	0
Diciembre	0

Gráfico 4. Indicador entrega y uso de EPP.

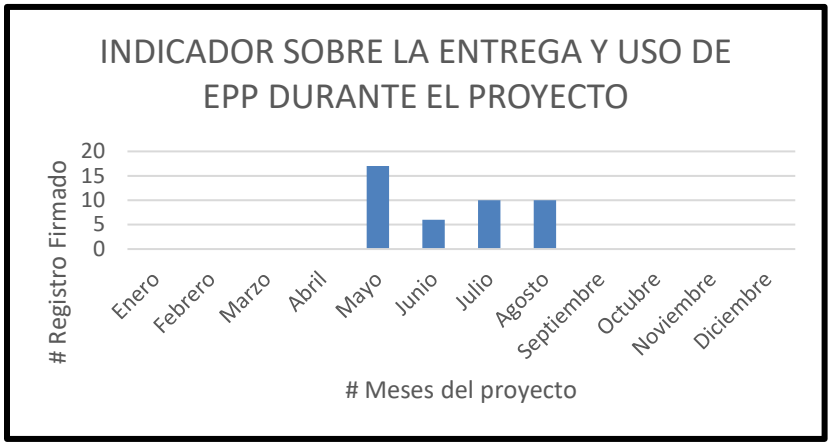


Ilustración 2.Entrega de (EPP) al personal administrativo y operadores










TIME STAMP
agosto 5, 2024
7:52 a. m.
Entrega de EPP -


Entrega de EPP -


TIME STAMP
agosto 20, 2024
8:19 a. m.
Entrega de EPP -


TIME STAMP
agosto 20, 2024
8:19 a. m.
Entrega de EPP -


Entrega de EPP -


Entrega de EPP -





- Indicador de la entrega y uso de EPP durante el proyecto.

$$\boldsymbol{I.EPP = \frac{\#\ de\ personas\ con\ registro\ de\ entrega\ de\ EPP\ firmados}{\#\ de\ total\ de\ personas\ que\ recibieron\ dotación\ en\ el\ proyecto} x100}$$

$$\boldsymbol{I.EPP = \frac{10}{10} x100}$$

$$\boldsymbol{I.EPP = 100\%}$$

Hasta lo trascurrido del proyecto la entrega de la dotación ha cumplido en un 100%.

5.3.3.5.B Inspecciones de seguridad y salud en el trabajo SST: Se relaciona las revisiones periódicas de las inspecciones y el registro fotográfico realizado durante el periodo: Inspecciones de seguridad y salud en el trabajo: almacén, y Equipos de emergencia (Botiquín, Extintor, Camilla), zona de Hidratación, Punto ecológico, manejo de tráfico, Seguimiento a las Actividades constructivas en obra, Orden y aseo, Vehículos, Maquinaria, y reporte de maquinaria y mantenimientos.






Inspección de maquinaria
3 ago. 2024 7:00:02 a. m.


Inspección de maquinaria
8 ago. 2024 7:08:00 a. m.


Inspección de maquinaria
TIME STAMP
agosto 12, 2024
7:23 a. m.


Inspección de maquinaria
TIME STAMP
agosto 12, 2024
7:18 a. m.
Inspección de maquinaria


Inspección de maquinaria
TIME STAMP
agosto 12, 2024
7:23 a. m.


TIME STAMP
agosto 22, 2024
7:12 a. m.
Inspección de maquinaria

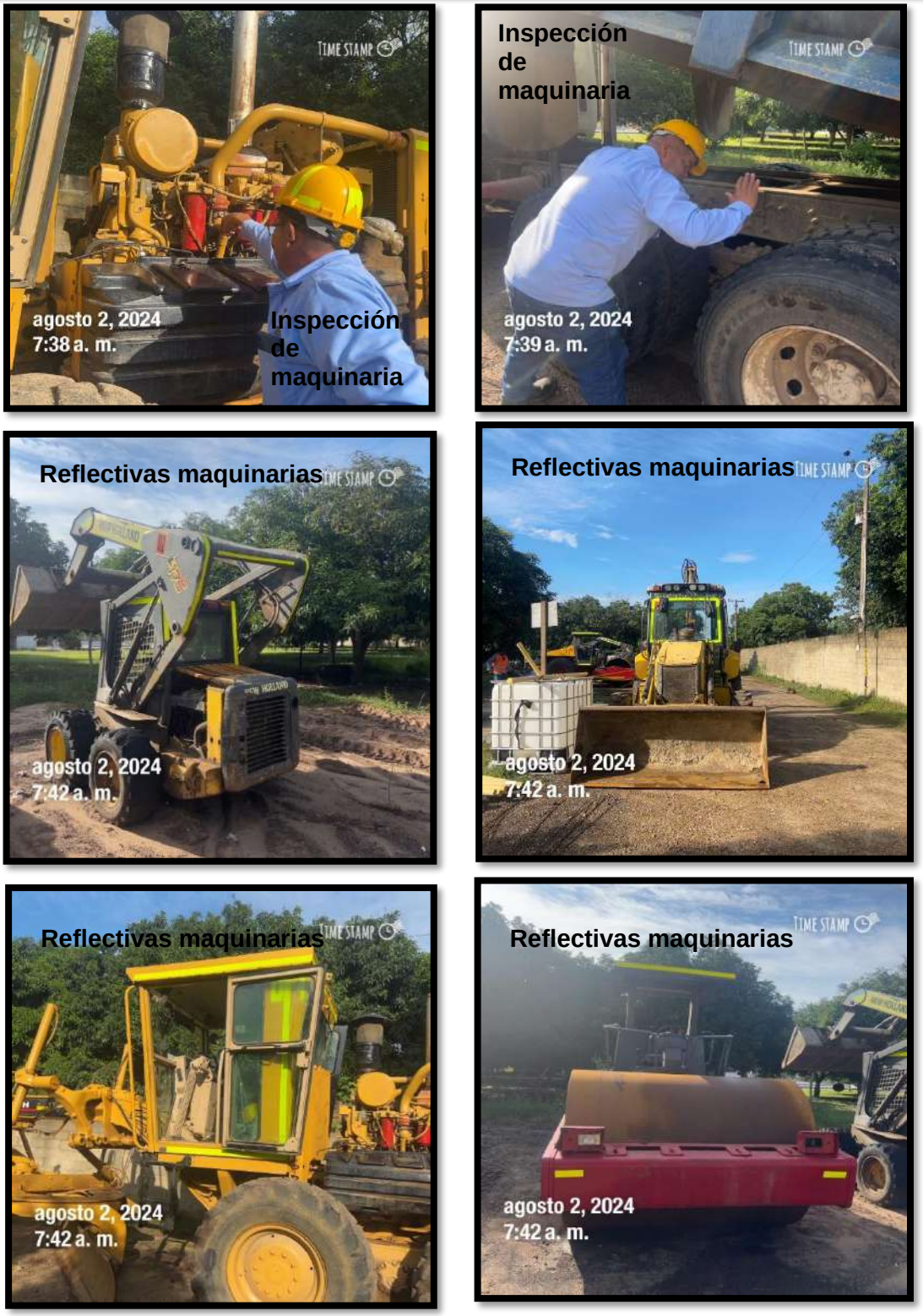


Ilustración 3. Inspección de Maquinaria



Ilustración 4. Inspección de Locativas





Ilustración 5. Inspección de los EPP



Ilustración 6. Inspección de Vehículos livianos y pesados


TIME STAMP
agosto 1, 2024
9:29 a. m.
Orden y aseo


TIME STAMP
agosto 1, 2024
9:29 a. m.
Orden y aseo


TIME STAMP
agosto 2, 2024
7:39 a. m.
Orden y aseo


TIME STAMP
agosto 2, 2024
9:16 a. m.
Orden y aseo


Orden y aseo a campamento
TIME STAMP
agosto 2, 2024
7:40 a. m.


Orden y aseo a campamento
agosto 28, 2024
8:06 a. m.





Ilustración 7. Inspección de orden y aseo













Ilustración 8. Inspección equipos de emergencia









Ilustración 9. Inspección equipos menores











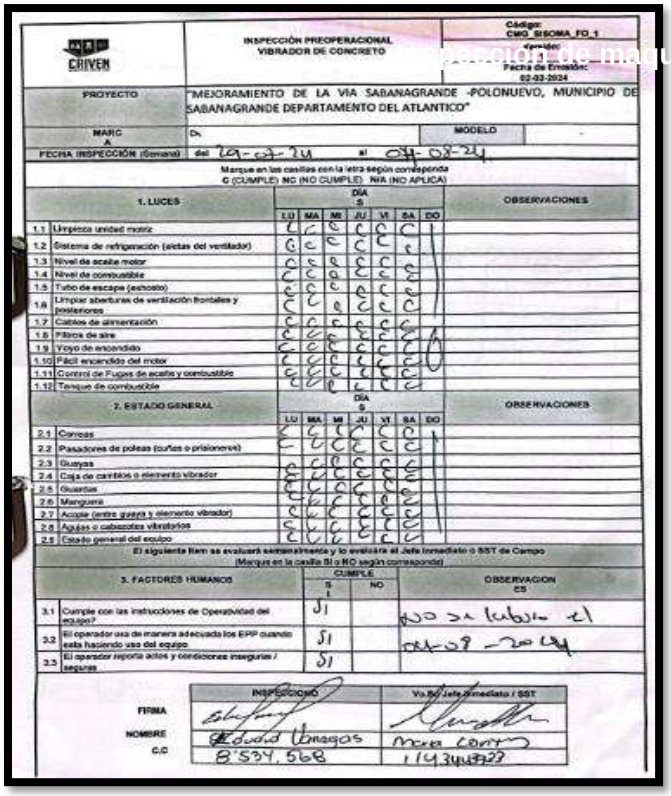
Ilustración 10. Inspección de herramientas menores

- **Registro fotográfico de inspección y diligenciamiento preoperacionales**

Durante el mes de agosto de 2024 se evidencia en informe del contratista que el personal operativo hace sus respectivas inspecciones a la maquinaria, para las realizaciones de sus actividades evitando accidentes viales y accidentes laborales cumplimiento a nuestro SG-SST.







CRIVEN

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL VIBRADOR DE CONCRETO

Código: CMO_SISOMA_FO_1
Versión: 1
Fecha de Emisión: 02-02-2024

PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LA VIA SABANAGRANDE -POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO"

MARCA: | MODELO:

FECHA INSPECCIÓN (Semana) del 29-07-24 al 04-08-24

Marque en las casillas con la letra según corresponda C (CUMPLE) NC (NO CUMPLE) N/A (NO APLICA)

1. LUCES	DÍA S	LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	OBSERVACIONES
1.1	Limpieza unidad motriz	C	C	C	C	C	C		
1.2	Sistema de refrigeración (aletas del ventilador)	C	C	C	C	C	C		
1.3	Nivel de aceite motor	C	C	C	C	C	C		
1.4	Nivel de combustible	C	C	C	C	C	C		
1.5	Tubo de escape (echosto)	C	C	C	C	C	C		
1.6	Limpiar aberturas de ventilación frontales y posteriores	C	C	C	C	C	C		
1.7	Cables de alimentación	C	C	C	C	C	C		
1.8	Filtros de aire	C	C	C	C	C	C		
1.9	Yoyo de encendido	C	C	C	C	C	C		
1.10	Fácil encendido del motor	C	C	C	C	C	C		
1.11	Control de Fugas de aceite y combustible	C	C	C	C	C	C		
1.12	Tanque de combustible	C	C	C	C	C	C		

2. ESTADO GENERAL	DÍA S	LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	OBSERVACIONES
2.1	Correas	C	C	C	C	C	C		
2.2	Pasadores de poleas (cuñas o prisioneros)	C	C	C	C	C	C		
2.3	Guayas	C	C	C	C	C	C		
2.4	Caja de cambios o elemento vibrador	C	C	C	C	C	C		
2.5	Guardas	C	C	C	C	C	C		
2.6	Manguera	C	C	C	C	C	C		
2.7	Acople (entre guaya y elemento vibrador)	C	C	C	C	C	C		
2.8	Agujas o cabezotes vibratorios	C	C	C	C	C	C		
2.9	Estado general del equipo	C	C	C	C	C	C		

El siguiente ítem se evaluará semanalmente y lo evaluará el Jefe Inmediato o SST de Campo (Marque en la casilla SI o NO según corresponda)

3. FACTORES HUMANOS	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
3.1 Cumple con las instrucciones de Operatividad del equipo?	SI		NO SE HABIA EL
3.2 El operador usa de manera adecuada los EPP cuando esta haciendo uso del equipo	SI		04-08-2024
3.3 El operador reporta actos y condiciones inseguras / seguras	SI		

	INSPECCIONO	Vo.Bo Jefe Inmediato / SST
FIRMA		
NOMBRE	Eduard Urrego	Maria Cortes
C.C	8'534.568	1143444777

Tabla 7. Indicador de cumplimiento de las inspecciones de seguridad durante el proyecto.

Inspecciones de seguridad y salud en el trabajo SST	
MES	**# DE INSPECCIONES**
MAYO	7
JUNIO	8
JULIO	8
AGOSTO	9

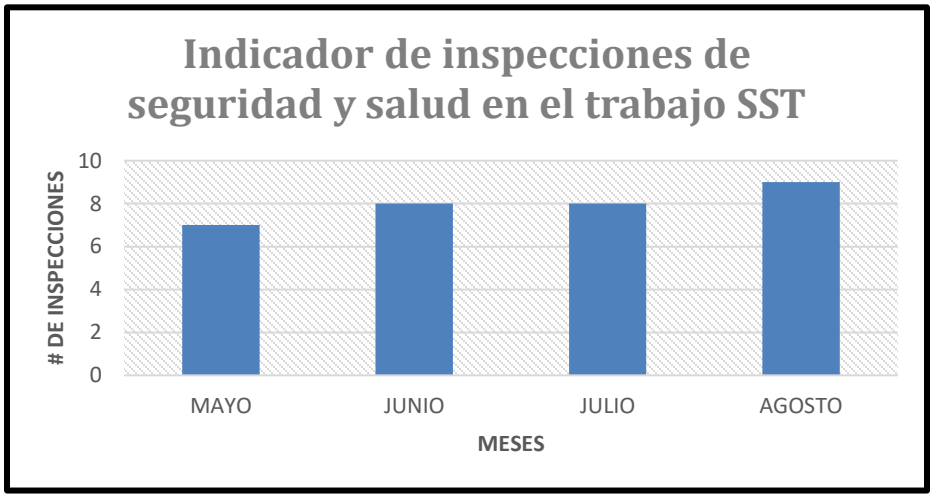


Gráfico 5. Indicador de cumplimiento de las inspecciones de seguridad durante el proyecto.

- Indicador de inspecciones realizadas durante el proyecto.

$$\boldsymbol{I.INSP = \frac{\#\ de\ inspecciones\ realizadas\ durante\ el\ proyecto}{\#\ total\ de\ inspecciones\ programadas\ durante\ el\ proyecto} x100}$$

$$\boldsymbol{I.INSP = \frac{(9\ inspecciones\ realizadas\ mensual) * (1meses)}{(9\ inspecciones\ programadas\ mensual) * (1meses)} x100}$$

$$\boldsymbol{I.INSP = \frac{9}{9} x100}$$

$$\boldsymbol{I.INSP = 100\%}$$

En el mes de agosto se han desarrollado un 100% de las inspecciones.

5.3.3.6.B Capacitaciones - Charlas en seguridad y Salud en el Trabajo: Se evidencia en el informe del contratista las capacitaciones y charlas realizadas durante el mes de agosto 2024, donde se relaciona el registro fotográfico y las asistencias del personal.

Tabla 8. Registro de las capacitaciones y charlas de SST.

Registro de la Capacitación o Charla SST			
ÍTEM	**TEMA DE LA CAPACITACIÓN O CHARLA SST**	**NÚMERO DE ASISTENTES**	**FECHA DE EJECUCIÓN**
1	**Protege el agua potable**	**15**	**1/08/2024**
2	**Uso adecuado de EPP en campo**	**17**	**2/08/2024**
3	**Riesgo eléctrico (línea de intervención en tramos**	**13**	**6/08/2024**
4	**Instrucciones de manejo de transito**	**4**	**8/08/2024**
5	**¿Qué es riesgo? ¿cómo se controla?**	**18**	**8/08/2024**
6	**Inducción al personal nocturno PMT**	**7**	**8/08/2024**
7	**Primeros auxilios –traslados de personal**	**24**	**14/08/2024**
8	**Que son los impactos ambientales**	**13**	**22/08/2024**
9	**Como se maneja la pajarita y sus partes importantes**	**12**	**23/08/2024**
10	**Tipo de extintores- multipropósito**	**10**	**28/08/2024**
11	**Concientización ambiental**	**8**	**28/08/2024**
12	**"Comprensión del funcionamiento y operación de la moto niveladora, incluyendo sus mecanismos y procesos, así como la identificación y evaluación de los riesgos potenciales y peligros asociados con su uso y manejo."**	**12**	**30/08/2024**

Se muestra a continuación registro fotográfico y el formato de asistencia firmado por el trabajador.













Charlas preturno





Charlas preturno



Charlas preturno



Charlas preturno



Charlas preturno





Ilustración 11. Capacitaciones y charlas de SST.

Gráfico 6. Indicador de cumplimiento de charlas y capacitaciones al personal durante el proyecto.

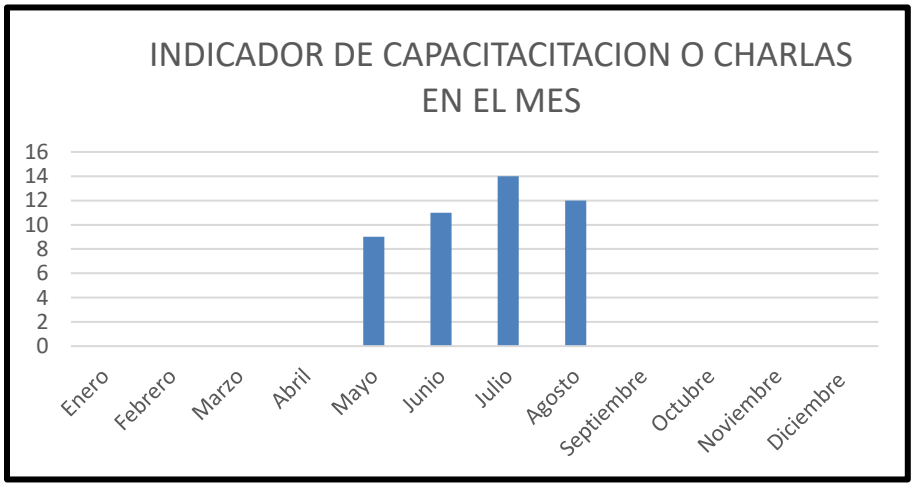


Tabla 9. Registro de las capacitaciones y charlas de SST

INDICADOR DE CAPACITACITACION CHARLAS EN EL MES	
MES	#CAPACITACITACION CHARLA
Enero	0
Febrero	0

Marzo	0
Abril	0
Mayo	9
Junio	11
Julio	14
Agosto	12
Septiembre	0
Octubre	0
Noviembre	0
Diciembre	0

- Indicador de cumplimiento de las capacitaciones al personal durante el proyecto.

$$\boldsymbol{I.CAP = \frac{\#\ total\ de\ charlas\ y\ capacitaciones\ realizadas\ durante\ el\ proyecto(meses)}{\#\ total\ de\ charlas\ y\ capcitaciones\ programadas(meses)} x100}$$

$$\boldsymbol{I.CAP = \frac{(12)(1)}{(12)(1)} x100}$$

$$\boldsymbol{I.CAP = \frac{12}{12} x100}$$

$$\boldsymbol{I.CAP = 100\%}$$

Hasta lo transcurrido del proyecto se han desarrollado el 100% de efectividad en temas de capacitaciones y charlas a los trabajadores.

5.3.3.7. B Reporte de actos y condiciones inseguras: Durante el mes de agosto, se identificaron diversos actos inseguros que representaban riesgos potenciales para la seguridad de los trabajadores y transeúntes. Entre estos, se destacó en la vía un alto flujo vehicular como motociclistas, ciclistas, cual no se ha respetado la señalización preventiva presentando un riesgo para posibles accidentes. Se tomó acción inmediata utilizando personal capacitado para el manejo y control de los mismo, suministrando unos radios comunicadores para mejor coordinación. Así mismo mitigando el riesgo.

Igualmente, se registraron casos donde los vehículos omiten las señales. Esto subraya la importancia continua de promover una cultura sólida de seguridad laboral, donde el uso adecuado del equipo de protección personal sea una prioridad para prevenir accidentes y lesiones en el lugar de trabajo asegurando un entorno laboral más seguro para los trabajadores y el avance sin contratiempos de la obra.



Ilustración 12. Actos y condiciones inseguras

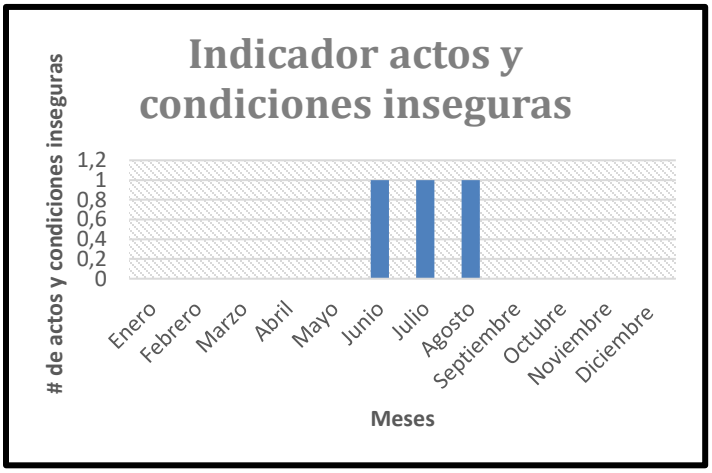


Tabla 10. Actos y condiciones inseguras.

MES	#Actos y condiciones inseguras
Enero	0
Febrero	0
Marzo	0

Abril	0
Mayo	0
Junio	1
Julio	1
Agosto	1
Septiembre	0
Octubre	0
Noviembre	0
Diciembre	0

$$\boldsymbol{I.EF = \frac{\#\ De\ actos\ y\ condiciones\ inseguras\ encontradas\ durantes\ el\ mes}{\#\ de\ actos\ y\ condiciones\ inseguras\ resueltas\ durante\ el\ mes} x100}$$

$$\boldsymbol{I.EF = \frac{1}{1} x100}$$

$$\boldsymbol{I.CAP = 100\%}$$

Durante el mes se presentaron actos y condiciones inseguras los cuales fueron resueltos de una manera inmediata y programadas teniendo un 100% de efectividad.

5.3.3.8.B Conclusiones

En el informe se evidencian algunas actividades realizadas durante el periodo en obra, los riesgos a los que están expuestos los trabajadores y las inspecciones para prevenir la ocurrencia de incidentes y accidentes de trabajo, a continuación, se mencionan algunas:

- Inspecciones a las señalización vial e instalación por frente de trabajo.
- Capacitaciones y charlas, a la par se realizan inducciones al personal nuevo que ingresa a la obra.
- Jornadas de orden y aseo tanto en obra como en el campamento, donde a través de charlas se habla de la importancia de mantener el lugar de trabajo limpio y así prevenir la ocurrencia de accidentes en el trabajo.
- Inspección a los equipos de emergencia para que estos se encuentren en óptimas condiciones para enfrentar una emergencia en la obra.
- Inspección a maquinaria amarilla o preoperacionales para determinar las condiciones en las que se encuentra la maquinaria y entre otras.

- Se recomienda a los auxiliares de trafico la importancia de mantener una relación y comunicación con la comunidad local, con el fin de fomentar la conciencia sobre seguridad vial y riesgos asociados.

5.3.3.9.B Recomendaciones

Mantener la señalización tránsito en buen estado en el corredor vial del proyecto durante las horas diurnas y nocturnas.

Se continuarán solicitando mejoras en la programación del pago oportuno de la seguridad social.

Se recomienda fomentar y capacitar a los auxiliares de tráfico sobre la importancia de mantener una relación y comunicación con la comunidad local, con el fin de fomentar la conciencia sobre seguridad vial y riesgos asociados.

Inspector SISO: Kerlyn Flórez Ramirez.



REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

7

AGOSTO 2024

CONTENIDO

6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1 Equipo y vehículos Contrato de Interventoría
6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría
6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría
6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría
6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría
6.6 Otros documentos seguimiento mensual

6.1. MAQUINARIA EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1 de septiembre de 2024 (Día) (Mes)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLÁNTICO

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

MES DE INFORME MENSUAL: 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2024 **CONTRATO No.** 4805 DE 2023 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** VIA LA GIRALDA – SANTA RITA (PONEDERA) VIA SABANAGRANDE – LIMITES POLONUEVO (SABANA GRANDE)

INTERVENTORÍA: CONSORCIO ODESSA

SECTOR: VIA LA GIRALDA – SANTA RITA (PONEDERA) VIA SABANAGRANDE – LIMITES POLONUEVO (SABANA GRANDE)

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	01 AL 31 DE AGOSTO DE 2024																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Vehículo tipo camioneta	TOYOTA HIULUX PLACAS DHR 448	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Motocicleta	MARCA AKT DE PLACAS UXJ82F	A	I	I	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Motocicleta	MARCA VICTORY DE PLACAS GNU37G	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Motocicleta	MARCA YAMAHA DE PLACAS KLI01E	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Equipo de Oficina																																
Computador 1	-	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Computador 2	-	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Impresora 1	-	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Camara Fotografica 1	-	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Cámara de video	-	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Equipo de Topografia																																
NIVEL AUTOMATICO	TOPCON REFERENCIA AT-B4A SERIAL WP061511	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
ESTACION TOTAL ELECTRONICA	TOPCON GTS-229 SERIAL UP0714	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva)

(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie)

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EP 0083 ESTACIÓN TOTAL - GTS-229 SERIAL UP0714 fecha de vencimiento de calibración el 4 de marzo de 2025.
EP 0250 NIVEL DE PRECISIÓN TOPCON REFERENCIA AT-B4A SERIAL WP061511 con fecha de vencimiento de calibración el 4 de marzo de 2025.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1 de septiembre de 2024 (Día) (Mes)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLÁNTICO

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

MES DE INFORME MENSUAL: 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2024 **CONTRATO No.** 4805 DE 2023 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** VIA LA GIRALDA – SANTA RITA (PONEDERA) VIA SABANAGRANDE – LIMITES POLONUEVO (SABANA GRANDE)

INTERVENTORÍA: CONSORCIO ODESSA

SECTOR: VIA LA GIRALDA – SANTA RITA (PONEDERA) VIA SABANAGRANDE – LIMITES POLONUEVO (SABANA GRANDE)

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	01 AL 31 DE AGOSTO DE 2024																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: JOHN ANDRES ARIAS H.
Director de Interventoría
Matricula No.: 01113-10647 CPITV

Firma
Nombre: RAFAEL GUSTAVO RODRIGUEZ MEZA
Supervisor Contrato de Interventoría
Matricula No.: 13202-090758 BLV

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

6.2. Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-7.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/08/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: ATLÁNTICO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4805-2023

INTERVENTOR: CONSORCIO ODESSA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 01 AGO 2024 AL 31 AGO 2024

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO LOTE 1

CONTRATO DE OBRA No.: PONEDERA: LP-001-2023 / SABANAGRANDE: SG-LP-OP-004-2023

CONTRATISTA: PONEDERA: CONSORCIO LA GIRALDA / SABANAGRANDE: CRIVEN CONSTRUCCIONES SAS

NOMBRE ARL: SURA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFAMILIAR ATLANTICO - CAFAM

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

| No. | Nombres y Apellidos | C.C. | Cargo | Salario / Honorarios | Días del Mes 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | % Dedicación en el mes | Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5) | Índice Base de Cotización (IBC) | 1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL | Clase de Riesgo (De I a V) | Nombre EPS | No. Planilla | Valor Cotizado EPS | Nombre Administradora de Fondos de Pensiones | No. Planilla | Valor Cotizado Pensión | PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación | Valor SENA | Valor ICBF | Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros) |
|---|
| 1 | JOHN ANDRES ARIAS HUERTAS | 1057185459 | DIRECTOR | $ 6.800.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100% | CGR S.A.S | $ 6.800.000 | $ 473.300 | V | NUEVA EPS | 7939717204 | $ 272.000 | PORVENIR | 7939717204 | $ 1.156.000 | $ 272.000 | | | |
| 2 | RONALD OSWALDO MOLINARES | 74377185 | ING RESIDENTE | $ 5.100.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100% | CONSORCIO ODESSA | $ 5.100.000 | $ 355.000 | V | NUEVA EPS | 7940139850 | $ 204.000 | PORVENIR | 7940139850 | $ 816.000 | $ 204.000 | | | |
| 3 | ALBA ROCIO FLOREZ | 51730932 | PROF SOCIAL | $ 3.750.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100% | CONSORCIO ODESSA | $ 3.750.000 | $ 130.500 | V | SANITAS SA | 7940139850 | $ 75.000 | COLPENSIONES | 7940139850 | $ 300.000 | $ 75.000 | | | |
| 4 | LINA PATRICIA CARVAJAL SUAREZ | 37900092 | ESP. AMBIENTAL | $ 3.050.000 | X | X | X | X | X | | | | | | | X | X | X | X | X | | | | | | | | | X | X | X | X | X | X | 50% | LINA PATRICIA C. S. | $ 3.050.000 | $ 212.300 | V | NUEVA EPS | 30786023 | $ 381.300 | COLFONDOS | 30786023 | $ 488.000 | $ - | | | |
| 5 | IBAN GUSTAVO BLANCO GONZALEZ | 79431435 | ESP. HIDRAULICO | $ 2.562.000 | X | X | X | X | X | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | 42% | IBAN G. BLANCO | $ 5.846.667 | $ 30.700 | I | SANITAS SA | 30008777 | $ 233.900 | PORVENIR | 30008777 | $ 994.100 | $ 233.900 | | | |
| 6 | RITO ALBERTO BLANCO MONTAÑEZ | 88157739 | INSPECTOR | $ 2.200.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100% | CONSORCIO ODESSA | $ 2.200.000 | $ 153.200 | V | SANITAS SA | 7940139850 | $ 88.000 | PORVENIR | 7940139850 | $ 352.000 | $ 88.000 | | | |
| 7 | KERLYN YELITZA FLOREZ | 1094663303 | INSPECTOR SST | $ 2.200.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100% | CONSORCIO ODESSA | $ 2.200.000 | $ 153.200 | V | SANITAS SA | 7940139850 | $ 88.000 | COLPENSIONES | 7940139850 | $ 352.000 | $ 88.000 | | | |
| 8 | LIZ DAYANNA PEREZ NORIEGA | 1042353465 | SECRETARIA | $ 1.240.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100% | CONSORCIO ODESSA | $ 1.300.000 | $ 6.800 | I | NUEVA EPS | 7940139850 | $ 52.000 | PROTECCION | 7940139850 | $ 208.000 | $ 52.000 | | | |
| 9 |
| 10 |
| 11 |
| 12 |
| 13 |
| N |
| **TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES** | | | | $ 26.902.000 |

El Interventor adjunta la certificación de fecha 12/09/2024 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.

7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma

Nombre: JOHN ANDRES ARIAS HUERTAS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01113-10647 CPITV

Firma

Nombre: RAFAEL GUSTAVO RODRÍGUEZ MEZA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202-090758 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.3. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/08/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLÁNTICO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4805-2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ODESSA

MES INFORME MENSUAL: 01 AGO 2024 AL 31 AGO 2024 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO LOTE 1

CONTRATO DE OBRA No: PONEDERA: LP-001-2023
SABANAGRANDE: SG-LP-OP-004-2023 **CONTRATISTA:** PONEDERA: CONSORCIO LA GIRALDA
SABANAGRANDE: CRIVEN CONSTRUCCIONES SAS

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	1354523	C-2402-0600-12-0-2402112-02	11	Nación	Contrato Principal	$ 305,995,526	$ -
2023	1354523	C-2402-0600-12-0-2402041-02	11	Nación	Contrato Principal	$ 1,223,982,102	$ 905,094,057
TOTAL						$ 1,529,977,628	$ 905,094,057

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 1,529,977,628**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	**01 Feb 2024 - 29 Feb 2024**	$ -	$ -	**$ -**				1354523 de 11/12/2023	$ 1,529,977,628	$ 1,529,977,628	4780 - 27/05/2024	
2	**01 Mar 2024 - 31 Mar 2024**	$ 55,125,120	$ 10,473,773	**$ 65,598,893**				1354523 de 11/12/2023	$ 1,464,378,735	$ 1,464,378,735	4780 - 27/05/2024	
3	**01 Abr 2024 - 30 Abr 2024**	$ 58,416,120	$ 11,099,063	**$ 69,515,183**				1354523 de 11/12/2023	$ 1,394,863,552	$ 1,394,863,552	6408 - 26/06/2024	
	ANTICIPO				**$ 257,139,097**			1354523 de 11/12/2023	**$ 1,137,724,455**		2866 - 18/04/2024	
4	**01 May 2024 - 31 May 2024**	$ 75,486,280	$ 14,342,393	**$ 89,828,673**	$ 15,097,256	**$ 74,731,417**	$ 242,041,841	1354523 de 11/12/2023	$ 1,062,993,038	$ 1,305,034,879	6520 - 27/06/2024	
5	**01 Jun 2024 - 30 Jun 2024**	$ 78,165,520	$ 14,851,449	**$ 93,016,969**	$ 15,633,104	**$ 77,383,865**	$ 226,408,737	1354523 de 11/12/2023	$ 985,609,173	$ 1,212,017,910	9446 - 22/08/2024	
6	**01 Jul 2024 - 31 Jul 2024**	$ 81,328,400	$ 15,452,396	**$ 96,780,796**	$ 16,265,680	**$ 80,515,116**	$ 210,143,057	1354523 de 11/12/2023	$ 905,094,057	$ 1,115,237,114	10287 - 04/09/2024	
7	**01 Ago 2024 - 31 Ago 2024**	$ 84,838,620	$ 16,119,338	**$ 100,957,958**	$ 16,967,724	**$ 83,990,234**	$ 193,175,333	1354523 de 11/12/2023	$ 821,103,823	$ 1,014,279,156		
TOTALES		**$ 433,360,060**	**$ 82,338,412**	**$ 515,698,472**	**$ 63,963,764**		**$ 193,175,333**		**$ 821,103,823**	**$ 1,014,279,156**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
* Contrato inicial	$ 433,360,060	$ 82,338,412	$ 515,698,472
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 433,360,060	$ 82,338,412	$ 515,698,472

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: JOHN ANDRES ARIAS HUERTAS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01113-10647 CPITV

Firma
Nombre: RAFAEL GUSTAVO RODRÍGUEZ MEZA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202-090758 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.4. SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-13

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 1 de septiembre de 2024 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLÁNTICO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4805 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ODESSA

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO LOTE 1

FECHA DE INICIO: 19 de diciembre de 2023

PLAZO INICIAL: Hasta el 31 de diciembre de 2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 14 de diciembre de 2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 1.529.977.628,00

VALOR ACUMULADO: $ 1.529.977.628,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: RAFAEL GUSTAVO RODRIGUEZ MEZA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde Día	Desde Mes	Desde Año	Hasta Dia	Hasta Mes	Hasta Año
Cumplimiento	10%	$ 152.997.762,80	1	12	2023	30	6	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	$ 257.139.097,10	1	12	2023	30	6	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 305.995.525,60	1	12	2023	31	12	2026
Calidad del servicio	30%	$ 458.993.288,40	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **M-100217062**

Certificado de modificación o anexo No.: **0**
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.**

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRORROGAS

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde Día	Desde Mes	Desde Año	Hasta Dia	Hasta Mes	Hasta Año
Cumplimiento	10%	$ 152.997.762,80	19	12	2023	14	6	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 257.139.097,10	19	12	2023	14	6	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 305.995.525,60	19	12	2023	14	12	2027
Calidad del servicio	30%	$ 458.993.288,40	19	12	2023	14	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **M-100217062**

Certificado de modificación o anexo No.: **5**
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: **COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.**

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: -

OBSERVACIONES:

Polizas actualizadas con la Porroga No. 1.

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto

Firma
Nombre: JOHN ANDRES ARIAS H.
Director de Interventoría
Matricula No.: 01113-10647 CPITV

Firma
Nombre: RAFAEL GUSTAVO RODRIGUEZ MEZA
Supervisor Contrato de Interventoría
Matricula No.: 13202-090758 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.02.21 14:35:30 -05:00

Código de Seguridad: zZlRAeipVrrAZ7wD8l25qQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	M-100217062	No. ANEXO	5	No. CERTIFICADO	14866951	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	21/02/2024	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	01/12/2023	24:00 Horas Del	14/12/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO ODESSA	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.513.605-6
DIRECCIÓN	CL 150 N 16-56 OF 4001	**TELÉFONO**	6147590
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT 800215807-2	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G # 73 B - 90	**TELÉFONO**	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT 800215807-2	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G # 73 B - 90	**TELÉFONO**	3770600

OBJETO DE CONTRATO

SE PRORROGA LA VIGNEICA DEL CONTRATO HASTA EL 14/12/2024. SEGUN CONTRATO NÚMERO 4805 DE 2023
PRORROGA NÚMERO UNO (01) DE 2024.
-
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES DE LA PRESENTE POLIZA NO SE MODIFICAN.
-
OBJETO:***
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.4805-2023 , CUYO OBJETO ES: SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO; EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; EL BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONCEDIDO AL INTERVENTOR; EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL INTERVENTOR HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 23/01/2024	24:00 Horas Del 14/06/2025	152.997.762,80	319.618,61
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 23/01/2024	24:00 Horas Del 14/06/2025	257.139.097,10	537.174,14
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 23/01/2024	24:00 Horas Del 14/12/2027	305.995.525,60	637.141,37
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 14/12/2024	24:00 Horas Del 14/12/2029	458.993.288,40	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 1.175.125.673,90	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
RIESGOS Y SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	1.493.934,12
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	1.493.934,12
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	283.847,48
TOTAL A PAGAR	$	1.777.781,60

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 21/02/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	M-100217062	No. ANEXO	5	No. CERTIFICADO	14866951	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	21/02/2024	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	01/12/2023	24:00 Horas Del	14/12/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LA CALIDAD DEL SERVICIO REFERENTE AL CONTRATO PRINCIPAL NÚMERO 4805 DEL 01 DE DICIEMBRE DEL 2023 CUYO OBJETO ES: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO LOTE 1."

.

QUE EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN, SU VIGENCIA SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.

.

EL BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO, SU VIGENCIA SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.

.

LA CALIDAD DEL SERVICIO, CON UNA VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE LA GARANTÍA DE ESTABILIDAD EN EL CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORÍA.

.

QUE EL CONSORCIO ODESSA CON NIT. 901.513.605-6 TIENE LA CALIDAD DE TOMADOR, GARANTIZADO Y AFIANZADO.

.

QUE EL CONSORCIO ODESSA CON NIT. 901.513.605-6 ESTÁ INTEGRADO POR:
- CGR S.A.S CON NIT. 830.076.603-9 CON UN PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL 95%
- CGR INGENIEROS & ARQUITECTOS S.A.S CON NIT. 900.804.544-0 CON UN PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL 5%

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - NIT: 830076603 (PART. 95,0 %)
INTEGRANTE 2 - NIT: 900804544 (PART. 5,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO ODESSA)

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APP

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados
CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA PASA APF Asociación Panamericana de Fianzas Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **M-100217062** y endoso, **5** cuyo afianzado es: **CONSORCIO ODESSA** Asegurado o Beneficiario: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT 800215807-2 / INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT 800215807-2** , expedida por la Compañía en **21/02/2024,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

MEDELLIN a los **21** días del mes **FEBRERO** del año **2024.**

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

6.5. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

FORMATO -MEPI-MN1-IN-15-FR-15.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1 de septiembre de 2024 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLÁNTICO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4805 DE 2023 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO LOTE 1

INTERVENTOR: CONSORCIO ODESSA

FECHA DE INICIO: 19 de diciembre de 2023 (Indicar día. mes y año) **PLAZO INICIAL:** Hasta el 31 de diciembre de 2023 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 14 de diciembre de 2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: LP-001-2023 (Ponedera) SG-LP-OP-004-2023 (Sabanagrande) (Indicar número y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO LA GIRALDA CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI ____ N ____ VERSIÓN No. 00 FECHA DE VERSIÓN: 1/12/2023

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI X NO ____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADA 0 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ____

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 0 FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: octubre-24

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI X NO ____

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: ____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 18 No. TOTAL DE ENSAYOS EJECUTADOS EN EL MES: 18

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI X N ____

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	1 de septiembre de 2024 (Día) (Mes) (Año)

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
Satisfacción del cliente = Calificación de los clientes	4,60	Meta: Lograr que la calificación de los clientes sea mayor o igual a 4,0 sobre 5,0. Periodicidad: Semestral. El Indicador de Gestión cumple con la meta establecida.
Eficacia en compras y subcontrataciones = Productos y servicios entregados o desarrollados en los tiempos preestablecidos/Total productos entregados y servicios desarrollados	100%	Meta: ≥90%. Periodicidad: Semestral. El Indicador de Gestión cumple con la meta establecida.
Proveedores y subcontratistas calificados = Compras (subcontrataciones) a proveedores (subcontratistas) aprobados/Total compras (subcontrataciones) realizadas	100%	Meta: ≥90%. Periodicidad: Semestral. El Indicador de Gestión cumple con la meta establecida.
Eficiencia en la ejecución del proyecto = Costo rea/Presupuesto interno	1,0	Meta: ≤1. Periodicidad: Mensual. El Indicador de Gestión cumple con la meta establecida.
Eficacia en la entrega de informes al cliente = Informes entregados en los plazos predeterminados por el cliente/Total informes entregados	100%	Meta: ≥80%. Periodicidad: Mensual. El Indicador de Gestión cumple con la meta establecida.
Desempeño de personal = Calificación en las evaluaciones de desempeño de los trabajadores	4,5	Meta: ≥4 sobre 5. Periodicidad: Semestral. El Indicador de Gestión cumple con la meta establecida.
Capacitación y entrenamiento de personal = Cursos y/o talleres/trabajador	12 Horas/trabajador	Meta: 12 horas/trabajador. Periodicidad: Anual. No aplica, teniendo en cuenta que la medición de dicho indicador se realiza anual.
Equipos calibrados = Equipos calibrados/Total equipos utilizados para los ensayos	100%	Meta: 100%. Periodicidad: Mensual. El Indicador de Gestión cumple con la meta establecida.
Eficacia de acciones correctivas y preventivas = Número acciones correctivas y preventivas cerradas en el plazo preestablecido/Total acciones correctivas y preventivas formuladas	100%	Meta: ≥90%. Periodicidad: Semestral. El Indicador de Gestión cumple con la meta establecida.
Eficiencia de acciones correctivas y preventivas = Número de acciones reformuladas/Número de acciones formuladas	0%	Meta: ≤5%. Periodicidad: Semestral. El Indicador de Gestión cumple con la meta establecida.

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	Máquina de ensayo a compresión	R & R	1805AH23192	nov-23	CF001 del 17/11/2023	nov-24	
2	Maquina de Ensayos a Flexión - Eléctrica 2 kN a 50 kN	RYR	7130320356	nov-23	CF 152 del 17/11/2023	nov-24	
3	Balanza electronica	LEXUS	YS. 161439	nov-23	CB 177 del 17/11/2023	nov-24	
4	Estación Total	TOPCON GTS-229	UP0714	sep-24	CET2863 del 04/09/2024	mar-25	
4	Nivel de precisión	TOPCON AT-B4A	WP061511	sep-24	CNA3148 del 04/09/2024	mar-25	

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: JOHN ANDRES ARIAS H.
Director de Interventoría
Matricula No.: 01113-10647 CPITV

Firma
Nombre: RAFAEL GUSTAVO RODRIGUEZ MEZA
Supervisor Contrato de Interventoría
Matricula No.: 13202-090758 BLV

Original: Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

6.7 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

Seguimiento a la inversión del Anticipo Interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-2
		VERSIÓN	1 1 de 1
		PÁGINA	

FECHA: 31/08/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLÁNTICO

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO ☑ (Indique si corresponde) **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐ (Indique si corresponde)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4805-2023 (Indicar número y año)

CUENTA BANCARIA No.: 239278450 **BANCO** BANCO DE BOGOTÁ SUCURSAL: Calle 100 # 9 a – 45 Piso 2

ANTICIPO OTORGADO: 20 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 257,139,097.00 (M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO LOTE 1

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: RAFAEL GUSTAVO RODRIGUEZ MEZA

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
TRANSFERENCIA	ACTA DE COSTOS 2	7-Jun-24	CONSORCIO ODESSA	$ 20,553,400	1	COSTOS DE PERSONAL MARZO 2024
TRANSFERENCIA	ACTA DE COSTOS 2	7-Jun-24	CONSORCIO ODESSA	$ 9,380,000	2	OTROS COSTOS DIRECTOS MARZO 2024
TRANSFERENCIA	ACTA DE COSTOS 3	7-Jun-24	CONSORCIO ODESSA	$ 21,829,800	1	COSTOS DE PERSONAL ABRIL 2024
TRANSFERENCIA	ACTA DE COSTOS 3	7-Jun-24	CONSORCIO ODESSA	$ 10,430,000	2	OTROS COSTOS DIRECTOS ABRIL 2024
TRANSFERENCIA	ACTA DE COSTOS 4	20-Aug-24	CONSORCIO ODESSA	$ 31,765,900	1	COSTOS DE PERSONAL MAYO 2024
TRANSFERENCIA	ACTA DE COSTOS 4	20-Aug-24	CONSORCIO ODESSA	$ 7,580,000	2	OTROS COSTOS DIRECTOS MAYO 2024
TRANSFERENCIA	ACTA DE COSTOS 5	20-Aug-24	CONSORCIO ODESSA	$ 32,449,200	1	COSTOS DE PERSONAL JUNIO 2024
TRANSFERENCIA	ACTA DE COSTOS 5	20-Aug-24	CONSORCIO ODESSA	$ 8,444,000	2	OTROS COSTOS DIRECTOS JUNIO 2024

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por el Supervisor del contrato de interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de interventoría Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1.

NOTA:

El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	COSTOS DE PERSONAL	$ 202,598,300.00	$ 42,383,200.00	$ 64,215,100.00	$ 106,598,300.00	$ 96,000,000.00
2	OTROS COSTOS DIRECTOS	$ 54,540,797.00	$ 19,810,000.00	$ 16,024,000.00	$ 35,834,000.00	$ 18,706,797.00
	TOTALES	**$ 257,139,097.00**	**$ 62,193,200.00**	**$ 80,239,100.00**	**$ 142,432,300.00**	**$ 114,706,797.00**

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (AGOSTO-2024): $ 24,889.00
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 85,691.00
(Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
427202	$ 2,854.00	$ -	May-24	8/8/2024	$ 2,854.00
427202	$ 36,940.00	$ -	Jun-24	8/8/2024	$ 39,794.00
427202	$ 24,889.00	$ -	Jul-24	8/8/2024	$ 64,683.00
715202	$ 21,008.00	$ -	Aug-24	5/9/2024	$ 85,691.00

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-3)

NOTA:

Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Interventor de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Interventor.**

Firma:
Nombre: OSCAR JAVIER GARZON DIAZ
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-27254 CND

Firma:
Nombre: RAFAEL GUSTAVO RODRÍGUEZ MEZA
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202-090758 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

Pago exitoso

Número de autorización 427202

jueves, 08 de agosto de 2024, 3:44:28 PM

Detalle

$64,683.00

Valor Pagado

IVA incluído:	$0.00
Pago a:	ERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Débito desde:	Cuenta corriente ******9639
Descripción:	RENDIMIENTOS MAYO JUNIO Y JULIO
Fecha y hora inicio transacción	2024-08-08 3:41:30
NIT del comercio	8999990902
Número de factura	75663
Código Único de Seguimiento	832104046
Dirección IP:	190.159.241.37
Referencia 1:	190.159.241.37
Referencia 2:	901513605
Referencia 3:	

Transacción Aprobada

Si requiere más información acerca de la transacción, por favor contactarse al número telefónico: **6013811700 EXT 2105**

Esta es la información sobre su pago:

DATOS DE LA EMPRESA	
Empresa:	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Dirección:	CARRERA 8 # 6C - 38 - Bogotá, D.C. - Colombia
Teléfono:	6013811700 EXT 2105
Nit:	8999990902

DATOS DEL CLIENTE	
Identificación del Obligado:	901513605
Nombre del Obligado:	CONSORCIO ODESSA
Teléfono de Contacto:	3165297863
Correo Electrónico del Pagador:	admon.cgrsas@gmail.com
IP:	190.159.241.37

DATOS DEL PAGO	
FORMA DE PAGO	
No. Pago:	75663
Medio de Pago:	Pagos ACH PSE
Fecha del Pago:	08/08/2024
Ticket ID:	75663
Transacción/CUS:	832104046
Tipo de usuario:	Empresa
Estado Transacción:	Transacción Aprobada
Concepto:	RENDIMIENTOS MAYO JUNIO Y JULIO
Ciclo Transacción:	5
Banco:	BANCO DE BOGOTA

DATOS DEL PAGO	
Cód. de servicio:	1007
Total:	64683
Total Iva:	0

* Esta transacción esta sujeta a verificación

IMPRIMIR ESTA PÁGINA

Banco de Bogotá

Dirección general
Bogotá D.C. Calle 36 # 7- 47
www.bancodebogota.com

11 de junio de 2024

CERTIFICACION

El BANCO DE BOGOTÁ, manifiesta por medio de este documento que la empresa **CONSORCIO ODESSA**, identificado(a) con NIT **901.513.605-6**, esta vinculado al Banco con el siguiente(s) producto(s),

CTA DE AHORROS No. 239278450, rendimientos generados al 31 de mayo de 2024.

31/05/2024	2,854.00

En este mismo sentido, se aclara que el presente certificado se refiere únicamente al producto(s) anteriormente mencionado(s).

Atentamente,

Firma Autorizada
Banca Pyme
Gerencia Pyme 1774

Banco de Bogotá

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Banco de Bogotá

Dirección general
Bogotá D.C. Calle 36 # 7- 47
www.bancodebogota.com

5 de julio de 2024

CERTIFICACION

El BANCO DE BOGOTÁ, manifiesta por medio de este documento que la empresa **CONSORCIO ODESSA**, identificado(a) con NIT **901.513.605-6**, esta vinculado al Banco con el siguiente(s) producto(s),

CTA DE AHORROS No. 239278450, rendimientos generados al 30 de Junio de 2024.

30/06/2024	36,940.00

En este mismo sentido, se aclara que el presente certificado se refiere únicamente al producto(s) anteriormente mencionado(s).

Atentamente,

Firma Autorizada
Banca Pyme
Gerencia Pyme 1774

Banco de Bogotá

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Banco de Bogotá

Dirección general
Bogotá D.C. Calle 36 # 7- 47
www.bancodebogota.com

5 de agosto de 2024

CERTIFICACION

El BANCO DE BOGOTÁ, manifiesta por medio de este documento que la empresa **CONSORCIO ODESSA**, identificado(a) con NIT **901.513.605-6**, esta vinculado al Banco con el siguiente(s) producto(s),

CTA DE AHORROS No. 239278450, rendimientos generados al 31 de Julio de 2024.

31/07/2024	24,889.00

En este mismo sentido, se aclara que el presente certificado se refiere únicamente al producto(s) anteriormente mencionado(s).

Atentamente,

Firma Autorizada
Banca Pyme
Gerencia Pyme 1774

Banco de Bogotá

Mejor banco en Colombia 2023: Global Finance | Great Place To Work 2023 | Sustainability Yearbook 2023 | EFR 2023

Estamos para usted
Pyme: 60 1 364 7400
Empresas: 60 1 607 9006

Queremos brindarle el mejor servicio, contamos con la Defensoría del Consumidor Financiero la cual podrá contactar de **lunes a viernes de 8:00 a.m a 5:30 p.m.** al teléfono fijo: **601 332 0101**, celular **(+57) 318 373 00 77,** correo electrónico **defensoriaconsumidorfinanciero@bancodebogota.com.co**, o en la dirección **Calle 36 No. 7 – 47 piso 5** en la ciudad de **Bogotá D.C.** Consulte el procedimiento para presentar una queja y las funciones que ejerce el Defensor del Consumidor Financiero **ingresando a www.bancodebogota.com/defensordelconsumidor**

Pago exitoso

Número de autorización 715202

jueves, 05 de septiembre de 2024, 11:37:17 AM

Detalle

$21,008.00

Valor Pagado

IVA incluído:	$0.00
Pago a:	ERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Débito desde:	Cuenta corriente ******9639
Descripción:	RENDIMIENTOS AGOSTO
Fecha y hora inicio transacción	2024-09-05 11:32:58
NIT del comercio	8999990902
Número de factura	77760
Código Único de Seguimiento	893242207
Dirección IP:	190.159.241.37
Referencia 1:	190.159.241.37
Referencia 2:	901513605
Referencia 3:	

Transacción Aprobada

Si requiere más información acerca de la transacción, por favor contactarse al número telefónico: **6013811700 EXT 2105**

Esta es la información sobre su pago:

DATOS DE LA EMPRESA	
Empresa:	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Dirección:	CARRERA 8 # 6C - 38 - Bogotá, D.C. - Colombia
Teléfono:	6013811700 EXT 2105
Nit:	8999990902

DATOS DEL CLIENTE	
Identificación del Obligado:	901513605
Nombre del Obligado:	CONSORCIO ODESSA
Teléfono de Contacto:	3165297863
Correo Electrónico del Pagador:	admon.cgrsas@gmail.com
IP:	190.159.241.37

DATOS DEL PAGO	
FORMA DE PAGO	
No. Pago:	77760
Medio de Pago:	Pagos ACH PSE
Fecha del Pago:	05/09/2024
Ticket ID:	77760
Transacción/CUS:	893242207
Tipo de usuario:	Empresa
Estado Transacción:	Transacción Aprobada
Concepto:	RENDIMIENTOS AGOSTO
Ciclo Transacción:	3
Banco:	BANCO DE BOGOTA

DATOS DEL PAGO	
Cód. de servicio:	1007
Total:	21008
Total Iva:	0

* Esta transacción esta sujeta a verificación

IMPRIMIR ESTA PÁGINA

Banco de Bogotá

Nit. 860.002.964-4

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA

Que la Empresa **CONSORCIO ODESSA,** identificado con **NIT.901.513.605.6** está vinculado al **BANCO DE BOGOTA** a través de la **CUENTA DE AHORROS Nro.239278450.**

Este producto fue constituido para el manejo de los recursos del anticipo del contrato 4805-2023, cuyo objeto es: Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mejoramiento mantenimiento de vías terciarias en los municipios del departamento del atlántico lote 1, cuenta de ahorros que genera rendimientos y será manejada según las condiciones que el mismo contrato exprese.
La cuenta será manejada con firmas conjuntas del Señor Oscar Javier Garzon Diaz, representante legal del Consorcio Odessa y del señor Rafel Gustavo Rodriguez Meza, supervisor del contrato 4805-2023.

A la fecha a recibido intereses en total desde la apertura de $ 85.691 así:
Intereses Últimos 5 Periodos

Fecha	Valor
31/05/2024	2.854,00
30/06/2024	36.940,00
31/07/2024	24.889,00
31/08/2024	21.008,00

La presente se emite a solicitud del titular del producto a los 09 días del mes de septiembre de 2024

Cordialmente,

Firma Autorizada
Gerente PYME

Banco de Bogotá
GERENCIA PYME

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO

Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLÁNTICO

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☒ **No.** 2
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4805 de 2023

OBJETO:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO LOTE 1

INTERVENTOR: CONSORCIO ODESSA

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: RAFAEL GUSTAVO RODRIGUEZ MEZA

RESOLUCIÓN No.: DE
(Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No.: PONEDERA: LP-001-2023 SABANAGRANDE SG-LP-OP-004 2023 CONTRATISTA: PONEDERA: CONSORCIO LA GIRALDA SABANAGRANDE CRIVEN CONSTRUCCIONES SAS

PLAZO INICIAL: HASTA 31/12/2023
(En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 19/12/2023
(Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: 19/12/2023
(Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 1.529.977.628,00
(Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 1.529.977.628,00

PLAZO ACUMULADO: HASTA 14 DE DICIEMBRE 2024
(En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 14/12/2024
(Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: 1/02/2024
(Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. __ de fecha _____		2024																		TOTAL					
											FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE			
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR		
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																																
		PERSONAL PROFESIONAL																																
1	1	Director de Interventoria	$ 6.800.000,00		3,00	$ 20.400.000,00	$ -	$ -		$ -		$ -	1,00	$ 6.800.000,00	1,00	$ 6.800.000,00	1,00	$ 6.800.000,00	1,00	$ 6.800.000,00	1,00	$ 6.800.000,00	1,00	$ 6.800.000,00	1,00	$ 6.800.000,00	1,00	$ 6.800.000,00	1,00	$ 6.800.000,00	0,47	$ 3.196.000,00	9,47	$ 64.396.000,00
2	1	Ingeniero Residente	$ 5.100.000,00		3,00	$ 15.300.000,00	$ -	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 5.100.000,00	1,00	$ 5.100.000,00	1,00	$ 5.100.000,00	1,00	$ 5.100.000,00	1,00	$ 5.100.000,00	1,00	$ 5.100.000,00	1,00	$ 5.100.000,00	0,47	$ 2.397.000,00	7,47	$ 38.097.000,00
3	1	Ingeniero Residente	$ 5.100.000,00		3,00	$ 15.300.000,00	$ -	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 5.100.000,00	1,00	$ 5.100.000,00	1,00	$ 5.100.000,00	1,00	$ 5.100.000,00	0,47	$ 2.397.000,00	4,47	$ 22.797.000,00
4	1	Profesional Social	$ 3.750.000,00		3,00	$ 11.250.000,00	$ -	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,50	$ 1.875.000,00	1,00	$ 3.750.000,00	1,00	$ 3.750.000,00	1,00	$ 3.750.000,00	1,00	$ 3.750.000,00	1,00	$ 3.750.000,00	1,00	$ 3.750.000,00	0,47	$ 1.762.500,00	6,97	$ 26.137.500,00
		MONTO AGOTABLE ESPECIALISTAS				$ 21.000.000,00																												
5	1	Especialista en Pavimentos y/o Vias	$ 6.100.000,00			$ -	$ -	$ -		$ -		$ -	0,40	$ 2.440.000,00	0,40	$ 2.440.000,00	0,40	$ 2.440.000,00	0,50	$ 3.050.000,00	0,50	$ 3.050.000,00	0,50	$ 3.050.000,00	0,50	$ 3.050.000,00	0,50	$ 3.050.000,00	0,50	$ 3.050.000,00		$ -	4,20	$ 25.620.000,00
6	1	Especialista en Estructuras	$ 6.100.000,00			$ -	$ -	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
7	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia	$ 6.100.000,00			$ -	$ -	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
8	1	Especialista Ambiental	$ 6.100.000,00			$ -	$ -	$ -		$ -		$ -	0,29	$ 1.769.000,00	0,50	$ 3.050.000,00	0,50	$ 3.050.000,00	0,50	$ 3.050.000,00	0,50	$ 3.050.000,00	0,50	$ 3.050.000,00	0,50	$ 3.050.000,00	0,50	$ 3.050.000,00	0,23	$ 1.403.000,00	4,52	$ 27.572.000,00		
9	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 6.100.000,00			$ -	$ -	$ -		$ -		$ -	0,21	$ 1.281.000,00		$ -	0,21	$ 1.281.000,00		$ -		$ -	0,21	$ 1.281.000,00	0,21	$ 1.281.000,00	0,21	$ 1.281.000,00		$ -	1,05	$ 6.405.000,00		
10	1	Especialista en Diseño Geométrico	$ 6.100.000,00			$ -	$ -	$ -		$ -		$ -	0,17	$ 1.037.000,00	0,17	$ 1.037.000,00	0,17	$ 1.037.000,00		$ -		$ -	0,17	$ 1.037.000,00	0,17	$ 1.037.000,00	0,17	$ 1.037.000,00		$ -		$ -	1,02	$ 6.222.000,00
		PERSONAL TECNICO																																
11	1	Inspector	$ 2.200.000,00		3,00	$ 6.600.000,00	$ -	$ -		$ -		$ -	1,00	$ 2.200.000,00	1,00	$ 2.200.000,00	1,00	$ 2.200.000,00	1,00	$ 2.200.000,00	1,00	$ 2.200.000,00	1,00	$ 2.200.000,00	1,00	$ 2.200.000,00	1,00	$ 2.200.000,00	0,47	$ 1.034.000,00	9,47	$ 20.834.000,00		
12	1	Inspector	$ 2.200.000,00		1,00	$ 2.200.000,00	$ -	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 2.200.000,00	1,00	$ 2.200.000,00	1,00	$ 2.200.000,00	0,47	$ 1.034.000,00	4,47	$ 9.834.000,00		
13	1	Inspector SST	$ 2.200.000,00		3,00	$ 6.600.000,00	$ -	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,36	$ 792.000,00	1,00	$ 2.200.000,00	1,00	$ 2.200.000,00	1,00	$ 2.200.000,00	0,47	$ 1.034.000,00	5,83	$ 12.826.000,00		
		PERSONAL ADMINISTRATIVO																																
14	1	Secretaria	$ 1.240.000,00		3,00	$ 3.720.000,00	$ -	$ -		$ -		$ -	1,00	$ 1.240.000,00	1,00	$ 1.240.000,00	1,00	$ 1.240.000,00	1,00	$ 1.240.000,00	1,00	$ 1.240.000,00	1,00	$ 1.240.000,00	1,00	$ 1.240.000,00	1,00	$ 1.240.000,00	0,47	$ 582.800,00	9,47	$ 11.742.800,00		
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 102.370.000,00**				**$ -**		**$ -**		**$ 16.767.000,00**		**$ 16.767.000,00**		**$ 25.023.000,00**		**$ 25.982.000,00**		**$ 27.390.000,00**		**$ 37.008.000,00**		**$ 37.008.000,00**		**$ 37.008.000,00**		**$ 34.690.000,00**		**$ 14.840.300,00**		**$ 272.483.300,00**
FACTOR MULTIPLICADOR						2,36			2,36			2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 241.593.200,00**				**$ -**		**$ -**		**$ 39.570.120,00**		**$ 39.570.120,00**		**$ 59.054.280,00**		**$ 61.317.520,00**		**$ 64.640.400,00**		**$ 87.338.880,00**		**$ 87.338.880,00**		**$ 87.338.880,00**		**$ 81.868.400,00**		**$ 35.023.108,00**		**$ 643.060.588,00**

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	2024																				TOTAL			
											FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE			
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS																																
		VIATICOS																																
14	1	Viaticos Director y/o Especialistas	$ 200.000,00	Día	12,00	$ 2.400.000,00				$ -		$ -		$ -	5,00	$ 1.000.000,00		$ -		$ -		$ -	5,00	$ 1.000.000,00	5,00	$ 1.000.000,00	5,00	$ 1.000.000,00	5,00	$ 1.000.000,00	30,00	$ 6.000.000,00		
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA																																
15	1	Vehículo tipo campero ó camioneta (incluye peajes, conductor y combustible) y cuyo modelo sea hasta diez (10) años anteriores al año de suscripción del contrato.	$ 5.900.000,00	Mes	3,00	$ 17.700.000,00				$ -		$ -	1,00	$ 5.900.000,00	1,00	$ 5.900.000,00	1,00	$ 5.900.000,00	1,00	$ 5.900.000,00	1,00	$ 5.900.000,00	1,00	$ 5.900.000,00	1,00	$ 5.900.000,00	1,00	$ 5.900.000,00	0,47	$ 2.773.000,00	9,47	$ 55.873.000,00		
16	1	Vehículo tipo campero ó camioneta (incluye peajes, conductor y combustible) y cuyo modelo sea hasta diez (10) años anteriores al año de suscripción del contrato.	$ 5.900.000,00	Mes	3,00	$ 17.700.000,00				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 5.900.000,00	1,00	$ 5.900.000,00	1,00	$ 5.900.000,00	0,47	$ 2.773.000,00	4,47	$ 26.373.000,00
17	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, Incluye combustible y SOAT)	$ 630.000,00	Mes	3,00	$ 1.890.000,00				$ -		$ -		$ -	1,00	$ 630.000,00	1,00	$ 630.000,00	1,00	$ 630.000,00	1,00	$ 630.000,00	1,00	$ 630.000,00	1,00	$ 630.000,00	1,00	$ 630.000,00	1,00	$ 630.000,00	0,47	$ 296.100,00	8,47	$ 5.336.100,00
18	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, Incluye combustible y SOAT)	$ 630.000,00	Mes	3,00	$ 1.890.000,00				$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 630.000,00	1,00	$ 630.000,00	1,00	$ 630.000,00	1,00	$ 630.000,00	1,00	$ 630.000,00	1,00	$ 630.000,00	1,00	$ 630.000,00	0,47	$ 296.100,00	7,47	$ 4.706.100,00
19	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, Incluye combustible y SOAT)	$ 630.000,00	Mes	3,00	$ 1.890.000,00				$ -		$ -		$ -		$ -	0,50	$ 315.000,00	1,00	$ 630.000,00	1,00	$ 630.000,00	1,00	$ 630.000,00	1,00	$ 630.000,00	1,00	$ 630.000,00	1,00	$ 630.000,00	0,47	$ 296.100,00	6,97	$ 4.391.100,00
20	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, Incluye combustible y SOAT)	$ 630.000,00	Mes	3,00	$ 1.890.000,00				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 630.000,00	1,00	$ 630.000,00	1,00	$ 630.000,00	0,47	$ 296.100,00	4,47	$ 2.816.100,00
21	1	Trabajo de topografia (incluye personal, equipo y transporte)	$ 6.280.000,00	Según comprobante por mes	3,00	$ 18.840.000,00				$ -		$ -	1,00	$ 6.280.000,00	1,00	$ 6.280.000,00	1,00	$ 6.280.000,00	1,00	$ 6.280.000,00	1,00	$ 6.280.000,00	1,00	$ 6.280.000,00	1,00	$ 6.280.000,00	1,00	$ 6.280.000,00	0,47	$ 2.951.600,00	9,47	$ 59.471.600,00		
22	1	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos	$ 600.000,00	Según comprobante por mes	3,00	$ 1.800.000,00				$ -		$ -	3,00	$ 1.800.000,00	4,75	$ 2.850.000,00		$ -	1,44	$ 864.000,00	1,28	$ 768.000,00	5,00	$ 3.000.000,00	5,00	$ 3.000.000,00	5,00	$ 3.000.000,00	5,00	$ 3.000.000,00	2,00	$ 1.200.000,00	32,47	$ 19.482.000,00
23	1	Oficina/campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 1.300.000,00	Según comprobante por mes	3,00	$ 3.900.000,00				$ -		$ -	1,00	$ 1.300.000,00	1,00	$ 1.300.000,00	1,00	$ 1.300.000,00	1,00	$ 1.300.000,00	1,00	$ 1.300.000,00	1,00	$ 1.300.000,00	1,00	$ 1.300.000,00	1,00	$ 1.300.000,00	0,47	$ 611.000,00	9,47	$ 12.311.000,00		
		OTROS COSTOS																																
24	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 1.200.000,00	Según comprobante por mes	3,00	$ 3.600.000,00				$ -		$ -		$ -	0,38	$ 456.000,00	0,69	$ 828.000,00		$ -		$ -	0,60	$ 720.000,00	0,60	$ 720.000,00	0,60	$ 720.000,00	0,30	$ 360.000,00	3,77	$ 4.524.000,00		
25	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 400.000,00	Según comprobante por mes	3,00	$ 1.200.000,00				$ -		$ -	0,20	$ 80.000,00	0,65	$ 260.000,00	0,76	$ 304.000,00	0,91	$ 364.000,00	0,75	$ 300.000,00	1,00	$ 400.000,00	1,00	$ 400.000,00	1,00	$ 400.000,00	0,40	$ 160.000,00	7,67	$ 3.068.000,00		
26	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc.)	$ 500.000,00	Según comprobante por mes	3,00	$ 1.500.000,00				$ -		$ -	0,39	$ 195.000,00	0,34	$ 170.000,00	0,49	$ 245.000,00	0,50	$ 250.000,00	0,50	$ 250.000,00	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00	0,40	$ 200.000,00	6,62	$ 3.310.000,00		
27	1	Veeduría Técnica Comunitaria	$ 150.000,00	Según comprobante por mes	3,00	$ 450.000,00				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	3,56	$ 534.000,00	3,56	$ 534.000,00
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE																														$ 560,00		
	+	SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (11) = (B)				**$ 76.650.000,00**				**$ -**		**$ -**		**$ 15.555.000,00**		**$ 18.846.000,00**		**$ 16.432.000,00**		**$ 16.848.000,00**		**$ 16.688.000,00**		**$ 27.520.000,00**		**$ 27.520.000,00**		**$ 27.520.000,00**		**$ 27.520.000,00**		**$ 13.747.000,00**		**$ 208.196.560,00**
	+	SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = (C)				**$ 318.243.200,00**				**$ -**		**$ -**		**$ 55.125.120,00**		**$ 58.416.120,00**		**$ 75.486.280,00**		**$ 78.165.520,00**		**$ 81.328.400,00**		**$ 114.858.880,00**		**$ 114.858.880,00**		**$ 114.858.880,00**		**$ 109.388.400,00**		**$ 48.770.108,00**		**$ 851.257.148,00**
	+	PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = (D)				**$ 967.452.286,00**				**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ 434.438.338,00**		**$ 434.438.338,00**
	+	SUBTOTAL COSTOS BASICOS (E) = (C) + (D)				**$ 1.285.695.486,00**				**$ -**		**$ -**		**$ 55.125.120,00**		**$ 58.416.120,00**		**$ 75.486.280,00**		**$ 78.165.520,00**		**$ 81.328.400,00**		**$ 114.858.880,00**		**$ 114.858.880,00**		**$ 114.858.880,00**		**$ 109.388.400,00**		**$ 483.208.446,00**		**$ 1.285.695.486,00**
	+	IVA = 19% * (E) = (F)				**$ 244.282.142,00**				**$ -**		**$ -**		**$ 10.473.773,00**		**$ 11.099.063,00**		**$ 14.342.393,00**		**$ 14.851.449,00**		**$ 15.452.396,00**		**$ 21.823.187,00**		**$ 21.823.187,00**		**$ 21.823.187,00**		**$ 20.783.796,00**		**$ 91.809.605,00**		**$ 244.282.142,00**
	+	COSTO TOTAL = (E) + (F)				**$ 1.529.977.628,00**				**$ -**		**$ -**		**$ 65.598.893,00**		**$ 69.515.183,00**		**$ 89.828.673,00**		**$ 93.016.969,00**		**$ 96.780.796,00**		**$ 136.682.067,00**		**$ 136.682.067,00**		**$ 136.682.067,00**		**$ 130.172.196,00**		**$ 575.018.051,00**		**$ 1.529.977.628,00**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

REPROGRAMACIÓN No. 1 AL PLAN DE CARGAS INICIAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 4805-2023

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACION AL PLAN DE CARGAS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2
		FECHA	01/08/2024 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLÁNTICO **REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS** ☒ **No.** 2
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio) Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:

POR NECESIDADES DE LOS CONTRATOS DE OBRA DEL LOTE 1 - ATLÁNTICO, SE REALIZA LA REDISTRIBUCIÓN DE LAS DEDICACIONES DE LOS RECURSOS POR PERSONAL Y OTROS COSTOS DIRECTOS.

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.
2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.
3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el período real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada período del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma
Nombre: **OSCAR JAVIER GARZÓN DÍAZ**
Representante Legal CONSORCIO ODESSA
Matrícula Profesional No.: 25202-27254 CND

Firma
Nombre: **RAFAEL GUSTAVO RODRIGUEZ MEZA**
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202-090758 BLV
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.



CONCLUSIONES Y RECOMEDACIONES

7

AGOSTO 2024

CAPITULO 7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1 CONCLUSIONES

- A la fecha se tienen suscritas la prórroga No. 1 al convenio 2220-2023 suscrito entre el Municipio de Ponedera y el INVIAS y prorroga No. 1 al convenio 2221-2023 el 07 de diciembre de 2023, ampliado la vigencia de los convenios de obra hasta el 31 de diciembre de 2024.

- Las obras en el Municipio de ponedera no han iniciado debido a que posterior a la reanudación de la suspensión No. 1 del plazo del contrato del 28 de agosto de 2024 y a la suscripción de la prórroga No. 1 del plazo del contrato de obra hasta el 14 de diciembre de 2024 suscrita el 30 de agosto de 2024, el contratista no ha realizado oportunamente actividades preliminares que permitan dar inicio a la ejecución de las obras como son ajuste por completo del diseño geométrico acorde a observaciones de interventoría, señalización y piezas informativas del PMT, documentos de la maquinaria de obra y en si la propia ejecución de las obras de acuerdo con la reprogramación de obra. Por los atrasos e incumplimientos del contratista la interventoría recomendó proceso sancionatorio por los incumplimientos de diseños y cronograma de obra del contratista mediante comunicación C-T-135-188- 2024 del 12/07/2024, el cual a la fecha no ha sido iniciado por el Municipio de Pondera.

- El contrato de obra LP-001-2023 del Municipio de Ponedera, acumula atrasos en ejecución de obra, en estudios y diseños, informes sociales, informes ambientales, entrega de soportes de pago de seguridad social, actualización de pólizas. Ante dichos incumplimientos la interventoría nuevamente realizó solicitud de apertura de proceso sancionatorio mediante comunicación C-T-135-275-2024 del 02/09/2024.

- Se tiene pendiente que el Municipio de Pondera retorne los recursos a la cuenta del convenio por un valor de $ 58.475.000, los cuales fueron pagados a una destinación diferente a las actividades del convenio 2220-2023 por parte del Municipio de Pondera y el banco Davivienda en el mes de noviembre de 2023, sin la autorización del INVIAS como una de las firmas autorizadas y en contravía de lo indicado en el Convenio 2220-2023. Así mismo se encuentra pendiente que el Municipio de Ponedera presente soporte del giro de los rendimientos por un valor de $ 10.468.553,28 correspondientes al mes de julio de 2024.

- Para el Municipio de Sabanagrande a Limites con Polonuevo se tiene un 30.87% de avance de obra representado en 980 m de pavimento rígido, estando el avance acorde a la reprogramación No. 2 realizada con el acta de modificación de cantidades No. 1 con el cual se realizó balance de obra como consecuencia de los estudios y diseños. El avance de obra se encuentra acorde

a la programación y las obras en este tramo tienen un ritmo de ejecución optimo.

- Respecto a los anticipos, solo el Contratista del Municipio de Sabanagrande solicitó el anticipo por un valor de $ 1.962.654.748,58 equivalente al 30% del valor del contrato, el cual fue transferido de la cuenta del convenio a la fiducia. A la fecha se ha desembolsado para pagos del contratista un 37% del valor del anticipo concedido.

- Para los dos municipios objeto de las intervenciones de los contratos de obra se requirió complementar la totalidad de estudios y diseños, debido a que no se contaba con diseños suficientes para la ejecución de las obras de acuerdo con las normativas y especificaciones técnicas. La interventoría realizó solicitud de los estudios y diseños a los municipios sin encontrar respuesta alguna. Sin embargo, de acuerdo con las obligaciones de los contratistas se obra, estos deben realizar el ajuste, modificación, actualización y/o complementación de los estudios y diseños, por lo tanto, se adelanta esta etapa con el fin de definir las estructuras a ejecutar.

- El contrato de interventoría tiene un avance financiero del 33.7% representado en el seguimiento y control de documentos para el inicio de las actividades de obra, revisión de estudios en campo, etapa de ajustes y complementación de estudios y diseños en el Tramo LA GIRALDA – SANTA RITA (PONEDERA) y ejecución de obra en el Tramo SABANAGRANDE - POLONUEVO.

7.2 RECOMENDACIONES

- La interventoría ha tenido algunos inconvenientes en el seguimiento contractual, debido a que el Municipio de Sabanagrande y el Municipio de Ponedera de manera unilateral han suscrito modificaciones u otros si al contrato de obra, sin el debido concepto y justificación por parte de la interventoría. Dichas modificaciones no han sido notificadas oportunamente a la interventoría, lo cual provoca controversias en cuanto a los plazos del contrato y de las cláusulas de los convenios. Por lo anterior se recomienda al INVIAS como parte integral de los convenios, realizar llamado de atención a los Municipios.

- Se recomienda al INVIAS requerir al Municipio de Ponedera, a que realice los respectivos requerimientos al contratista, en lo relacionado con el avance de obra y cumplimiento de obligaciones, teniendo en cuenta que dicho Municipio no ha dado tramite a los procesos sancionatorios recomendados y que son de carácter conminatorio con el fin de ejecutar las obras en términos de oportunidad y pertinencia.

8.0 ANEXOS

8.1. CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA

RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA ENVIADA											
FECHA	**CÓDIGO**	**COD MUNICIPIO**	**ASUNTO**	**ENVIADO A: ENTIDAD**	**ENVIADO A: NOMBRE**	**ÁREA**	**TEMA**	**SUBTEMA**	**ENTREGADO A:**	**RECIBIDO POR:**	**OBSERVACIONES**
6 de agosto de 2024	C-T-135-223-2024	SG	SG- Respuesta revision Ordenes de Operación anticipo N° 6 y 7	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S	Itala Corina Stefanell Santiago	TECNICA	Ordenes de operación	Respuesta	Representante Legal		6/08/2024
6 de agosto de 2024	C-T-135-224-2024	PO	PO-Apremio al contratista por posible incumplimiento en presentación informes de junio y julio 2024.	CONSORCIO LA GIRALDA	Edgar José Torres Mejía	TECNICA	Informes mensuales		Representante Legal		Radicado 06/08/2024
2 de agosto de 2024	C-T-135-228-2024	SG	REITERACIÓN COMUNICADO C-T-135-176-2024 DE FECHA DE 10 DE JULIO DE 2024. SOLICITUD DE INFORMACIÓN DEL GIRO DE RENDIMIENTOS DEL MES DE MAYO DE 2024. SOLICITUD DE EXTRACTO DEL MES DE JUNIO Y JULIO DE 2024 Y GIRO DE RENDIMIENTOS DEL MES DE JUNIO 2024 Y JULIO 2024.	ALCALDIA DE SABANAGRANDE	Darwin Rosales Mora	TECNICA	Extractos bancarios	Giro	Alcalde Municipal		Radicado 02/08/2024
2 de agosto de 2024	C-T-135-229-2024	PO	Solicitud de extracto del mes de julio de 2024 de la cuenta corriente # 028069996776 aperturada en el banco DAVIVIENDA del convenio interadministrativo 2220-2023. Del periodo de julio de 2024	ALCALDIA DE PONEDERA	Aristarco Romero Mériño	TECNICA	Extractos bancarios	Giro	Alcalde Municipal		Radicado 02/08/2024
2 de agosto de 2024	C-T-135-230-2024	SG	– Respuesta Solicitud información Veeduría Ciudadana No más silencio.	VEEDURIA CIUDADANA NO MAS SILENCIO	Oscar Luis Sarmiento Orozco	TECNICA	Estudio de suelos	Respuesta	Presidente veeduria		Radicado 02/08/2024
5 de agosto de 2024	C-T-135-231-2024	SG	Observaciones_V2 al acta de obra No1 presentada por parte del contratista.	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S	Adalberto Flórez Salgado	TECNICA	Acta de cobro		Representante Legal		Radicado 05/08/2024
8 de agosto de 2024	C-T-135-232-2024	SG	SG - Solicitud de registro fotográfico diario SEÑALIZACIÓN DE OBRA al finalizar jornada de trabajo y fines de semana	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S	Adalberto Flórez Salgado	TECNICA	Registro fotografico		Representante Legal		Radicado 08/08/2024
6 de agosto de 2024	C-T-135-233-2024	SG	SG- Acta Parcial de Obra No 01.	ALCALDIA DE SABANAGRANDE	Darwin Rosales Mora	TECNICA	Acta		Alcalde Municipal		Radicado 06/08/2024
7 de agosto de 2024	C-T-135-234-2024	PO	Observaciones del INVIAS al documento PAGA Memorando 2024S-VBOG-052992. Plan de Adaptación de la Guía Ambiental correspondiente al CO No. LP-001-2023 referido al CI 4805-2024. Municipio de Ponedera, Atlántico.	CONSORCIO LA GIRALDA	Edgar José Torres Mejía	AMBIENTAL	PAGA		Representante Legal		Radicado 08/08/2024
7 de agosto de 2024	C-T-135-235-2024	SG	Observaciones del INVIAS al documento PAGA. Memorando 2024S-VBOG-052944 correspondiente al contrato No. SG-LP-OP-004-2023 referido al CI 4805-2024. Mejoramiento de la vía Sabanagrande Polonuevo, municipio de Sabanagrande, Atlántico.	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S	Adalberto Flórez Salgado	AMBIENTAL	PAGA		Representante Legal		Radicado 08/08/2024
8 de agosto de 2024	C-T-135-236-2024	SG	SG- REITERACIÓN GIRO DE RENDIMIENTOS DEL MES DE JUNIO DE 2024. Y GIRO DE RENDIMIENTO DEL MES DE JULIO DE 2024.	ALCALDIA DE SABANAGRANDE	Darwin Rosales Mora	TECNICA	Rendimientos	Reiteracion	Alcalde Municipal		Radicado 08/08/2024
8 de agosto de 2024	C-T-135-237-2024	SG	SG – SOLICITUD DE INFORMACIÓN DEL ANTICIPO.	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S	Adalberto Flórez Salgado	TECNICA	ANTICIPO		Representante Legal		Radicado 08/08/2024
8 de agosto de 2024	C-T-135-238-2024	PO	PO- Entrega – Versión definitiva de Diseño Geométrico – La Giralda – Santa Rita.	CONSORCIO LA GIRALDA	Edgar José Torres Mejía	TECNICA	Diseño geometrico		Representante Legal		Radicado 08/08/2024
9 de agosto de 2024	C-T-135-239-2024	PO	PO- RESPUESTA AL COMUNICADO DE FECHA DE 5 DE AGOSTO DE 2024 CON EL CUAL SE DA RESPUESTA POR PARTE DEL MUNICIPIO AL COMUNICADO C-T-135-214-2024 DE FECHA DEL COMUNICADO 24 DE JULIO DE 2024.	ALCALDIA DE PONEDERA	Aristarco Romero Mériño	TECNICA	Respuesta		Alcalde Municipal		Radicado 09/08/2024
8 de agosto de 2024	C-T-135-240-2024	SG	SG- ENVIÓ DE MODELO GUÍA PARA TRAMITAR ANTE EL BANCO DAVIVIENDA CHEQUES DE GERENCIA.	ALCALDIA DE SABANAGRANDE	Darwin Rosales Mora	TECNICA	GUIA		Alcalde Municipal		Radicado 08/08/2024
8 de agosto de 2024	C-T-135-241-2024	INV	Informe mensual de Interventoría No. 5 Contrato 4805-2023 - Junio 2024	INVIAS	Ing. Diana María Vanegas Jaramillo	TECNICA	Informe mensual		Directora Territorial Atlantico		2024E-VUVRAZ-074395
9 de agosto de 2024	C-T-135-242-2024	PO	PO- GIRO DE RENDIMIENTOS DEL MES DE JULIO DE 2024.	ALCALDIA DE PONEDERA	Aristarco Romero Mériño	TECNICA	Rendimientos		Alcalde Municipal		Radicado 09/08/2024

RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA ENVIADA											
FECHA	CÓDIGO	COD MUNICIPIO	ASUNTO	ENVIADO A: ENTIDAD	ENVIADO A: NOMBRE	ÁREA	TEMA	SUBTEMA	ENTREGADO A:	RECIBIDO POR:	OBSERVACIONES
9 de agosto de 2024	C-T-135-243-2024	INV	PO- SOLICITUD DE INTERVENCIÓN Y/O GESTIÓN POR PARTE DEL INVIAS SOBRE INCONVENIENTES PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS.	INVIAS	Ing. Diana María Vanegas Jaramillo	TECNICA	Solicitud		Directora Territorial Atlantico		2024E-VUVRAZ-074350
9 de agosto de 2024	C-T-135-244-2024	PO	PO- Incumplimiento en Pago de Seguridad Social y Aportes Parafiscales Correspondiente a mayo y junio de 2024.	CONSORCIO LA GIRALDA	Edgar José Torres Mejía	SST	Incumplimiento pago seguridad social y parafiscales		Representante Legal		Radicado 09/08/2024
9 de agosto de 2024	C-T-135-245-2024	SG	Respuesta2024S-VBOG-052573 del 02/08/2024. Informe Trimestral 1 V.2 correspondiente alCI 4805-2023 y CO No SG-LP-OP-004-2023.	INVIAS	Jairo fernando Arguello	TECNICA	Respuesta2024S-VBOG-052573		INVIAS		Radicado 09/08/2024
12 de agosto de 2024	C-T-135-246-2024	SG	SG-Aprobación del Informe mensual social N° 5 del mes de julio de 2024	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S	Adalberto Flórez Salgado	SOCIAL	Informes mensuales		Representante Legal		Radicado 12/08/2024
12 de agosto de 2024	C-T-135-247-2024	SG	SG-Requerimiento entrega de registro fotográfico de cada predio de las acta de vecindad de inicio con formatos aprobados.	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S	Adalberto Flórez Salgado	TECNICA	Actas de vecindad		Representante Legal		Radicado 12/08/2024
13 de agosto de 2024	C-T-135-248-2024	SG	SG- Respuesta 2024S-VBOG-052944 del 05/08/2024. Atención a observaciones al Documento PAGA correspondiente al CO No SG-LP-OP-004-2023.Mejoramiento en la vía Sabanagrande, Polo Nuevo, municipio de Sabanagrande,Atlántico.	INVIAS	Jairo fernando Arguello	AMBIENTAL	PAGA		INVIAS		2024E-VUVRAZ-076023
13 de agosto de 2024	C-T-135-249-2024	SG	Solicitud de acompañamiento a visita para formalizar firmas de actas de vecindad	PERSONERIA MUNICIPAL	Alfonso Fonseca Gutierrez	SOCIAL	Actas de vecindad		Personero Municipal		Radicado 13/08/2024
13 de agosto de 2024	C-T-135-250-2024	PO	PO- Requerimiento entrega urgente de documentos sociales pendientes.	CONSORCIO LA GIRALDA	Edgar José Torres Mejía	SOCIAL	Documentos Socialees		Representante Legal		Radicado 14/08/2024 y anexado oficio C-T-135-251-2024
14 de agosto de 2024	C-T-135-252-2024	PO	PO- Respuesta 2024S-VBOG-052992 del 05/08/2024. Atención a observaciones al Documento PAGA correspondiente al CO No LP-001-2023. Mejoramiento, mantenimiento y conservación de La Giralda-Santa Rita El Viejo, municipio de Ponedera, Atlántico	INVIAS	Jairo fernando Arguello	AMBIENTAL	Respuesta a obervaciones PAGA		INVIAS		2024E-VUVRAZ076596
15 de agosto de 2024	C-T-135-253-2024	SG	SG- RECOMENDACIONES EN LA ETAPA DE TEXTURIZADO DEL CONCRETO	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S	Adalberto Flórez Salgado	TECNICA	Recomendaciones		Representante Legal		Radicado 15/08/2024
17 de agosto de 2024	C-T-135-254-2024	SG	SG. Observaciones informe mensual de seguimiento al PAGA correspondiente a los meses de junio y julio de 2024.	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S	Adalberto Flórez Salgado	TECNICA	Observaciones PAGA		Representante Legal		Radicado 17/08/2024
20 de agosto de 2024	C-T-135-255-2024	SG	SG- REITERACIÓN. CORTE DE LAS LOSAS DE PAVIMENTO A LA PROFUNDIDAD REQUERIDA.	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S	Adalberto Flórez Salgado	TECNICA	Corte de losas		Representante Legal		Radicado 20/08/2024
21 de agosto de 2024	C-T-135-256-2024	SG	SG- REITERACIÓN COMUNICADO C-T-135-236-2024 DE FECHA DE 08 DE AGOSTO DE 2024. REITERACIÓN GIRO DE RENDIMIENTOS DEL MES DE JUNIO DE 2024. Y GIRO DE RENDIMIENTOS DEL MES DE JULIO 2024.	ALCALDIA DE SABANAGRANDE	Darwin Rosales Mora	TECNICA	Reiteracion giro		Alcalde Municipal		Radicado 21/08/2024
21 de agosto de 2024	C-T-135-257-2024	PO	PO- REITERACIÓN COMUNICADO C-T-135-242-2024 DE FECHA DE 09 DE AGOSTO DE 2024. GIRO DE RENDIMIENTOS DEL MES DE JULIO 2024	ALCALDIA DE PONEDERA	Aristarco Romero Méiño	TECNICA	Reiteracion giro		Alcalde Municipal		Radicado 21/08/2024
21 de agosto de 2024	C-T-135-258-2024	SG	SG- Solicitud planilla de pago de aportes a seguridad social Cadenero de topografía	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S	Adalberto Flórez Salgado	SST	Solicitud planilla		Representante Legal		Radicado 21/08/2024
26 de agosto de 2024	C-T-135-259-2024	SG	SG- APREMIO - POSIBLE INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA OPORTUNA DEL DISEÑO GEOMÉTRICO, ESTUDIO HIDRÁULICO.	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S	Itala Corina Stefanell Santiago	TECNICA	Apremio		Representante Legal		Radicado 26/08/2024
27 de agosto de 2024	C-T-135-261-2024	INV	Informe mensual de Interventoría No. 6 Contrato 4805-2023 - Julio 2024	INVIAS	Ing. Diana María Vanegas Jaramillo	TECNICA	Informe mensual		Directora Territorial Atlantico		Radicado 27/08/2024

RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA ENVIADA											
FECHA	**CÓDIGO**	**COD MUNICIPIO**	**ASUNTO**	**ENVIADO A: ENTIDAD**	**ENVIADO A: NOMBRE**	**ÁREA**	**TEMA**	**SUBTEMA**	**ENTREGADO A:**	**RECIBIDO POR:**	**OBSERVACIONES**
28 de agosto de 2024	C-T-135-262-2024	SG	asunto "SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN DE RECURSOS GIRADOS A LA FIDUCIA POR CONCEPTO DE ANTICIPO DEL CONTRATO DE OBRA SG-LP-OP-004"	ALCALDIA DE SABANAGRANDE	Darwin Rosales Mora	TECNICA	Respuesta		Alcalde Municipal		Radicado 28/08/2024
28 de agosto de 2024	C-T-135-263-2024	SG	SG-Invitación a participar en cursos certificados por la Función Pública	VEEDURIA CIUDADANA NO MAS SILENCIO	Oscar Luis Sarmiento Orozco	SOCIAL	Invitacion		Presidente veeduria		Radicado 28/08/2024
27 de agosto de 2024	C-T-135-264-2024	SG	SG – REITERACIÓN 2. SOLICITUD DE INFORMACIÓN DEL ANTICIPO	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S	Adalberto Flórez Salgado	TECNICA	Reiteracion 2		Representante Legal		Radicado 27/08/2024
27 de agosto de 2024	C-T-135-265-2024	SG	SG- Solicitud de documentos de forma PRIORITARIA.	ALCALDIA DE SABANAGRANDE	Darwin Rosales Mora	TECNICA	Solicitud		Alcalde Municipal		Radicado 27/08/2024
28 de agosto de 2024	C-T-135-266-2024	PO	PO-Requerimiento entrega de documentos sociales pendientes.	CONSORCIO LA GIRALDA	Edgar José Torres Mejía	SOCIAL	Requerimiento		Representante Legal		Radicado 28/08/2024
28 de agosto de 2024	C-T-135-267-2024	PO	PO – REANUDACIÓN CONTRATO DE OBRA POR FINALIZACIÓN DE LA SUSPENSIÓN No 1 AL CONTRATO DE OBRA No. LP-001-2023.	ALCALDIA DE PONEDERA	Aristarco Romero Mériño	TECNICA	Renaudacion contrato obra		Alcalde Municipal		Radicado 28/08/2024
28 de agosto de 2024	C-T-135-268-2024	PO	PO- Reiteración - Apremio al contratista por presunto incumplimiento en presentación informes de junio y julio 2024	CONSORCIO LA GIRALDA	Edgar José Torres Mejía	AMBIENTAL	Reiteracion		Representante Legal		Radicado 28/08/2024
28 de agosto de 2024	C-T-135-269-2024	PO	PO- Reiteración – Solicitud de presencia permanente del Director de Obra y del Residente.	CONSORCIO LA GIRALDA	Edgar José Torres Mejía	TECNICA	Personal minimo		Representante Legal		Radicado 28/08/2024
29 de agosto de 2024	C-T-135-270-2024	SG	Respuesta a la comunicación OBR-SOC-012-2024 del 29/08/2024. Revision de doce actas de vecindad de inicio con subsanaciones.	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S	Adalberto Flórez Salgado	SOCIAL	Actas de vecindad		Representante Legal		Radicado 29/08/2024
29 de agosto de 2024	C-T-135-271-2024	PO	PO- Solicitud de documentos de forma PRIORITARIA y aclaración de responsabilidades.	ALCALDIA DE PONEDERA	Aristarco Romero Mériño	TECNICA	Solicitud	Documentos	Representante Legal		Radicado 29/08/2024
29 de agosto de 2024	C-T-135-272-2024	PO	PO- REITERACIÓN 3 COMUNICADO C-T-135-242-2024 DE FECHA DE 09 DE AGOSTO DE 2024. GIRO DE RENDIMIENTOS DEL MES DE JULIO 2024.	ALCALDIA DE PONEDERA	Aristarco Romero Mériño	TECNICA	Reiteracion GIro		Alcalde Municipal		Radicado 29/08/2024
29 de agosto de 2024	C-T-135-273-2024	SG	SG- REITERACIÓN 3 COMUNICADO C-T-135-236-2024 DE FECHA DE 08 DE AGOSTO DE 2024. REITERACIÓN GIRO DE RENDIMIENTOS DEL MES DE JUNIO DE 2024. Y GIRO DE RENDIMIENTOS DEL MES DE JULIO 2024	ALCALDIA DE SABANAGRANDE	Darwin Rosales Mora	TECNICA	Reiteracion GIro		Alcalde Municipal		Radicado 29/08/2024
30 de agosto de 2024	C-T-135-274-2024	PO	PO – Apremio al contratista por posible incumplimiento de sus obligaciones, en componente AMBIENTAL (Informes mensuales y documento PAGA)	CONSORCIO LA GIRALDA	Edgar José Torres Mejía	TECNICA	Apremio		Representante Legal		Radicado 30/08/2024

RELACION CORRESPONDENCIA RECIBIDA

FECHA	CODIGO	COD MUNICIPIO	ASUNTO	RECIBIDO DE ENTIDAD	RECIBIDO DE: NOMBRE	ÁREA	TEMA	SUBTEMA	FECHA RECIBIDO	REVISA	FIRMA	FECHA FIRMA	REQ RTA	CÓDIGO RESPUESTA	COMENTARIO
1 de agosto de 2024	SG CRIVEN	SG	DISEÑO DE SEÑALIZACION VIAL.	CRIVEN CONSTRUCTORES	ADALBERTO FLOREZ	TECNICO	DISEÑO		31/07/2024						
2 de agosto de 2024	2024S-VBOG-052573	SG	Respuesta oficio C-T -132-092-2024 con radicado No. 2024E-VUVRAZ-050091 del 04/06/2024. Informe Trimestral 1 correspondiente al CI 4805-2023 y CO No. SG-LPOP-004-2023. Mejoramiento en la vía Sabanagrande, PoloNuevo, municipio de Sabanagrande, Atlántico	INVIAS	JAIRO FERNANDO ARGUELLO	AMBIENTAL	Trimestral 1		2/08/2024						
5 de agosto de 2024	SG CRIVEN	SG	Acta de obra N° 1 corregida	CRIVEN CONSTRUCTORES	ADALBERTO FLOREZ	TECNICO	Acta		5/08/2024						
8 de agosto de 2024	SG CRIVEN	SG	FORMATOS Y ACTAS DE COMITE JUNIO 2024	CRIVEN CONSTRUCTORES	ADALBERTO FLOREZ	TECNICO	Formatos		8/08/2024						
5 de agosto de 2024	2024S-VBOG-052992	PO	Respuesta oficio C-T-135-195-2024 radicado 2024E-VUVRAZ-064557 del 16/07/2024. Plan de Adaptación de la Guía Ambiental correspondiente al CO No. LP-0012023 referido al CI 4805-2024. Municipio de Ponedera, Atlántico.	INVIAS	JAIRO FERNANDO ARGUELLO	AMBIENTAL	Respuesta		5/08/2024						
5 de agosto de 2024	2024S-VBOG-052944	SG	Respuesta oficio C-T-135-138-2024 con radicado 2024E-VUVRAZ-057332 del 26/06/2024. PAGA correspondiente al CO No SG-LP-OP-004-2023 referido al CL 4805 2024. Mejoramiento de la vía Sabanagrande Polonuevo, municipio de Sabanagrande, Atlantico.	INVIAS	JAIRO FERNANDO ARGUELLO	AMBIENTAL	Respuesta		5/08/2024						
6 de agosto de 2024	2024S-VBOG-053610	SG	Respuesta al radicado No. 2024E-VUVRAZ-054780- CI-4805 de 2023 CO-No.SG-LP-004-2023 cuyo objeto es ?Mejoramiento de la vía Sabanagrande ? Polonuevo,	INVIAS	JAIRO FERNANDO ARGUELLO	TECNICO	Respuesta		6/08/2024						
10 de agosto de 2024	OBR-SOC-011-2024	SG	Informe social Julio 2024	CRIVEN CONSTRUCTORES	ADALBERTO FLOREZ	SOCIAL	Informe		10/08/2024						
12 de agosto de 2024	SG CRIVEN	SG	Respuesta a Observaciones del INVIAS al documento PAGA. Memorando 2024S-VBOG-052944 correspondiente al contrato No. SG-LP-OP-004-2023 referido al CI 4805-2024. Mejoramiento de la vía Sabanagrande Polonuevo, municipio de Sabanagrande, Atlántico.	CRIVEN CONSTRUCTORES	ADALBERTO FLOREZ	AMBIENTAL	PAGA V7		12/08/2024						
12 de agosto de 2024	SG CRIVEN	SG	Informe mensual ambiental Mayo.	CRIVEN CONSTRUCTORES	ADALBERTO FLOREZ	AMBIENTAL	Informe		12/08/2024						
13 de agosto de 2024	PO ALCALDIA	PO	Respuesta solicitud urgente de Gestión y Supervisión por Parte del Municipio de Ponedera para la Ejecución de Obra y Obligaciones del Convenio.	ALCALDIA DE PONEDERA	LUCY MANOTAS PACHECO	TECNICO	Respuesta a solicitud		13/08/2024						
14 de agosto de 2024	SG CRIVEN	SG	PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL MES DE JULIO DE 2024.	CRIVEN CONSTRUCTORES	ADALBERTO FLOREZ	TECNICO	PLANILLAS		16/08/2024						
14 de agosto de 2024	AMB-009-2024	SG	ENTREGA DE INFORME MENSUAL AMBIENTAL NRO. 004 – **JULIO** DE 2024 V1	CRIVEN CONSTRUCTORES	ITALA STEFANELL SANTIAGO	AMBIENTAL	Informes mensuales		14/08/2024						
14 de agosto de 2024	AMB-009-2025	SG	ENTREGA DE INFORME MENSUAL AMBIENTAL NRO. 004 – **JUNIO** DE 2024 V1	CRIVEN CONSTRUCTORES	ITALA STEFANELL SANTIAGO	AMBIENTAL	Informes mensuales		14/08/2024						
24 de agosto de 2024	2024S-VBOG-058693	SG	Respuesta oficio C-T-135-245-2024 Radicado N° 2024E-VUVRAZ-074878 del 12/08/2024. Subsanacion obervaciones 2024S-VBOG-052573 correspondiente al CO N° SG-LP-OP004-2023 referido al CI N° 4805-2023. Municipio de Sabanagrande departamento del Atlantico	INVIAS	JAIRO FERNANDO ARGUELLO	AMBIENTAL	Respuesta		23/08/2024						
26 de agosto de 2024	SG CRIVEN	SG	CARTERAS TOPOGRAFICAS Y DISEÑO GEOMETRICO VF.	CRIVEN CONSTRUCTORES	ADALBERTO FLOREZ	TECNICO	Topografia y diseños		26/08/2024						
27 de agosto de 2024	PO ALCALDIA	PO	SOLICITUD DE TRASLADO DE FERRY UBICADO EN EL CORREGIMEINTO DE SANTA RITA.	ALCALDIA DE PONEDERA	Aristarco Romero Mériño	TECNICO	Traslado de ferry	Enviado a Marvetransp	5/09/2024						
27 de agosto de 2024	OBR-SOC-012-2024	SG	Entrega de actas de vecindad Tramo I y Tramo II	CRIVEN CONSTRUCTORES	ADALBERTO FLOREZ	SOCIAL	Actas de vecindad		27/08/2024						
28 de agosto de 2024	PO LA GIRALDA	PO	reinicio de contrato de obra LP-001-2023	CONSORCIO LA GIRALDA	EDGAR JOSÉ TORRES MEJÍA	TECNICO	Solicitud de inicio		28/08/2024						
28 de agosto de 2024	PO LA GIRALDA	PO	Solicitud de prórroga hasta el 14 de diciembre de 2024 al contrato de obra	CONSORCIO LA GIRALDA	EDGAR JOSÉ TORRES MEJÍA	TECNICO	Prorroga		28/08/2024						
28 de agosto de 2024	SG CRIVEN	SG	Posible incumplimiento en la entrega oportuna del diseño geometrico estudio hidraulico	ALCALDIA DE SABANAGRANDE	BRUNO DE LA CRUZ	TECNICO	Diseño geometrico	Incumplimiento	28/08/2024						
28 de agosto de 2024	SG CRIVEN	SG	SUBSANACIÓN INFORME AMBIENTAL JUNIO	CRIVEN CONSTRUCTORES	ADALBERTO FLOREZ	AMBIENTAL	Informe Junio		28/08/2024						

RELACION CORRESPONDENCIA RECIBIDA

30 de agosto de 2024	PO ALCALDIA	PO	OTRO SI MODIFICATORIO N° 03 DEL CONTRATO DE OBRA N° LP-001-2023	ALCALDIA DE PONEDERA	Aristarco Romero Mériño	TECNICO	Otro si		12/09/2024						
30 de agosto de 2024	SG CRIVEN	SG	ESTUDIO HIDROLÓGICO Y DISEÑO HIDRAULICO	CRIVEN CONSTRUCTORES	ADALBERTO FLOREZ	TECNICO	Estudios y diseños		30/08/2024						
30 de agosto de 2024	SG CRIVEN	SG	SUBSANACIÓN INFORME AMBIENTAL JUNIO	CRIVEN CONSTRUCTORES	ADALBERTO FLOREZ	TECNICO	Informe Julio		30/08/2024						
30 de agosto de 2024	SG CRIVEN	SG	ÓRDENES DE COMPRA ANTICIPO	CRIVEN CONSTRUCTORES	ADALBERTO FLOREZ	TECNICO	Anticipo		30/08/2024						
31 de agosto de 2024	OBR-SST-04	SG	INFORME MENSUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CRIVEN CONSTRUCTORES	ADALBERTO FLOREZ	TECNICO	INFORME								

8.2. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DEL AVANCE DE LAS OBRAS

TRAMO SABANAGRANDE – POLONUEVO. MUNICIPIO DE SABANAGRANDE

FORMATO MINFRA-MN-IN-15-FR-5.

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S	**CONTRATO N°**	**LP-001-2023**	**RUTA SABANAGRANDE – POLONUEVO**
INTERVENTORÍA	CONSORCIO ODESSA	**CONTRATO N°**	**4805 DE 2023**	

NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO DE LA VÍA SABANAGRANDE – POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.**



Descripción:	k0+50 al k0+110	Instalación de subbase



Descripción:	k0+170	Corte de juntas



Descripción:	K0+640 al K1+550	Sello y compactacion de subbase



Descripción:	K0+220 al K0+205	Extraccion de fallo en subrasante



Descripción:	k0+50 al k0+115	Concreto MR 3.8 Mpa



Descripción:	K0+240 al K1 150	Concreto MR 3.8 Mpa

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S	**CONTRATO N°**	**LP-001-2023**	**RUTA SABANAGRANDE – POLONUEVO**
INTERVENTORÍA	CONSORCIO ODESSA	**CONTRATO N°**	**4805 DE 2023**	

NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO DE LA VÍA SABANAGRANDE – POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.**



Descripción:	K0+240 al k0+160	Acero de transferencia del pavimento



Descripción:	k1+700 al k1 + 790	Acero de transferencia del pavimento



Descripción:	k2+00 al k1 930	Concreto MR 3.8 Mpa



Descripción:	K1+700 al K1+790	Concreto MR 3.8 Mpa

8.4 BITACORA DE OBRA

1/8/2024	ESTADO DEL CLIMA: LLUVIAS DESDE HAS 16:00 - 22:00
	EQUIPOS. 1 MOTONIVELADORA, 1 VIBRO COMPACTADOR, 1 PAJARITA,
	1 MINI CARGADOR, 1 VOLQUETA, 1 CAMIONETA,
	PERSONAL. 1 RESIDENTE, 1 SST, 1 TOPOGRAFO, 1 MAESTRO, 4 OFICIALES,
	4 PARISIGAS, 1 CADENERO, 5 AUXILIARES,
	ACTIVIDADES. SE RECIBE POR TOPOGRAFIA Y DENSIDADES TRAMO

Powered by CamScanner

DE SUB BASE ENTRE ABCISAS KO+400 - KO+500 COSTADO DERECHO E INSTALACIÓN DE CONCRETO HIDRAULICO MR38 ENTRE ABCISAS KO+398 - KO+499 COSTADO DERECHO. SE CONTINÚA CON EL CERCO DE LA SUB BASE ENTRE ABCISAS KO+300 - KO+400 COSTADO DERECHO.

2/8/2024 ESTADO DEL CLIMA: SOLEADO.
EQUIPOS. 1 MOTONIVELADORA, 1 VIBRO COMPACTADOR, 1 PASARITA, 1 VOLQUETA, 1 MINI CARGADOR, 1 CAMIONETA.
PERSONAL. 1 RESIDENTE, 1 SST, 1 TOPOGRAFO, 1 MAESTRO, 4 OFICIALES, 1 CADENERO, 5 AUXILIARES, 4 PARISIGAS.
ACTIVIDADES. SE REALIZA POR TOPOGRAFIA Y DENSIDADES TRAMO DE SUB BASE ENTRE ABCISAS KO+400 - KO+500 COSTADO DERECHO. TAMBIEN SE REALIZA FUNDIDA DE CONCRETO HIDRAULICO MR38 ENTRE ABCISAS KO+398 - KO+499 COSTADO DERECHO. SE REALIZA CORTE DE LA SUB RASANTE ENTRE ABCISAS KO+200 - KO+300 CALZADA.

3/8/2024 ESTADO DEL CLIMA: SOLEADO
EQUIPOS. 1 MOTONIVELADORA, 1 VIBRO COMPACTADOR, 1 PASARITA, 1 VOLQUETA 1 MINI CARGADOR, 1 CAMIONETA,
PERSONAL. 1 RESIDENTE, 1 SST, 1 TOPOGRAFO, 1 MAESTRO, 4 OFICIALES, 5 AUXILIARES, 4 PARISIGAS, 1 CADENERO,
ACTIVIDADES) SE REALIZA CERCO DE LA SUB BASE ENTRE ABCISAS KO+300 - KO+340. SE VARA LA MOTO.

Powered by CamScanner

4/8/2024 ESTADO DEL CLIMA: SOLEADO.
DOMINGO.

5/8/2024 ESTADO DEL CLIMA: SOLEADO.
EQUIPOS. 1 MOTONIVELADORA, 1 VIBRO COMPACTADOR, 1 PAJARITA,
1 MINICARGADOR, 1 VOLQUETA, 1 CAMIONETA,
PERSONAL. 1 RESIDENTE, 1 SST, 1 TOPOGRAFO, 1 MAESTRO, 4 OFICIALES,
5 AUXICIARES, 5 PARISIGAS, 1 CADENERO,
ACTIVIDADES. SE RECIBE POR TOPOGRAFIA LS DENSIDADES
EL TRAMO DE SUB BASE ENTRE ABCISAS KO+300 - KO+340
COSTADO DERECHO. TAMBIEN SE REALIZA FUNDIDA DE CONCRETO
HIDRAULICO MR38 ENTRE ABCISAS KO+300 - KO+340
COSTADO DERECHO. TAMBIEN SE RECIBE LA FORMALETA
PARA LA INSTALACIÒN DEL CONCRETO. LA MOTONIVELADORA
LA DESVARARON EN LAS HORAS DE LA TARDE.

6/8/2024 ESTADO DEL CLIMA: LLUVIAS DESDE LAS 9:00 - 10:00
EQUIPOS. 1 MOTONIVELADORA, 1 VIBRO COMPACTADOR, 1 PAJARITA,
1 VOLQUETA, 1 CAMIONETA,
PERSONAL. 1 RESIDENTE, 1 SST, 1 TOPOGRAFO, 1 MAESTRO, 4 OFICIAL
5 PARISIGAS, 6 AUXILIARES, 1 CADENERO,
ACTIVIDADES. SE REALIZA CERCO DE LA SUB BASE ENTRE
ABCISAS K2+000 - K1+900 COSTADO IZQUIERDO.
SE RECIBE POR TOPOGRAFIA EL TRAMO DE SUBASE ENTRE LAS
ABCISAS K1+900 - K2+000 COSTADO IZQUIERDO.

Powered by CamScanner

7/8/2024 ESTADO DEL CLIMA: SOLEADO.
MIERCOLES FESTIVO.

8/8/2024 ESTADO DEL CLIMA: LLUVIAS DESDE LAS 10:00 AM - 11:00 AM.
EQUIPOS. 1 MOTONIVELADORA, 1 VIBRO COMPACTADOR, 1 PAJARITA, 1 MINICARGADOR, 1 VOLQUETA, 1 CAMIONETA.
PERSONAL. 1 RESIDENTE, 1 SST, 1 TOPOGRAFO, 1 MAESTRO, 4 OFICIALES, 8 PARISIGAS, 6 AUXILIARES, 1 CADENERO,
ACTIVIDADES. SE RECIBE TRAMO DE SUB BASE POR DENSIDADES ENTRE ABCISAS K1+900 - K2+000 COSTADO IZQUIERDO. SE RECIBE TRAMO DE SUB BASE POR TOPOGRAFÍA ENTRE ABCISAS K1+810 - K1+900 COSTADO IZQUIERDO, INSTALACIÓN DE FORMALETA PARA INSTALACIÓN DE CONCRETO. SE REALIZA INSTALACIÓN DE LA TUBERIA PASES DEL ACUEDUCTO HACIA EL COSTADO IZQUIERDO.

3

9/8/2024 ESTADO DEL CLIMA: SOLEADO.
EQUIPOS. 1 MOTONIVELADORA, 1 VIBRO COMPACTADOR, 1 PAJARITA, 1 MINICARGADOR, 1 VOLQUETA, 1 CAMIONETA.
PERSONAL. 1 RESIDENTE, 1 SST, 1 TOPOGRAFO, 1 MAESTRO, 4 OFICIALES, 8 PARISIGAS, 6 AUXILIARES, 1 CADENERO,
ACTIVIDADES. SE REALIZA FUNDIDA DE CONCRETO HUMAUMO MR38 ENTRE ABCISAS K1+898 - K2+000 COSTADO IZQUIERDO. SE REALIZA CORTE DE LA SUB RASANTE ENTRE ABCISAS K0+100 - K0+300 CALZADA.

10/8/2024 ESTADO DEL CLIMA: SOLEADO.
EQUIPOS. 1 MOTONIVELADORA, 1 VIBRO COMPACTADOR, 1 PAJARITA, 1 MINI CARGADOR, 1 VOLQUETA, 1 CAMIONETA,
PERSONAL. 1 RESIDENTE, 1 SST, 1 TOPOGRAFO, 1 MAESTRO, 4 OFICIALES, 8 PARISIGAS, 6 AUXILIARES, 1 CADENERO,
ACTIVIDADES. SE RECIBE POR TOPOGRAFÍA Y DENSIDADES TRAMO DE SUB BASE ENTRE ABCISAS K1+810 - K1+900 COSTADO IZQUIERDO, SE REALIZA FUNDIDA DE CONCRETO MR38 ENTRE ABCISAS K1+810 - K1+888 COSTADO IZQUIERDO. SE CONTINÚA CON EL CORTE DE LA SUB RASANTE ENTRE ABCISAS K0+100 - K0+300 CALZADA.

11/8/2024 ESTADO DEL CLIMA: SOLEADO.
DOMINGO.

12/8/2024 ESTADO DEL CLIMA: SOLEADO.
EQUIPOS. 1 MOTONIVELADORA, 1 VIBRO COMPACTADOR, 1 PAJARITA, 1 MINICARGADOR, 1 VOLQUETA, 1 CAMIONETA,
PERSONAL. 1 RESIDENTE, 1 SST, 1 TOPOGRAFO, 1 MAESTRO, 4 OFICIALES, 8 PARISIGAS, 6 AUXILIARES, 1 CADENERO,
ACTIVIDADES. SE CONTINÚA CON EL CORTE DE LA SUB RASANTE ENTRE ABCISAS K0+100 - K0+300 CALZADA.

13/8/2024 ESTADO DEL CLIMA: SOLEADO.
EQUIPOS. 1 MOTONIVELADORA, 1 VIBRO COMPACTADOR, 1 PASARITA, 1 MINICARGADOR, 1 VOLQUETA, 1 CAMIONETA,
PERSONAL. 1 RESIDENTE, 1 SST, 1 TOPOGRAFO, 1 MAESTRO, 4 OFICIALES, 8 PARISIGAS 6 AUXILIARES, 1 CADENERO,
ACTIVIDADES. SE RELIDIO TRAMO DE SUBRASANTE POR TOPOGRAFIA Y PRUEBA DE CARGA EL TRAMO DE SUBRASANTE ENTRE ABCISAS KO+200 - KO+290 CALZADA. SE CONTINUA CON EL CORTE DE LA SUBRASANTE ENTRE ABCISAS KO+100 - KO+190 CALZADA.

14/8/2024 ESTADO DEL CLIMA: LLUVIAS DESDE LAS 17:00 - 18:00
EQUIPOS. 1 MOTONIVELADORA, 1 VIBRO COMPACTADOR, 1 PASARITA, 1 MINI CARGADOR, 1 VOLQUETA, 1 CAMIONETA,
PERSONAL. 1 RESIDENTE, 1 SST, 1 TOPOGRAFO, 1 MAESTRO, 4 OFICIALES 8 PARISIGAS, 6 AUXILIARES, 1 CADENERO.
ACTIVIDADES. SE RECIBE TRAMO DE SUB RASANTE ENTRE ABCISAS KO+100 - KO+200 CALZADA, TAMDIEN SE REALIZA INSTALACIÓN DE SUB BASE ENTRE ABCISAS KO+200 - KO+300 CALZADA,

15/8/2024 ESTADO DEL CLIMA: SOLEADO.
EQUIPOS. 1 MOTONIVELADO, 1 VIBRO COMPACTADOR, 1 PAYARITA, 1 VOLQUETA, 1 CAMIONETA, 1 MINI CARGADOR,
PERSONAL. 1 RESIDENTE, 1 SST, 1 TOPOGRAFO, 1 MAESTRO, 4 OFICIALES, 8 PARISIGAS, 6 AUXILIARES, 1 CADENERO,
ACTIVIDADES, SE RECIBE TRAMO DE SUB BASE ENTRE ABCISAS K1+690 - K1+800 COSTADO IZQUIERDO. INSTALACIÓN DE FORMALETA

Powered by CamScanner

PARA INSTALACIÓN DE CONCRETO COSTADO IZQUIERDO.
SE RECIBE FORMALETA PARA INSTALACIÓN DE CONCRETO MR38 ENTRE ABCISAS K1+690 - K1+809 COSTADO IZQUIERDO.

16/8/2024 ESTADO DEL CLIMA: SOLEADO.
EQUIPOS. 1 MOTONIVELADORA, 1 VIBRO COMPACTADOR, 1 VOLQUETA, 1 MINICARGADOR, 1 CAMIONETA, 1 PAJARITA,
PERSONAL. 1 RESIDENTE, 1 SST, 1 TOPOGRAFO, 1 MAESTRO, 4 OFICIALES, 8 PARISIGAS, 6 AUXILIARES, 1 CADENERO,
ACTIVIDADES. SE FUNDE CONCRETO HIDRAULICO MR38 ENTRE ABCISAS K1+696 AL K1+809 COSTADO IZQUIERDO.
SE CONTINÚA CON LA CONFORMACIÓN DELA SUB BASE ENTRE ABCISAS K1+550 — K1+690 COSTADO IZQUIERDO.
SE RECIBE TRAMO DE SUB BASE ENTRE ABCISAS K1+550 - K1+680 COSTADO IZQUIERDO.

17/8/2024 ESTADO DEL CLIMA: SOLEADO.
EQUIPOS. 1 MOTONIVELADORA, 1 VIBRO COMPACTADOR, 1 PAJARITA, 1 MINICARGADOR, 1 VOLQUETA, 1 CAMIONETA,
PERSONAL. 1 RESIDENTE, 1 SST, 1 TOPOGRAFO, 1 MAESTRO, 4 OFICIALES 8 PARISIGAS, 6 AUXILIARES, 1 CADENERO,
ACTIVIDADES. SE REALIZA CORTE DEL CONCRETO INSTALADO EL DIA DE AYER EL CUAL YA PRESENTA UNAS LOSAS FISURADAS DEBIDO A QUE NO SE REALIZAN LOS CORTES AL TIEMPO ESTIPULADO. INSTALACIÓN DE FORMALETA PARA CONCRETO ENTRE ABCISAS K1+550 - K1+696 COSTADO IZQUIERDO INSTALACIÓN DE SUB BASE ENTRE ABCISAS K0+150 - K0+200 CALZADA.

Powered by CamScanner

18/8/2024 ESTADO DEL CLIMA: SOLEADO.
DOMINGO.

19/8/2024 ESTADO DEL CLIMA: SOLEADO.
LUNES FESTIVO.

20/8/2024 ESTADO DEL CLIMA: SOLEADO.
EQUIPOS. 1 MOTONIVELADORA, 1 VIBRO COMPACTADOR, 1 PAJARITA,
1 MINICARGADOR, 1 VOLQUETA, 1 CAMIONETA.
PERSONAL. 1 RESIDENTE, 1 SST, 1 TOPOGRAFO, 1 MAESTRO, 4 OFICIALES
8 PARISIGAS, 6 AUXILIARES, 1 CADENERO,
ACTIVIDADES. SE RECIBE TRAMO DE FORMALETA PARA INSTALACION
DE CONCRETO ENTRE ABCISAS K1+550 - K1+690 COSTADO
IZQUIERDO. SE REALIZA INSTALACIÓN DE CONCRETO MR38
ENTRE ABCISAS K1+590 - K1+696 COSTADO IZQUIERDO.
SE CONTINÚA CON LA INSTALACIÓN DE SUB BASE ENTRE
ABCISAS K0+100 - K0+200 CALZADA.

21/8/2024 ESTADO DEL CLIMA: SOLEADO.
EQUIPOS. 1 MOTONIVELADORA, 1 VIBRO COMPACTADOR, 1 PAJARITA,
1 MINICARGADOR, 1 VOLQUETA, 1 CAMIONETA,
PERSONAL. 1 RESIDENTE, 1 SST, 1 TOPOGRAFO, 1 MAESTRO, 4 OFICIALES
8 PARISIGAS, 6 AUXILIARES, 1 CADENERO,

Powered by CamScanner

ACTIVIDADES, SE REALIZA FUNDIDA DE CONCRETO MR38 ENTRE ABCISAS K1+553 AL K1+590 COSTADO IZQUIERDO.
SE RECIBE POR TOPOGRAFÍA TRAMO DE SUB BASE ENTRE ABCISAS K0+230 AL K0+300 COSTADO DERECHO.
SE REALIZA TOMA DE DENSIDADES EN TRAMO DE SUB BASE ENTRE ABCISAS K0+230 - K0+300 COSTADO IZQUIERDO.
INSTALACIÓN DE FORMALETA PARA INSTALACIÓN DE CONCRETO.

22/8/2024 ESTADO DEL CLIMA: SOLEADO.
EQUIPOS. 1 MOTONIVELADORA, 1 VIBRO COMPACTADOR, 1 PAJARITA, 1 MINI CARGADOR, 1 VOLQUETA, 1 CAMIONETA,
PERSONAL. 1 RESIDENTE, 1 SST, 1 TOPOGRAFO, 1 MAESTRO, 4 OFICIALES, 8 PARISIGAS, 6 AUXILIARES, 1 CADENERO.
ACTIVIDADES. SE RECIBE POR TOPOGRAFÍA TRAMO DE FORMALETA ENTRE ABCISAS K0+230 - K0+300 COSTADO DERECHO.
SE REALIZA FUNDIDA DE CONCRETO HIDRAULICO MR38 ENTRE ABCISAS K0+230 AL K0+300 COSTADO ~~(IZQUIERDO)~~ DERECHO.
SE CONTINÚA CON EL CERCO DELA SUB BASE ENTRE ABCISAS K0+100 - K0+230 COSTADO DERECHO.
SE RECIBE TRAMO DE SUB BASE ENTRE ABCISAS K0+140 AL K0+230 COSTADO DERECHO.

23/8/2024 ESTADO DEL CLIMA:
EQUIPOS. 1 MOTONIVELADORA, 1 VIBRO COMPACTADOR, 1 PAJARITA, 1 MINI CARGADOR, 1 VOLQUETA, 1 CAMIONETA,
PERSONAL. 1 RESIDENTE, 1 SST, 1 TOPOGRAFO, 1 MAESTRO, 4 OFICIALES,

Powered by CamScanner

ACTIVIDADES. SE RECIBE FORMALETA POR TOPOGRAFÍA ENTRE ABCISAS KO+170 – KO+230 COSTADO DERECHO.
SE REALIZA RETIRO DE FALLO EN LA SUB BASE ENTRE ABCISAS KO+180 – KO+190 COSTADO DERECHO.
SE REALIZA FUNDIDA DE CONCRETO HIDRÁULICO MR38 ENTRE ABCISAS KO+177 – KO+230 COSTADO DERECHO.
SE REALIZA REPLANTEO DEL EJE PARA DISEÑOS ENTRE ABCISAS KO+500 – K1+000 CALZADA.

24/8/2024 ESTADO DEL CLIMA: LLUVIAS DESDE LAS 12:00 A 15:00
EQUIPOS. 1 MOTONIVELADORA, 1 VIBRO COMPACTADOR, 1 PAJARITA, 1 MINI CARGADOR, 1 VOLQUETA, 1 CAMIONETA,
PERSONAL. 1 RESIDENTE, 1 SST, 1 TOPOGRAFO, 1 MAESTRO, 4 OFICIALES
ACTIVIDADES. SE REALIZA CONFORMACIÒN CON MATERIAL DE EXCAVACIÒN POR EL COSTADO DERECHO DE LAS LOSAS DE CONCRETO ENTRE ABCISAS K0+553 – K1+600. SE REALIZA ARREGLO DE FUGA DE AGUA TUBERÍA DE 4" DEL COSTADO IZQUIERDO ENTRE ABCISA KO+285.

25/8/2024 ESTADO DEL CLIMA: LLUVIAS DESDE LAS 17:00 A 18:00
DOMINGO.

26/8/2024 ESTADO DEL CLIMA: LLUVIAS DESDE LAS 8:00 A 12:00
EQUIPOS. 1 MOTONIVELADORA, 1 VIBRO COMPACTADOR, 1 PAJARATA, 1 MINI CARGADOR, 1 VOLQUETA, 1 CAMIONETA,
PERSONAL, 1 RESIDENTE, 1 SST, 1 TOPOGRAFO, 1 MAESTRO, 4 OFICIALES

Powered by CamScanner

8 PARISIGAS, 6 AUXILIARES, 1 CADENERO,
ACTIVIDADES. SE CONTINÚA CON EL CERCO DE LA SUB BASE ENTRE ABCISAS KO+100 – KO+140 CALZADA.

27/8/2024 ESTADO DEL CLIMA: SOLEADO.
EQUIPOS. 1 MOTONIVELADORA, 1 VIBRO COMPACTADOR, 1 PAJARITA, 1 MINICARGADOR, 1 VOLQUETA, 1 CAMIONETA.
PERSONAL. 1 RESIDENTE, 1 SST, 1 TOPOGRAFO, 1 MAESTRO, 4 OFICIALES 8 PARISIGAS, 6 AUXILIARES, 1 CADENERO,
ACTIVIDADES. SE RECIBE POR TOPOGRAFÍA LA DENSIDADES TRAMO DE SUB BASE ENTRE ABCISAS KO+100 – KO+170 COSTADO DERECHO.
INSTALACIÓN DE FORMALETA PARA FUNDIR CONCRETO ENTRE ABCISAS KO+ – KO+ COSTADO DERECHO.
SE RECIBE POR TOPOGRAFÍA TRAMO DE SUB RASANTE ENTRE ABCISAS KO+040 – KO+100 CALZADA.
SE REALIZA DEMOLICIÓN DE LAS LOSAS DE CONCRETO FISURADAS ENTRE ABCISAS KO+600 – KO+809 COSTADO IZQUIERDO.
SE REALIZA BARIDO DE LAS LOSAS DE CONCRETO ENTRE ABCISAS KO+300 – KO+500 CALZADA.
SE LE RECOMIENDA AL CONTRATISTA QUE EL TEXTURIZADO DEBE QUEDAR MINIMO 3MM A 6MM PARA EVITAR FUTURO DESGASTE.

28/8/2024 ESTADO DEL CLIMA: SOLEADO.
EQUIPOS. 1 MOTONIVELADORA. 1 VIBRO COMPACTADOR, 1 PAJARITA, 1 MINICARGADOR, 1 VOLQUETA, 1 CAMIONETA,

Powered by CamScanner

PERSONAL. 1 RESIDENTE, 1 SST, 1 TOPOGRAFO, 1 MAESTRO, 4 OFICIALES 8 PARISIGAS, 6 AUXILIARES, 1 CADENERO,
ACTIVIDADES, SE RECIBE POR TOPOGRAFÍA TRAMO DE SUB RASANTE ENTRE ABCISAS KO+000 AL KO+040 COSTADO DERECHO.
SE REALIZA FUNDIDA DE CONCRETO HIDRÁULICO MR 38 ENTRE ABCISAS KO+118 AL KO+145 Y KO+156 AL KO+177 COSTADO DERECHO.
INSTALACIÓN DE SUB BASE ENTRE ABCISAS KO+000 AL KO+040 COSTADO DERECHO. Y ENTRE ABCISAS KO+040 AL KO+100 CALZADA.

29/8/2024 ESTADO DEL TIEMPO: SOLEADO.
EQUIPOS. 1 MOTONIVELADORA, 1 VIBRO COMPACTADOR, 1 PAJARITA, 1 MINICARGADOR, 1 VOLQUETA, 1 CAMIONETA.
PERSONAL. 1 RESIDENTE, 1 SST, 1 TOPOGRAFO, 1 MAESTRO, 4 OFICIALES 8 PARISIGAS, 6 AUXILIARES, 1 CADENERO,
ACTIVIDADES. SE CONTINÚA CON LA EXCAVACIÓN DE LA SUB RASANTE ENTRE ABCISAS KO+000 AL KO+040 COSTADO IZQUIERDO.
SE CONTINÚA CON LA DEMOLICIÓN DE LAS LOSAS DE CONCRETO ENTRE ABCISAS K1+600 AL K1+809 COSTADO IZQUIERDO.
SE RECOMIENDA AL CONTRATISTA QUE CUANDO ESTE REALIZANDO EXCAVACIONES CON MAQUINARIA TENER EN CUENTA QUE EXISTEN LAS REDES DE ACUEDUCTO Y GAS POR TAL MOTIVO SE DEBE COLOCAR UNA PERSONA PARA QUE ESTE PENDIENTE A DICHA ACTIVIDA.

Powered by CamScanner

31/8/2024	ESTADO DEL CLIMA: LLUVIAS DESDE LAS 17:00 A 19 EQUIPOS. 1 MOTONIVELADORA, 1 VIBRO COMPACTADOR, 1 PAJARITA, 1 MINICARGADOR, 1 VOLQUETA, 1 CAMIONETA, PERSONAL. 1 RESIDENTE, 1 SST, 1 TOPOGRAFO, 1 MAESTRO, 4 OFICIALES 8 PARISIGAS, 6 AUXILIARES, 1 CADENERO. ACTIVIDADES. SE REALIZA FUNDIDA DE CONCRETO HIDRAULICO MR38 ENTRE ABCISAS KO+051 AL KO+118 COSTADO DERECHO. SE CONSTRUYE POMPEYANO ENTRE ABCISAS KO+110 COSTADO DERECHO. SE CONTINUÓ A CON LA DEMOLICIÓN DE LAS LOSAS DE CONCRETO FISURADAS ENTRE ABCISAS KL+600 AL K1+809 COSTADO IZQUIERDO.

8.5 INFORMACION RENDIMIENTOS Y CUENTAS CONVENIOS DE OBRA

AGOSTO 2024

8.5 INFORMACIÓN CUENTAS CONVENIOS

8.5.1 Información Cuenta Convenio 2220-2023 (PONEDERA)

Contrato de obra adjudicado mediante licitación pública No. LP-001-2023 con la siguiente información del convenio y contrato de obra:

Tabla 1 Información del convenio y contrato de obra

Convenio INVIAS No.	**2220-2023**
Fecha Convenio INVIAS No.	**21 de junio de 2023**
Objeto Convenio:	AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE PONEDERA DEPARTAMENTO DE ATLANTICO.
Fecha de terminación inicial:	31 de diciembre de 2023
Prorroga No.1 Convenio	Doce (12) meses
Fecha Prorroga No.1 Convenio	22 de diciembre de 2023
Fecha de terminación actual:	31 de diciembre de 2024
Valor inicial:	**$ 12.460.000.000**
Municipio	**PONEDERA**

- **Resumen Cuenta Convenio**

A la fecha se presentan el siguiente resumen de ingresos y egresos de la cuenta del convenio 2220-2023.

RESUMEN CUENTA CONVENIO

MUNICIPIO		**PONEDERA**
CUENTA CONVENIO		28069996776
BANCO		**DAVIVIENDA**
CONVENIO VALOR		**$ 12.460.000.000,00**
Fecha de Corte		**31/07/2024**
Descripción Ingreso/Egreso	Credito	Debidto
Recurso Inicial	$ 12.460.000.000	
Anticipo		$ 0
*Giros no permitidos		-$ 58.475.000
Actas parciales		
Rendimientos generados	$ 94.284.413	
Devolución rendimientos tesoro nacional		-$ 94.236.698
Subtotal	$ 12.554.284.413	-$ 152.711.698
Saldo cuenta convenio	**$ 12.401.572.716**	

* Los giros no permitidos obedecen a un pago realizado por el Municipio de Ponedera al banco Davivienda. Giro que no fue autorizado por el INVIAS y fue realizado en contravía de las reglas del manejo de la cuenta bancaria y cuya responsabilidad recae actualmente sobre el banco y el Municipio de Pondera. Al respecto la interventoría notificó por última vez al INVIAS que el Municipio no ha realizado el retorno de los recursos mediante comunicación C-T-135-099-2024 del 07/06/2024 con radicado 2024E-VUVRAZ-051832.

- **Rendimientos generados y transferidos**

Se evidencia en el resumen rendimientos generados en la cuenta del convenio por un valor de $ 94.284.413 hasta el 31/08/2024, de los cuales el municipio ha realizado la devolución de $ 94.236.698, de la siguiente manera:

GIRO DE RENDIMIENTOS		
FECHA	VALOR	OBSERVACIONES
25/06/2024	-$ 73.543.979,31	Abono Transferencia 0560028069997485 8901162789 Traslado
26/07/2024	-$ 20.692.718,49	GIRO SEBRA RENDIMIENTOS Sep23 - Abr24
		GIRO SEBRA RENDIMIENTOS may24 - jun24
11/09/2024	-$ 11.523.575,87	GIRO SEBRA RENDIMIENTOS jul24 - Ago24
	-$ 94.236.697,80	

Respecto a soportes de traslados de rendimientos del Tesoro Nacional se presenta lo siguiente:

- Traslado del 25/06/2024 se presenta Nota debido con Traslado a fondos Cebra.

- Traslado del 26/07/2024 se presenta extracto bancario de julio 2024 debido a que el Municipio de Ponedera no ha aportado certificación expedida por el banco.

- Traslado del 11/09/2024 se presenta extracto bancario de septiembre de 2024, debido a que Municipio de Ponedera no ha aportado certificación expedida por el banco.

Respecto al no aporte de los certificados de los rendimientos la interventoría ha reiterado solicitud al Municipio mediante las siguientes comunicaciones, sin que la fecha el municipio otorgue respuesta.

FECHA	CÓDIGO	ASUNTO	ENVIADO A: ENTIDAD
21 de agosto de 2024	C-T-135-257-2024	PO- REITERACIÓN COMUNICADO C-T-135-242-2024 DE FECHA DE 09 DE AGOSTO DE 2024. GIRO DE RENDIMIENTOS DEL MES DE JULIO 2024	ALCALDIA DE PONEDERA
29 de agosto de 2024	C-T-135-272-2024	PO- REITERACIÓN 3 COMUNICADO C-T-135-242-2024 DE FECHA DE 09 DE AGOSTO DE 2024. GIRO DE RENDIMIENTOS DEL MES DE JULIO 2024.	ALCALDIA DE PONEDERA

8.5.2 Información cuenta Convenio 2221-2023 (SABANAGRANDE)

Contrato de obra adjudicado mediante licitación pública No. SG-LP-OP-004-2023 con la siguiente información del convenio y contrato de obra:

Tabla 2 Información del convenio y contrato de obra SABANAGRANDE

Convenio INVIAS No.	**2221-2023**
Fecha Convenio INVIAS No.	**21 de junio de 2023**
Objeto Convenio:	AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SABANAGRANDE DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Fecha de terminación inicial:	31 de diciembre de 2023
Prorroga No.1 Convenio	Doce (12) meses
Fecha Prorroga No.1 Convenio	21 de diciembre de 2023
Fecha de terminación actual:	31 de diciembre de 2024
Municipio	Sabanagrande

- **Resumen Cuenta Convenio**

A la fecha se presentan el siguiente resumen de ingresos y egresos de la cuenta del convenio 2221-2023.

RESUMEN CUENTA CONVENIO

MUNICIPIO		**SABANAGRANDE**
CUENTA CONVENIO		0241 6999 6022
BANCO		**DAVIVIENDA**
CONVENIO VALOR		**$ 6.586.000.000,00**
Fecha de Corte		**31/08/2023**
Descripción Ingreso/Egreso	Credito	Debidto
Recurso Inicial	$ 6.586.000.000	
Anticipo		-$ 1.962.654.749

Giros no permitidos		$ 0
Actas parciales		-$ 809.381.057
Rendimientos generados	$ 50.574.065	
Devolución rendimientos tesoro nacional		-$ 41.127.835
Subtotal	$ 6.636.574.065	-$ 2.813.163.641
Saldo cuenta convenio	**$ 3.823.410.425**	

- **Rendimientos generados y transferidos**

Se evidencia en el resumen rendimientos generados en la cuenta del convenio por un valor de $ 50.574.065 hasta el 31/08/2024, de los cuales el municipio ha realizado la devolución de $ 41.127.835, de la siguiente manera y estando pendiente el giro de rendimientos del mes de junio, julio y agosto de 2024.

GIRO DE RENDIMIENTOS		
FECHA	VALOR	OBSERVACIONES
24/05/2024	-$ 37.207.106,22	Consignación rendimientos del sep23 a may24
18/06/2024	-$ 3.920.729,00	Traslad fondos Sebra

Respecto a soportes de traslados de rendimientos del Tesoro Nacional se presenta lo siguiente:

- Traslado del 25/05/2024 se presenta Carta de la autorización para retorno de rendimientos y soporte de transferencia emitido por el Municipio de Sabanagrande.

- Traslado del 18/06/2024 se presenta extracto bancario de junio de 2024, debido a que Municipio de Sabanagrande no ha aportado certificación expedida por el banco.

Respecto al no aporte de los certificados de los rendimientos y el no giro de los rendimientos de los meses de junio y julio de 2024, la interventoría ha reiterado solicitud al Municipio mediante las siguientes comunicaciones, sin que la fecha el municipio otorgue respuesta.

FECHA	CÓDIGO	ASUNTO	ENVIADO A: ENTIDAD
4 de mayo de 2024	C-T-135-041-2024	SG- Consignación de rendimientos financieros de la cuenta corriente # 0241-6999-6022, aperturada en el banco DAVIVIENDA del convenio interadministrativo 2221-2023.	ALCALDIA DE SABANAGRANDE
12 de junio de 2024	C-T-135-111-2024	SG- GIRO DE RENDIMIENTOS DEL MES DE MAYO DE 2024.	ALCALDIA DE SABANAGRANDE
10 de julio de 2024	C-T-135-176-2024	SG- SOLICITUD DE INFORMACIÓN DEL GIRO DE RENDIMIENTOS DEL MES DE MAYO DE 2024. SOLICITUD DE EXTRACTO DEL MES DE JUNIO DE 2024 Y GIRO DE RENDIMIENTOS DEL MES DE JUNIO 2024	ALCALDIA DE SABANAGRANDE
8 de agosto de 2024	C-T-135-236-2024	SG- REITERACIÓN GIRO DE RENDIMIENTOS DEL MES DE JUNIO DE 2024. Y GIRO DE RENDIMIENTO DEL MES DE JULIO DE 2024.	ALCALDIA DE SABANAGRANDE

8.5 Soportes Giros Rendimientos
PONEDERA
CONVENIO 2220-2023

Bienvenido: Señor(a) ADALBERTO JOSE RICO GUTIERREZ
NIT 8901162789 - MUNICIPIO DE PONEDERA

viernes 28 de junio de 2024

Nota Débito

Nota Contable

Tipo Nota Contable	Nota Débito - Nd Traslad Fondos Sebra	Valor	$ 73.543.979,31

Fecha de Movimiento	25/06/2024
Hora de Movimiento	18:04:16
Cuenta Origen	XXXXXXXXXXXX6776
Oficina	GB MONEDA EXTRANJERA

© 2024 Davivienda. Todos los derechos reservados.
Portal Empresarial

DAVIVIENDA

Fogafín Seguridad para tu dinero | Producto protegido por el Seguro de Depósitos www.fogafin.gov.co

CUENTA CORRIENTE
0280 6999 6776

INFORME DEL MES: SEPTIEMBRE /2024

Apreciado Cliente
MUNICIPIO DE PONEDERA
alcaldia@ponedera-atlantico.gov.co

Saldo Anterior	$12,413,096,291.47	Días Sobregiro	0
Más:Créditos	$1,017,243.94	Interés de Sobregiro	$0.00
Menos: Débitos	$11,523,575.87	Tasa Sobregiro	28.78% E.A
Nuevo Saldo	$12,402,589,959.54	Tasa Mora	28.78% E.A

Fecha Día	Mes	Clase de Movimiento	Oficina	Doc.	Valor	Saldo
11	09	Nd Traslad Fondos Sebra	GB MONEDA EXTRANJERA	2221	$11,523,575.87-	$12,401,572,715.60+
30	09	Ganancia Intereses Adicionales.		0000	$1,017,243.94+	$12,402,589,959.54+

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

APRECIADO CLIENTE

Le informamos que las **tarifas de sus productos y servicios empresariales serán actualizadas** a partir del **01 de noviembre de 2024**, lo invitamos a consultarlas en ***www.davivienda.com***, opción **"tasas y tarifas".**

Interés de Sobregiro: 2.13 % M.V. 28.78 % E.A.

Este producto cuenta con seguro de depósitos
Cualquier diferencia con el saldo, favor comunicarla a nuestra revisoría fiscal KPMG Ltda. A.A. 77859 de Bogotá.
Recuerde que usted también cuenta con nuestro Defensor del Consumidor Financiero: **José Guillermo Peña González** Dirección: Av. 19 No. 114 -09, Of. 502. Bogotá D.C., Colombia. Teléfono: (+57 601) 2131370 | 2131322 Correo Electrónico: defensordelcliente@davivienda.com.
Banco Davivienda S.A NIT.860.034.313-7 Para mayor información en www.davivienda.com

DAVIVIENDA

Fogafín Seguridad para tu dinero | Producto protegido por el Seguro de Depósitos www.fogafin.gov.co

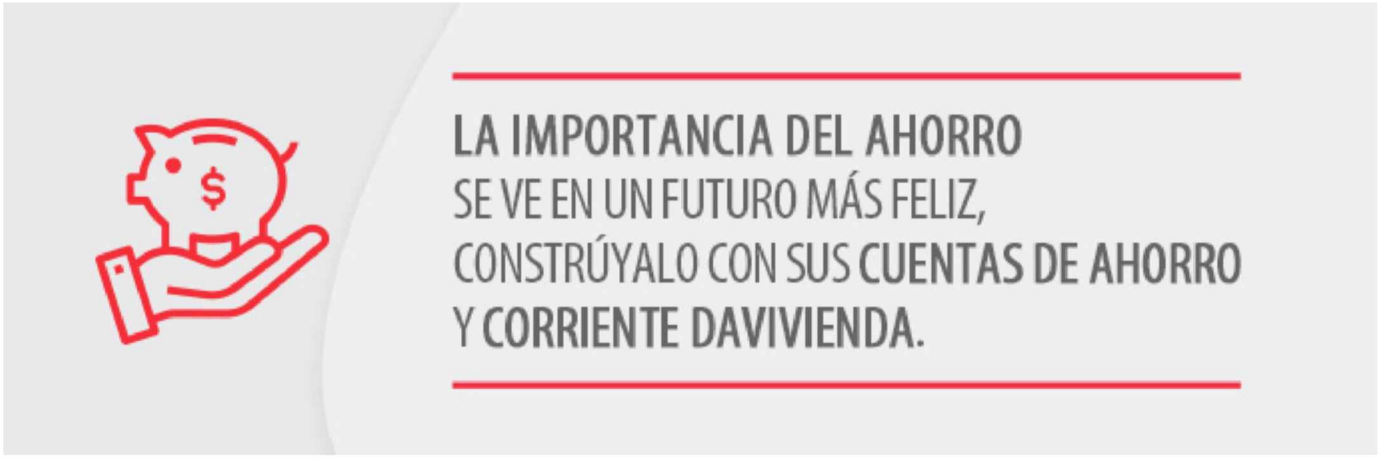
CUENTA CORRIENTE
0280 6999 6776

INFORME DEL MES: JULIO /2024

Apreciado Cliente
MUNICIPIO DE PONEDERA
alcaldia@ponedera-atlantico.gov.co

Saldo Anterior	$12,422,217,718.49	Días Sobregiro	0
Más:Créditos	$10,468,553.28	Interés de Sobregiro	$0.00
Menos: Débitos	$20,692,718.49	Tasa Sobregiro	29.38% E.A
Nuevo Saldo	$12,411,993,553.28	Tasa Mora	29.38% E.A

Fecha Día	Mes	Clase de Movimiento	Oficina	Doc.	Valor	Saldo
26	07	Nd Traslad Fondos Sebra	GB MONEDA EXTRANJERA	6667	$20,692,718.49-	$12,401,525,000.00+
31	07	Ganancia Intereses Adicionales.		0000	$10,468,553.28+	$12,411,993,553.28+



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Interés de Sobregiro: 2.17 % M.V. 29.38 % E.A.

Este producto cuenta con seguro de depósitos
Cualquier diferencia con el saldo, favor comunicarla a nuestra revisoría fiscal KPMG Ltda. A.A. 77859 de Bogotá.
Recuerde que usted también cuenta con nuestro Defensor del Consumidor Financiero: **José Guillermo Peña González** Dirección: Av. 19 No. 114 -09, Of. 502. Bogotá D.C., Colombia. Teléfono: (+57 601) 2131370 | 2131322 Correo Electrónico: defensordelcliente@davivienda.com.
Para mayor información en www.davivienda.com

8.5 Soportes Giros Rendimientos
SABANAGRANDE
CONVENIO 2221-2023

Mayo 20 de 2024

Señores
BANCO DAVIVIENDA
Banca Oficial
E.S.D.

Asunto: Reintegro de Recursos, Rendimientos generados por el convenio Interadministrativo No.2221 de 2023, suscrito entre INVIAS y el Municipio de Sabanagrande.

En cumplimiento con los términos establecidos con los recursos del Convenio Interadministrativo No.2221 de 2023, entre el Municipio de Sabanagrande y el Instituto Nacional de Vías – Invías, nos permitimos solicitar, se efectúe debito a la cuenta corriente No.024169996022 titular Municipio de Sabanagrande, denominada "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL. Por valor de TREINTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL CIENTO SEIS PESOS CON 22/100 M.L. ($37.207.106.22) correspondiente a los rendimientos financieros generados durante los meses de septiembre de 2023 hasta el mes de abril de 2024.

Banco: Banco de la República
Tipo de Cuenta: Corriente
Cuenta Bancaria No.61011094
Nombre de la Cuenta: DTN RENDIMIENTOS FINANCIEROS ENTIDADES VARIAS
Código Portafolio: 270
Código de transacción: SEBRA 137

La consignación de los recursos se debe efectuar únicamente a través del sistema SEBRA CUD ofrecido por el Banco de la República a los intermediarios financieros, utilizando el código de operación 137 de manera tal que la operación quede exenta del gravamen a los movimientos financieros, de acuerdo al artículo 879 numeral 3 del Estatuto Tributario. De igual manera se debe señalar que en el campo de concepto, incluya el código de portafolio asignado a INVIAS, que corresponde el (270)

Una vez efectuada la transferencia a la cuenta indicada, favor notificar expedir certificación bancaria con el detalle del movimiento al correo secretariadehacienda@sabanagrande-atlantico.gov.co.

Atentamente,

DARWIN ALEXANDER MORA
Alcalde Municipal
C.C.72.099.118

FRANCISCO CARTUSCIELLO SANZ
Secretario de Hacienda y del Tesoro
C.C.72.097.677

OSCAR JAVIER GARZON DIAZ
Consorcio ODESA
C.C.79.296.441

Proyectó: Ronald Vásquez
Revisó: Francisco Cartusciello Sanz

SISTEMA OPERACIÓN:	CUD		FECHA APROBACIÓN:	24/05/2024	FECHA VALOR: 24/05/2024
CONSECUTIVO OPERACIÓN	117614418		FECHA HORA LIQUIDACIÓN	24/05/2024 18:39:26	
TRANSACCIÓN:	11137 APR. OP. DE ENTIDADES CON LA DTN NUM 3				VALOR: 37,207,106.22
CUENTA ORIGEN:	COP	62015102 BANCO DAVIVIENDA	SUCURSAL:	BOGOTA D.C.	
CUENTA DESTINO:	COP	61011094 DIRECCION DEL TESORO NACIONAL	HORA RESOLUCIÓN DE LA COLA:		
USUARIO CAPTURA ORIGEN:	mcruzpin01039 18:33:51		USUARIO APROBACIÓN ORIGEN:	rjutinpi01039 18:39:26	
USUARIO CAPTURA DESTINO:			USUARIO APROBACIÓN DESTINO:		
REFERENCIA:	TRASLADO		CONCEPTO:	TRASLADO PCD ALCALDIA MPAL DE SABANA GRANDE -RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS DURANTE LOS MESES SEPTIEMBRE DE 2023 HASTA EL MES DE ABRIL 2024	
PORTAFOLIO CRÉDITO:	270		PORTAFOLIO DÉBITO:	0	

DAVIVIENDA

Fogafín Seguridad para tu dinero | Producto protegido por el Seguro de Depósitos www.fogafin.gov.co

CUENTA CORRIENTE
0241 6999 6022

INFORME DEL MES: JUNIO /2024

Apreciado Cliente

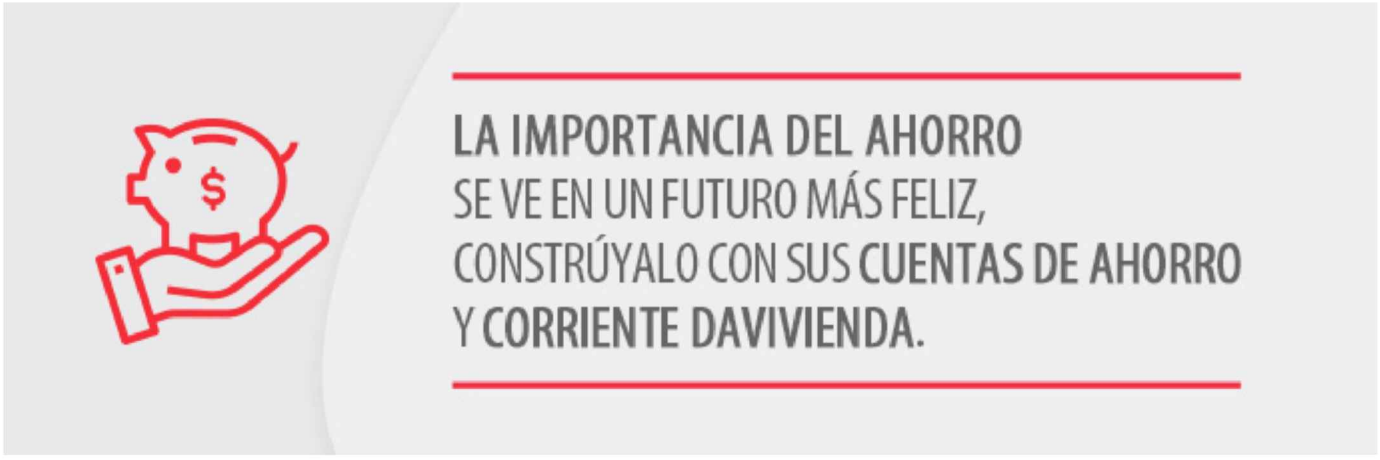
AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE V?AS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SABANAGRANDE DEPARTAMENTO DEL ATL?NTICO DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL -NACIONAL

secretariadehacienda@sabanagrande-atlant

Saldo Anterior	$4,627,240,038.84	Días Sobregiro	0
Más:Créditos	$3,774,441.50	Interés de Sobregiro	$0.00
Menos: Débitos	$3,920,729.00	Tasa Sobregiro	30.76% E.A
Nuevo Saldo	$4,627,093,751.34	Tasa Mora	30.76% E.A

Fecha Día	Mes	Clase de Movimiento	Oficina	Doc.	Valor	Saldo
18	06	Nd Traslad Fondos Sebra	GB MONEDA EXTRANJERA	0146	$3,920,729.00-	$4,623,319,309.84+
30	06	Ganancia Intereses Adicionales.		0000	$3,774,441.50+	$4,627,093,751.34+

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Interés de Sobregiro: 2.26 % M.V. 30.76 % E.A.

Este producto cuenta con seguro de depósitos
Cualquier diferencia con el saldo, favor comunicarla a nuestra revisoría fiscal KPMG Ltda. A.A. 77859 de Bogotá.
Recuerde que usted también cuenta con nuestro Defensor del Consumidor Financiero: **José Guillermo Peña González** Dirección: Av. 19 No. 114 -09, Of. 502. Bogotá D.C., Colombia. Teléfono: (+57 601) 2131370 | 2131322 Correo Electrónico: defensordelcliente@davivienda.com.
Para mayor información en www.davivienda.com